

CUADERNO N°9

PARQUE PATRICIOS

De los corrales a la tecnología

Spinetto

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Jefe de Gobierno
Horacio Rodríguez Larreta

Vicejefe de Gobierno
Diego Santilli

Ministro de Cultura
Ángel Mahler

Director General de Patrimonio,
Museos y Casco Histórico
Guillermo Alonso

Gerenta Operativa de Patrimonio
María de las Nieves Arias Incollá

© 2017 Dirección General Patrimonio, Museos y Casco Histórico
ISBN 978-987-1642-29-8

Dirección General Patrimonio, Museos y Casco Histórico
Bolívar 466 (C1066AAJ) Buenos Aires, Argentina
Tel. 54 11 4342-1778
Correo electrónico: dgpeih@buenosaires.gob.ar

Dirección editorial
Guillermo Alonso

Textos
Juan Manuel Amieva
Roberto Araujo
Paola Bianco
Leonel Contreras
Luis O. Cortese
Adriana Echezuri
José María González Losada
Silvana Luverá
Daniel Paredes
Pablo Rinaldi
Horacio J. Spinetto
Graciela Toranzo Calderón
Rodrigo Bernardo Vázquez

Diseño editorial
Fabio Ares

Supervisión de la edición
Daniel Paredes

Edición y corrección
Marcela Barsamian
Nora Manrique
Fernando Salvati

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723.
Libro de edición argentina. Impreso en la Argentina.

No se permite la reproducción total o parcial, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Imagen de tapa:
Parque Patricios, de Horacio J. Spinetto.

NINGÚN FUTURO, SIN PASADO

Vuelvo a utilizar una vez más este título que me recuerda el nombre de un congreso internacional de patrimonio, 30 años atrás. Hasta ese momento, se tenía una visión del patrimonio como algo fijo y estático, tanto en el tiempo como en el espacio. Lejos de ello, hoy reconocemos su dimensión eminentemente dinámica que, sin olvidar los valores históricos y sociales, busca una conservación integral, desde el maridaje tradición-innovación. Pero el patrimonio es también acumulativo y selectivo. Es todo aquello que una sociedad considera propio o de lo que se apropia, y dentro de ello lo que considera relevante, digno de conservarse y transferirse a las nuevas generaciones.

Inmersos en un proceso de globalización a nivel mundial y de desarrollo de una economía de escala universal, se impone la necesidad de resguardar los espacios de pertenencia. Esto requiere encontrar antídotos contra esa uniformidad, destacando lo propio y lo singular de cada comunidad. Esta colección persigue precisamente generar consenso social en la concepción de poder integrar futuro y pasado, medio ambiente y arquitectura, el espíritu del lugar y su gente. Pero esto debe partir de una política patrimonial a nivel estatal, entendida como parte de un proceso de conservación y modernización. Una política participativa que articule con las Juntas de Estudios Históricos barriales, las Comunas, las Asociaciones barriales, los CGP, los vecinos.

Muchas veces reaccionamos ante hechos consumados, producto de la falta de planificación previa. Nuestra Gerencia articula, en búsqueda de este equilibrio, con varios ac-

tores, a través del Observatorio, del Programa “Los barrios porteños abren sus puertas”, de “Miradores de Buenos Aires”, de publicaciones temáticas, de investigaciones como la presente.

Esta publicación rinde un homenaje al patrimonio de Parque Patricios, un barrio con múltiples expresiones patrimoniales: la iglesia San Antonio de Padua, el Palacio Ducó, la vieja cárcel de Caseros, el Museo Espora, los hospitales Churrucá, Muñiz, Penna y Garrahan, entre otros, pero también los bares y cafés característicos y los queridos personajes que es imposible separar de “su barrio”. Un barrio que tiene una marcada identidad en su patrimonio material e inmaterial y que los artículos del presente ejemplar exaltan a partir de una seria investigación. Parfraseando a Borges, “Buenos Aires es la otra calle, la que no pisé nunca, es el centro secreto de las manzanas, los patios últimos, es lo que las fachadas ocultan... es lo que se ha perdido y lo que será, es lo ulterior, lo ajeno, lo lateral, el barrio que no es tuyo ni mío, lo que ignoramos y queremos”.

Nos enorgullece presentar esta publicación, que marca una continuidad editorial comenzada por la entonces Dirección General de Patrimonio e Instituto Histórico y la actual Gerencia Operativa de Patrimonio. Agradezco muy especialmente la tarea de investigadores, arquitectos, editores, diseñadores, en fin, la suma de voluntades que es lo que siempre hace posible poder ofrecer estos productos de calidad.

Nani Arias Incollá
Gerente Operativa de Patrimonio.

PRESENTACIÓN

Daniel Paredes

Parque Patricios. De los Corrales a la tecnología es una publicación que se suma a la colección *Cuadernos de Buenos Aires*. El objetivo de este nuevo esfuerzo de la Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico es profundizar en la investigación y difusión de los barrios porteños.

Como ocurrió con las publicaciones anteriores, el abordaje de la temática es de carácter interdisciplinario, profesionales con diferentes especialidades trabajaron sobre hitos históricos, personajes, instituciones, espacios característicos que perfilan los rasgos sobresalientes de un barrio con personalidad propia.

Si bien podemos definir al contenido de este libro como representativo de esa área geográfica, es necesario afirmar que son muchas, y muy importantes, las instituciones, personalidades y acontecimientos que no se volcaron en estas páginas. Su ausencia solo se explica por una cuestión de espacio y no de relevancia.

A manera de presentación, se detallan los trabajos que forman parte de esta publicación.

“El cementerio del Sur” es una investigación que presenta, de manera documentada, la discusión que se entabló para determinar el lugar en el que debía establecerse esta necrópolis. También avanza sobre una amplia agenda: discusión institucional sobre la apertura y el funcionamiento; enfrentamiento con el municipio de San José de Flores; los efectos de la epidemia de cólera y fiebre amarilla, motivos de la clausura;

y escenario de diversos enfrentamientos (desde las luchas por la federalización de la ciudad hasta la de “azules vs. colorados”).

El trabajo “Parque Patricios, del barrio de los corrales al parque florido” consiste en una aproximación a las miradas en torno a los mataderos de la Ciudad y sus trabajadores a finales de siglo XIX; en particular al llamado de los Corrales Viejos (actual Parque de los Patricios). Un enclave criollo en abierto contraste con el proyecto de modernización de la generación del 80, que pone en tensión dispares concepciones culturales.

“Raneros, quemeros y cirujas. Una aproximación al Barrio de las Ranas a partir de diversas producciones culturales” se adentra en la historia del mítico asentamiento surgido alrededor de la zona de la quema de residuos al sur de Parque Patricios. A partir de la fuerte presencia simbólica que ha tenido el Barrio de las Ranas, también conocido como Barrio de las latas. Este trabajo plantea un recorrido en la historia de aquel asentamiento y en el modo en que el resto de la ciudad se apropia, o no, del mismo y lo abordan desde distintos artefactos culturales como obras de teatro, letras de tango, notas periodísticas y novelas, entre otros.

En 1932 se produjo un incremento en el número de huelgas que alcanzó uno de sus momentos más altos en la década. En ese marco se llevaban adelante un conjunto de actividades contestatarias. Una de estas acciones tuvo lugar en la esquina de La Rioja y

Caseros. Los participantes de este acto fueron agredidos por una patota “nacionalista” y uno de los efectos trágicos de este ataque fue el asesinato de Severino Evia. De esta manera queda planteado el eje de “La primera víctima del fascismo argentino”.

En el artículo “El Petiso Orejudo, un siniestro personaje de Parque Patricios”, el autor relata los años de su infancia en Parque Patricios y cómo conoció la historia de este infausto personaje. Recorre trabajos propios anteriores (una biografía del Petiso y la investigación acerca de uno de sus crímenes). Por último, hace hincapié en cómo se conformó una leyenda en torno al protagonista y su relación con el barrio.

“La vivienda para obreros y empleados en Parque Patricios: 1910 a 2007” relata casi cien años en la historia de la vivienda para obreros y empleados, desde el primer barrio municipal, ex La Colonia, hasta el Monteagudo. Entre ellos se describen las Casas Colectivas Alsina y Patricios, los Pasajes América y La Estrella y un barrio para empleados municipales, novedoso por sus dimensiones y alturas: el Conjunto La Rioja.

“Las escuelas públicas del barrio” presenta un recorrido por los edificios emblemáticos de educación pública de Parque Patricios, en todos los niveles de la enseñanza. Se destacan tres de larga permanencia en el barrio, hitos referenciales urbanos queridos y reconocidos por su historia y su arquitectura; son la Escuela José María Gutiérrez, el Normal N° 11, Dr. Ricardo Levene, y el Instituto Félix Fernando Bernasconi.

La Cárcel de Encauzados de Caseros, inaugurada durante la última dictadura, fue un espacio del barrio donde se manifestó el terrorismo de Estado. En democracia, con la crisis del paradigma de la seguridad nacional, los motines y la corrupción penitenciaria caracterizaron el universo carcelario. Una vez demolida se proyecta la sede del Archivo General de la Nación en su predio. Este es el recorrido histórico del artículo

“La Cárcel de Caseros: de un sitio del terror a un espacio de la cultura y la memoria”.

“Sonidos y ruidos en Parque Patricios” es el título de un artículo con el que se intenta abrir la puerta a la sonoridad de un barrio y al cambio de ritmo que se genera con el paso del tiempo. Temática diferente y abordaje novedoso para el relato (un recorte) de la historia de un barrio.

“Parque Patricios, cuna del Club Atlético Huracán” presenta el origen, el desarrollo y los nombres que marcaron su historia y su influencia barrial. Campeonatos y descensos, tristezas y alegrías, pero siempre con el apoyo incondicional de un barrio, una familia. Huracán es identidad y solidaridad.

“Artistas Plásticos en Parque Patricios”, presenta a sus pintores, escultores, grabadores o fileteadores. Algunos nacieron en él, y otros lo adoptaron para vivir o para trabajar y desarrollar su obra. En este breve trabajo se pasará revista a varios de ellos que consideramos, entre los más representativos, los esenciales: Hebequer, Pugliese, Pacenza, Gaimari, Untroib, Musculino, Knop, Oria-na, Estomba, Pino, entre otros.

A través de talleres y entrevistas, en “Los barrios eran barrios, no hay nada que hacer”, nos adentramos en la memoria de algunos vecinos de Parque Patricios. Los temas a investigar son amplios; especialmente están centrados en la vida cotidiana, el barrio como espacio de socialización, sus transformaciones, los vínculos vecinales, la educación y tantos más. Se eligen estos temas porque los relacionan y los conforman, no solo en un grupo, sino también como portadores de una memoria colectiva que dará cuenta de las particularidades de cada espacio barrial.



EL CEMENTERIO DEL SUR

Luis O. Cortese

Desde la llegada de los españoles, la inhumación de difuntos se realizaba siguiendo las pautas de las tradiciones europeas. Por motivaciones religiosas, se concretaba dentro o en vecindad de las iglesias.

“El motivo principal del enterramiento ad sanctos fue asegurar la protección del mártir, no solo al cuerpo mortal del difunto, sino a su ser entero, para el día del despertar y del juicio. Los autores religiosos estaban convencidos de los felices efectos de la vecindad física de los cuerpos de los fieles y del cuerpo del mártir.”¹

Pero el incremento poblacional y los mayores conocimientos en materia de higiene mortuoria fueron modificando criterios, que originaron otras soluciones ya desde las primeras décadas del siglo XIX. La secularización, el cierre de los enterratorios parroquiales y la consecuente creación del Cementerio del Norte en 1822, no fueron las primeras medidas tomadas en territorio argentino. Ya el 24 de septiembre de 1798 una Real Cédula había ordenado que en Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja y Córdoba se construyeran cementerios alejados del perímetro urbano, y establecía las características que debían poseer. Son numerosas las propuestas aparecidas en nuestra ciudad, demostrando la preocupación sanitaria que los sistemas aplicados causaban en los gobernantes de la época.²

Luego de la caída de Rosas, y con el paulatino arribo de la inmigración, la población se incrementa y la expansión urbana se acelera. Se suscitan nuevas necesidades, cuya resolución atañe a todos los órdenes del planeamiento ciudadano. Pasará todavía tiempo para que el aumento del nivel de mortandad obligue a construir cementerios en forma perentoria.

Algunos antecedentes

En abril de 1821 se inauguró el primer cementerio independiente de parroquia alguna, para la comunidad británica protestante.³ El siguiente 13 de diciembre -por Decreto N° 109, Martín Rodríguez y Rivadavia establecen que la administración y funcionamiento de estos establecimientos sería responsabilidad exclusiva del Estado, y se determina construir dos al oeste de la ciudad. Uno estaría en la quinta y edificio de los misioneros franciscanos.⁴ Dispone que la policía los administre y custodie,⁵ los costos que se paguen por sepultar se dividirían en partes iguales entre el administrador y el cura de la parroquia (hasta que se proveyera presupuesto para gastos de culto); en cada cementerio habría un capellán; y estaba prohibido sepultar en los sitios utilizados hasta entonces desde el posterior 1° de enero. Pero las dificultades económicas impiden concretar

¹ Philippe Ariès, *El hombre ante la muerte*, Buenos Aires, Taurus, 2011, p. 45.

² Luis F. Núñez, *Los cementerios*, almanaque de Buenos Aires, Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación, 1970.

³ Ubicado hasta 1923 en la actual Plaza 1° de Mayo (Hipólito Yrigoyen-Pasco-Alsina).

⁴ La chacra de los franciscanos -o de los “barbones”-, formaba un triángulo rodeado aproximadamente por las actuales avenidas Chiclana, Garay y Boedo.

⁵ Ariès, op. cit., pp. 533 y ss.

Parque Ameghino. Monumento a los caídos por la epidemia de 1871.

el proyecto. El 1º de julio de 1822 otra norma determinó utilizar para cementerio el Convento de los Recoletos y sus tierras aledañas. Será denominado “del Norte”. Las primeras inhumaciones se realizan el 17 de noviembre. Camposanto hasta 1863,⁶ lleva el nombre de Cementerio de la Recoleta desde 1949.

El 1º de junio de 1832 Rosas expropió los predios conocidos como “La Convalecencia”,⁷ para un cementerio que ocuparía seis cuadras cuadradas de superficie. Nada se hizo.

Desde 1860 –cuando Buenos Aires se reinserta en la Confederación–, el desarrollo de los intercambios comerciales, la producción agropecuaria, junto al afianzamiento de su puerto, el principal del país, marcan la época. El ingreso de inmigrantes no es muy elevado, pero con la consolidación de la paz interna crecerá, elevándose –en grandes cifras– de 5.000 en 1860 a 48.000 en 1873.⁸ La población de la ciudad se incrementa:⁹

1822	Censo de Rivadavia	55.416
1855	Censo de la Ciudad	92.709
1864	Cálculo anónimo	140.000
1869	Censo Nacional	167.126

Alguna cifra puede ser objeto de razonables dudas, pero el aumento es notable. Y a mayor población, más defunciones, que reducen el espacio en los cementerios. Nuevos criterios sanitarios aconsejan alejarlos de las áreas ha-

bitadas. Se dice, se escribe y nada se concreta.

“La Municipalidad cree que el informe anual de 1859 podrá incluir esta obra como una adquisición ya hecha. Es de toda urgencia dotar a la ciudad de dicho Cementerio, por las dificultades que presenta uno solo para la conducción de los cadáveres de lejanas distancias y porque el aumento de la población lo reclama.”¹⁰

En abril de 1858, la corporación municipal sesiona en secreto; sospecha una epidemia de fiebre amarilla, que habría producido 4 muertos el 1º de ese mes. Consideran que “la poca atención con que se había mirado por el Consejo de Higiene Pública el primer caso de la enfermedad que se sentía, había sido causa de su continuación y desarrollo.”¹¹ El municipio concursa la construcción de un cementerio en terrenos de los Corrales.¹² Los documentos y la ley provincial del 14 de octubre de 1858 no indican el sitio exacto.¹³ Habla de la nivelación del terreno.¹⁴

“El Senado y la Cámara de Representantes del Estado de Buenos Aires reunidos en Asamblea Gral., han sancionado con valor y fuerza de ley lo siguiente:

Artículo 1º. Autorízase a la Municipalidad de la Ciudad para emplear hasta la suma de dos millones de pesos, en la construcción de una casa de dementes y un Cementerio público al Sud de la Ciudad.

Artículo 2º. La suma determinada en el artículo an-

terior, será cubierta con el producto de los terrenos vendidos y que se vendieran en conformidad a la ley de 6 de septiembre de 1856.

Artículo 3º. En adición a la suma votada por el artículo 1º se autoriza á la Municipalidad para invertir en las mismas obras el producto de venta de sepulturas del mismo cementerio.

Artículo 4º Comuníquese al Poder Ejecutivo. Dios guarde al Sor. Vicepresidente ms. años.”

El extracto del informe de 1859 del ingeniero de la Corporación Municipal, D. José María Romero informa que:

“(…) demarcó en los terrenos de los corrales, la sección que debía quedar afecta a la Sociedad de Beneficencia, la que correspondía a la casa de Dementes que va a construirse, y la del Cementerio del Sur. En el plano respectivo ha sido consignada esa traza.”¹⁵

No encontramos el plano de Romero y en el documento la identificación sigue confusa: los “terrenos de los corrales” son el actual Parque España. Tampoco estos proyectos se realizaron. En el de Prilidiano Pueyrredón,¹⁶ los planos se adecuan a la esquina de Caseros y Amancio Alcorta. El estilo es gótico y resulta ilustrativo analizar el contrato que propone al vicepresidente municipal, su amigo y socio en negocios del campo, Miguel Azcuénaga.¹⁷

Otro proyecto corresponde a Pedro Loperetti, que presupuesta “un cementerio para construirse al Sud de Buenos Aires en el terreno de la Convalecencia”, encargado por el Honorable Consejo:¹⁸ “La disposición arquitectónica greco-romana y del carácter peculiar que le imprimí, como se ve en el plano, le da, según mi modo de ver, un carácter profundamente serio y propio para el objeto”. No encontramos el plano: la forma del terreno y su ubicación siguen desconocidas. Preveía un espacio “segregado para sepultar los suicidados”. Y la Memoria Municipal de 1858 informa: “A pesar del tiempo transcurrido no ha podido llevarse

a ejecución la obra proyectada del Cementerio del Sur.”¹⁹

La epidemia de cólera y las condiciones de salubridad

La aparición del cólera fue notificada por la Revista Médico Quirúrgica el 8 de abril de 1867, produciéndose una reagravación de la epidemia hacia octubre siguiente. Causó estragos en todos los barrios, abarcando hasta las clases más ricas, que solían resultar menos afectadas por estas contingencias.

“Esta vez (...) el cólera se mostró especialmente maligno (...) No está demás consignar la inutilidad del nutrido arsenal terapéutico de la época, ante una enfermedad que entonces era de naturaleza desconocida.”²⁰

El 25 de febrero de 1867 los médicos Claudio Amoedo y Manuel Blancas informan al jefe de Policía, Cayetano María Cazón, que “se habla con fundamento que el Cólera Morbus se halla en la Capital del Imperio del Brasil.” Describen la deplorable situación higiénica de Buenos Aires y proponen medidas para prevenir su arribo.

“Hace mucho tiempo que notamos la falta de visitas domiciliarias y la falta de Policía en los Mercados, donde la fruta verde se expende a todo el que quiera comprarla, donde los huevos importados del extranjero, ya en estado de descomposición pasan a las Confiterías y a otros establecimientos en que se elaboran masas azucaradas. Hemos notado que las basuras son derramadas en centros de población y en lugares bajos, donde las aguas y el sol producen necesariamente fermentaciones pútridas de muy pernicioso influencia.

¿Cree Vs. que no vale la pena de llamar la atención de quien corresponda sobre los abusos y descuidos que hemos denunciado más arriba? Inhumano sería el no hacerlo, amagados como estamos por una enfermedad o una peste tan eminentemen-

⁶ Las autoridades civiles, luego de un conflicto con el obispo –que negó sepultura a un suicida–, dictan el 9 de junio de 1863 un decreto ordenando la inhumación haciendo caso omiso de la disposición de eclesiástica. Aunque el obispo ipso facto lo declara “profanado”, de camposanto pasa a cementerio, laico y común. En forma rutinaria se sigue celebrando el ritual funerario católico; quien no desee ese trance para el difunto, debe expresar su negativa. Cfr. Cayetano Bruno, Historia de la Iglesia en la Argentina, Buenos Aires, Don Bosco, 1975, vol. X, y María Sáenz Quesada, El Estado rebelde, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982. p. 360.

⁷ Se conocía como “La Convalecencia” la meseta rodeada por las calles Dr. Ramón Carrillo (calle Sola), Suárez, Perdriel y avenida Amancio Alcorta (camino al Paso de Burgos, hoy puente Alsina) y por extensión las tierras del Parque España, entonces Mataderos del Sur.

⁸ Guy Bourdè, Buenos Aires: Urbanización e Inmigración, Buenos Aires, Huemul, Colección Temas Básicos, 1977, p. 129.

⁹ Dirección General de Estadística y Censos, Anuario Estadístico 2003, Secretaría de Hacienda del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2004, pp. 13 y 30.

¹⁰ Memoria Municipal (en adelante MM), 1858.

¹¹ Actas de la Corporación Municipal (en adelante ACM), 1858, p. 86.

¹² Juan José Maroni, “La Convalecencia: olvidado topónimo porteño”, en Boletín del Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, N° 8, 1983.

¹³ Archivo del Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires (en adelante AIHCBA), caja Gobierno 7-1858.

¹⁴ AIHCBA, caja Gobierno 7-1858.

¹⁵ MM, 1859.

¹⁶ Arminda D´Onofrio, La época y el arte de Prilidiano Pueyrredón, Buenos Aires, Sudamericana, 1944.

¹⁷ AIHCBA, caja Gobierno 7-1858. En esta caja se encuentran todas las propuestas a que hacemos referencia.

¹⁸ AIHCBA, caja Gobierno 7-1858. Otra vez la Convalecencia.

¹⁹ MM, 1858.

²⁰ Héctor Recalde, El cólera en la Argentina, en revista Todo es Historia, Buenos Aires, N° 286, abril de 1991.

te destructora. A nuestro juicio, y sin alarmar la población se hace necesario el proceder... a las visitas domiciliarias. Hay trattorias o fondines italianos que no teniendo espacio para más habitantes que 10, hospedan (...) a 25 o 30, hay casas o corralones que son verdaderos cuarteles por el número crecido de individuos que alojan y allí, puede decirse que se derraman y estacionan todas las inmundicias, pues ninguno de esos habitantes se cree en el deber de verificar la limpieza que los otros no practican. Hay por fin mil preceptos higiénicos que no se llenan en nuestro Buenos Aires (...) ¿el Riachuelo de Barracas estará destinado a ser siempre el receptáculo de todas las inmundicias de los saladeros y demás establecimientos circunvecinos (fábrica de estearina)? ¿los productos heterogéneos de la Usina del gas deberán siempre tener por lecho el Plata? ¿Las basuras de la población deben continuar siempre destinadas al terraplén de los pantanos o al nivelamiento de los huecos? Creemos que no deben existir consideraciones de ningún género para personas ni casas, pues la primera consideración es la salud del Pueblo. No se nos diga que los habitantes de ambas márgenes del Riachuelo están gordos y gozando de espléndida salud: los habitantes del Cabo Norte de Montevideo estaban en esas mismas condiciones en el año 1857; la fiebre amarilla desarrollada en aquel inmundo foco dio cuenta de todos ellos (...) Aprovechemos el ejemplo. En vista de lo expuesto, V.S. determinará. No es nuestro ánimo infundir un pánico aterrador (...) pero sí deseamos estar en las mejores condiciones por lo que pudiera suceder. Por otra parte, con esto no se haría otra cosa que poner en vigencia las reglas generales de la higiene a cuyo efecto hay dictadas muchas ordenanzas municipales que están hoy en desuso.”²¹

El 7 de marzo Cazón suplica a la municipalidad que ponga la nota “en conocimiento de la Corporación (...) atendida la importancia

del asunto. El infrascripto, con este motivo se permite también hacer presente que hace más de cuatro años que no se practican las visitas domiciliarias, operación muy importante a fin de estimular al vecindario a conservar en sus casas el mayor aseo.” Todo es inútil y en pocos días llega el cólera. Limitado desarrollo de las ciencias médicas; pobre alimentación y medidas de salud pública; carencia de higiene; viviendas precarias, eran condiciones que auguraban problemas ante cualquier epidemia.²²

Francisco Wrioth, de la sección 2° de la policía dirige el 3 de enero de 1867 una nota a Cazón, que refleja esta realidad. Informa haber detectado que “Don Donato Carbone” había comprado por \$ 250 m/c, al “Hospital Brasilerero”²³ 74 colchones de lana, 160 almohadas de paja y lana, y “como sesenta colchones de paja, existiendo alguna lana usada lo mismo que los colchones, desparramada por el suelo”. Sospechando, Wrioth averigua que la cantidad era mayor: “resultó ciento cincuenta colchones de lana, ciento sesenta almohadas de lo mismo, ochenta y seis almohadas de paja y ochenta y seis colchones de lo mismo.”, depositados en San Lorenzo N° 38, y ordena su embargo. La venta de colchones usados estaba prohibida, en especial cuando venían de un hospital: las enfermedades podían generalizarse al usar elementos tratados sin las mínimas condiciones higiénicas.²⁴

Los doctores Luis María Drago y Leopoldo Montes de Oca, presidente y secretario del consejo de Higiene Pública, responden la consulta del presidente de la Municipalidad del 7 de abril de 1867, con una serie de recomendaciones sanitarias, cuya síntesis transcribimos:

“Todos los cadáveres deberán ser enterrados bajo tierra a un metro por lo menos de profundidad. Los

cadáveres de los invadidos (por la epidemia) serán enterrados seis horas después de su fallecimiento, debiendo cubrirse con una capa de cal viva y colocarse en cajones herméticamente cerrados. Tanto en los cementerios como en cualquier otro establecimiento público que dé lugar a emanaciones miasmáticas deberán practicarse las fumigaciones nitrosas, por lo menos tres veces al día.”

En un apartado dicen que “deben establecerse dos cementerios provisorios, uno en la parte oeste y otro en la parte sud de la Ciudad.” Recalde estima en más de tres mil los muertos por el cólera de 1867, propagada con rapidez: “costó al país en poco tiempo más vidas que todas las bajas de su ejército en cinco años en la guerra del Paraguay.”²⁵

Las ideas y preocupaciones no terminan de encausarse y preocupaciones de nuestra historia, la imprevisión obligará que se haga un cementerio mal y a las corridas, cuando una grave epidemia ataque a los porteños. Será provisorio y destinado a la macabra sucesión de cadáveres de hospicios y cárceles. Los desposeídos del sur porteño.

El enterratorio provisional

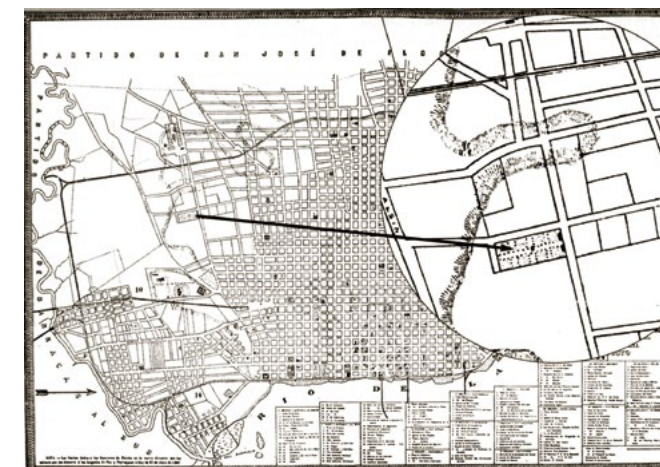
Un enterratorio provisional –previo al que motiva este trabajo–, fue habilitado al iniciarse la epidemia de abril de 1867. Se pretendió desafectarlo en junio de ese año. No sabemos la superficie que ocupaba y estuvo en uno de los extremos de la Convalecencia, cerca del actual cruce sudoeste de Perdriel y Amancio Alcorta.²⁶

Veremos cómo discurren en paralelo este enterratorio provisorio, las epidemias, los proyectos y el definitivo Cementerio del Sur. Según el diario El Pueblo del 11 de abril de 1867, se pensó abrirlo con ayuda de vecinos, a partir del 22. En la presentación efectuada en el Superior Tribunal de Justicia en 1868 por el Dr. Gregorio J. de la Peña –por poder de vecinos del Cementerio del Sud (el definitivo) en litigio con la Municipalidad–, aparecen otros datos:

“Habiendo sobrevenido el cólera de abril de 1867 sin que la Municipalidad se hubiera fijado en el nuevo terreno para Cementerio del Sud, resolvió hacer las inhumaciones de coléricos de los hospitales, lazaretos y creo que otros, en el campo de “la convalecencia”, al borde del camino, calle por medio con los corrales y bajo un simple cerco de alambre. Allí se enterraron de trescientos a quinientos cadáveres.”²⁷

El 23 de abril, la comisión encargada del cementerio provisional informa que se debe ordenar el tránsito de hacienda por la zona, ya que el enterratorio estaba muy cerca de los corrales y podía ser invadido por las bestias, que mancharían las tumbas. ¿A quién pertenecían los cadáveres? ¿Importaban esos muertos? El 28 de abril de 1867, el municipio hace saber al jefe de Policía, Cazón que los “cadáveres de pobres” de Rivadavia al sur deben conducirse al cementerio provisorio. Un día después nombró a Manuel Gómez –mayordomo del vecino Hospicio de San Buena Ventura–, encargado temporal del mismo. Informa que el 28 se han sepultado

Ubicación del cementerio provisorio y del definitivo del sur.



²¹ AIHCBA, caja Gobierno 14-1867.

²² Agreguemos a este cuadro “cotidiano” la despreocupación constante y reiterada de muchos vecinos: arrojar residuos en cualquier parte estaba tan vigente en 1867 como hoy.

²³ El Hospital Brasilerero era en realidad el Italiano de Bolívar y Caseros: “Gli impianti ospitarono i feriti dell’esercito brasiliano fino al 31 dicembre 1867.”, heridos de la guerra del Paraguay. Cfr. Ospedale Italiano di Buenos Aires-Centocinquant’anni di vita, Buenos Aires, Sociedad Italiana de Beneficencia, 2003, p. 24.

²⁴ AIHCBA, caja Gobierno 14-1867. El pasaje San Lorenzo corre entre Defensa y Paseo Colón, en San Telmo.

²⁵ Recalde, op. cit.

²⁶ Plano Topográfico de la Ciudad de Buenos Aires y de todo su Municipio incluyendo parte de los Partidos de Belgrano, San José de Flores y Barracas al Sur, (Plano de Saint Yves), Departamento Topográfico de la Provincia de Buenos Ayres, Buenos Aires, 1867. En la misma cartografía aparece precisado también el que sería definitivo “Cementerio del Sud”, en el cuadrángulo formado por Caseros, Monasterio, Santa Cruz y Uspallata.

²⁷ AIHCBA, caja Gobierno 10-1868, documento del 4 de abril de 1868. La nota confirma la ubicación del cementerio provisorio.

“(…) onze cadáveres de varias procedencias y cuatro individuos del Hospicio de San Buenaventura habiendo sido sepultados anteriormente todos los cadáveres de los Dementes que han fallecido en dicho Hospicio incluso el cadáver de un marinero remitido por el Comisario de la decima cuarta Sección.”

Con su peculiar estilo y ortografía, envía el 2 de mayo “doce planillas que presentan los individuos que han sido enterrados en dicho cementerio desde el día veinte de abril hasta la entrada de noche del día de ayer”, mientras el 16 del mismo mes (los informes eran diarios) que “el día de ayer pasó como el anterior pues no ha abido defunción ninguna en este Cementerio.” El Dr. José María de Uriarte, director del Hospicio, elevaba el 27 de abril de 1867 la estadística entre el 16 de ese mes y las 8.00 de la mañana del día en que escribe: 47 fallecidos; a 9 los considera salvados y 13 quedan en asistencia. Como curiosidad, anotemos que en la lista del día 25 figura entre los muertos “Napoleón Bona-parte, francés” (sic).

La planilla del 17 de mayo da cuenta de 4 sepultados: dos niñas de color y otra blanca, de la Casa de Expósitos, y un carnicero de 18 años muerto por “accidente epiléptico”, proveniente del Hospital General de Hombres.

Ante tanta improvisación el 4 de junio Drago y Montes de Oca se dirigen al ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. Nicolás Avellaneda. Piden la “suspensión del entierro de cadáveres en el llamado Cementerio Provisorio del Sud”, ya que había desaparecido la “mortífera epidemia del Cólera que llevaron a la Municipalidad a establecerlo en un local tan poco aparente para su objeto, en el que de ninguna manera están consultadas las leyes de la higiene pública.” Continúan diciendo:

“(…) ha llegado el momento (...) de remover esa causa de insalubridad lejos de los dos establecimientos sanitarios que quedan hoy colocados a muy poca distancia del Cementerio, los Hospicios de Enajenados. Y de cuidar de que el de mujeres, que ha sido afortunadamente respetado por el flagelo epidémico, y el de hombres que ha sido cruelmente visitado,

vuelvan nuevamente a las buenas condiciones de salubridad de que antes gozaban (...) El Consejo considera innecesario insistir (...) de la urgencia (...) de la medida (...) y cuenta con que el Gobierno, que tan celoso se ha mostrado por el bien del pueblo durante la espantosa epidemia que ha diezmado a la parte desheredada de nuestra sociedad, prestará atención preferente a un asunto digno de ocuparla.”²⁸

Un día después Avellaneda le remite a la municipalidad para que la tenga presente “al resolver definitivamente sobre la fundación del Cementerio al Sud.” Y el 27 de junio Juan B. Peña, a cargo de ese cuerpo, da el “adoptado” a la propuesta de los municipales Juan Lanús y Vicente Letamendi:

“Causas bien conocidas obligaron a la Corporación a establecer el Cementerio provisorio del Sud. Desde que ellas han desaparecido felizmente la Sección de Higiene es de opinión que de acuerdo con lo solicitado por el Consejo de Higiene, debe suspenderse el entierro de cadáveres en el Cementerio del Sud, y así lo aconseja.”

En abril de 1867 el total de inhumaciones –sin discriminar motivo–, fue de 2.450 en los tres cementerios existentes: Recoleta, Disidentes y el provisorio.

Pero la epidemia –que parecía superada en el invierno–, recrudesció con los calores. La planilla de entierros N° 19 corresponde a once individuos sepultados el 16 de diciembre de 1867. Son 10 mujeres y un hombre. De ellas seis tienen como “Patria” a Buenos Aires, una era francesa, una española, una de “Montevideo” y otra italiana. No hay información del hombre. La causa era el “cólera morbus”, reiteración de la epidemia de marzo/abril. Las edades, casi borroneadas por estar ubicadas en el pliegue del folio, permiten descubrir una mayoría de menores de edad, tal vez hijas de las infelices internadas en el hospicio. Eran blancos el hombre y siete mujeres; una negra; una china (¿criolla?) y otra parda. En cuanto al estado civil, parece que solteras eran seis; una viuda; dos casadas; de los demás se desco-

noce. Los cuerpos los había enviado el vecino “Hospital de las Dementes”, salvo el hombre, que provenía de la 8ª Sección de Policía. Esto demuestra que –a pesar de la voluntad de las autoridades– no se pudo interrumpir el uso de este enterratorio. Sin embargo, le quedaba poca vida. El 17 de diciembre de 1867 el municipal Letamendi planteó:

“Estando ya habilitado el local del Cementerio del Sud, era necesario proceder al nombramiento de un administrador del mismo. Así se dispuso, asignándole un sueldo de 1.800 pesos mensuales procediéndose en seguida a la elección de la persona que debía desempeñar esa plaza, resultando electo el Sr. Don Carlos D. Munilla.”²⁹

El comportamiento de Manuel Gómez durante la epidemia le granjeó la buena voluntad de la “Comisión Especial del Cementerio del Sud”, que propone se le otorguen \$ 2.000 “como compensación a los servicios que ha prestado durante la epidemia del Cólera Morbus”. Lo equipara al administrador del Cementerio del Norte “por la contracción y asiduidad con que ha desempeñado sus deberes.” Imaginemos las condiciones y la indefensión que entrañaría el contacto con cadáveres epidémicos.

Al inicio de las inhumaciones en el “nuevo” enterratorio, termina la corta vida del provisorio. No sabemos qué se hizo de esos cadáveres al inaugurarse el cementerio definitivo de la calle Caseros. ¿Quedaron allí, o fueron exhumados en alguna época posterior? Detrás del lúgubre muro del actual Hospital Borda está la respuesta.

El Cementerio del Sur

Debemos retroceder a 1859. El sueño de un cementerio en el sur todavía era un proyecto:

“Aún cuando ha adelantado algo en el estudio de ciertos detalles en los cuales se ha detenido este año más. Al ocuparse el Consejo de este asunto (el Asilo de Dementes) consideró también como llevar a efecto la construcción del Cementerio del Sur, obra ur-

gentísima y que no puede sufrir más postergaciones, y prevaleció la opinión de que oportunamente se encomendaría a la misma Comisión encargada de la Casa de Dementes a fin de que, con los conocimientos prácticos adquiridos por ella puedan obtenerse economías y garantías de otra naturaleza. Pero nada se resolvió sobre esto, y cabrá a la nueva Municipalidad la satisfacción de dotar al país de este edificio, que los precedentes no pudieron realizar. Existen recursos votados por la Legislatura para las dos obras, procedentes del producto de los terrenos del municipio vendidos y que se vendieren en adelante, aplicando además a la construcción del cementerio el producto de la venta de sepulturas en él. De manera que solo falta vencer los inconvenientes de detalle que se han presentado hasta la fecha para satisfacer esa necesidad que cada día es más premiosa.”³⁰

Las dificultades de todo tipo en la orgullosa provincia-Estado de Buenos Aires, impedían la concreción de muchas y muy diferentes obras públicas de necesidad para una “gran aldea” en crecimiento. La Memoria Municipal de 1860 informa:

“Ha terminado otro año más, y todavía la ciudad no ha podido ver realizada esta obra tan necesaria, al paso que la población se extiende en todos sentidos. Desde la formación de la Municipalidad se encuentra a su consideración este proyecto, pero todavía está paralizado. Un plano estaba ya adoptado: se había determinado que el cementerio se levantaría en (...) la Convalecencia.”

Problemas de nivelación y escasez de fondos obligan a modificar los planos primitivos. Luego se pasó a considerar una nota de la Comisión del Cementerio, cuya tarea era definir el terreno para su establecimiento. Se la autorizó a realizar propuestas –en pública subasta o en compra particular– para el que resultara más conveniente para realizar la obra.³¹

Y en 1861 el procurador municipal informa que se había comprado a Federico Mejías³² un lote para trasladar los corrales y construir el cementerio. Agrega que se necesitaban

²⁸ AIHCBA, caja Gobierno 14-1867.

²⁹ ACM, 1867.

³⁰ MM, 1859. Los miembros de la comisión eran Ventura Bosch, presidente; Mariano Miró, tesorero y Felipe Botet, secretario.

³¹ MM, 1860.

³² En los documentos aparece indistintamente como Mejía o Mejías.

\$10.000 para solucionar un problema con las mensuras: el ingeniero municipal Antonio Canale³³ había levantado el plano del terreno y resultó que la superficie era menor a la correspondiente. Pero se aprueba la compra, siempre que antes del primer viernes de junio no se encontraran otros terrenos.³⁴

“(…) resultó la falta de las 100.000 varas de que se ha hecho mención en otra parte de esta memoria. El primer asunto que el Gobierno pasó a la Municipalidad, apenas instalada en 1856, fue el relativo al Cementerio del Sud, pero hasta la fecha continúa en proyecto, aunque está fuera de duda la urgencia de su construcción. Ese plano fue adaptado a los terrenos de la Convalecencia, que se designaron para el cementerio, pero fue preciso modificarlo después (…). En 1860 se resolvió no construirlo en los terrenos designados y se compró otro a 32 cuadras de la Plaza de la Victoria, para levantar en él los corrales y el cementerio. El litis que hubo que entablar con el vendedor (…) por la falta que resultó de su área hizo perder el año y hoy queda a la Municipalidad de 1862 el deber de llevar a ejecución estos dos proyectos.”³⁵

Las consideraciones realizadas por Pueyrredón –transcriptas en la Memoria de 1860– no son tomadas en cuenta. Se analizan las propuestas de obra consideradas más ventajosas pero nada se hace. En 1861 se elimina del presupuesto la partida prevista para el funcionamiento del cementerio, ya que “aunque es posible que esté en servicio para 1862, los fondos que se necesitaren podrán tomarse de los mismos productos de la venta de sepulturas en dicho cementerio.” Pero en 1862 sigue la ciudad sin su nuevo cementerio:

“Suspendida la realización de esta obra tan reclamada por las necesidades de la población, entre otros motivos por el muy principal de no haberse resuelto aún si la municipalidad ha de hacerlo por si misma o por empresa particular, nada casi se ha hecho en

ese sentido, sin embargo de haberse recibido ya propuestas para la construcción de los Corrales del Sud, con la que en un principio se creyó debía ser simultánea. Ese fundamento en primer lugar y el no menos atendible de las crecidas erogaciones, privilegios y exenciones que reclamaba, determinaron al Consejo a rechazar una propuesta de D. Leopoldo Rocchi para la reconstrucción (?) del expresado cementerio.”³⁶

En 1866 todavía no se habían podido trasladar los mataderos, pero “Se nombró una comisión para pedir al gobierno la cesión de una fracción de terreno de bañado, lindero al de la Municipalidad, para ver si a los corrales podría agregarse el tan necesario cementerio” ¿Se intentaba construirlo en los bajos del actual Parque de los Patricios?³⁷

“Nada ha podido hacerse (…) a fin de llenar una necesidad indispensable (…). La comisión anterior ordenó su construcción a fines de 1865 en el terreno de propiedad de la municipalidad en que se pensó establecer los Corrales del Sud. Al dar principio a la obra, con algunos abastecedores ocurrieron al Gobierno (de la Provincia), pidiendo no se permitiese su continuación, en razón, según ellos, de que ese terreno había sido comprado con destino exclusivo a corrales de abasto, y con el producido del aumento en el impuesto del ramo, que con ese objeto había sido sancionado. El Gobierno mandó suspender la obra y desde fines de 1865 en que la Municipalidad dio el informe que se le pidió, no obstante varias gestiones verbales y por escrito, no ha podido obtener el despacho definitivo del expediente, ni siquiera saber el curso que se ha dado a esa solicitud, de cuyo fundamento puede formarse una apreciación exacta, por el solo hecho de haber sido comprado el terreno un año antes de sancionarse el aumento del impuesto, aumento que no fue solicitado ni aún indicado por la Municipalidad.”³⁸

El 14 de febrero de 1866 el presidente municipal Juan B. Peña, observa que por la situación

de emergencia económica se carecía de fondos para una obra de la magnitud del cementerio. Azcuénaga recomienda disponer de \$ 300.000 sobrantes de la obra de la casa de Dementes, y en discusiones posteriores se reitera que si bien era urgente establecerlo, lo impedía la falta de medios. Debían requerirlos al poder ejecutivo “pidiéndole el despacho inmediato del expediente relativo (…) haciendo presente la extremidad a que se halla reducida la corporación”, por el escaso espacio del Cementerio del Norte.³⁹ El 10 de abril de 1867 los integrantes de las secciones de Higiene y Obras Públicas, Lanús, Letamendi y Drabble, informan al presidente municipal su opinión respecto del terreno y sus ventajas:

³⁹ ACM de 1866.

⁴⁰ AIHCBA, caja Gobierno 14-1867.

⁴¹ Claudio Amoedo y Leopoldo Montes de Oca eran caracterizados médicos, Puiggari era el Químico Municipal y Pellegrini (padre del después vicepresidente) era Ingeniero de la Municipalidad.

“Este es (…) el denominado del Sr. Mejía, situado en la calle de Caseros al Norte, al Oeste calle Sola o de los Pozos, al Sud calle proyectada de Ituzaingo, y al Este lindero con terrenos de Dn. Felipe Granados y Dn. Claudio Mejía (…). El área que comprende este terreno es precisamente de tres cuadras cuadradas. Las secciones darán verbalmente al Consejo las explicaciones y conocimientos que fueran necesarios para la resolución que estime conveniente adoptar en tan importante asunto.”⁴⁰

Pero el 29 de abril de 1867, Claudio Amoedo, Leopoldo Montes de Oca, Miguel Puiggari y Carlos Pellegrini, integrantes de la “Comisión especial encargada de dar su opinión a la Municipalidad sobre el terreno más aparente para establecer el Cementerio al Sud (…) en armonía con las necesidades de una población siempre creciente y con los preceptos de la higiene pública”, manifiestan en forma terminante que este debía construirse en el terreno de Benavente (hacia el actual Parque de los Patricios), destinándose el de Mejía para matadero, aduciendo razones de higiene pública.⁴¹

En la sesión del 3 de mayo se discutieron las dos opciones: Benavente o Mejía, y resultó

Cuarteles del Ejército. Actual Hospital Garrahan, ubicado en cercanías del Cementerio del Sur.



³³ Canale fue uno de los proyectistas y constructores de la Iglesia de Belgrano, conocida como “la Redonda”.

³⁴ ACM, 1861.

³⁵ MM de 1861. Se refiere al de Prilidiano Pueyrredón, ya citado.

³⁶ Debe tratarse de un error de impresión de la Memoria de ese año, no reconstrucción sino construcción.

³⁷ MM de 1866.

³⁸ MM de 1866.

elegido este último con los votos del vicepresidente, Miguel J. de Azcuénaga y los representantes Juan Acuña, Antonio Ferrari, José Herrera, Adolfo Klengel, Juan Lanús, Vicente Letamendi y José María Posse. Eduardo O' Gorman, Samuel B. Hale y Jorge W. Drable lo hicieron por el de Benavente. Se dispuso que "la misma comisión comprara el terreno al contado, por el precio pedido, o menos si fuera posible.". Se convino con Mejía "el mismo pedido a la anterior comisión, esto es, 300.000 pesos al contado o 350.000 a plazo".

Y allí en el lote de 225 x 224 varas (50.400 v2), terminó construyéndose el cementerio.⁴²

Otro documento informa que la comisión rechazó "el terreno que ofrece la Sra. de Viola para construir [el cementerio] ya que no llena las condiciones requeridas para este objeto, pues es un bañado." Tal vez este rechazo haya contribuido a la controversia que iniciarán algunos propietarios –encabezados por el Dr. Navarro Viola–, por la elección del terreno de Mejía.⁴³

Además persistía una oposición originada en debates entre la Sección de Higiene de la Municipalidad, la Comisión Especial de Higiene y otros estamentos por consideraciones científicas relacionadas con el aumento de epidemias y el incremento poblacional. El 8 de mayo Avellaneda se dirige a Peña adjuntando un informe del 5 de mayo que le dirigieron los Dres. Drago y Montes de Oca, donde agrega que el gobierno se abstuvo "de tomar parte en este asunto, por no ser de su competencia; pero cree; que si esa Corporación considera fundadas las razones del Consejo, podría reconsiderar su citada resolución." O sea construir el cementerio donde se hizo. La queja es contundente:

"Vienen a protestar en nombre de los sagrados intereses de la higiene pública, contra una resolución municipal publicada en la Tribuna de ayer, y referente al Cementerio del Sud de la Ciudad. La Municipa-

lidad, compuesta de personas muy recomendables pero que no pueden considerarse competentes en asuntos de higiene y salubridad, desoyendo la opinión que debe tenerse por autorizada, del Consejo, representado en esa ocasión por una Comisión de tres de sus miembros, opinión que fue solicitada por la misma Municipalidad, ha resuelto establecer el Cementerio permanente del Sud en un terreno completamente inapropiado para el objeto (...) se abstendrá en adelante de informar a la Municipalidad en los asuntos que ella somete al dictamen de esta Corporación pro-forma solamente."⁴⁴

Alsina y Avellaneda completan: "deploran la falta de acuerdo que se manifiesta entre el Consejo de Higiene y la Municipalidad", pero siendo esta independiente en sus funciones, no pueden ellos modificar las decisiones que toma en uso de sus facultades legales.

El 29 de mayo aparece una institución – hasta entonces soslayada por unos y otros–, que era la que debía ser consultada: la Municipalidad de San José de Flores, sobre cuyo territorio estaban los terrenos de que hablamos. Será su presidente, Gervasio Castro, quien se dirija al gobierno provincial, a fin de que "quiera interponer su autoridad a efecto de contener los avances de la Municipalidad de la Ciudad" y acompaña la solicitud que le han dirigido propietarios de ese partido vecinos de donde se establecería el cementerio.⁴⁵ Esta era una nueva vuelta a la tuerca que había comenzado a girar años antes. Una solicitada aparecida el 25 y 26 de agosto de 1865 en el diario El Pueblo, pedía que el cementerio se ubicase en el terreno que se compró a Benavente para los corrales en la zona del actual Parque de los Patricios (también dentro del Partido de Flores). La suscribían vecinos preocupados por la desvalorización de sus tierras, presumiblemente afectadas por la implantación del establecimiento: Miguel Navarro Viola, Nicanor Benavente, Felipe y Blas Granara, Marcos Costa, Ambrosio Lezica, Francisco Moreno, Daniel Gowland, Juan N.

Fernández, Gerónimo y Santiago Rocca, José, Juan y Andrés Podestá, etcétera.

"Nuestra oposición, Excmo. Señor, no puede ser más justa, desde que esta corporación en su territorio tiene idénticos derechos a la de la ciudad en el suyo, y no hemos de permitir, como ella lo haría en nuestro caso, que se atropellen sin ninguna consideración los derechos que la Ley fundamental acordó a la nuestra (...) Descansamos pues tranquilos, que V.E. pesando las razones de nuestro derecho, interpondrá su autoridad para que no se lleve a efecto, al menos en la forma acordada, la planteación del Cementerio del Sud."

El 7 de junio de 1867 la corporación trató la nota de Castro. Opina Juan Anchorena que:

"(...) era conveniente aplazar el asunto, pues a su juicio el derecho de la Municipalidad de Flores es evidente y debe respetarlo la de la ciudad (...) que si la nota es irrespetuosa en la forma, es justa en el fondo, y que sobre ella no hay que dirigirse al gobierno (de la provincia), que no debe nunca tener más intervención que la que la ley le dé, en lo relativo a la municipalidad de la ciudad."

A su turno, Letamendi pone en duda los verdaderos intereses de los de Flores, ya que ambos terrenos están en ese mismo partido y no se oponen a la otra ubicación, y agrega que reconocer el derecho que pretenden, implicaría la imposibilidad de construir el cementerio, pues el municipio de la ciudad no tiene terrenos que sirvan. Azcuénaga reitera que las obras del cementerio y los corrales están ligadas:

" (...) y debe por lo mismo tomarse la calle que conduzca a las dos, y como la apertura de ella es un derecho de la Municipalidad, puede ordenarla en otra que no sea la de Caseros, que es la que da al terreno

del doctor Mejía, completamente inadecuado para su objeto, pues si se abre en él, como debe hacerse, una calle de cien varas de ancho, el cementerio no duraría treinta o cuarenta años, y los cadáveres vendrán a quedar pared por medio con las casas particulares..."

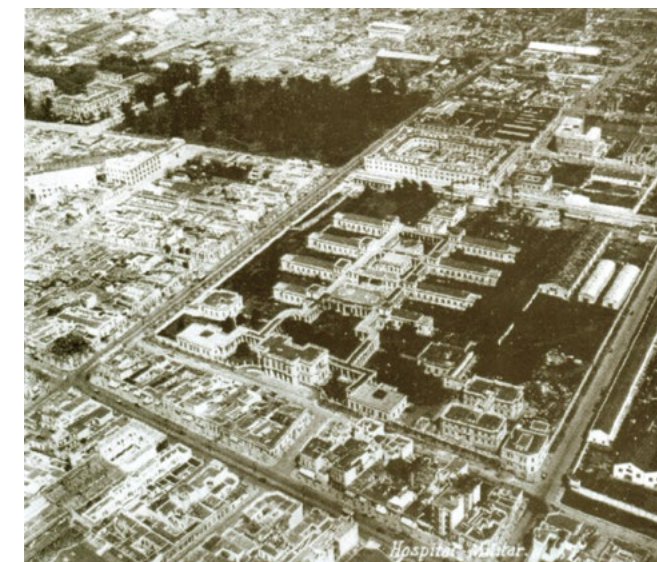
Y agrega que el terreno de Benavente serviría:

"(...) durante cuatro o cinco siglos, el que debe expropiarse pues el precio que se pide por él es absurdo; que establecido el cementerio en él, podrá utilizarse el ferrocarril en la conducción de los cadáveres; que tal es su opinión invariable y que no está por su aplazamiento, pues es ridículo después de cerca de cincuenta años que se agita esta cuestión."⁴⁶

La corporación determina dirigirse al asesor municipal. Remite los antecedentes el 19 de junio para que dictamine sobre el derecho que asiste a la Municipalidad de Flores para oponerse a la construcción. Responde el 28 que ambos municipios deben velar por la salud pública en sus respectivas áreas de influencia:

"[Se trata de un establecimiento] reputado insalubre (...) La Municipalidad de San José de Flores, Señor Presidente, no se opone ni puede oponerse a mi juicio al establecimiento del Cementerio (...) en terrenos de su municipio, sino en cuanto el local que para ello se elija pueda ser nocivo a la salubridad de algún

Vista aérea del Hospital Militar Central, Parque Ameghino y Cuarteles y Hospital Muñiz. Archivo General de la Nación, c. 1930.



⁴² ACM de 1867.

⁴³ AIHCBA, caja Gobierno 14-1867. Los Navarro Viola poseían gran cantidad de terrenos en la zona, entre ellos los que se utilizarían para la Cárcel de Caseros, el Hospital Militar y el Arsenal de Guerra, ya desaparecidos.

⁴⁴ AIHCBA, caja Gobierno 14-1867. Avellaneda era ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

⁴⁵ AIHCBA, caja Gobierno 14-1867.

⁴⁶ Es el ramal del Ferrocarril del Oeste que circulaba entre las estaciones Once de Septiembre y Riachuelo por Sánchez de Loria, Oruro, Deán Funes y Zavaleta. Del 30 de mayo de 1873 al 7 de noviembre de 1895 transportó carbón para la empresa; basura desde el vaciadero de Rivadavia y Sánchez de Loria; carne de los Corrales de Parque Patricios y también pasajeros. Cfr. Luis O. Cortese, "El tren de las basuras", en Buenos Aires, revista Historias de la Ciudad.

centro de población allí existente. Y tan es así, que solo en este sentido pueden tomarse (...) el tercer párrafo de su nota (...) cuando dice: “que nada tendría que observar si la de la ciudad al dar en disposición en el asunto que nos ocupa hubiese guardado estrictamente las prescripciones de la ley de la materia” (...) Por consiguiente si el local (...) estuviera inmediato a un centro considerable de población (...) ella estaría (...) en un perfecto derecho para oponerse al establecimiento (...) en aquel paraje, no por otra razón. Si por el contrario, el terreno (...) fuese tal cual lo dice la Comisión Especial en su dictamen, y estuviere en un paraje despoblado, la Municipalidad de Flores no tendría desde luego derecho a oponerse al establecimiento (...) por cuanto no habría allí un centro de población a quien pudiese perjudicar ni salubridad pública por quien velar.”

Como los de Flores consideran como “ley vigente” una resolución de abril de 1804, el asesor desestima su exigencia y traslada la decisión final a la municipalidad porteña, ya que:

“(...) está desde luego en aptitud de poder apreciar debidamente la justicia o injusticia de la oposición que hace la de Flores a la formación del cementerio en el lugar que se trata, y en aptitud también de poder adoptar la resolución que debe poner fin de una vez a este tan retardado asunto.”

Entretanto, continuaba la discusión dentro de la corporación porteña. Nuevamente se enfrentan las posiciones. Anchorena sostiene con vehemencia que:

“(...) todos los peritos con quienes ha hablado están contra el cementerio en el terreno elegido [el de Mejía], que solo algunos señores municipales encuentran bueno, contrariando el dictamen del consejo de higiene y la opinión pública; que nunca ha estado por las aclamaciones que son hijas siempre del sentimiento y no del cálculo razonado, motivo por el que se abstuvo de ir a inspeccionar el terreno, sabiendo de antemano lo que habría de suceder, a saber, que con motivo del cólera, cualquier terreno había de ser considerado aparente, aunque contrariara las pres-

cripciones de la ciencia y hasta las que recomiendan en la ley de 1864, citadas por el asesor.”

Letamendi acusa a los opositores al terreno de Mejía de ser “apoderados de un ausente, que tiene su propiedad frente del terreno elegido y gestionan desde ahora la traza de calles en el, para pedir su apertura, cuando adquiera mayor valor.” ¿Se refieren a Navarro Viola? Sometido a votación si se reconsideraba o no la resolución de establecer el cementerio en el terreno de Mejía, esta resulta negativa, por lo que se confirma el uso de este predio.

Poco después el municipio vuelve sobre el tema y el concejal Horacio Varela sugiere que la obra se realice cuanto antes, “una vez que ha desaparecido el único obstáculo que la impedía, la oposición de la municipalidad de Flores, con la ley ensanchando el municipio de la ciudad.”⁴⁷ En efecto, la oposición de Flores duró hasta el 30 de octubre de 1867, cuando por Ley N° 522 de la provincia de Buenos Aires, se extendieron los límites del municipio de la Ciudad hasta la línea de las actuales calles Boedo-Sáenz, separando de aquel partido los terrenos en litigio.⁴⁸

Una comisión integrada por el nombrado Varela, Eulogio Cuenca y Juan Lagos trata con el Dr. Mejía la compra de sus terrenos e informa que firmó boleto por \$ 300.000 “...quedando la sección de higiene encargada de adoptar todas las medidas necesarias para habilitar a la brevedad posible el nuevo cementerio, oficiándose oportunamente al señor arzobispo para que disponga el envío del capellán y demás que corresponda.”

Las tierras habían sido parte de la quinta de Carlos Escalada, por compra de José Antonio de Escalada. Según versiones –no existe prueba documental definitiva–, en esta quinta habría fallecido la esposa del general José de San Martín, Remedios de Escalada. Los límites y los propietarios vecinos al lugar en 1867 eran G. y E. Seeber al este; Dawnes al norte, Caseros por medio; Marcos Costa al sur y Miguel Navarro Viola al oeste, calle sin nombre por medio. En

1870 Navarro Viola compra las tierras de Dawnes.⁴⁹

Los firmantes de la solicitada de 1865 antes citada, se dirigen de nuevo a la municipalidad el 16 de diciembre de 1867, como vecinos del “Barrio de Caseros”. Jacinto y Juan Susbiela, Nicanor Benavente, Marcos Costa, José y Juan Granara y otros reiteran sus quejas: “(...) hace dos meses más o menos que esperamos resolución en dicho expediente y como nos perjudica enormemente semejante morosidad, a Uds. pedimos se sirvan dictar la correspondiente [resolución] a la brevedad, pues así procede de justicia”. Sin embargo el día siguiente, 17 de diciembre, el municipio habilita el enterratorio, apurado por las sucesivas epidemias de cólera, mientras el litigio con los vecinos continúa. En 1868 recurrirán de nuevo a la justicia.

Un investigador de la historia de los cementerios porteños refiere que “la cólera de 1867 obligó a la apertura el día 24 de diciembre de otros dos cementerios, el del Sud, Caseros y el del Oeste. El primero fue llenado completamente con la fiebre amarilla de 1871”⁵⁰. También Barela y Villagrán Padilla citan como inauguración el 24 de diciembre.⁵¹

Pero encontramos que en la sesión municipal del 17 de diciembre, Letamendi planteó:

“(...) estando ya habilitado el local del Cementerio del Sud, era necesario proceder al nombramiento de un administrador del mismo. Así se dispuso, asignándole un sueldo de 1.800 pesos mensuales procediéndose en seguida a la elección de la persona que debía desempeñar esa plaza, resultando electo el Sr. Don Carlos D. Munilla.”⁵²

Munilla había escrito al presidente municipal para ofrecerse como administrador del cementerio “en virtud de tener las aptitudes necesarias para desempeñarlo, tomando en consideración los servicios gratuitos que presté en la anterior epidemia y que soy padre de una numerosa familia.” Habida una favorable respuesta, queda Munilla a cargo, hasta que pasada la fiebre amarilla de 1871, el hombre, luego de vivir desagradables desventuras, queda al descubierto en algunas “picardías” y es exonerado, escándalo por medio, en julio de 1872.

El recrudecimiento de la epidemia de cólera a fines de 1867 motiva que el encargado de conducir los cuerpos al cementerio informe que “no podía llenar su cometido por ser insuficientes los medios de que disponía con arreglo al contrato.”, acordándose que mientras fuese necesario emplee “cualquier medio de transporte, dando un vale por cada viaje para ser satisfecho por la municipalidad.” En abril de 1868 se determinan que las horas para recibir cadáveres sean las que median entre la salida y la puesta del sol.⁵³

Las prevenciones sanitarias hacen que en junio la Municipalidad trate la propuesta de

Parque Ameghino. Exhumación de restos en la década de 1930.



⁴⁷ ACM de 1867.

⁴⁸ Evolución Institucional..., op. cit. La Ley provincial N° 1899 (28-9-1887) cede los territorios de los partidos de San José de Flores y Belgrano a la Capital. El Congreso Nacional (Ley N° 2089) los anexa y federaliza.

⁴⁹ Plano Topográfico de la Ciudad de Buenos Aires..., op. cit. Sobre la compra de Navarro Viola, cfr. “La cárcel de Caseros y el barrio”, Buenos Aires, Ateneo de Estudios Históricos Parque de los Patricios, N° 27, p. 4 y 5.

⁵⁰ Jorge Alfonsín, El Cementerio viejo de Chacarita, Buenos Aires, Junta de Estudios Históricos de Villa Ortúzar, 1994.

⁵¹ Liliana Barela y Julio Villagrán Padilla, “Notas sobre la epidemia de fiebre amarilla”, en Revista Histórica, Tomo III, Nro. 7, Buenos Aires, Julio-Diciembre de 1980.

⁵² ACM, 1867.

⁵³ ACM, 24 de abril de 1868.

adquirir un terreno vecino para enterrar a los muertos por epidemias, “en lugar separado de la de las otras enfermedades.”⁵⁴

Para agosto de 1869 se recomienda la construcción de nichos. Además de higiénicos, “tenían la ventaja de servir una gran masa de población flotante de la Boca y Barracas que no puede o quiere construir una bóveda ni ser sepultada en tierra.” Y se autoriza la colocación de postes y cadenas para preservar la vereda y los árboles plantados en el frente que daba a la calle Caseros. Hablar en esos tiempos de este enterratorio como lugar para el descanso final no dejaba de ser una ironía cruel, en ese descampado no había protección alguna para el sueño eterno. Un año antes, el administrador Munilla informaba el desastre producido por:

“(…) una yeguada que se calcula de ochocientos a mil animales, los que han volteado y destruido todo el cerco del costado este de este Cementerio y parte del costado Sud (...) es llegado el caso urgente de proceder al cercado (...) pues no solo es inmoral e impropio el que los deudos de los que han pasado a mejor vida estén viendo con las lágrimas en los ojos, pasar por encima de estos cadáveres caballos, vacas, yeguas y últimamente cuanto animal pasa por este cementerio (...) sino que todos los que estamos al cuidado de este terreno sagrado nos esponemos diariamente con motivo de querer salvar el honor de la Corporación Municipal.”

Los propietarios de terrenos ubicados hacia el sur (donde ahora está el Hospital Muñiz), pasaban la hacienda hacia sus propiedades por la calle central del cementerio, de acuerdo con otro documento en el que se autoriza la colocación de una tranquera en ese sitio, generando una especie de servidumbre de paso. La calle Santa Cruz no estaba abierta y Monasterio era un zanjón en apariencia poco utilizable. Otros temas surgen ese mismo año: el concejal Sebastián Casares insiste con la compra del terreno del fondo, para “cumplir la sanción respecto del protestante”, que debía ser levantado por su ubicación, bastante céntrica ya por entonces. El 26 de octubre el presidente municipal,

José Roque Pérez, considera que la cuestión del cementerio era una de las que más preocupaba la atención de la corporación, siendo conveniente mejorar sus condiciones:

“(…) se está haciendo un edificio costoso en desproporción con las dimensiones del terreno, que conviene ensanchar para que sirva para las necesidades del futuro; que esto puede hacerse fácilmente pues se ofrece en venta por el precio de 105.000 pesos la manzana un espacioso terreno inmediato; que adquirido a dicho precio que es hoy bajo, el indicado terreno (...) [permitirá] hacer efectivo el convenio para la clausura del actual cementerio protestante, facilitando una parte para la construcción del nuevo.”

Se comisiona a los Sres. Casares y Tamini y se decide abonar el gasto “con los fondos del empréstito del Banco, a reembolsar el producto de la venta de terrenos municipales.”

Un informe del 1º de junio de 1870 indica que durante el mes de mayo las inhumaciones alcanzaron la cantidad de 81 adultos y 30 párvulos varones y 17 adultas y 17 párvulas mujeres, un total de 145 cadáveres.

El 22 de julio de ese mismo año se propone la construcción de un sepulcro que contenga los restos de argentinos fallecidos en la campaña del Paraguay. Se aconseja que previamente se tenga en cuenta la posibilidad de hacer un solo enterratorio en la Chacarita, que sería el sitio donde debería erigirse cualquier monumento. Los otros cementerios desaparecerían.⁵⁵

¿Cuál era el presupuesto que la Municipalidad destinaba a esta necrópolis sureña en ese año? Por ese entonces no resultaba mucho mayor que el del Norte:

Un administrador	pesos	2.500
“ auxiliar	“	1.200
“ capellán	“	1.000
“ capataz	“	800
4 peones, a 600 pesos c/u	“	2.400
Cal	“	800
Alumbrado y gastos de oficina	“	200
Vestuario, al año	“	2.000 ⁵⁶

La epidemia de fiebre amarilla de 1871 colmó las posibilidades del enterratorio sureño en pocos días. Para septiembre, finalizada la epidemia, el concejal Dalmiro Huergo presenta el siguiente proyecto:

“1º- Disponiendo la clausura definitiva de los actuales cementerios [Sur, Norte y Disidentes] con exclusión del de la Chacarita, determinando que los dueños de bóvedas en ellos, puedan depositar en ellas, los restos de sus deudos inhumados en este, con sujeción al reglamento artículos 26 y 27 y proponiendo el nombramiento de una comisión compuesta de los señores Sassemberg, Livingston, Martínez de Hoz y Arrufó, a fin de hacer efectivo el convenio referente al protestante, prescribiendo al mismo tiempo, que el producido del de la Chacarita, sea destinado a gastos de él y que se pidan al gobierno de la provincia, los planos que de él tiene.

2º- Prescribiendo la traslación al archivo de la municipalidad, del de los cementerios clausurados y reduciendo a un guardián y cuatro o seis peones, según su capacidad, el personal de los mismos.”⁵⁷

La clausura se determina el 17 de abril y se hace definitiva el 28 de septiembre de 1871. En la Memoria Municipal de 1871/1872, se informa que con la peste hasta las calles internas habían sido utilizadas para entierros.

“El Cementerio del Sur permanece cerrado. Fue tal la aglomeración del servicio durante la epidemia que por esa razón los libros no habían quedado arreglados, trabajo que su administrador ejecuta, mediante los documentos y antecedentes que existían archivados.”

No se dejaron de realizar trabajos de mantenimiento. Se empedró con piedra chica su frente, mientras que entre el 15 de julio y el 15 de diciembre de 1871 se habían plantado:

“365 eucaliptus, 407 lilas, 175 palmas y 50 cipreses, lo que hace un total de 1.000 árboles, contando hoy con una cantidad que asciende a cerca de 5.000 (...) Los cementerios se hallan en muy buenas condiciones higiénicas. El del Sud, como se sabe, está clau-

surado, y su hermoso plantío hace que ese lúgubre local se convierta en un delicioso parque en donde afluye diariamente un inmenso gentío a visitarlo, y es ahí en donde se halla el monumento que ha de perpetuar la memoria de los que rindieron su existencia por servir a sus semejantes.”

En 1873 la “Relación de propiedades municipales” lo tasa en \$ 800.000. Se plantaron 1.000 rosales, pintado 60 metros de reja y el portón del frente, y se abría exclusivamente para visitas de los deudos.

“El Cementerio del Sud ha sido convenientemente arreglado por los trabajadores de esta Sección [de Obras Públicas] a fin de dejarlo en estado de que su conservación pueda verificarse sin erogaciones futuras y con poco trabajo.”⁵⁸

En 1879 permanece cerrado a nuevas sepulturas, “a causa de que se creyó insuficiente por el acumulamiento o saturación del suelo. (...) se encuentra a cargo de un conserje con tres peones que cuidan de él practicando las operaciones que son necesarias.” Una parte de la edificación, sobre Caseros, se concedió para una escuela de la Parroquia de San Cristóbal.

Las exhumaciones fueron 29, con destino a cementerios dentro y fuera del país.⁵⁹ Solo un encargado y un peón se ocupaban del lugar en 1881, con un presupuesto anual de \$ 19.200. En la Memoria de 1884 encontramos algunas precisiones sobre su historia:

Hospital Muñiz.



⁵⁴ ACM, 28 de junio de 1868.

⁵⁵ El Cementerio del Oeste, o de la Chacarita, se inauguró en 1871 debido a la epidemia de fiebre amarilla y teniendo en cuenta que los otros estaban ya colmados.

⁵⁶ ACM del 9 de agosto de 1870.

⁵⁷ ACM del 7 de septiembre de 1871, p. 271.

⁵⁸ MM de 1873.

⁵⁹ MM de 1879, Tomo I, p. 213.

“Este enterratorio, ubicado entre las calles de Caseros, Ituzaingo y Pozos (sic), con 194 m. a la primera, 193 a la segunda y 245 a la tercera es de propiedad municipal, comprado el terreno el 20 de diciembre de 1867 a D. Claudio Mejía⁶⁰ en la cantidad de \$ 300.000 papel moneda. La extensión total que mide es de 4 ha con 43 a en forma cuadrilonga. Fue abierto al servicio público el 24 de diciembre de 1867⁶¹ en circunstancias que la epidemia del cólera declinaba de su fuerza y se dividió en cuatro secciones señaladas con las letras A/B/C/D, repartidas en calles rectas de 10 metros de ancho en toda su longitud, subdivididas en rectángulos de 25 x 5 metros separados unos de otros 4 metros y observando simetría. Mal distanciado y de pequeña área, este enterratorio no sirvió a la población sino un corto tiempo, 3 años y 4 meses escasos. Fue clausurado el 14 de abril de 1871, cuando la epidemia de fiebre amarilla que azotó ese año a la ciudad se encontraba en recrudescencia, habilitándose con tal motivo el Cementerio denominado de la Chacarita...”⁶²

Los últimos tiempos

Una vez clausurado definitivamente en el enterratorio solo se permitían exhumaciones. Los permisos se otorgaban luego de transcurridos siete años, período que el Consejo de Higiene indicaba “pues se trata de cadáveres epidémicos y solo es permitido en los meses de invierno (...) cuando no existe peligro alguno de contagio.”⁶³ Como ejemplo, en 1877 fueron en total 159: 5 derivados a bóvedas del mismo cementerio; 144 al del Norte; 2 a Francia; 1 a Italia; 1 a San Juan; 1 al cementerio de Flores; 1 al de Quilmes y 4 al de Montevideo.⁶⁴

Llegado 1888 el Cementerio permanecía clausurado. La creciente población iba transformando el barrio. Ya funcionaba sobre la calle Uspallata el Hospital Muñiz y enfrente, sobre Caseros, la Cárcel de Encausados.

“Clausurado este desde 1871, es atendido para su conservación y aseo por un conserje y la dotación

de peones necesarios. Se ha tratado de dificultar en lo posible durante el año las exhumaciones, que son solicitadas por deudos de los que allí se encuentran inhumados, y cuando se otorga permiso en los meses de mayo a agosto, que lo permite la Ordenanza respectiva, se ha hecho con las mayores precauciones, a pesar de los años que van trascurridos desde la epidemia de la fiebre amarilla. Siendo necesarias en él algunas reparaciones se ordenaron los trabajos a la oficina de Obras Públicas, pero no le ha sido posible ejecutarlas aún, por otras atenciones de carácter más urgente a que ha tenido esta que dedicarse y el poco personal con que cuenta.”⁶⁵

El cementerio se transforma en plaza

En 1889 el Concejo Deliberante en sesión extraordinaria había dispuesto destinar este predio a paseo público. Y el 24 de agosto de 1892 lo decretó como “Parque Bernardino Rivadavia”. El artículo 3° indicaba que entre mayo y junio de 1893 debía procederse a la exhumación y traslado de los restos al Cementerio del Oeste. Vencido dicho plazo se retirarían cruces y ornamentos y comenzarían los trabajos de formación del parque, pero no todos los cuerpos fueron exhumados. Hasta hoy permanecen olvidados bajo el césped. En 1896 el intendente Francisco Alcobendas dispuso demoler las innecesarias construcciones que flanqueaban la entrada de Caseros:

“De la puerta de hierro han sido retirados los atributos funerarios que la decoraban. No hay urgencia en apresurar los trabajos accesorios de embellecimiento de este parque, desde que pasarán algunos años antes de que el barrio en que se halla ubicado condense una población numerosa que lo frecuente.”⁶⁶

Al año siguiente continúan las mejoras. Se colocaron cañerías de agua para riego y delinearon nuevos canteros, caminos y praderas. Se cultivaban árboles en un vivero provisional allí establecido: “Han desaparecido en su mayor parte las antiguas construcciones que ocultaban el Parque desde la calle de Caseros, y las que aún están en pie serán demolidas en breve plazo.” En 1909 se demolieron dos cuerdas de verja de hierro que daban a la calle Monasterio, “último vestigio de la antigua necrópolis (...) haciéndose sobre la vereda de dicha calle una plantación (...) (y) en la parte reservada para vivero se ha aumentado el número de los cultivos de árboles, etc.”⁶⁷

En 1926 el intendente Noel deseaba que de hacerse efectiva la demolición del arsenal y la Cárcel de Encausados –un fallido proyecto–, el parque “Rivadavia” se integre:

“(...) para formar dentro de la parte densamente poblada de la zona Sud del Municipio, el Parque Público que su crecido número de habitantes exige (...) desde que su realización ofrecerá grandes beneficios tanto desde el punto de vista estético como del de la higiene y bienestar de esa importante zona.”⁶⁸

Nada de eso se hizo y aunque el viejo edificio de la cárcel se transformará y fue derribada la “nueva” cárcel levantada a partir de 1962, la construcción del Hospital Juan P. Garrahan en un sector de los terrenos de arsenales y cuarteles (ocupa la superficie limitada por la avenida Brasil y las calles Combate de los Pozos, 15 de Noviembre de 1889 y Pichincha), impediría la integración en ese gran parque público, como se pretendía hace más de ochenta años.

En 1927 la Comisión Directiva de “Los Amigos de la Ciudad” presenta a la intendencia un expediente solicitando “la colocación de bancos, arreglos de caminos y canteros, provisión de luz y construcción de una plataforma para conciertos y actos de carácter popular en el [todavía] Parque Rivadavia.” En su informe, el intendente Casco dice:

“Las mejoras gestionadas son necesarias para el arreglo de ese Parque, el que por su arboleda constituye un paseo apropiado para solaz del vecindario y, comprendiéndolo así este D.E. ha autorizado la ejecución de los trabajos relativos al alumbrado, como asimismo la colocación de bancos tan pronto se provean los destinados a atender las exigencias del corriente año. Además, en lugar de la plataforma para conciertos que también se solicita, se ha llevado a cabo, por cuerda separada, la construcción de un palco desarmable para los actos que ejecuta la Banda Municipal y que por sus características, puede ser emplazado en cualquier punto.”⁶⁹

Por Ordenanza N° 2703 (25 de junio de 1928), el parque recibe el nombre del Dr. Florentino Ameghino, el sabio autor de *La antigüedad del hombre en el Plata*, nacido en 1858 y fallecido

⁶⁸ Boletín Municipal (BM) del 6 de noviembre de 1926, pp. 2134 / 5.

en 1911. Por la misma norma, el nombre de Rivadavia será consignado al parque que se estableció en la recién adquirida quinta de Lezica, en el barrio de Caballito.

Ese mismo año un proyecto promovido por los concejales Ángel Giménez y Miguel Briuolo solicita al Ejecutivo que proceda “al arreglo de caminos, reposición de césped, limpieza del monumento a los caídos por la fiebre amarilla, pintura de la verja, aumento de bancos y limpieza de los existentes (...)”, pero su estado de abandono será persistente.

La superficie del Parque Ameghino varía según la época y fuente a la que recurramos. Si en la Memoria de 1886 –todavía cementerio– su superficie era de 47.458 metros cuadrados, en la de 1890/1892, seguramente por la delimitación definitiva de las calles circundantes, se reducirá a 43.301 metros cuadrados. Un informe de 1927 indica que veredas y caminos abarcaban 17.295 metros cuadrados. En 1998, según el Nomenclador de Parques y Paseos la superficie del parque es de 46.722 metros cuadrados. Las calles que lo rodean son Caseros al norte, Santa Cruz al este, Uspallata al sur y Monasterio al oeste.

El homenaje a los caídos en la epidemia de fiebre amarilla

En el centro del Cementerio se levantó un monumento de mármol blanco de Carrara, que fuera realizado por el artista uruguayo Juan Manuel Ferrari. La ordenanza del 10 de mayo de 1872, proyecto del miembro de la Comisión Municipal de 1871 Dr. Octavio Garrigós, destinó para la obra \$ 50.000. Estaba destinada a “conmemorar la virtud, la abnegación y la sa-

Cárcel de Caseros desde el Parque Ameghino.



⁶⁰ Claudio Mejía fue miembro de la Corporación Municipal entre los años 1861 y 1865.

⁶¹ Comprobamos que se había comenzado a utilizar días antes.

⁶² MM de 1884, p. 259.

⁶³ MM de 1881.

⁶⁴ MM de 1877.

⁶⁵ MM de 1888.

⁶⁶ MM de 1896.

⁶⁷ MM de 1909, p. 538.

crificio a que dio causa la epidemia de 1871". El basamento fue construido bajo la dirección del ingeniero municipal, Sienna y Carranza y fue "la primera de las obras (de arte escultórico) emplazadas en la zona de los Corrales..."⁷⁰

"El Mausoleo que hoy se levanta en su centro, consagrado a honrar la memoria de los que murieron víctimas de su amor a la humanidad en la pasada epidemia, es digno del noble sentimiento que lo mandó erigir, y concluido, hará de aquel solitario lugar, no solo la mansión de los muertos que acusan a las autoridades que fueron, y enseñan a las venideras, sino una elocuente cátedra donde nuestros médicos, nuestros hombres públicos y nuestro pueblo vayan a aprender cómo se practican las teorías del Evangelio y de la democracia, y cuán grande es el apoteosis que los pueblos como Buenos Aires levantan a los gloriosos mártires de la más sublime de las virtudes humanas, la caridad."⁷¹

Reiteradamente se vuelve sobre los deterioros que se producen en el cementerio y las mejoras que deben hacerse en el monumento, concluido hacia 1873. Motivo de reparaciones por la mala calidad del material empleado en su construcción, sin embargo subsiste todavía.

"Este es el cementerio más visitado por los habitantes de Buenos Aires, porque contiene la mayor parte de los cadáveres de las personas fallecidas durante la epidemia de fiebre amarilla (...) el monumento (...) se halla en malísimo estado porque fue mal construido y se emplearon en él pésimos materiales..."⁷²

La preocupación se reitera en 1878:

"El Cementerio del Sur continúa clausurado, haciéndose ya indispensables algunas reparaciones en el monumento levantado en honor a los que sucumbieron prestando servicios en la epidemia de 1871 (...) Una parte del edificio de este fue cedida para ocuparla por un tiempo con una escuela pública, favoreciendo aquella localidad."⁷³

El 16 de noviembre de 1881 el intendente Torcuato de Alvear expresa al arquitecto Juan A. Buschiazzo:

"El domingo último con motivo de una visita que hice al Cementerio del Sud, tuve ocasión de conocer el estado de deterioro en que se encuentra el monumento levantado en él a la memoria de los que como los

doctores José Roque Pérez, Bosch, Argerich, Zapiola, Molina, Señorans, Muñiz, Amoedo y otros, sucumbieron víctimas de su abnegación durante la epidemia de fiebre amarilla que diezmo esta ciudad en el año 1871. Ese estado no puede ni debe continuar por más tiempo, porque él importaría el olvido y desconocimiento del mérito contraído por los que, guiados por el solo amor a sus semejantes, no vacilaron en hacer en su favor hasta el sacrificio de sus vidas. Sírvase Ud. pues, trasladarse inmediatamente al establecimiento mencionado, y formar el presupuesto de las refacciones que requiere el citado monumento, para dar principio a ellas a la mayor brevedad (...) una parte del edificio que en 28 de marzo de 1878 se cedió al Consejo Escolar de la Parroquia de San Cristóbal con destino a un colegio y cuyo ensanche fue pedido después, ha sido últimamente abandonado y será necesario ejecutar reparaciones serias para que no se deteriore por completo."⁷⁴

Pero todo siguió igual. En 1884 el estado del monumento era tal que el 23 de septiembre el intendente Alvear pide al presidente del Concejo Deliberante, Dr. Alberto Larroque, fondos para repararlo.⁷⁵ Y en la sesión del 25 de noviembre de 1886 se destinan \$ 14.000 para erigir un nuevo monumento, que nunca se realizó.

Todavía está en pie, en el centro del parque, recordando episodios que parecen alejados de nuestras preocupaciones cotidianas. Aunque otras epidemias, como aquellas que lo colmaron, siguen agazapadas, en los contextos de miseria y carencias de grandes sectores de la población.

El cementerio durante los sucesos de 1880

En junio de 1880 las luchas de la federalización de la Ciudad de Buenos Aires tuvieron en las cercanías al Cementerio una intensidad mayor que en otros barrios. Muchos fueron los muertos y no contamos con una estadística cierta de cuántos fueron sepultados aquí. Las referencias que encontramos son poco precisas: "Durante

⁷⁰ Ricardo M. Llanes, El barrio de Parque de los Patricios, Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Serie Cuadernos de Buenos Aires, XLII, 1974, p. 95.

⁷¹ MM de 1873.

⁷² MM de 1876.

⁷³ MM de 1878.

⁷⁴ MM de 1881.

⁷⁵ Que según Rafael Berrutti, no se aplicó.

los sucesos de 1880 fue habilitado por unos días, dándose sepultura a 240 cadáveres, de manera que el número total de inhumados en este enterratorio hoy clausurado, asciende a 18.600."⁷⁶

Una nota dirigida al inspector general de la Municipalidad indica cómo debía proceder con los cadáveres abandonados luego de las escaramuzas, "tomando los desinfectantes necesarios y cajones respectivos, a fin de conducirlos al Cementerio del Sud, debiendo dar cuenta inmediatamente de ejecutado este encargo".⁷⁷ La viuda del sargento mayor de Línea Narciso Barnes, Teófila, se dirige el 26 de junio

de 1880 a Gervasio Videla Dorna, presidente de la municipalidad, para pedirle le sea permitido extraer el cadáver de su esposo, muerto el 21 de ese mismo mes "al frente de su escuadrón en la defensa de Buenos Aires [y cuyo cadáver] se encuentra en el Cementerio del Sur."⁷⁸

Y damos fin a esta pequeña historia de este rincón casi olvidado por los porteños, recordando entre los hechos que en él se desarrollaron la "chirinada" de abril de 1962, cuando militares "azules" y "colorados" –denominación con que se identificaban los facciosos– paseaban (a nuestro costo) sus tanques por calles y plazas del barrio.

Documentación de referencia

Actas de la Corporación Municipal (ACM)
 Archivo del Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires (AIHCBA)
 Boletines Municipales (BM)
 Memorias Municipales (MM)

⁷⁶ MM de 1884, p. 259.

⁷⁷ Enrique Horacio Puccia, Corrales Viejos, sus hechos y tradiciones, Buenos Aires, Museo y Biblioteca de los Corrales Viejos, 1980, p. 42.

⁷⁸ Puccia, op. cit., p. 42.

Bibliografía

- Alfonsín, Jorge, El Cementerio viejo de Chacarita, Buenos Aires, Junta de Estudios Históricos de Villa Ortúzar, 1994.
 Ariès, Philippe, El hombre ante la muerte, Buenos Aires, Taurus, 2011.
 Barela, Liliana y Julio Villagrán Padilla, "Notas sobre la epidemia de fiebre amarilla", en Revista Histórica, Tomo III, Nro. 7, Buenos Aires, Julio-Diciembre de 1980.
 Bourdè, Guy, Buenos Aires: Urbanización e Inmigración, Buenos Aires, Huemul, Colección Temas Básicos, 1977.
 Bruno, Cayetano, Historia de la Iglesia en la Argentina, Buenos Aires, Don Bosco, 1975.
 Cortese, Luis O. "El tren de las basuras", en Buenos Aires, revista Historias de la Ciudad.
 Departamento Topográfico de la Provincia de Buenos Aires, Plano Topográfico de la Ciudad de Buenos Aires y de todo su Municipio incluyendo parte de los Partidos de Belgrano, San José de Flores y Barracas al Sur, Buenos Aires, 1867.
 Dirección General de Organización, Métodos y Estadística, Subsecretaría de Sistemas de Información, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1997.
 D´Onofrio, Arminda, La época y el arte de Prilidiano Pueyrredón, Buenos Aires, Sudamericana, 1944.
 Echeverría, Esteban, La Cautiva. El Matadero. Ojeada retrospectiva, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina (CEAL) 1979.
 "La cárcel de Caseros y el barrio", Buenos Aires, Ateneo de Estudios Históricos Parque de los Patricios, N° 27.
 Llanes, Ricardo M., El barrio de Parque de los Patricios, Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Serie Cuadernos de Buenos Aires, XLII, 1974.
 Maroni, José Juan, "La Convalecencia: olvidado topónimo porteño", en Boletín del Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, N° 8, 1983.
 Martín, Luis J., "El servicio fúnebre en Buenos Aires durante el Siglo XIX" en Gazeta de Buenos Ayres, Boletín Informativo Mensual de la Junta Central de Estudios Históricos de la Ciudad, Buenos Aires, Año II, N° 11, agosto de 1999.
 Montoya, Alfredo, Historia de los saladeros argentinos, Buenos Aires, Raigal, 1956.
 Mouchet, Carlos (coordinador), Evolución Institucional del Municipio de la Ciudad de Buenos Aires, Ediciones del Honorable Concejo Deliberante, Buenos Aires, 1995, 2ª ed.
 Núñez, Luis F., Los Cementerios, Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación, Junio de 1970.
 Puccia, Enrique Horacio, Corrales Viejos, sus hechos y tradiciones, Buenos Aires, Museo y Biblioteca de los Corrales Viejos, 1980.
 Recalde, Héctor, El cólera en la Argentina, en Revista "Todo es Historia", Buenos Aires, N° 286, Abril de 1991.
 Sáenz Quesada, María, El Estado rebelde – Buenos Aires entre 1850/1860, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982.
 Sociedad Italiana de Beneficencia, Ospedale Italiano di Buenos Aires-Centocinquant'anni di vita, Buenos Aires, 2003.



PARQUE PATRICIOS, DEL BARRIO DE LOS CORRALES AL PARQUE FLORIDO

Juan Manuel Amieva

“Somos europeos adaptados a vivir en América. Todo lo que en América llamamos civilización es europeo.”

Juan Bautista Alberdi, *Las Bases*, 1852.

Miradas sobre el matadero

Con el higienismo como marco teórico del período en el que se inician los profundos cambios del siglo XIX en la Argentina, sobre la base del positivismo, que diera sus mejores frutos en las ciencias naturales y exactas, las ciencias sociales construyen en Europa una escala estadal comprendida básicamente por tres¹ estadios (salvajismo, barbarie y civilización); estos no implicaban meras diferencias de momentos históricos de las sociedades, sino una jerarquía que tenía en un extremo el atraso y en el otro el progreso, el pasado de la humanidad y un futuro al cual se aspiraba. En tal sentido, existió en Occidente un clima de época producido por esa corriente de pensamiento que se trasladó prácticamente a todos los aspectos de la vida y especialmente a la interpretación de la sociedad.

Para aproximarnos a los antiguos mataderos, tomaremos algunos párrafos de *El Matadero* de Esteban Echeverría. Si bien allí se describe el antiguo matadero de La Convalecencia (actual Plaza España), su valor como fuente estriba en que da cuenta de la mirada de un sector de la sociedad sobre el espacio destinado al faenamiento y muy especialmente sobre quienes allí trabajaban o deambulaban.

Terreno del futuro Parque de los Patricios, ya sin el matadero, 1903.

Despacho de bebidas, mate y juego. Archivo General de la Nación.

“El espectáculo que ofrecía entonces era animado y pintoresco aunque reunía todo lo horriblemente feo, inmundo y deforme de una pequeña clase proletaria peculiar del Río de la Plata. (...) una comparsa de muchachos, de negras y mulatas achuradotas, cuya fealdad trasuntaba las harpías de la fábula (...) de entre la chusma, que ojeaba y aguardaba la presa de achura, salía una mugrienta mano a dar un tarascón con el cuchillo al cebo o al cuarto de la res. (...) palabras inmundas y obscenas, vociferaciones preñadas de todo el cinismo bestial que caracteriza a la chusma de nuestros mataderos (...)”²

Más allá de las posturas explícitas del autor, sus letras develan el nivel de repulsión hacia los sectores populares. Matadero y pobrero comprenden, en el relato de Echeverría, un todo en el cual reside la animalidad que nos precede como especie; es ese el “atraso” y la “barbarie” que se buscará eliminar por todos los medios.

Derrotada la Confederación en 1852, la nueva dirigencia se abocará a lo que dieron en

¹ Corrientes filosóficas de izquierda colocarían un cuarto escalón, a saber socialismo/comunismo.

² Esteban Echeverría, *El Matadero*, Buenos Aires, Sopena, 1965, pp. 84-85.



llamar proceso civilizatorio con la creación de una Constitución, un sistema público de enseñanza y a través de la violencia con múltiples campañas de represión interna desatadas sobre todo aquello que se entendía como salvaje o bárbaro (gauchos e indios).

Barrio complejo: labores y cuchillos

“El poncho, el chiripá y el rancho son de origen salvaje y forman una división entre la ciudad culta y el pueblo, haciendo que los cristianos se degraden.”

Domingo Faustino Sarmiento.
Carta a Mitre, 24 de septiembre de 1861.

Con la intención de modernizar el mercado de carnes, ya en 1860 se propone el traslado del matadero hacia terrenos menos poblados ubicados al este, en lo que es hoy el actual Parque Patricios. La fiebre amarilla desatada en el año 1871 aceleró el proyecto de traslado que finalmente se concretó en 1872.

En el nuevo establecimiento se implementaron notorias mejoras en cuanto a la salubridad del faenamiento con pisos de materiales y mejores vías de comunicación y acceso tanto para las tropillas de ganado como para las chatas encargadas de la distribución de la carne en la ciudad. El traslado del matadero implicó el de sus trabajadores, como así también el de centenares de pobres que habitaban en sus cercanías, dada la garantía cierta de tener siempre alguna achura o hueso para el caldo.

Matadero del Sud, Corrales Viejos 1898.
Archivo General de la Nación.



En su proyecto civilizatorio, consolidado el avance sobre territorios “hostiles” de las provincias, la Nación vuelve su mirada sobre áreas de frontera que permanecían en la misma ciudad Capital. En el sur, y a entender de los funcionarios, la presencia del matadero y la cercanía de la quema habrían hecho de los *Corrales del Sud* una zona que en muchos aspectos escapaba al férreo control del Estado. Por otro lado, el mercado de la carne había generado el desarrollo de pequeños establecimientos de actividades relacionadas como jabonerías, graserías y curtiembres. Esta pujanza atrajo nuevos pobladores al barrio, principalmente inmigrantes europeos, que se insertaron laboralmente en las industrias o a partir de oficios como la construcción y la zinguería. No obstante, el grueso de la actividad económica de la zona continuó siendo el faenamiento de ganado; allí las características de su mano de obra siguieron siendo las tradicionales.

“El hombre de los mataderos (fuera matarife, enlazador, resero o llevador de reses) era, en su mayoría, hijo de la provincia de Buenos Aires, heredero de sus vicios y virtudes, temeridad y valentía.”³

Al ya denigrado gaucho, hay que agregarle la concentración en la zona de indios pampas tomados prisioneros por Roca durante la denominada Campaña del Desierto. Es de suponer que estos hayan sido destinados a los duros trabajos del matadero ya que, en su gran mayoría, mientras que las mujeres y los niños fueron entregados a casas de familia como servidumbre, los hombres fueron enviados como mano de obra al norte, a trabajar en los quebrachales y en la caña de azúcar, como así también incorporados a fuerzas del Ejército y la Armada. Su suerte no distaba mucho de la de la mayoría de los criollos. Silvestre Otazú relata que cuando algún caballo de los tranvías era finalmente abandonado a morir en el potrero de la compañía, los pampas “acudían presurosos para carnear el animal y hacer charque.”⁴

³ Ricardo M. Llanes, *El barrio de Parque de los Patricios*, Buenos Aires, Soldini y Cía., 1974, p. 13.

⁴ Silvestre Otazú, *Boedo también tiene su historia*, Buenos Aires, Talleres Gráficos ANDI, 2002, p. 21.

Ligado a la tierra, el matadero no encaja en un siglo XX promisorio en avances técnicos. No se trata de un tambo montado por inmigrantes vascos, rústicos pero europeos. Quienes trabajan en el faenamiento conservan en su cultura todo aquello que las élites gobernantes buscan desterrar; lo “peor” del gaucho, el indio y hasta cierta hispanidad “vergonzante” y pastoril. En tal sentido, su emplazamiento constituyó un enclave de América en una ciudad que ya se presentaba como la más europea del continente.

Un paseo redentor

“El gusto por los jardines de cualquier dimensión que sean es una de las más caracterizadas expresiones del grado de civilización alcanzado por una nación.”

Carlos Thays

En el año 1901 los mataderos fueron trasladados al barrio que lleva su nombre (Mataderos) y en 1902 Carlos Thays⁵ presentó el proyecto del *Parque del Sud*; cuya concreción llevaría aproximadamente quince años y al cual se le sumaría en 1921 la construcción del modesto Zoológico del Sur

“El cambio de nombre por el de Parque Patricios viene, literalmente, a bautizar, y el reemplazo del Matadero por el Parque simboliza, a la perfección, disputando un mismo emplazamiento para lo que serían los modelos opuestos de la vida cultural, social y económica que se organiza en su torno: el cuchillero y el paseante.”⁶

⁵ Director de Paseos de la Ciudad de Buenos Aires, 1891/1920.

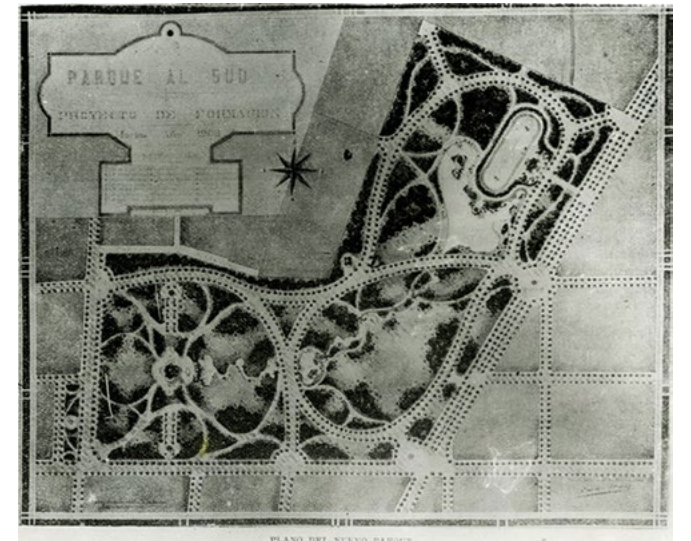
⁶ Graciela Silvestri y Adrián Gorelik, *San Cristóbal Sur entre el Matadero y el Parque: acción municipal, conformación barrial y crecimiento urbano en Buenos Aires; 1895-1915*, Instituto de Arte Americano (FADU-UBA) / CONICET, 1989, p. 3. Consultado en noviembre de 2016 en: <http://www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/critica/0013.pdf>



Chata de reparto de carne. Archivo General de la Nación.

El proyecto de Parque pone finalmente sobre el terreno la disyuntiva entre lo deseable, por parte del proyecto modernizador del Estado, y la idea de progreso imperante en esa época, y, por otro lado, la realidad compleja en la que sigue presente una cuota de marginalidad considerable. Esta, más allá de su incidencia significativa o no en la vida de una zona ya con marcada identidad obrera, contribuirá al relato de aquel barrio mítico y sangriento. Aún habiéndose trasladado el matadero, el carácter umbrío del barrio sigue presente en una publicación de 1905.

Plano del proyecto del Carlos Thays. Archivo General de la Nación.



“La policía lucha con ellos. Lucha inútilmente. En aquella atmósfera de impudor, donde las mujeres se visten con la menor cantidad posible de vergüenza y de ropa; donde los hombres se desayunan, almuerzan y cenan con alcohol venenoso; y donde los niños crecen imitando a los padres; allí, donde esto sucede, nada más lógico que las almas practiquen la vida natural de la bestia.”⁷

Con motivo de relatar el recorrido del “tren de la basura”⁸, Silvestre Otazú retrata el aspecto de la zona al sur del parque, alrededor de las vías.

“El tren bordeaba el antro más dantesco que haya conocido Buenos Aires, un submundo de ex hombres y ex mujeres que habitaban en unas casillas de madera, todas pintadas de negro. Era el famoso Pueblo de las Ranas.”⁹

La tensión entre la “animalidad” de los indeseables y la pretensión de las autoridades de sanear la zona, no desaparecerá con el traslado del matadero y sus trabajadores, sino con el paso del tiempo; estos cambios se debieron a sucesivas intervenciones del Estado, de las cuales el Parque fue su piedra angular.

Se iniciaba así el camino de la búsqueda de transformar un lugar marginal y “peligroso” en una barriada obrera, laboriosa y por sobre todo “decente”; con el espacio verde suficiente para alejar del hacinamiento y el vicio a los trabajadores. El llamado barrio de las Ranas o de las Latas fue finalmente erradicado y sus casillas demolidas en 1907. Dos años después, a muy poca distancia, se emplazaría el barrio municipal conocido como La Colonia. Consultado en los años ochenta, uno de sus propietarios acerca de por qué ese conjunto de viviendas lleva ese nombre, respondió:

“Nadie sabe por qué se llama así (...) Se supone que recibe este nombre a raíz de que casi todos eran inmigrantes italianos o españoles.”¹⁰

Pasado más de un siglo, en distintas entrevistas realizadas durante 2016 a vecinos del Parque, aparece como una constante una cuestión de larga data: el miedo y la inseguridad. Los males del barrio son atribuidos a los “del fondo”, la villa. Una tensión que desde hace décadas genera los proyectos y reclamos mas disímiles; erradicación, urbanización y hasta la discusión acerca de la pertinencia o no de un muro.

Al sur viven miles de familias que –desde siempre– esperan de la Ciudad una oportunidad o al menos algo *para el caldo*. Viejos nuevos pobladores indeseables que, *a priori*, no son vistos por los “vecinos” como decentes. La recreación de nuevos *otros* ante la imposibilidad de pensar la zona como un todo heterogéneo, dispar pero un todo, resultante de una realidad económica desigual. Un problema social que excede largamente al barrio Parque Patricios; la falta de trabajo y la exclusión plasmadas en la denigración y la segregación territorial.



Fuente de agua del Parque de los Patricios. Archivo General de la Nación.

⁷ Juan José de Soiza Reilly, *Crónica de amor, de belleza y de sangre*, Barcelona, Maucci, 1911, s/d. ⁸ El llamado “Tren de la Basura” realizaba un recorrido desde el predio donde se concentraba gran parte de los residuos de la ciudad, en Esparsa y Rivadavia, hasta la quema ubicada al sur del actual Parque de los Patricios.

⁹ Silvestre Otazú, *op. cit.*, p.18.

¹⁰ *Historias de Buenos Aires*, IHCBA, Año 1, N° 3, 1987, p. 2.

Bibliografía

Echeverría, Esteban, *El Matadero*, Buenos Aires, Sopena, 1965.

Historias de Buenos Aires, IHCBA, Año 1, N° 3, 1987.

Llanes, Ricardo M., *El barrio de Parque Patricios*, Buenos Aires, Soldini y Cía., 1974.

Otazú, Silvestre, *Boedo también tiene su historia*, Buenos Aires, Talleres Gráficos ANDI, 2002.

Silvestri, Graciela y Adrián Gorelik, *San Cristóbal Sur entre el Matadero y el Parque: acción municipal, conformación barrial y crecimiento urbano en Buenos Aires; 1895-1915*, Instituto de Arte Americano (FADU-UBA) / CONICET, 1989. Disponible en: <http://www.iaa.fadu.uba.ar/publicaciones/critica/0013.pdf>

Soiza Reilly, Juan José de, *Crónica de amor de belleza y de sangre*, Barcelona, Maucci, 1911.



RANEROS, QUEMEROS Y CIRUJAS. UNA APROXIMACIÓN AL “BARRIO DE LAS RANAS” A PARTIR DE DIVERSAS PRODUCCIONES CULTURALES

José María González Losada

Allí donde confluyen actualmente los barrios de Barracas, Nueva Pompeya y Parque Patricios se erige una zona que, incluso en la actualidad, puede ser conocida por su antiguo apelativo: La Quema. Hacia el sur del que alguna vez fuera llamado el Barrio de los Corrales Viejos, dado el traslado del viejo matadero en las adyacencias de la Plaza España al lugar del actual Parque de los Patricios en 1872, hasta su traslado definitivo al barrio de Mataderos efectivizado el 1º de mayo de 1901. Alrededor del matadero y los corrales que se ubicaban en el predio donde hoy se erige el emblemático parque, comenzó a formarse una barriada de “sangre y malos olores”¹, donde también surgían actividades relacionadas colateralmente al matarife, es decir fábricas de velas, graserías, curtiembres, algún que otro saladero y luego también tabarterías.

Los problemas de salubridad que desencadenaban diversas epidemias en la ciudad a partir de su crecimiento demográfico y la falta de servicios públicos que acompañen dicha expansión, como aguas corrientes, limpieza, cloacas y saneamiento, hacen que el 18 de noviembre de 1868 la provincia

de Buenos Aires, cuya capital aún no había sido federalizada, dispone las obras para establecer el vaciadero municipal, por Ley N° 560, por lo que se autorizó al Poder Ejecutivo “para agregar a las obras que deben cerrar el período de construcción del Ferrocarril del Oeste, las que fueran necesarias para el transporte de las basuras de esta ciudad, y de las carnes de los corrales de abasto del Sud.”²

La inauguración formal del nuevo ramal que transportaba los residuos desde el vaciadero ubicado en la manzana comprendida entre las calles Victoria (hoy Hipólito Yrigoyen) y Sánchez de Loria, Esparza y Rivadavia hasta la Quema, en Zabaleta y Amancio Alcorta, se hizo el 30 de mayo de 1873,³ aunque funcionaba transportando diversos materiales que eran bajados desde los barcos en el Riachuelo y llevados a la ciudad por esas vías desde 1869, cuando el ferrocarril comenzó a cumplir la función de trasladar la basura urbana.⁴ El cierre definitivo del ramal popularmente conocido

Paredón en Grito de Ascencio y Pepirí convocando al Corso de las Ranas por la Murga Pasión Quemera. Foto del autor. 2016.

¹ Llanés, Ricardo, *El barrio de Parque de los Patricios*, Buenos Aires, MCBA, 1974.

² Cortese, Luis Osavaldo, “Un tren entre las basuras y el vaciadero” en: *Historias de la Ciudad. Una revista de Buenos Aires*, Año II, N° 9, Mayo 2001, Buenos Aires, Argentina.

³ Prignano, Ángel O, *Crónica de la basura porteña. Del fogón indígena al cinturón ecológico*, Buenos Aires, Junta de Estudios históricos de San José de Flores, 1998, p.138.

⁴ Cortese, Op.Cit.

como “el tren de la basura” fue en septiembre de 1895, aunque desde 1888 el tren dejará de hacer honor a su mote, habida cuenta que ese año se cerró el vaciadero cercano a Miserere, y el traslado de basuras comenzará a hacerse a través de carros que durante todo el día llevaban los residuos a los entonces arrabales porteños,

A la vera de aquel primigenio basural porteño emplazado en los terrenos bajos allende los corrales viejos, una vez que se decidieran concentrar en un solo lugar los residuos que antes se amontonaban en los huecos o terrenos baldíos de la ciudad, comenzó a crecer un asentamiento precario que ha pasado a la historia como “pueblo de las Ranas” o “barrio de las latas”. En realidad aparece mencionado de diversas maneras, ya que puede aparecer como “pueblo” o “barrio de las ranas” indistintamente ya desde las crónicas contemporáneas, como la de Juan José de Soiza Reilly quien dice “el mapa policial lo conoce como el Pueblo de las Ranas”,⁵ ya desde los trabajos posteriores de abordaje histórico. También diversos autores lo llaman “barrio de las latas” de manera sinonímica,⁶ aunque otros diferencian ambos barrios.⁷ En realidad el apelativo ranero refiere a la presencia de estos anfibios en aquellas tierras inundables y anegadizas de la ribera del Riachuelo en tanto que, su apelativo metalífero refiere a

los materiales con que, datan las crónicas, estaban hechas sus casas es decir, con latas de combustible que las más de las veces eran rellenas con barro y con las cuales se armaban las improvisadas viviendas.

Tampoco hay consenso respecto de la ubicación geográfica exacta de dicho asentamiento, puesto que algunos como el historiador de Parque Patricios, Manuel Llanés, entienden que el barrio de las ranas llegaba desde Zavaleta hasta Cachi,⁸ otros como el célebre José Gobello ubican sus límites entre Monteagudo y Colonia, al oeste y al este respectivamente y al sur con la vía, en tanto que otros ubican sus fronteras entre Luna y Monteagudo y no faltan quienes lo ubican de manera amplia entre las actuales Entre Ríos y La Plata. Llanés, por su parte, ubica el límite norte en la actual Amancio Alcorta, mientras otros lo ubican más cercano a la intersección de Pepirí y Grito de Ascencio, así como Juan José Sebrelli lo ubica “entre las calles Atuel, Ascencio y las vías.”⁹

No parece demasiado sencillo fijar un espacio estanco a lo largo de los muchos años que estuvo aquel “pueblo”, al margen de una ciudad opulenta que dejaba atrás la ciudad criolla para pensarse émulo de las grandes capitales europeas, ni tampoco parece demasiado central abocarnos a una discusión de cuántas cuadras más o menos tenía aquel frágil poblado. Lo que sabemos

Laguna donde surgía el Barrio de las Ranas. Publicación contemporánea al mismo.



⁵ de Soiza Reilly, Juan José, “Un pueblito misterioso” en: *Caras y Caretas*, 4 de noviembre de 1905, Año VIII, N° 370, Buenos Aires, Argentina, p.59.

⁶ Gobello, José, *Nuevo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, Corregidor, 2014, p.222

⁷ Entrevista del autor con el ingeniero Manuel Vila García, historiador de Parque Patricios y presidente del Foro por la Memoria de Parque de los Patricios, 14 de octubre de 2016.

⁸ Llanés. *Op. Cit.* p.21.

⁹ Sebrelli, Juan José, *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación*, Buenos Aires, Ediciones Siglo XX, 1965 p.115.

positivamente es que el precario asentamiento crecía en torno a las parrillas de la quema ubicadas al costado de la calle Zavaleta, única arteria que penetraba aquel basural hasta llegar al río.

Según el Informe de la Comisión Especial Municipalidad de la Capital para el Tratamiento y eliminación de las basuras que se realizó en 1899 y en 1904, luego que se vuelca la basura, centenares de hombres, mujeres y niños comienzan con la “faena selectiva” de buscar en ella su sustento. Con posterioridad, mediante carretillas se la transporta a las precarias parrillas de incineración donde se acumula la basura que arde tímidamente a la intemperie sin ter-

minar de quemarse durante días, en tanto son abordadas por cerdos, caballos, perros o personas que indistintamente buscan alimentarse de allí. Los huesos y animales muertos eran enviados a unas instalaciones cercanas conocidas como La Fábrica donde se les extraía la grasa.

Además de no existir consenso respecto del nombre exacto, ni de sus límites precisos, tampoco lo hay en cuanto a la cantidad de habitantes ya que hay quienes hablan de algunos cientos¹⁰ hasta quienes llegan al número de tres mil personas¹¹, pero tampoco en este caso parece fácil cuantificar sus habitantes ya que seguramente su número era fluctuante a lo largo del tiempo

¹⁰ *Ibidem.*

¹¹ Martín, Luis J, *El pueblo de las ranas y el barrio*, Buenos Aires, Ateneo de Estudios Históricos de Parque Patricios, 1973.

Paredón en Grito de Ascencio y Pepirí convocando al Corso de las Ranas por la Murga Pasión Quemera. Foto del autor. 2016.



conforme a determinados acontecimientos externos, así como a cuestiones de cambio demográfico interno. Quizás en este punto, el informe de la Comisión de Estudio de las Basuras que ubica en ese entonces a 600 almas morando allí, pueda darnos un dato aproximado si creemos en la rigurosidad del mismo, aunque, insistimos, no necesariamente ese número debe haber estado congelado durante todos los años de la presencia de aquel conglomerado de chapas ente fango y montañas de basura.

Otra cuestión difícil de datar son sus precisos límites temporales habida cuenta que hay quienes dan por hecho que su primera población habría tenido relación con los retornados de la Guerra del Paraguay¹² hasta quienes como Ricardo Llanés fechan su existencia solo durante la primera década del siglo veinte, en aquellas tierras expropiadas por el Estado para islotes de la estación y playón Ingeniero Brian del FF.CC. del Sud. La fecha en la cual el barrio comenzó a declinar, para el historiador del barrio Luis Martín, parece ser cuando comienzan las obras del ferrocarril de la provincia hacia el sudoeste cuya cabecera sería la Estación Buenos Aires, situada en Olavarría y Luna en las adyacencias de la Quema, en 1905 y que se inaugurará definitivamente en 1911. De todos modos en un artículo de ese año, publicado por Juan José de Soiza Reilly en la revista *Caras y Caretas*, un habitante del barrio se lamenta porque ahora “semos [sic] muchos. Antes éramos pocos. Pero áura han nacido aquí mesmo una punta de chicos que no saben quien es su propia madre ni cuál de nosotros es el padre”,¹³ es decir que relativiza que en 1905 se diera una merma poblacional, sino por el contrario.

La Municipalidad de Buenos Aires resuelve el desalojo del barrio el mismo año que se inaugura la cercana estación ferroviaria aunque su destrucción definitiva se dará en 1917 cuando los habitantes que to-

davía allí quedaban son trasladados a los galpones de la Jabonería de Seeber en un número que hacia 1922 superaba las mil personas, lo cual también podría relativizar los datos anteriores, así como también es bastante probable, dadas las condiciones precarias de existencia material de vastos sectores de la población argentina en torno a la fecha de la inauguración de La Quema, que en rededor de esa fecha sea cuando empezó a formarse un asentamiento cercano que encontraba allí su sustento diario.

Pero más allá de todas las divergencias que mencionamos respecto del Barrio de las Ranas, de lo que sí podemos estar seguros es de la fuerte presencia simbólica que tendrá el poblado que hará que, más allá de las condiciones objetivas de inhabilitabilidad del lugar, se le adjudiquen a este y por ende a sus habitantes, una serie de valores diversos que logran dar cuenta de la importancia que tenía este sitio allende la Convalecencia, es decir más allá de allá de la frontera sur de la Ciudad en un lugar infranqueable para los habitantes de los barrios céntricos y adyacentes donde vivían buena parte de los vecinos de la urbe. Incluso el barrio del sur se encontraba separado de este “bajo fondo” ya que, como hemos visto, cuando se integra la zona al tejido urbano a partir del tendido de vías férreas e infraestructura, el pueblo de las latas no podrá resistir en pie mucho tiempo más, lo cual asocia su existencia no solo a la Quema, ya que esta sobrevivió en muchos años al barrio, sino al aislamiento urbano lo cual le conferirá un aura de misterio, fascinación y temor social que será apreciable, incluso, muchos años después de su desalojo final.

Presencia lunfarda

El barrio adquiere una particular significancia en el imaginario colectivo apreciable a las claras a partir de tres vocablos muy recurrentes del lunfardo que remiten al Pueblo de las Ranas y su entorno: ciruja,

rana y quemero son voces lunfardas usadas para llamar a los habitantes de pueblo de las latas pero que cada una tendrá posteriormente una connotación diferente. La palabra ciruja¹⁴, desde su génesis como sustantivo, hace alusión a quien con precisión quirúrgica revuelve la basura en busca de sustento pero luego, su uso se extenderá también para adjetivar a cualquier persona desarrapada, desalineada o descuidada en extremo,¹⁵ el rana –o mejor aún ranero que es claramente quien proviene del barrio de las ranas– es aquella persona a quien se le adjudica rapidez, picardía o viveza¹⁶ y es destacable que su uso como adjetivo ya aparezca mencionado en el estudio del lunfardo de 1915 de Luis Contreras Villamayor.¹⁷ Por último la palabra quemero refiere a aquel que proviene de esa zona lo cual se asimila de manera necesaria a dedicarse a los quehaceres propios de los habitantes de las cercanías de La Quema, o sea recoger cosas allí para poder comercializarlas en otro sitio,¹⁸ y actualmente designa a los hinchas del Club Huracán, que asienta su estadio sobre el antiguo barrio de las latas al costado de la vieja quema.

Crónica y novela: dos miradas diferentes

Paradójicamente, si bien centenares de personas encontraban allí su medio de subsistencia, las condiciones de vida eran casi imposibles en términos de salubridad. En

el primer informe presentado por la Comisión de Estudio de las Basuras al intendente Adolfo Bullrich el 27 de noviembre de 1899, su autor relata que “Las basuras se conducen al vaciadero y allí se dispersan y revuelven en el suelo para extraerle las materias que tienen algún valor (...) y luego se las amontona en tituladas parvas de incineración” que, por lo que cuenta, nunca terminan por quemarse del todo. El predio aparece descrito con altísimas montañas de hasta diez o doce metros de altura de basura apilada. En el segundo informe elaborado para la Municipalidad en 1899 se describe el lugar como un “oprobio para un pueblo civilizado” y se relata como allí coexistían animales y personas con desperdicios de toda índole. Desde los residuos domésticos hasta los desechos de los hospitales e incluso restos humanos de autopsias y disecciones, “sinó hasta cadáveres de feto”: humo, olores pestilentes, fiebre tifoidea, tétanos, moscas, mosquitos y roedores son quienes conviven con los raneros.¹⁹

El informe de la Comisión Municipal cita la tesis del Dr. Félix Silvera “sobre la ictiología del tétanos”, que trabajó en el Hospital de los Corrales en 1898 y 1899 donde las casas de latas y maderas, decoradas con todo lo que por allí se puede recoger, conviven los enfermos que él ha visitado con cerdos, incluso en el mismo habitáculo. Los carreros muchas veces ya habían separado los residuos ali-

¹⁴ Vale rescatar aunque con posterioridad al Barrio de las Ranas, pero todavía con La Quema en pleno funcionamiento, el relato del campeón del mundo de boxeo, peso mosca, Horacio Acavallo, que nos ayuda a entender la vida que se generaba en torno de aquella hoguera de basuras, quien cuenta que cuando chico cirujeaba en La Quema junto a su padre un inmigrante calabrés y a sus hermanos. Cuenta “Roquiño” en una entrevista concedida al periodista por Ernesto Cherquis Bialo transmitida en el canal de deportes Fox Sports, que a las seis de la mañana salían a “cirujear la chata”, es decir montados sobre las chatas que transportaban la basura a La Quema, hurgar en busca de “trapo, vidrio, cartón”. Relata Acavallo que el chatero, a cambio de algunos pesos, los dejaba subir a la chata durante el recorrido y cirujear arriba con lo cual anticiparse antes de llegar al destino definitivo de los residuos.

¹⁵ Ver: Gobello, José y Payet, Luciano, *Breve diccionario lunfardo*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1959

¹⁶ *Ibidem*

¹⁷ Villamayor, Luis (Contreras Luis). *El lenguaje del bajo fondo (Vocabulario lunfardo)*, Buenos Aires. S/d, 1915

¹⁸ Gobello, José. *Nuevo Diccionario Lunfardo*. Bs As. Corregidor. 2014.p, 75

¹⁹ Municipalidad de la Capital. Tratamiento y eliminación de las basuras. *Informe Teórico-Práctico de la Comisión Especial*. Buenos Aires, Imprenta Kraft, 1904.

¹² *Ibidem*.

¹³ Soiza Reilly. *Op.Cit.* p.60

mentarios y los dejaban sobre las pilas de basura para que los habitantes del barrio se los lleven directamente a sus casas, relata Silvera.²⁰ Además de calcular en más de 600 los seres humanos que allí habitan, también se habla de 1.500 porcinos, otros tantos perros y millares de ratones. Todos “tienen la misma ocupación, el mismo régimen de vida que las mujeres y los niños mencionados.”²¹

Otro relato contemporáneo del lugar es el del francés Jules Huret, quien visitó nuestro país en ocasión del primer centenario de la Revolución de Mayo, y al igual que otros tantos personajes y celebridades europeas invitados por la élite argentina, quien agrega que en torno a los habitantes del pueblo ranero “se levantan las montañas de inmundicias o basuras que los carros van a vaciar allí incesantemente. Esas inmundicias se queman al aire libre. Un fuego perpetuo arde bajo aquellos detritus y, de a poco, los seca y los consume (...) Al lado de las inmundicias que arden, combustibles, hay objetos que no lo son: montañas de cajas de hojalata, resortes, muelles, marcos de cama de hierro, marmitas, vasijas de metal, tapaderas, cacerolas, etc.”²²

La descripción que Huret hace del barrio, acaso junto al Informe Municipal, es la de mayor riqueza que podemos encontrar, y fue publicada en su libro *De Buenos Aires al Gran Chaco*, que aparece en simultáneo tanto en castellano como en francés en 1911. “El barrio de San Cristóbal, llamado el barrio de las ranas, es un vestigio persistente, tenaz, del Buenos Aires de antaño. Allí, en medio de una triste llanura, se refugian los miserables refractarios a la asistencia pública, los libertarios que prefieren la miseria y la independencia a la solicitud oficial o burguesa”,²³ y agrega que allí había “algunas negras, mestizos, europeos e indígenas.

Se vé toda aquella población compuesta de rufianes y prostitutas, de truhanes y libertarios, sentados a la puerta de sus casuchas tomando el mate en la calabaza seca en que se guarda la benéfica infusión”.²⁴ Claramente el visitante francés nos ofrece acaso una mirada más totalizadora en tanto escapa del reduccionismo de otros autores, a cerca de la población ranera, y ofrece un panorama mucho más complejo y heterogéneo en la conformación de aquel poblado.

Con respecto a las características constructivas de aquel barrio, Huret cuenta que “sus viviendas pueden jactarse de originalidad el estilo de la lata de petróleo. No se ven allí más que casas construidas con hojalata, cuyas paredes, tejados puertas y columnas resplandecen al sol. El trust del Standard Oil, presidido por Mister Rockefeller, ha proporcionado casi todos los materiales.”²⁵

Una mirada menos objetiva y cargada de juicios previos es la del periodista y escritor argentino Juan José de Soiza Reilly quien dice que allí vive “muy mala gente que lleva en la sangre el instinto del crimen y en los músculos el dulce cansancio de los haraganes”. Esos hombres, niños y mujeres según el autor de la crónica aparecida en la revista *Caras y Caretas*, gozan arrastrándose sobre la basura “con la voluptuosidad filosófica de los cerdos”, animal con los que más de una vez establece analogías con los raneros. Acaso el paroxismo de su mirada desdeñosa sobre los que allí vivían lo alcance cuando sostiene que “lo más triste, lo más desconsolador, lo más amargo es que no se enferman. Ni siquiera se mueren... Están sanos y rollizos. Son cerdos.”²⁶

Conforme avanza el artículo Soiza introduce la voz de un lugareño que cuenta que los “revisadores” del empresario de la basura los inspeccionan al salir por si acaso hubieran encontrado algo valioso entre los

desperdicios e intentan sacarlo del predio. Por último, y quizás en la parte más lograda del artículo, se le acerca un anciano, rodeado de perros, que le dice: “Venga, amigo. Este es un pueblo trabajador. Trabajar no siempre es mover los brazos. Vivir es trabajar.”²⁷

No era la primera vez que *Caras y Caretas* publicaba algo concerniente a la Quema y sus alrededores. En 1901 en sus llamados Reportajes Fotográficos hacen una “excursión hacia la famosa Quema de las Basuras”, y la publica bajo el título “Un millonario teórico” en el que “una especie de mulato” que habita, según la crónica en una casa excavada en la ceniza, que se dice periodista en Corrientes y maestro de escuela en Buenos Aires, le cuenta al reportero que un vecino del barrio llamado Don Federico es “el basurero de la calle Florida, desde Rivadavia hasta el Retiro” en tanto que otro que según él, “mensualmente se embolsa más de quinientos pesos”, es el basurero de la calle de La Piedad y asegura que “de aquí han salido varios millonarios.”²⁸ La mirada de *Caras y Caretas* en ambas aproximaciones está más a tono con los viajeros decimonónicos cargados de eurocentrismo, que la del propio viajero francés Huret que nos ofrece una crónica de tono mucho más descriptivo, que llegaban a las colonias europeas pero que, en este caso, parecen descubrir un mundo pintoresco a la par que inhóspito y salvaje, a apenas un rato a pie del centro de la ciudad, con el que no dejan de sorprenderse, a la vez que lo denostan.

Al barrio de las latas se lo aborda en no pocas producciones culturales que lo mencionan casi exclusivamente como un refugio de gente de mala vida: asesinos, ladrones, proxenetas, cafishios, prostitutas, todos quienes o bien se guarecían allí o directamente se establecían de manera definitiva en aquel confin urbano poco visitado por las autoridades policiales, como relata Manuel Gálvez en su novela *Historia*



Nota periodística sobre el Barrio de las Ranas aparecida en *Caras y Caretas* en 1905.

de arrabal, escrita en 1922, en la que narra un tortuoso triángulo amoroso entre una joven, su honesto y laborioso novio y un compadrito que a la postre la secuestrará sumergiéndola en el submundo del hampa, a la par de las vejaciones y violencia de la que la desdichada Rosalinda era víctima por parte de El Chino, luego que la quitara del amparo del amor de su malogrado prometido Daniel Forti.

²⁰ *Ibidem*. p. 28.

²¹ *Ibidem*.p. 31.

²² Huret, Jules, *De Buenos Aires al Gran Chaco*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1988, p.56.

²³ *Ibidem*. p.55.

²⁴ *Ibidem*. p. 56.

²⁵ *Ibidem*. p. 55.

²⁶ Soiza Reilly, *Op.Cit.* p. 59.

²⁷ *Ibidem*. p. 60.

²⁸ “Un millonario teórico” en: *Caras y Caretas*, Semanario Festivo, Literario, Artístico y de Actualidades, Año IV, N° 137, Buenos Aires, 18 de mayo de 1901, p.43

"El malevo se la llevó a vivir a una casucha miserable, compuesta de dos cuartos, próxima al siniestro Barrio de las Ranas. No era aquello una casa, sino una pocilga maloliente, que se inundaba con el agua de las lluvias y donde entraban y salían enormes ratas repugnantes."²⁹ Gálvez narra que allí El Chino vive transitoriamente, con sus secuaces, quienes parecen estar establecidos en el barrio, para luego llevarse a Rosalinda a la Isla Maciel. El Chino es un malevo, un orillero, alguien que está no solo en las cercanías fluvial que los nomina sino que además está en las orillas de la legalidad, es un marginal y como tal se refugia donde viven otros tantos como él, ya por imposibilidad o por propia elección, se desprende de la prosa de Gálvez, habida cuenta que cuando arriba a la zona de la Quema, luego de raptar a Rosalinda, desde allí junto a sus compañeros de andanzas delictivas trama distintos golpes y acciones a llevar adelante.

Otro personaje del hampa que se esconde de la ley entre latas y basuras, es "Oscar Gache, o José García o Segundo López (a) 'Pibe Oscar' [quien] fue en los bajo-fondos de la gran urbe del Plata principalmente el tipo por excelencia del verdadero 'lunfa' metropolitano."³⁰ Luis Contreras Villamayor publicó la primera novela lunfarda *La muerte del Pibe Oscar*, primero por partes

desde el número 100 de la revista *Sherlock Holmes* en 1913 pero que no iría más allá de cinco números, dejando inconclusa la publicación. Luego en 1926 un incendio en los talleres gráficos donde se encontraba impresa la obra destruye la tirada de la cual y según rastrea Oscar Conde –a quien debemos el mérito de contar nuevamente con esta joya de la literatura lunfarda y argentina– solo habrían podido sobrevivir no más de dos ejemplares.³¹ Villamayor era guardia cárcel y escribe una historia verídica basada en la transmisión de su vida que le habría hecho el propio protagonista³² encarcelado a los once años por robar dos quesos en un almacén del barrio de Villa Crespo, y condenado a siete meses de prisión en el Correccional de Menores que funcionaba en el edificio de la cárcel de la Av. Caseros hasta 1905. Señala Villamayor que entonces el correccional era administrado por una congregación muy estricta en lo disciplinario, situación que rebelaba a Oscar profundamente y a raíz de lo cual "Se hizo altanero, malo peleador y pendenciero" y los meses se hicieron años. Una vez liberado iniciará una carrera en el hampa que lo llevará hasta su temprana muerte en la enfermería de la vieja Penitenciaría Nacional de la Av. Las Heras.

En el séptimo capítulo de la novela, Contreras Villamayor cuenta la fuga del

pibe de la cárcel de Caseros cuando, merced a alguna lima introducida en el penal y el oportuno engaño al vigilante de la garita externa por la mujer de un recientemente liberado reo, consigue descolgarse de una ventana. Una vez afuera, alrededor de un mes después, el pibe volvió a merodear la cárcel de manera desafiante y al ser avistado por la policía huyó en dirección al sur, escapándose por el actual Parque Florentino Ameghino, el Hospital Muñiz y luego de evadir burlonamente a sus perseguidores "se internó en el intrincado laberinto que en aquella época formaban los centenares de pocilgas y cuartujos que gente de poco recomendables antecedentes había levantado con tachos, tarros de querosene y mil otros retazos recogidos de la quema."³³ El barrio, continúa Villamayor, se extendía "por todo el bañado de la quinta de Navarro Viola hasta casi las orillas del Riachuelo, cuya población o barrio, conocíase como pueblo de 'Las Ranas.'" ³⁴ Este lugar le sirvió por algunas semanas a Oscar como refugio de la policía que, según cuenta el autor, hizo una exhaustiva requisa en esa "Babel del 'savalaje'" a la cual pudo burlar escondiéndose en un tonel para almacenar agua de lluvia, siendo su protectora "la Negra Refusilo", hasta su partida, algunos días después hacia Montevideo.

Vale aclarar que más allá del refugio que encuentra Oscar en el barrio, Contreras Villamayor no hace una ponderación generalizada de sus habitantes y tampoco en su libro hace lo propio con los delincuentes y, menos aún, con su protagonista a quien de alguna manera no deja de admirar, comprender y porqué no describir con cierta heroicidad.³⁵

Georges Goursat, conocido como Sem, fue un reconocido dibujante de caricaturas

nacido en Francia en 1863, cuya vida artística y profesional se desarrolló durante la llamada *Belle Époque* parisina con lo cual fue testigo directo, y atento, de la fiebre que despierta el tango en la Ciudad Luz, a principios de siglo pasado, la que plasmará crítica e irónicamente en una serie de artículos publicados desde 1906 aparecidos bajo el título de *Les poséídas*, es decir "Las poseídas", en referencia las mujeres francesas que sucumben a los encantos de los argentinos que bailaban el tango en Francia.

No habría registros de que Sem haya venido a la Argentina, y mucho menos que conociera de manera directa los bajo fondos donde se amalgamó el tango primigenio, pero nos consta, atento que lo cita, que ha leído con atención a Jules Huret y su descripción sobre estas pampas feraces, para intentar explicar de dónde viene "ese tango prestigioso" y "¿Quién nos ha inculcado el microbio de esta neurosis?"³⁶ A la búsqueda de desmitificar el nuevo fenómeno de la

Georges Goursat, Sem (1855-1906).



El Barrio de las Ranas. Litografía de Adolfo Bellocq para la primera edición de *Historia de arrabal* de Manuel Gálvez, 1922.

Foto del autor, 2016. Gentileza Manuel Vila García.



²⁹ Gálvez, Manuel, *Historia de arrabal*, Buenos Aires, CEAL, 1968, p.39.

³⁰ Villamayor, Luis C. (Contreras Luis). *La muerte del pibe Oscar (célebre escrushiante)*, Buenos Aires, UNIFE: Editorial Universitaria, 2015, p. 65.

³¹ Conde, Oscar, "Apasionante pesquisa de una novela" en: *La Nación*, Buenos Aires, 29 de mayo de 2015 (Consultado el 6 de octubre 2016 en: <http://www.lanacion.com.ar/1796709-apaasionante-pesquisa-de-una-novela-perdida>)

³² Conde, Oscar. "Introducción" en: Villamayor, Luis C. (Luis Contreras), *La muerte del pibe Oscar*.

³³ Villamayor, Luis C. (Contreras Luis), *La muerte del pibe Oscar*, p. 122

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ Conde, Oscar, *Op. Cit.* p.43

³⁶ Sem, *Las poseídas*, Buenos Aires, Academia Porteña del Lunfardo, 1997, p.31.

sociedad parisina, establece una genealogía entre los gauchos "que hace apenas medio siglo (...) aquellos feroces paisanos vestidos de cuero, calzados con botas terriblemente provistas de espuelas, llevaban una vida nómada y salvaje"³⁷ y los "bellos argentinos de cabello laqueado" que bailaban el tango en París.³⁸

Compenetrado en su papel de "agua-fiestas" pide perdón por "las gentiles convicciones que lastimaré" y acto seguido relata la pervivencia, en la moderna Buenos Aires de entonces, de un "último vestigio de la aldea primitiva, un arrabal inmundo, de un pintoresquismo acre y violento, que lleva el significativo nombre de Barrio de las ranas"³⁹ en el cual prolifera "la baja prostitución y donde se agrupan los tugurios y los lupanares de última categoría"⁴⁰, para luego desgañitarse en una descripción de las montañas de basura y las columnas de humo zigzagueantes.

Con respecto a los habitantes del Pueblo de las Ranas, Sem sostiene que está compuesta de "la hez de la inmigración italiana; toda una baja latinidad, mestiza con indios, resaca de los puertos del Mediterráneo". Esos compadritos, ahonda, "muy morochos, con un tinte aceitunado, llevan la cara afeitada al ras, salvo un delgado bigote"⁴¹, así como sombrero y cabellos aceitados, rasgos todos que "ponen de manifiesto el tipo de sinvergüenza rastacuero."⁴² Ellos, dice, son los verdaderos creadores del tango que bailan "con sus putas, en los fondos de los tugurios, para amenizar los ocios del oficio, o atraer a las clientela."⁴³

La queja de Sem no se hace esperar y le espeta a las mujeres parisinas que si conocieran "los únicos salones de Buenos Aires, donde triunfa vuestro divino tango y retrocederéis de horror ante tan repugnantes realidades"⁴⁴ y se pregunta "porqué aberración el tango, cuyo solo nombre hace sonrojar, en Buenos Aires, a una mantenida de segunda clase es recibido por nosotros con los brazos abiertos por la mejor sociedad y bailado en los salones más puritanos."⁴⁵ Su consuelo es que al menos las parisinas "de la buena sociedad y otras de la que no lo es tanto", bailan una versión más parisina, edulcorada, graciosa y decente que "nos vengán" de toda las otras poseídas que, renegando del barrio de Saint Germain por el de las ranas, tanguean sin vergüenza con una cadencia voluptuosa."⁴⁶

Cuando se ocupa de los hombres franceses que intentan bailar el tango, se mofa y los reta por su rigidez, a contramano de la desfachatez del argentino claro está, es decir por sus "traseros preocupados, vigilando la medida, fruncidos como carozos de durazno por todo el esfuerzo de la tensión y la inquietud, enterneces por su convicción y aplicación obstinadas"⁴⁷ y acaso en una sentencia premonitoria advierte porque como el "tango de París es el tango argentino desnicotinizado. Y cuando él desande el océano, no lo reconoceréis más, bellas señoras de Buenos Aires, a vuestro tango de las ranas."⁴⁸

Acaso la descripción de Sem sobre el tango no difiera demasiado de la que diera Leopoldo Lugones, en las conferencias que

en 1916 serán editadas bajo el título de *El Payador*, cuando lo definió como "ese reptil de lupanar" y como una música "destinada solamente a acompañar el meneo provocativo"⁴⁹ a la vez que lo compara con las danzas gauchescas, aquellas verdaderamente representativas de la tradición argentina para Lugones, como también lo es el libro *Martín Fierro*, elevado por el escritor cordobés en esa serie de conferencias en el Teatro Odeón, como nuestra epopeya fundacional, a la par que rescata la figura del gaucho, extinto y por tanto inofensivo por cierto para las clases dominantes de la Argentina del centenario, "como prototipo del argentino actual"⁵⁰ en detrimento del inmigrante a quienes en el prólogo de la edición de 1916 llama "la plebe ultramarina". Tanto Lugones como Sem destacan peyorativamente el origen marginal del tango pero, mientras que el francés lo ancla como heredero de la música propia de los gauchos, la milonga, así como establece también una relación de continuidad entre la figura del compadrito y la del gaucho, el autor de *Romances del Río Seco* busca separar cualquier conexión entre aquel prototipo de la argentinidad y el tango al que considera un producto "injustamente llamado argentino."⁵¹

Otro elemento que se desprende del texto de Sem es su celo por las mujeres parisinas a quienes intenta, como vimos, demostrar de dónde vienen esa música que las posee inexplicablemente y aquellos con quienes ellas danzan, tanto mejor que con los circunspectos franceses, a quienes intenta desenmascarar, ofreciéndoles una aberrante descripción de sus costumbres en los arrabales porteños al decir que mientras bailan desprenden "de su boca canalla,

donde se carboniza un pucho, chorros de saliva oscura que resbalan por encima de los hombros de sus minas extasiadas pegadas a ellos."⁵² En algún punto este cuidado del robo de las mujeres por seres vividos como invasores externos, nos permite establecer un paralelismo con la posición asumida por Miguel Cané, respecto de los inmigrantes, quien había pedido a través de la voz de su personaje Carlos Narbal, en *De cepa criolla*, que "cerremos el círculo y velemos sobre él" para "defender nuestras mujeres de la invasión tosca del mundo heterogéneo, cosmopolita, híbrido que es hoy la base de nuestro país."⁵³

La posición refractaria que asumen Lugones y Cané ante las transformaciones de la sociedad argentina, a raíz de la inmigración masiva, y su intento de separar la patria criolla de la que se alumbró producto de la inmigración, conecta también con el disgusto de Sem respecto del "prestigio de todo lo que nos viene de América Latina", único argumento que usa para explicar, o acaso entender, porqué esta "danza desvergonzada (...) ha sido adoptada sin control en París."⁵⁴

Sumamente interesante, y no menos curioso, es el relato que incorpora José González Carbalho quien sostiene que "Allá por el quince" había un caserío "vecino del de las Ranas y separado de éste por un yuyal inmenso, mucha cina-cina y cardos y también algún sauce enclenque junto a las lagunas y la servicial planta de olivas. Habían trazado calles y plantado viviendas de madera de cajón y lata."⁵⁵ Allí cuenta Carbalho las mujeres "eran verdaderos satanases" pues "mandaban en la casa y en la calle."⁵⁶ Este barrio matriarcal debería su particular

³⁷ *Ibidem.*

³⁸ *Ibidem.* p.33.

³⁹ *Ibidem.* p.35.

⁴⁰ *Ibidem.* p.35.

⁴¹ *Ibidem.* p.37.

⁴² *Ibidem.* p.39.

⁴³ *Ibidem.* p.39.

⁴⁴ *Ibidem.* p.41.

⁴⁵ *Ibidem.* p.41.

⁴⁶ *Ibidem.* p.43.

⁴⁷ *Ibidem.* p.43.

⁴⁸ *Ibidem.* p.45.

⁴⁹ Lugones, Leopoldo, *El payador*, Buenos Aires, Otero & CO- Impresores, 1916, p.91. Disponible en: <http://www.lettras.edu.ar/elpayador.pdf> p.42.

⁵⁰ *Ibidem.* p.42.

⁵¹ *Ibidem.* p. 91.

⁵² Sem, *Op. Cit.* p. 41.

⁵³ Cané, Miguel, *De cepa criolla*, Biblioteca Virtual, 2003, p.8. Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/92577.pdf>.

⁵⁴ Sem, *Op. Cit.* p.41.

⁵⁵ González Carbalho, José, *Estampas de Buenos Aires*, Buenos Aires, CEAL, 1971, p.109.

⁵⁶ *Ibidem.*

condición a que algunos hombres yugaban en la quema, otros eran changadores en el centro, algunos vivían de algún caudillo político pero “sabido es que cuando el hombre está muy pegado a la mujer, la mujer manda”. Y agrega que en “Villa Bochínche habían cuarenta y tantas mujeres.”⁵⁷ González narra la anécdota de una parejita formada a la fuerza por una asamblea femenina que conminó al turco Assalam, al tendero del barrio, a que tomara por mujer a la reciente viuda Josefina y vivió en el barrio “hasta aquel temporal famoso que desparramó las casas. Una lástima... Borró el barrio y las gentes rumbearon para otros infiernos.”⁵⁸

El tango: abordajes en conflicto

El tango es la música urbana característica de Buenos Aires, producto de la transformación de la ciudad en el último cuarto del siglo XIX. Una ciudad que multiplica sus habitantes de manera exponencial con el enorme flujo inmigratorio proveniente de Europa y de cuyo aporte, sumados a ciertos ritmos autóctonos de entonces y a otros que estaban en boga como la habanera cubana, termina por prefigurar el tango primigenio, un producto cultural muy característico de aquella ciudad en tránsito entre lo criollo y lo cosmopolita, habitada por una sociedad que se complejizaba de manera acelerada. Habanera, tango andaluz, milongas ya sea camperas, cantadas, payadas o las del primitivo circo criollo y candombe afro rioplatense⁵⁹ mezclados en el mundo orillero de la Buenos Aires que bulle de inmigrantes y de barcos, de gauchos que como dice José Gobello “cuando concluyeron las guerras los hijos de los gauchos ya no fueron gauchitos, sino compadritos”,⁶⁰ es decir aquellos jóvenes cuyo medio de vida ya no es rural, cual lo fue para sus antepasados, sino que se encuentra en la intersección de la ruralidad y lo urbano, osea en las orillas de la ciudad y del río, en el mundo portuario y su agitado mundillo de pensiones, cafetines, caba-

rets, academias de baile o peringundines que son el caldo de cultivo del nuevo ritmo naciente así como también del lunfardo, un argot híbrido constreñido de manera dinámica por el aporte de los diversos lenguajes que confluían en la heterogénea Buenos Aires que nacía.

La impronta del viejo matadero, los corrales y el barrio de las latas quedará como una huella en el género, pues la presencia de aquel suburbio marginal en la música porteña es formidable. Acaso Miguel Camino en su poema *El tango*, haga cierta justicia poética retrospectiva con ello cuando afirma que “Nació en los Corrales viejos/ allá por el año 80/ Hijo fue de una milonga y un pesao del arrabal”.

Un Bailongo es el nombre de una milonga en que la acción transcurre en el Barrio de las ranas y, al igual que la música, es autoría de José Ricardo, uno de los tradicionales guitarristas de Carlos Gardel, quien lo graba para el sello Odeón en 1922 y a quien supo acompañar desde su etapa a dúo con José Razzano, así como posteriormente en su carrera solista hasta 1929 cuando se desvincula del trío de guitarras que acompañaba al Morocho del Abasto. Ricardo narra un gran baile que se organiza en el barrio, en una letra cargada de lunfardismos, en la que se alude la presencia de “sioficas”, es decir cafishios, cada uno con su “bacana o mejor dicho su dama”, vemos pues como se introducen personajes marginales en la letra propuestos como centrales del “pueblo de las ranas”, habida cuenta que destaca su presencia en una “(...) farra de las que muy poco había” por allí hasta “que empezó a hacer el efecto la ñaca que se servía” y todo terminó en una gresca generalizada.

Otro tango que alude directamente al caserío en rededor de La Quema, es *Del barrio de las latas* que, entre otros muchos artistas, también fue grabado por el mismísimo Carlos Gardel en dos oportunidades en el año 1926⁶¹ con sólo cuatro días de diferencia,

con música de Raúl de los Hoyos y letra de Emilio Fresedo, hermano de Osvaldo y con quienes José Ricardo había conformado alguna vez un trío musical. Este tango ofrece una interesante mirada, ya que describe la vida de un ranero devenido en un hombre que ahora se lo ve “por la calle Corrientes y Esmeralda”. Fresedo, además que utiliza de manera indistinta el nombre de “barrio de las latas” y del “barrio de los tachos”, solo utiliza la procedencia de Beltrán para marcar la diferencia entre el “muchacho” que saliendo de su humilde barrio con “un par de alpargatas y pilchas indecentes”, es decir desde el más pobre de los orígenes posibles en aquella Buenos Aires, con rumbo a la céntrica Avenida Corrientes, y luego de ser maltratado por la suerte ésta le cambió, ante la incredulidad de las viejas del barrio. La historia se resuelve porque el muchacho “llegó por su pinta hasta el salón” y su suerte cambió allí por “una vieja muy ricacha/con quien el muchacho se casó”. Claramente, y aunque la letra no lo menciona así, el joven Beltrán hace honor al adjetivo que distingue a los oriundos de su barrio “rana”.

También de 1926 es el tango más rico en vocablos lunfardos, *El Ciruja*, que como ya hemos mencionado alude a quienes evisceraban con maestría quirúrgica los desechos en el vaciadero, con música de Ernesto de la Cruz y la letra de Alfredo Marino. Al igual que en la novela de Gálvez hay un trágico trío amoroso del cual forman parte en este caso, “el Ciruja que era listo para el tajo”, es decir hábil en el manejo del cuchillo, la mujer “un masaico diquero que yugaba de quemera” y era hija de una “curandera, mechera de profesión” y de un malevo criollo. La joven amada por este matón, claramente un compadre diestro en el uso del acero y que ganaba su sustento gracias a esa habilidad quién sabe al servicio de qué caudillejo que podía requerir sus servicios como era corriente en los hombres de avería, le sacaba “la guita” y se la pasaba al “cafiolo vidalita”

que la engrupía. Un duelo criollo, en el bajo, fue la resolución del conflicto en que Ciruja “le cobró caro su amor” a su contendiente lo cual le valió “la gayola”, o sea la cárcel, pero mucho peor para él fue haber perdido definitivamente a “la mina” mientras la recuerda “campaneando un cacho e’ sol en la vereda”. En este drama del bajo fondo porteño vemos no casualmente como dos personajes del mundo de la quema y de las latas, forman con un tercero, un proxeneta, cuya ocupación es la que destaca José Ricardo en su tango, lo cual nos habla de la asociación de este tipo de personajes al bajo barrio de las ranas, así como tampoco es casual que para narrar la historia se desglose, con maestría genial por cierto, un permanente lunfardo. En ese sentido, si bien es cierto como destaca Oscar Conde que “el lunfardo no ha sido ni es un léxico ladronil o un léxico carcelario,”⁶² también lo es el hecho que Manuel Gálvez, cada vez que introduce

Partitura del tango *Del barrio de las latas* de Emilio Fresedo y Raúl de los Hoyos.



⁵⁷ *Ibidem*. p. 110.

⁵⁸ *Ibidem*. p. 112.

⁵⁹ Rivero, Jorge B, “Historias paralelas” en: *La historia del tango*, Sus Orígenes, Buenos Aires. Corregidor, 1976.

⁶⁰ Gobello, José, *Breve historia crítica del tango*, Corregidor, 1999, p.13.

⁶¹ Otero, José María, “Del barrio de las latas” en: <http://tangosalbardo.blogspot.com.ar/2015/06/del-barrío-de-las-latas.html> (Consultado el 14 de octubre de 2016)

⁶² Oscar Conde, *Op.Cit.* p. 29.



Partitura del tango *Sos de La Quema* de Edelmiro Garrido y Catulo Castillo.

un vocablo lunfardo en su novela, toma distancia aclarando que es una voz propia de "ellos" o de alguno de sus personajes, insertos en el mundo del lumpenaje y el delito, así como también Luis C. Villamayor, en el que es el segundo diccionario lunfardo, editado en 1915, lo describe como "el lenguaje de la gente de mala vida,"⁶³ lo cual nos da la pauta que si bien este argot porteño no es una lengua exclusiva del hondo bajo fondo, no es menos cierto que allí era moneda corriente y sus personajes destacan por acaso exacerbar su utilización.

En 1927, Ignacio Corsini, el Caballero Cantor, graba *La Quema* de Leo Dionisio Rao y Pedro Santillán, en el que las desventuras de un amante infiel son tales que solo podrían tener lugar en un sitio tan desolador como en el que la basura encuentra su último destino. A la inversa del joven Beltrán,

que del barrio de las latas llegó a la Avenida Corrientes, en este caso el protagonista parece haber perdido en la céntrica avenida "lo más humano" su corazón, entre el sollozo de lejanos bandoneones que parecen preguntarle "¿Porqué te fuiste y la dejaste, sin compasión?. Hacia final un grito, antecede al cuerpo del sollozante que cae muerto bajo un sauce, acaso decidido a terminar su sufrimiento en aquel confín porteño.

También de fines de los años veinte es el tango *Sos de la quema* con letra de Edelmiro Garrido y música de Catulo Castillo en el que se repite la historia del origen ranero, en este caso de Carola, que era "rante y daba pena" y a la cual el enamorado, relata haber conquistado con "cuatro panes y un café". La muchacha, cuya suerte cambió de tal modo que ahora tiene "auto sedán", "cama turca" y "gigoló" pero, como es de La Quema, lleva "un tango por corazón" y, más allá de su bonanza actual, cuando se le acabe el "chiqué", es decir la impostura que lleva ahora, volverá por "cuatro panes y un café" al dicho de "Negro, perdón". Ser quemera y tanguera parecen ser sinónimos en esta letra, así como ya hemos visto en *El barrio de las latas*, también lo es la habilidad para salir adelante a fuerza de astucia, viveza, y quién sabe pocos escrúpulos, como una constante de los raneros que logran dejar atrás su lugar primigenio y que aunque parezca olvidado, a partir de la consecución de una posición privilegiada, tanto en Carola como en Beltrán, ese sino parece perseguirlos como un secreto que no debe ser revelado cual pecado de origen y que se cierne, en el caso del muchacho como una amenaza latente por el único que sabe su recóndita estrategia para salir de la miseria y en el caso de Carola como algo de lo que inexorablemente no podrá huir y deberá entonces retornar con El Negro.

Un año después, en 1942, Horacio Sanguinetti, con música de Carlos Viván, narra en *Moneda de Cobre*, y acaso dialogando con las letras de *En el barrio de las latas* y *Sos de*

la Quema, las desdichas de una mulata crecida "en el lodo de un barrio muy pobre" y que al cumplir veinte primaveras ya trabajaba en un cabaret pero que ahora, ya grande veinte años después, "aquel barrio triste de barro y de latas/ igual que tu vida desapareció". La mulata, al igual que Carola y su corazón de tango, era quien lo bailaba cual mariposa pero que ahora, grande y ya sin la belleza de la juventud, intentará infructuosamente volver a su casa natal pero que al igual que su vida, se ha perdido. Nuevamente está presente la esencia tanguera que parece marcar a los oriundos de El Pueblo de las Ranas, así como el tópico del ranero llegado al centro que se repite pero, en este caso la amenaza no se cierne latente sino que se concreta, habida cuenta que la nueva vida conseguida sólo se asentaba en la belleza física que al extinguirse con el paso del tiempo parece habérsela llevado consigo a Carola en el tango de Garrido y Castillo, igual que a la hermosa mulata, ese final parece ser también su irremediable destino. En esta línea también podemos inscribir el tango *Mano Cruel* de 1928 en el que "la piba mimada de la calle Pepirí" que seducida por las promesas de un "vil ladrón", la arruinó llevándola por la mala vida que lleva afligida por no poder volver a ser aquella piba que con hermosura y juventud cautivaba a "la muchachada de la calle Pepirí".

En 1929, otro tango referido al barrio titulado *Parque Patricios*, con letra y música de Oscar Arona, grabado ese mismo año en la voz de Charlo con orquesta de Francisco Canaro alude al barrio pero de manera nostálgica, destacando aspectos positivos y bucólicos de Parque Patricios, sin hacer mención alguna a los aspectos más orilleros y sórdidos del barrio cual si este fueran solo "calles queridas", "ventanitas con rejas" y "noches estrelladas" o las felices mañanas en "que mozas que en bandadas rumorosas/ van camino al taller". Con el mismo título, pero en ritmo de milonga, Francisco Laino y Antonio Radicci componen la *Milonga de*

Parque Patricios, grabada en 1940 por Ernesto Famá y también con la orquesta de Canaro, aunque al año siguiente será grabado por la de Francisco Lomuto, en cuya letra también hay una evocación bucólica del barrio de la niñez y a sus noches de alegría cuando "al son de una serenata/ en tus casitas de lata/ se vio encender el farol". En este caso aquellas casas, desaparecidas por "el progreso" que todo lo ha cambiado con su "rara arquitectura" pero en este caso los autores, a diferencia de la letra de Arona que ignora el confín de latas al sur del barrio, introducen la particularidad del barrio de las latas como característico del pasado del Parque.

Yo soy de Parque Patricios, de Lucero y Felice, se encuentra en la misma línea melancólica del barrio que ha cambiado, así como otro de los tangos dedicados a Parque Patricios y que busca conectar con el pasa-



Partitura del tango *Viejo Parque Patricios* de Antonio Macchia y Santos Bazilotti.

⁶³ Villamayor, Luis (Luis Contreras), *El lenguaje del bajo fondo (Vocabulario lunfardo)*, Buenos Aires, s/e, 1915, p. 15.

do perdido, *Viejo Parque Patricios* de Santos Bazilotti y Antonio Macchia, de 1948, en el que un nacido “en el Parque Patricios/ sobre los viejos corrales de ayer”, se declara “porteño” y de las “tres esquinas” es decir al sur de la Avenida Montes de Oca y Cruz en Barracas, donde estaba la vieja estación de tren que desde 1865 pasaba por aquella zona hacia la provincia, tramo cerrado hasta 1910. La estación se mantuvo en pie hasta su demolición en 1955.

El más moderno de todo este corpus tanguero dedicado al barrio es el vals *Parque Patricios* que en medio de la ponderación del barrio, sus héroes –como Masantonio o Jorge Newbery– y sus costumbres, se introduce la mención al “barrio donde compadrearón/ caserón y quinta” pero que también es el barrio “donde entre latas cirujaban ranas/ por las cinas cinas” es decir el viejo camino luego devenido Amancio Alcorta.

La pobreza se hace presente en varios tangos, pero es abordada desde diferentes prismas. En ese sentido Raúl González Tuñón señala al tango como aquella “canción que ha hecho música de dolor urbano” y haciendo una analogía entre el canillita y el ciruja quienes “se confunden en una lágrima fraternal, por el dolor de no haber tenido madre nunca, de haber nacido guachos (...). [Pero] El canillita, sin embargo, no es tan triste como el ciruja, como esa sombría flor de trapo que nació en la quema”.⁶⁴

Como vimos, las letras tangueras que toman al Barrio de las ranas o La Quema como lugar central lo proponen algunos como un lugar que marca el accionar futuro de quienes de allí han salido, aun cuando merced a algún ardid hayan logrado llegar a cierta ponderación social la cual resultará a la postre inevitablemente efímera. En Carola, Beltrán o la Mulata, la mitificación en torno a la rapidez de los allí nacidos (incluso la quemera de *El Ciruja*) y su identificación necesaria con la música tanguera

son planteadas casi como sinónimos. El caso inverso es el de *La Quema* en el cual el protagonista no sale de allí sino que llega a ese lugar casi como donde encontrar el último de los refugios posibles, el único sitio donde se puede albergar a alguien que ha perdido el corazón de tanta pena y que dejará su vida allí.

En otra línea tenemos los tangos que se centran el barrio de Parque Patricios, todos en una línea tónica mucho más marcada por el elemento nostálgico evocativo de un idílico pasado perdido que, aunque incluso puedan mencionar al Barrio de las Ranas, no lo abstraen de esa mirada que lo reduce a ser parte de un pasado evocable por el solo hecho de serlo y le quita cualquier tipo de tensión a la evocación que realiza.

El sainete: una mirada alternativa

La obra de teatro *Los Chimangos*,⁶⁵ de Alberto Novión, escrita en 1911 y estrenada al año siguiente en el teatro Buenos Aires por la Compañía Parravicini, es un sainete⁶⁶ en un acto y tres cuadros. La historia comienza en “una casilla en la quema” cuyo único mobiliario es una mesa vieja, una mesita de luz hecha con una lata de kerosene, una vela y algunas latas vacías desparramadas. Afuera, al lado de la casilla vecina, hay un carro lleno de ropa y más latas vacías entre basura y más basura que rodea toda la escena. Esta historia tiene como protagonistas a un puñado de personajes de las Ranas o que iban allí, y que se presentan buscando a Yaya, la hija de Gregorio y Juana, en la casucha de sus padres. Ella no está allí porque se ha mudado con un hombre, Faustino, pero de pronto aparece en la casilla. Entre los personajes hay un “payador aficionado”, Manuel Barrios, alias El Doctor Caradura, que es de la Dársena Norte y dice vivir en una caño pero siempre va hacia La Quema, luego de cometer alguno de sus pequeños robos o cuentos del tío en la zona céntrica de la ciudad.

La historia se complejiza cuando Barrios le informa a Gregorio que “según informe que he recogido en la Municipalidad parece que se ha resuelto voltiar todas las casillas de lata de la quema”,⁶⁷ esa resolución municipal, como vimos, fue dada en el mismo año que se escribió la obra, y se pregunta el Doctor Caradura : “¿Pero qué ocurrencia la de Anchoreña no?”, en alusión al intendente porteño de entonces. La obra tiene muchos lunfardismos como “mangiando”, “espiantar”, “mishiadura”, “tagarina” y muchos modismos camperos sobre todo en Gregorio –padre de Yaya de quien está enamorado Piedrita– a quien no se le conoce ocupación más que estar allí. Su lenguaje podría darnos una pista de aquella genealogía que establecía Sem entre los raneros y los gauchos y sobre todo de las influencias de la música de estos en el tango.

Mientras tanto en el centro, Barrios y Piedrita se dedican a embaucar sobre todo a italianos con algún efectivo engaño que les permita conseguir dinero de sus inocentes víctimas ocasionales. Ya en el tercer acto, la escena transcurre cuando la cuadrilla municipal, conformada por italianos y encabezada por un oficial que ordena los desalojos, se encuentra tirando a pico las precarias casas de latas. Al pasar, como un elemento secundario de la obra está presente también la tensión entre los gringos y los criollos que no pocas veces aflora de los argentinos maldiciendo la venida de los italianos, en este caso, y exigiéndoles que no se rían de ellos (aunque parece más una excusa de Gregorio y Barrios para entrar en pleitos impotentes ante el desalojo), y de los italianos que conversan sobre la inclinación al trabajo, o no, de la familia de Gregorio.

Durante esta parte se puede apreciar una mirada del autor mucho más comprensiva que las que hemos visto hasta ahora respecto de la pobreza, apreciable cuando Gregorio le dice al oficial que lo empujaba a irse a un asilo y dejar su casa “y quién

nos recomienda”, a lo que luego el oficial le responde: “A la misma miseria”. En la respuesta de Gregorio empiezan a evidenciarse elementos de una mirada distinta que ofrece el autor respecto de los habitantes del Barrio de las Ranas, cuando le dice que si ellos “fueran a golpear la puerta de un asilo así, cómo estamos, sucios y rotos, no nos dejan entrar”, a lo que acota luego “porque nosotros los de la calle llevamos la roña en el cuerpo, los de adentro, los que mandan llevan la miseria en el alma.”⁶⁸ Vemos como Novión es crítico, no solo con la indiferencia de las autoridades para con la situación de los raneros desalojados, sino que introduce un componente mucho más perturbador para la época y es esa crítica mordaz pero directa a los que ejercen el poder, hasta entonces la oligarquía argentina que gobernaba el país, ya entrado el siglo XX y con las tensiones sociales a la luz, a fuerza de fraude y represión social, lo cual resulta esperable dado que Novión, nacido en Francia, tenía inclinaciones gremiales y de hecho fue uno de los impulsores de la Sociedad de Autores y su lucha por conseguir una participación del 10 por ciento de las entradas cuando dicha asociación implanta ese porcentaje, tras una fuerte disputa con los empresarios teatrales que no acostumbraban a pagar demasiado por los textos de las obras.

En la escena final Juana y Gregorio se quedan a pasar la noche a la intemperie pues, como dice ella, “hoy no podría dormir lejos de aquí”⁶⁹ y al contemplar el desastre que han hecho con aquellas pobres casuchas Gregorio se lamenta por “el trabajo que nos dio levantar todo esto, con el cariño que amontonábamos las latas, hasta plantas que después dieron flores habíamos conseguido.”⁷⁰ Juana se echa a llorar “por todo lo que nos pasó” y Gregorio, que parece ser la voz del propio autor reflexionando agrega: “Ni haciendo vida perra se puede gozar de tranquilidad en este mundo. Hasta nosotros

⁶⁴ Horvath, Ricardo, *Esos malditos tangos: Apuntes para la otra historia*, Buenos Aires, Biblos, 2006, pp.120-121.

⁶⁵ Novión, Alberto, *Los Chimangos*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Autores (Ejemplar Mimeografiado), 1915.

⁶⁶ Véase el desarrollo histórico del género desde sus orígenes en España hasta su llegada a Buenos Aires y su transformación en sainete criollo en: Luis Ordaz, “EL teatro en la vuelta del siglo” en: CEAL, *Historia de la literatura*, Tomo II, Buenos Aires, EDITORIAL, 1968, pp.732-733.

⁶⁷ Novión. *Op.Cit.*, p.12.

⁶⁸ Novión, *Op.Cit.* pp.39-40

⁶⁹ Novión, *Op.Cit.* p.45

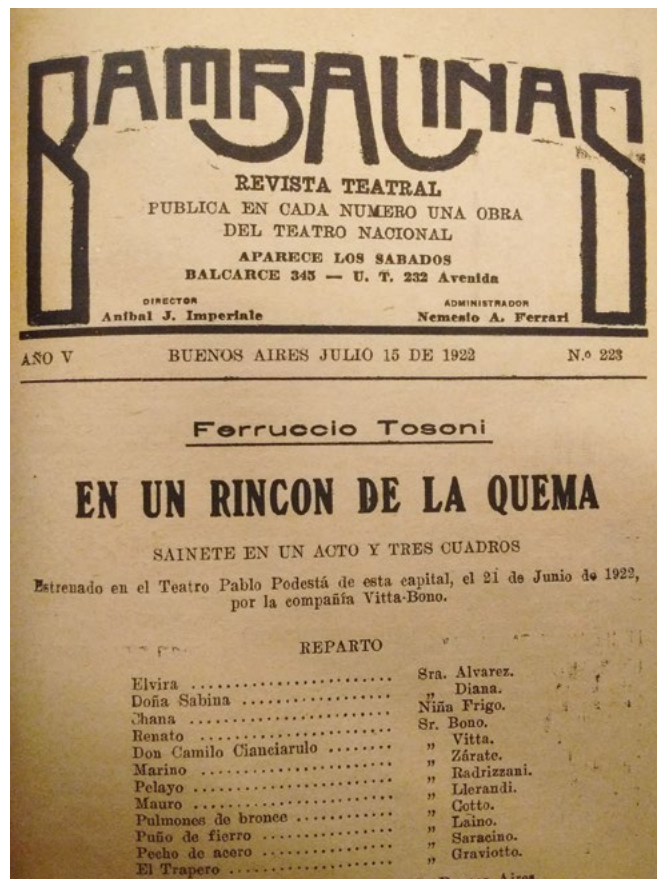
⁷⁰ *Ibidem.*

que vivíamos llenos de libertades, también estamos condenados a ser esclavos de nuestros afectos. No se puede vivir sin sufrir y llorar.”⁷¹ Cuando las campanas del Hospital Muñiz dan las nueve, se acurrucan y se saludan hasta mañana, aferrándose al recuerdo de lo que ya no estaba.

Otro sainete, aunque posterior incluso al desalojo del Pueblo de las Ranas⁷², es la obra de Ferruccio Tosoni, de 1922, llamada En un rincón de La Quema que fue estrenada en el Teatro Pablo Podestá por la compañía Vitta-Bono.

En esta pieza también del llamado “género chico” se introducen claramente elementos humorísticos y dramáticos, muy propios de este tipo de teatro, que se desencadenan a partir de una conflictiva relación. Mauro, si bien empieza siendo sentimental, ejercerá de una fuerte violen-

Portada de la Obra “En un rincón de La Quema” de Ferruccio Tosoni publicada en Revista Bambalinas en 1922.



cia física sobre su mujer y sus dos hijas a la par que las explota sexualmente, mientras que el hijo de aquella es liberado de la cárcel y descubre lo que hace la nueva pareja de su madre con su familia, lo cual incluye además hacer pedir limosna fingiendo ser “idiota” a la pequeña hija de ambos de apenas siete u ocho años de edad a la cual Renato no sólo no conocía sino de la que desconocía su existencia.

El drama se desencadena cuando Renato descubre la profesión de su madre, amada e idolatrada idílicamente por su hijo, luego de lo cual tras cartón cuando llega su hermana Elvira, al verse después de los largos quince años de prisión, ambos se reconocen como la prostituta y cliente con el que ella había pasado la noche, y que le había confesado ser un reo recién liberado. Mauro, el proxeneta, es muerto por Pelayo un amigo de Renato, cuando éste lo increpó por la situación a la que había sumido a su familia y aquel se disponía a matarlo con lo cual Pelayo paga así la cuenta pendiente con el hijo de Sabina que había ido preso sin deschavar a su cómplices, entre los cuales se encontraba él. Superado por la situación, y no llegando a entender la pasividad de su hermana y de su madre ante Mauro, toma a la pequeña Chana, lo único puro que queda en aquel lugar y huye con ella.

A diferencia de los hasta simpáticos embaucadores de Novión, en esta pieza se introducen personajes más densos y marginales como Mauro, Renato o Elvira, que conviven con otros accesorios que sólo aportan la cuota humorística pero que no hacen al eje central de la trama, aunque todos viven juntos en distintas habitaciones de una casilla de latas y madera. De todas maneras los personajes centrales son capaces de, aun en el contexto de degradación y miseria que se encuentran, mostrar acciones nobles: tal el caso de la camaradería de Pelayo y Renato, la discreción de aquel sobre la nueva vida de Elvira y Sabina para no comprometerlas

⁷¹ Novión, *Op.Cit.* p.46

⁷² Tosoni, Ferruccio, “En un rincón de la quema” En: *Bambalinas Revista Teatral*, Año V. N° 223. Buenos Aires. 15 de julio de 1922.

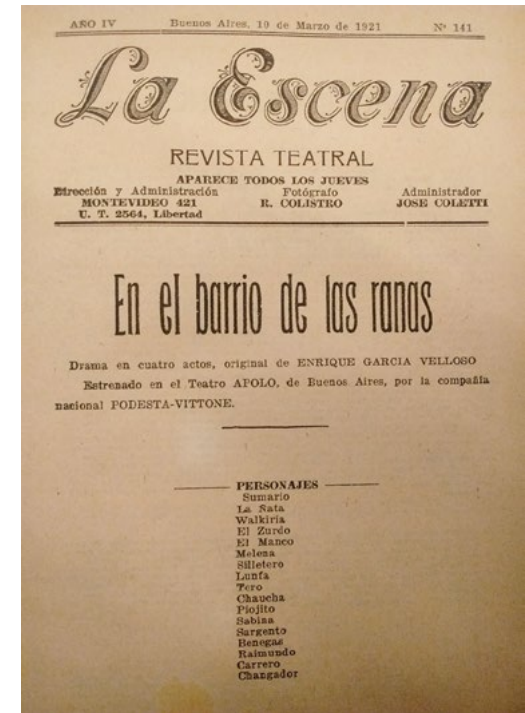
y evitarle disgustos a su amigo, así como la preocupación de ellas por el hijo preso y la de Renato por conservar lo único puro de aquel lugar es decir a su pequeña y recién descubierta hermana con la cual deja todo atrás, aquello que había soñado con recuperar durante tres lustros pero que se le hizo añicos en cuestión de horas.

Pedro Eugenio Pico es un autor muy característico de teatro de principios de siglo XX del género criollo y que también tuvo inquietudes sociales, las cuales ha plasmado en muchas de sus obras, así como gremiales ya que fue presidente de la Sociedad de Autores Dramáticos y Líricos, como también participó políticamente en el socialismo en la provincia de La Pampa, donde ocupó diversos cargos electivos, facilitado ello por su condición de abogado, a partir de la cual también patrocinó pequeños productores agrarios. En la obra *Del mismo Barro*⁷³, que también se desarrolla en las inmediaciones de La Quema entre basuras y latas, ahonda en el análisis de los personajes y las razones por las cuáles están en aquel vaciadero, así como sobre las posibilidades de salir de allí. Aquel dato no es menor porque, al igual que los otros autores teatrales abordados, pero acaso en el caso de Pico sea más evidente aun incluso porque si bien la obra es breve profundiza la relación de los protagonistas con “la ciudad” marcando una barrera entre ambos espacios urbanos e intentando dejar algunos interrogantes abiertos al respecto en el lector, o el espectador, sobre en cuál de los mundos estaba más condensada la mayor cantidad de atributos negativos del género humano.

Uno de los personajes principales es El Maestro, alguien posiblemente basado en un personaje real conforme la nota de Caras y Caretas, a quien Pico hace decir casi de entrada: “cuanto más burro más rico, cuanto más rico, más burro” lo cual implica una crítica a los valores de la sociedad tradicional argentina que tendía a identificar

⁷³ Pico, Pedro E, “Del mismo barro. Escenas de la mala vida porteña en un acto”, en: *Revista teatral bambalinas*. Año V, N° 230, Buenos Aires septiembre de 1922.

⁷⁴ *Ibidem.* p.11



en la elite económica a los únicos poseedores de cultura y “civilización”. El Maestro es alguien que posee una formación previa superior a sus compañeros de hábitat pero que es abúlico, el lo llama “pereza”, y que pasa buena parte de sus días durmiendo. La razón que lo llevó allí fue la traición de su mujer y de un amigo y se pregunta, “por aquél niño que aprendió a llorar en mi cama”, sin aclarar si la felonía de los amantes incluía la paternidad del pequeño o acaso no verlo más fue el precio que debió pagar al dejar su otra vida atrás para afincarse en esa nueva tierra que, dice “me llama, reclamándome para siempre.”⁷⁴

El nudo de la obra es que la Chucha, hija de una vieja muy ajada llamada Dora, decide irse a la ciudad con su festejante Maco, habida cuenta que desde que llegó cuando peque-

ña al barrio, nunca volvió a salir, mientras intuye que su madre, de pocas palabras y gesto apesadumbrado que jamás ha contado a su hija sobre sus orígenes o las razones que la llevaron a vivir allí, esconde algún secreto.

Entre medio Pico hace contar a Chucha sobre cómo se vivió en La Quema cuando los carreros estuvieron una semana de huelga y ella ya no tenía ni tan siquiera fuerzas para masticar un pan duro que encontró pero por el cual había peleado duramente con un hombre que intentó quitárselo, en lo que quizás sea uno de los pasajes más duros con respecto a la desatención y el olvido de las personas que viven en aquel relegado arrabal, mientras que la descripción de los habitantes del barrio la hace un personaje llamado El Reo. “Esta gente no habla, ni quiere ni sabe hacerlo, unos por pereza, otros por egoísmo, porque de ese modo contribuyen a la tranquilidad de su mundo. Vas a tropezarte muchos... amigos, Gente buena. En una palabra, se respira mal, pero se respira.”⁷⁵

Dora, cuando su hija dice que se va con Maco a la ciudad, le pide que no lo haga y allí es cuando aquella decide contarle la verdad y se entera de que su madre fue traída al país desde su aldea allende el océano, donde era feliz con su padres, con falsas promesas (hechas por alguien de rica apariencia) para venderla “como trapo viejo”,⁷⁶ pero una vez que se fueron su belleza y juventud y luego de no conseguir asilo alguno, se encontró protegida del drama de su vida en la ciudad, allí entre las montañas de basura y las columnas de humo. Dora le pide a su hija que por favor no se vaya. Ella no le hace caso y se va dejando todo atrás, inclusive a los pequeños Florcita y Mingo. El Maestro nos ofrece un cierre magistral para la obra: “¡Tenía que suceder ¡ ¡Era inevitable! ¡Cuesta lágrimas, penas y trabajos, pero tenía que suceder! La vida... es la vida...”⁷⁷. Porque “Algo tiene que salvarse de todo esto (...) y ella La Chucha, parte de este mismo barro, puede ser la elegida.”⁷⁸

Enrique García Velloso es uno de los autores pioneros del sainete criollo y uno de sus autores fundamentales. En contraste con las otras obras analizadas *En el barrio de las ranas*,⁷⁹ es un drama que contiene cuatro actos, a diferencia de las de acto único y es estrenada por la importante compañía de Podestá- Vittone en el Teatro Apolo en 1921. La obra transcurre “en un pedazo del barrio de las ranas”, desde donde sólo se ve el resplandor de la zona urbana, y donde solamente hay casillas de lata, de todas las dimensiones, incluso una de ellas con un jardín de invierno en su parte delantera.

El Zurdo golpea y sojuzga a La Nata a quien prostituye. El Zurdo es ladrón y malevo. Ella quiere, aunque no sabe como, salir del dominio de su entonces Melena y su enamorado en secreto, le envenena el mate al Zurdo y mientras el hampón se retuerce agónicamente, su matador le espeta “pegale ahora... pegale ahora a La Nata”⁸⁰ y le confiesa haberle puesto estricnina en la infusión. Como él sabe que el Zurdo, y los testigos de su asesinato habían matado a un carbonero para robarle, quedan con secretos a mano y deciden usar la falsa carta de suicidio que tenía preparada el Zurdo para fingir su muerte, para tapar su asesinato. Lo cierto es que la muerte le llegó momentos antes de que dijera dónde estaba el botín de aquel golpe y cuando se aprestaba a dividirlo.

La Nata quería escapar de aquella vida pero no había pedido a Melena el sacrificio de su explotador y se lo hace saber cuando aquél le exige como compensación su amor y que por fin sea suya, sólo suya y de nadie más, queriendo tomar el papel del Zurdo y no por el contrario liberarla de sus garras como prueba de amor. En medio de esa discusión Melena la ahoga borracho involuntariamente y acto seguido decide la huida del barrio.

García Velloso, también está muy relacionado con los derechos de los autores y fue presidente de la Sociedad de Autores

Dramáticos que se constituye en su casa de la calle Arenales 1257, un 11 de septiembre día en que se celebra el Día del Autor. Su obra en varios actos, es acaso más compleja que las demás abordadas aquí en términos literarios aunque aquellas, aun incluso en la brevedad de la escrita por Pedro Eugenio Pico, logran matizar a los habitantes del lugar sacándolos de ser la corporización de todos los males como los proponen otro tipo de artefactos culturales que hemos emprendido.

En estas obras vemos como la paleta variopinta de personajes va desde los que llegan huyendo y quienes lo hacen defendiéndose del afuera (en línea también del tango La Quema), quienes no pueden salir y quienes se refugian allí por tener cuentas pendientes con la ley, pero estas obras lejos están de construir el bestiario que narran las crónicas periodísticas sino que por el contrario nos permiten una aproximación comprensiva de sus personajes y de sus razones a través de sus historias de vida. Existe, tanto en la obra de Novión como de Pico, un fuerte sentimiento de apego, pertenencia e identidad de los habitantes con su barrio lo cual, es apreciable en la voz de El Maestro, que nos ofrece Pedro Pico en “Del mismo barro” y con sus personajes todos atravesados, al igual que en la pieza de Tisoni, por fuertes dramas biográficos, ya sean previos o contemporáneos a la vida en el Barrio de las Latas.

Otro elemento muy a tener en cuenta en estas obras teatrales, cuanto en la novela de Gálvez, es la condición de la mujer explotada por alguien que supuestamente es su pareja, que es golpeada brutalmente para no rebelarse pero que al igual que Rosalinda, Sabina, Elvira o La Nata ya no saben bien cómo hacer realidad aquello que desean que es emanciparse de sus cafishios situación que, en varios de los casos, dará lugar al desencadenamiento del drama final.

Es de destacar que los autores introducen personajes en distintos registros: los hay hampones, asesinos y proxenetas, las hay explotadas, golpeadas y obligadas a venderse, los hay desencantados de la vida, los hay inmigrantes con poca fortuna, los hay simpáticos soñadores como Marino que corre alrededor de las casas de latas porque entrena para pelear contra Dempsey, los hay aquerenciados como Gregorio y Juana que viven allí como acaso lo podrían haber hecho en otro lugar, los hay pintorescos embaucadores pero no hay trabajadores, como si aparecen mencionados en la nota de Caras y Careta de 1901, lo cual podría deberse a cierta licencia literaria. Todos los personajes presentados conviven allí, pero no todos

Portada de la Revista La Escena donde se publicó en la obra “En el barrio de las ranas”, de Enrique García Velloso, en 1921. Foto del autor. 2016.



⁷⁵ *Ibidem.* p.15

⁷⁶ *Ibidem.* p.18

⁷⁷ *Ibidem.* p.19

⁷⁸ *Ibidem.* p.18

⁷⁹ García Velloso, Enrique. “En el barrio de las ranas”. *La escena. Revista Teatral*, Año IV, N° 141, Buenos Aires, Marzo de 1921



las aproximaciones que hemos visto, acaso a excepción de la de Jules Huret, proponen como hacen los dramaturgos trabajados un universo tan variopinto y heterogéneo que escapa a la visión monolítica que sólo vé en el barrio un refugio de lúmpenes, prostitutas y malvivientes.

Obra "En el barrio de las ranas", de Enrique García Velloso. Publicada en la Revista La Escena en 1921. Foto del autor. 2016.

Bibliografía:

Centeya, Julián. *El vaciadero. Novela lunfarda porteña*. Buenos Aires. Domingo Cortizo Editor. 1971
 Cané, Miguel, *Cané. De cepa criolla*, Biblioteca Virtual, 2003, p.8. Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/92577.pdf>
 Cortese, Luis Osvaldo, "Un tren entre las basuras y el vaciadero" en: *Historias de la Ciudad. Una revista de Buenos Aires*, Año II, N° 9, Mayo 2001, Buenos Aires, Argentina

CEAL, *Historia de la literaria*, Tomo II, Buenos Aires, 1968
 Gálvez, Manuel, *Historia de arrabal*, Buenos Aires, CEAL, 1968
 García Velloso, Enrique. "En el barrio de las ranas". *La escena. Revista Teatral*, Año IV, N° 141, Buenos Aires, Marzo de 1921
 Gobello, José, *Breve historia crítica del tango*, Corregidor, 1999
 Gobello, José, *Nuevo Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, Corregidor, 2014
 Gobello, José y Payet, Luciano, *Breve diccionario lunfardo*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1959
 González Carbalho, José, *Estampas de Buenos Aires*, Buenos Aires, CEAL, 1971
 Horvath, Ricardo, *Esos malditos tangos: Apuntes para la otra historia*, Buenos Aires, Ed. Biblos, 2006
 Huret, Jules, *De Buenos Aires al Gran Chaco*, Buenos Aires. Hyspamérica.1988
 Larroca, Jorge. *San Critóbal. El barrio olvidado (Apuntes para su historia)*. Buenos Aires. Freeland. 1969
 Llanés, Ricardo, *El barrio de Parque de los Patricios*, Buenos Aires, MCBA, 1974
 Lugones, Leopoldo, *EL payador*, Buenos Aires. Otero & CO- Impresores, 1916, Disponible en: <http://www.lettras.edu.ar/elpayador.pdf>
 Martín, Luis J, *El pueblo de las ranas y el barrio*, Buenos Aires, Ateneo de Estudios Históricos de Parque Patricios, 1973
 Municipalidad de la Capital. *Tratamiento y eliminación de las basuras. Informe Teórico-Práctico de la Comisión Especial*. Imprenta Kraft. Buenos Aires. 1904.
 Novión, Alberto, *Los Chimangos*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Autores (Ejemplar Mimeografiado), 1915
 Pico, Pedro E, "Del mismo barro. Escenas de la mala vida porteña en un acto", en: *Revista teatral bambalinas*. Año V, N° 230, Buenos Aires septiembre de 1922
 Prignano, Ángel O, *Crónica de la basura porteña. Del fogón indígena al cinturón ecológico*. Buenos Aires. Junta de Estudios históricos de San José de Flores.1998
 Rivero, Jorge B, "Historias paralelas" en: *La historia del tango*, Sus Orígenes, Buenos Aires. Corregidor, 1976
 Salas, Horacio. *El tango*. Buenos Aires. Ed. Planeta. 1989
 Sebreli, Juan José, *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación*, Buenos Aires, Ediciones Sem, *Las poseídas*, Buenos Aires, Academia Porteña del Lunfardo,1997
 Siglo XX, 1965
 Tosoni, Ferruccio, "En un rincón de la quema" En: *Bambalinas Revista Teatral*, Año V. N° 223. Buenos Aires. 15 de julio de 1922.
 Villamayor, Luis (Contreras Luis). *El lenguaje del bajo fondo (Vocabulario lunfardo)*, Buenos Aires. S/d,1915
 Villamayor, Luis C. (Contreras Luis). *La muerte del pibe Oscar (célebre escrushiante)*, Buenos Aires, UNIPE: Editorial Universitaria, 2015, p. 65

Artículos periodísticos citados consultados en Internet:

Conde, Oscar, "Apasionante pesquisa de una novela" en: *Diario La Nación*, Buenos Aires, 29 de mayo de 2015 (Consultado el 6 de octubre 2016 en: <http://www.lanacion.com.ar/1796709-apasionante-pesquisa-de-una-novela-perdida>)
 de Soiza Reilly, Juan José, "Un pueblito misterioso" en: *Caras y Caretas*, 4 de noviembre de 1905, Año VIII, N° 370, Buenos Aires, Argentina
 Otero, José María, "Del barrio de las latas" en: <http://tangosalbardo.blogspot.com.ar/2015/06/del-barrio-de-las-latas.html> (Consultado el 14 de octubre de 2016)
 Un millonario teórico" en: *Caras y Caretas*, Semanario Festivo, Literario, Artístico y de Actualidades, Año IV, N° 137, Buenos Aires, 18 de mayo de 1901

Consultas en Internet:

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/libros/10-5633-2015-07-21.html>
<http://edant.clarin.com/diario/2001/04/29/c-01011.htm>
http://www.pagina12.com.ar/1998/suple/radar/noviembr/98-11-15/nota3_a.htm
<http://tangosalbardo.blogspot.com.ar/2015/06/del-barrio-de-las-latas.html>
<http://www.todotango.com/>



LA PRIMERA VÍCTIMA DEL FASCISMO ARGENTINO

Daniel A. Paredes

“La historia de Parque de los Patricios tuvo su centro matriz, así como la irradiación de sus primeros hechos y novedades, en el cruce de Rioja y Caseros. De allí comenzaron a salir las carretas cargadas de medias reses, cuando el barrizal no permitía el paso del carro de dos ruedas, encargado de llevar aquellas a los mercados Lorea, Modelo, Libertad y otros, como el llamado Florida... y el del Centro, o Mercado Viejo, de Alsina y Perú. De allí, también, salió el primer tranvía rumbo al Puente Alsina y pueblo de este nombre, y arrancaron los trotones del otro ‘tranway’ de La Gran Nacional, en su viaje directo a la Plaza 11 de Septiembre.”¹

Ricardo M. Llanes. *El barrio de Parque de los Patricios*.

Buenos Aires en la década de 1930

Los resultados que exhibe el Censo de la Ciudad de Buenos Aires realizado en el año 1936, nos acerca de manera muy precisa a las características que la urbe porteña mostraba en 1932 –año que nos importa de manera particular ya que es en ese momento cuando se desencadenó nuestro objeto de estudio–.

Compartiremos a continuación una síntesis de un trabajo elaborado por la Dirección de Estadística y Censo de la Ciudad de Buenos Aires en el Censo mencionado.²

La Ordenanza N° 7.292, del 15 de diciembre de 1935, autorizó al Departamento Electoral a proceder al levantamiento y la realización del Cuarto Censo General de la Población, Edificación, Comercio e Industrias de la Ciudad de Buenos Aires. En el Proyecto de Ordenanza se argumentaba sobre la urgente necesidad de realizar el censo, al mencionar que

“(…) la sola consideración de que la Ciudad de Buenos Aires no ha sido objeto de un Censo General desde el año 1909 es suficiente para apreciar el atraso existente en esta materia y la carencia de los elementos básicos de estudio y comparación que solo un Censo puede proporcionar (...) El Censo de 1914 que registra los datos correspondientes a la Ciudad es, asimismo, en 1935, notoriamente atrasado; y los elementos estadísticos que se reúnen mediante la labor permanente del Registro Civil o de la Dirección de Estadísticas, a pesar de su indiscutible utilidad, resultan parciales e insuficientes.”³

El número total de habitantes censados llegó a 2.415.142 personas: 1.203.518 varones y 1.211.624 mujeres. De ese total, 1.543.107 eran nativos, 870.722 extranjeros y 1.313 de origen desconocido. Si se observa el crecimiento de la población de la Ciudad de Buenos Aires en los 22 años que separan este censo del Censo

Esquina de Caseros y La Rioja, c. 1930.
Archivo del Foro de la Memoria de Parque de los Patricios, ingeniero Manuel Vila.

Reunión de anarquistas porteños, 1929.
Archivo General de la Nación.

¹ Ricardo M. Llanes, “El barrio de Parque de los Patricios”, Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1974, p.73.

² Disponible en www.ec.gba.gov.ar/Estadistica, *Del Archivo*. Año 6, número 9, abril de 2009.

³ Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Cuarto Censo General 1936, Tomo I, p. 107.

Nacional de 1914 (1.575.814 habitantes), se advierte que la misma aumentó 53,26%.

Por otro lado, mientras que la relación entre nativos y extranjeros para el año 1914 se dividía prácticamente en partes iguales (50, 64 y 49,36% respectivamente), a partir de los datos provenientes del Censo de 1936 se observa que el 63,93% eran nativos y el 36,07% extranjeros.

En este trabajo de la Dirección de Estadística y Censo también se hace mención a las implicancias de la coyuntura internacional en la realidad local. A comienzos de los años 30, las condiciones políticas y económicas mundiales redujeron el rol de las migraciones internacionales como factor contribuyente al aumento de la población. Este hecho influyó notablemente en países como la Argentina que, hasta ese momento, contaba con tal contribución.

Otra de las características que distinguen al Censo de 1936 respecto de los anteriores es la posibilidad del análisis de las familias a partir de las respuestas a la pregunta sobre "relación de parentesco con el jefe de la familia", relacionada a su vez con la pregunta referida al estado civil de la población. Con respecto a esta pregunta, las personas censadas fueron clasificadas en solteras, casadas, separadas legalmente, divorciadas y viudas. Esta clasificación respondió a la condición legal de cada individuo, sin tener en cuenta las situaciones de hecho. Para el estudio de las familias y el estado civil de la población se publicaron veinticinco tablas.

Se destaca que este censo incorporó la pregunta sobre "país de matrimonio", proporcionando la distribución de los casados, los separados legalmente, divorciados y viudos por sexo en relación con su lugar de nacimiento, naturalización y según si el matrimonio se hubiese realizado en la Argentina o en un país extranjero. En el caso de aquellas personas que habían contraído más de un matrimonio se solicitó el país del último. Es importante indicar que esta pregunta resultó ser de gran utilidad porque permitió depurar

respuestas erróneas sobre el estado civil de las personas que siendo solteras ocultaban dicha situación.

La Ciudad de Buenos Aires en el año 1936, con una fecundidad en descenso y sobre todo con la conclusión del proceso inmigratorio internacional, presentaba una forma de organización familiar más acorde con la de las sociedades modernas, esto es, fundamentalmente, gran presencia de familias residentes en viviendas independientes en todos sus estratos sociales. Este fenómeno fue analizado por Susana Torrado, quien afirma que "el censo capitalino de este año permite esbozar un panorama bastante detallado de la composición de los hogares".⁴

Torrado señala que el volumen de los hogares unipersonales (16,4%) era significativamente alto, teniendo en cuenta los niveles de mortalidad de la época. Al mismo tiempo, tenían mayor presencia entre los extranjeros que entre los nativos (18,5% y 12,7% respectivamente) y estaban en su mayoría compuestos por hombres solos (76%). Asimismo, el 78% correspondiente a hogares conyugales se subdividía en familias completas (83,3%) y familias monoparentales (16,7%). El 5,6% restante pertenecía a hogares no conyugales. Con respecto al tamaño medio de los hogares multipersonales, los conyugales presentaban un tamaño medio de 4,2 personas, mientras que en los no conyugales el promedio era de 3,2 personas.

Torrado también compara las Circunscripciones 1ª y 20ª y muestra que la principal diferencia entre ellas es el número de parejas sin hijos: en la población más acomodada (Circunscripción 20ª) esta proporción (22,7%) más que duplica la correspondiente a la población de menores recursos de la Circunscripción 1ª (10,6%). Inversamente, en esta última, las parejas solas con hijos son más numerosas. Explica Torrado:

"Tal disparidad se explica quizás por la diferente etapa del ciclo vital en el que se encuentran las

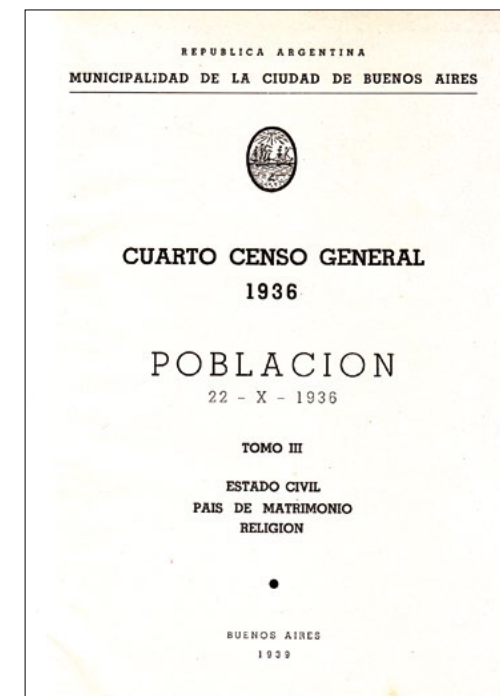
familias de ambas áreas: más frecuentes al final del ciclo (cuando los hijos han dejado ya el hogar paterno) en la Circunscripción 20ª, de antiguo poblamiento; más frecuentes al comienzo del ciclo (cuando las parejas comienzan a constituir su descendencia), en la 1ª, de poblamiento más reciente".⁵

La primera víctima del fascismo argentino

En 1932, la República Argentina era gobernada por Agustín Pedro Justo. Este representante del conservadurismo vernáculo había sido impulsado a la primera magistratura por los representantes de la dictadura militar que derrocó a Hipólito Yrigoyen y por sectores políticos que integrarían lo que, más adelante, se conoció como la "Concordancia" (Partido Demócrata Nacional, UCR "antipersonalista" y el Partido Socialista Independiente). La Unión Cívica Radical fue proscripta en este proceso electoral y a esta etapa de nuestro país se la denominó "la década infame".⁶

El presidente Justo asume su mandato en medio de una gran crisis a nivel mundial, con caída de las exportaciones, escasez de dinero, desocupación y falta de inversión. Las grandes potencias ponían en marcha herramientas de política proteccionista, con el objetivo de proteger su economía; una de esas medidas eran las barreras arancelarias. Esto preocupó a países como la Argentina que, de esa manera, veían reducidos los mercados en los que podía colocar su producción (especialmente todo lo relacionado con el sector agropecuario).

Las características autoritarias y persecutorias del Gobierno Nacional, las restricciones económicas internas y las proscripciones generaron una ola de descontento en la sociedad y una de sus expresiones más importantes estuvo representada en el sector del trabajo.



Portada del Cuarto Censo General de Población de la Ciudad de Buenos Aires, de 1936. Fuente GOPat.

En 1930, se produce la fusión de la Unión Sindical Argentina (USA), la Confederación Obrera Argentina (COA) y otros gremios; los cuadros del movimiento obrero organizado lograban un mayor grado de unidad al formar la Confederación General del Trabajo (CGT) donde confluían sindicalistas y socialistas. A este fortalecimiento de la organización laboral se le debe sumar la actividad de los grupos anarco-sindicales.⁷

⁴ Susana Torrado, *Historia de la Familia en la Argentina Moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, De la Flor, 2003, p. 414.

⁵ Susana Torrado, *op. cit.*, p. 415.

⁶ Fue el escritor y periodista José Luis Torres el autor de esta calificación que comprende el período que va de 1930 a 1943. Una etapa caracterizada por el fraude electoral, la corrupción generalizada y la sumisión del Gobierno Nacional a los intereses foráneos.

⁷ Vale la pena señalar que, a partir de 1910, el movimiento anarquista comenzó un proceso de desgaste ascendente y que, en la década de 1940, su presencia había perdido todo peso específico.

⁸ Departamento Nacional del Trabajo; Investigaciones Sociales; Buenos Aires, 1939, p. 49.



Presidente de la Nación Agustín P. Justo
Archivo General de la Nación.

En 1932, se produjo un incremento en el número de huelgas que alcanzó uno de sus momentos más altos en la década; en ese período se consignaron 34.562 huelguistas (en 1929 se habían registrado 28.271; en 1930, 29.331 y 1931, 4.622).⁸

En ese contexto, y como respuesta a la situación político-social imperante, se llevaba adelante un conjunto de actividades contestatarias. Una de estas acciones, en este caso un acto público, tuvo lugar el sábado 3 de diciembre, a las 18, en la esquina de las calles La Rioja y Caseros (Parque Patricios), organizado por la Federación Obrera Local Bonaerense. El encuentro tenía como principal objetivo expresar el repudio de la clase trabajadora al proyecto de ley de represión del comunismo, presentado en el Senado de la Nación por Matías G. Sánchez Sorondo. La reunión, a la que habían concurrido alrededor de 300 personas,

“(…) se desarrollaba normalmente sin que hasta entonces hubiera sido requerida la intervención de

fuerzas policiales destacadas allí (….) minutos antes de las 19, por la esquina de Caseros y Rioja, hizo irrupción un grupo de personas al grito de ‘viva la patria’, enarbolando una bandera argentina y al mismo tiempo que por otros sectores del parque hacía lo propio otros grupos”,

describía una crónica publicada en el diario *República*, el día 4 de diciembre. El periodista continuaba la nota de la siguiente manera:

“La llegada de esos grupos provocó gran confusión entre los concurrentes a la conferencia, originándose un enorme tumulto durante el cual se oyeron numerosas detonaciones producidas por disparos de revólver (…). Inmediatamente cargaron las fuerzas policiales y se produjo el desbande de agresores y concurrentes (…) quedando en el piso dos personas heridas.”

Los heridos eran Severino Evia, español, de 40 años, adherente a la Federación Obrera Local de Buenos Aires FOLB, soltero, domiciliado en Tejedor 756 y José Boncelius, polaco, de 20 años, soltero, sin profesión, ni domicilio conocido. Ambos fueron internados en el Hospital Dr. José A Penna.

El proyectil, ubicado en el pulmón, acabó con la vida de Evia y el diario *República*, el 5 de diciembre, tituló: “Hoy se efectuará el sepelio de la primera víctima del fascismo argentino”.

Más adelante se desarrollará una explicación de cuáles fueron las consecuencias de esta muerte, un verdadero asesinato, que como expresó el citado periódico marco un hito en la violencia de la política nacional. En estos momentos nos detendremos en presentar un esbozo de lo que fue el motivo de la marcha: el proyecto de ley presentado por el senador Sánchez Sorondo.

Matías Guillermo Sánchez Sorondo nació en el año 1880, en la provincia de Buenos Aires y falleció en 1959. De profesión abogado, fue parte de una familia conservadora. A lo largo de su vida tuvo una activa participación política. Fue director general

de Escuelas, entre los años 1914 y 1917; luego fue electo diputado nacional; más tarde, entre 1932 y 1941, representó a la provincia de Buenos Aires como senador nacional y también se desempeñó como legislador de la Cámara Alta bonaerense, entre 1941 y 1943.

El doctor Sánchez Sorondo fue uno de los principales impulsores del golpe institucional que derrocó al presidente Hipólito Yrigoyen, en 1930. Ese protagonismo hizo que el golpista José F. Uriburu lo convocara para ocupar el Ministerio del Interior del gabinete nacional.

El 1º de septiembre de 1932 el senador Sánchez Sorondo presentó el proyecto de motivo de la protesta obrera: proyecto de “Represión de actividades comunistas”.⁹ En el art. 1º se expresaba la siguiente definición:

“A los efectos de la presente ley serán considerados comunistas: a) los que enseñen o propaguen la doctrina de derrocar por la fuerza el sistema de gobierno de la República Argentina, o cualquier sistema de gobierno legalmente sancionado y organizado; o de subvertir el orden social existente en los países que no están bajo control de comunistas y erigir en su lugar un régimen denominado ‘dictadura del proletariado’(…); b) los que enseñen, propaguen la necesidad o conveniencia de eliminar a los gobernantes; c) los que enseñen o propaguen la destrucción ilegal de la propiedad o de la ejecución de actos de sabotaje; d) los que sean dirigentes, asociados o estén afiliados a cualquier organización impuesta que tenga por objeto alguno de los actos especificados en el apartado a) (…); e) los que entreguen o prometan la entrega de dinero u objetos de valor para ser utilizados en la difusión de cualquiera de las ideas arriba mencionadas.”

En el art. 2º se establecía la pena de dos años de prisión para las personas que calificaran como “comunistas”. Mientras que en el art. 3º se estipulaban sanciones diferenciadas:

“(…) si el comunista fuera de nacionalidad argentina, tendrá como pena accesoria la inhabilitación de

votar y de ejercer empleos públicos por diez años. Si fuera naturalizado, le corresponderá como pena accesoria, la pérdida de la ciudadanía y la expulsión del país, una vez cumplida la condena (….)”.

Por último, si se tratara de una persona de nacionalidad extranjera, como pena accesoria, le correspondería la expulsión del país, una vez cumplida la condena.

En el art. 4º del proyecto se reglamentaba que si el “extranjero comunista” regresara al país, habiendo sido condenado en su momento, sería castigado con dos años de prisión.

Las sanciones establecidas en el art. 3º también estaban dirigidas a las personas que fabricaran o en cuyo poder se hallaran bombas o explosivos “destinados a la propaganda o acción comunista”, según lo señalado en el art. 6º.

Por último, en el art. 7º se indicaba que, una vez transformada en ley, su contenido debía ser incorporado al Código Penal.

En la 33ª sesión ordinaria, el senador Sánchez Sorondo fundamentó y defendió el proyecto de su autoría:

“No creo decir una novedad si afirmo que la sociedad argentina no se encuentra preparada convenientemente para su defensa (…). No todos nuestros enemigos han de marchar contra nosotros a la luz del día, bajo enseñas extranjeras, militarmente comandados, al son de músicas marciales o entre el estampido del cañón. Acaso, los más peligrosos para la tranquilidad pública y la estabilidad de las instituciones, por el resultado de su lento esfuerzo, que solo se advierte cuando es difícil reaccionar contra él, sean los que trabajan en las sombras, los que se deslizan, los que se filtran en los intersticios de las leyes para minar sordamente los cimientos del edificio legal, los que se amparan en el Derecho para destruir al Derecho, los que invocan la Constitución para imponer la anarquía (….)”¹⁰

Sánchez Sorondo también se refirió en su alocución a la proyección internacional de este “accionar disolvente” y a las variadas herra-

⁹ Diario de Sesiones. Congreso Nacional. Cámara de Senadores. 41ª reunión. 33ª Sesión Ordinaria. 01/09/1932, pp. 37/41.

¹⁰ *Ibidem*, p. 5, p. 38.

mientas a las que echaba mano para cumplir con sus oscuros objetivos:

“(…) El comunismo, el anarquismo, el sindicalismo, fuerzas que aspiran por distintos procedimientos a arrasar con el orden social existente, por su organización internacional, por su poder doctrinario y financiero, por sus métodos que lo mismo emplea del libro, el folleto, el discurso, la tribuna, la bomba, el revólver o el puñal y sobre todo por la aparición en el escenario internacional de un Estado poderoso, que ha oficializado, centralizado y financiado la propaganda subversiva y que hoy tiene en jaque económicamente a la civilización occidental (…).”¹¹

El senador apelaba a la imperiosa necesidad de tomar las riendas del asunto:

“(…) en la incuria de la legislación, hemos dejado formar, dentro del Estado, una especie de Estado, con sus organizaciones, con sus profetas, con sus dirigentes, con sus voceros, con sus tesoros, con sus arsenales, con su prensa, sus sicarios, sus verdugos y hasta sus abogados. Es necesario detener y contener todo esto.”¹²

El legislador enumera lo que para él son pruebas incontrastables de la existencia de un poder malvado que ya genera estragos:

“(…) algunos no creen en el peligro comunista, y otros, por convivencia, o por conveniencias de secta, o por intereses electorales, o por miedo a la responsabilidad aparentan lo contrario. Sin embargo los hechos están ahí clamando, desde la constitución proselitista de los centros soviéticos hasta el descubrimiento de sus ramificaciones en Londres, París, Nueva York, Buenos Aires; desde la doctrina preconizada por sus filósofos, hasta la ejecución sangrienta realizada por sus sicarios (…).”¹³

Para remarcar, más adelante:

“No se puede negar que en la República existe la ofensiva comunista. Podemos disentir sobre el alcance, sobre su peligrosidad, sobre sus probabili-

dades de éxito; pero no podemos disentir sobre el hecho. Ahí están todos los días las editoriales de los diarios afiliados: *La Protesta*, *Bandera Roja*, preconizándola, el oro moscovita subvencionándola, y rubricándola la sangre de sus víctimas”.¹⁴

Para respaldar la seriedad de su preocupación, Sánchez Sorondo trae a cuento la sensibilidad y el accionar desplegado por los poderes públicos de los Estados Unidos ante la misma problemática. Para ejemplificar esta situación expuso el siguiente detalle:

“El país del Norte, en 1918, dictó una ley de expulsión de extranjeros anarquistas; dos años después (en junio de 1920) la mencionada legislación fue ampliada; y, en 1932, otra modificación a través de la cual se detallan las acciones y conductas que definen a una persona como ‘comunista’, cabiéndole la expulsión del país a aquellos que fueran extranjeros. (...) Al presentar esta iniciativa, tengo en cuenta el cuadro que ofrece en la República la seguridad de los derechos primordiales a la vida y a la propiedad: asalto tras asalto, robo tras robo, asesinato tras asesinato (...) ¿Llegará, acaso, el día en que cada uno tenga que armarse en defensa propia? Y señalo como un factor considerable de este desenfreno de criminalidad, la existencia pública pacífica, protegida, de las organizaciones comunistas que reclutan sus prosélitos en el hampa tenebrosa, los disciplinan en sus agrupaciones y los estimulan con su impunidad”.¹⁵

De esta manera concluyó su alegato el senador Sánchez Sorondo.

Vale la pena señalar que este proyecto, sí bien llega a suscitar agitadas discusiones, en el recinto y fuera de él nunca llegó a convertirse en ley ya que perdió su “estado parlamentario”.

Repercusiones del asesinato

“Hoy se efectuará el sepelio de la primera víctima del fascismo argentino”, tituló el diario *República*, el 5 de diciembre, como ya se apuntó. El periódico también reproducía un

comunicado de la Federación Obrera Local Bonaerense:

“(…) El cadáver de nuestro compañero, caído en defensa de la libertad y del movimiento obrero revolucionario del país fue velado anoche en su domicilio particular, calle Tejedor 373, de donde será llevado a la morgue, hoy a las 7 hs. De este sitio será llevado al local de la calle Necochea, a las 11 horas.”

Más adelante la Federación convocaba:

“Trabajadores concurrir al entierro de la primera víctima del fascismo argentino y habréis demostrado vuestro repudio a la barbarie y al salvajismo. Nuestro hermano de lucha, Severino Evia, al dar su vida en defensa de un ideal noble como el que nosotros sustentamos, cayendo bajo el plomo traidor de bandoleros a sueldo, embanderados bajo un mal entendido patriotismo, reclama la solidaridad y la reivindicación del pueblo trabajador (...)”

Este asesinato tuvo una multiplicidad de repercusiones por varias cuestiones pero, prin-

cipalmente, porque era percibido como una profundización de los ataques a la clase obrera. En este sentido, *La Protesta* comentaba:

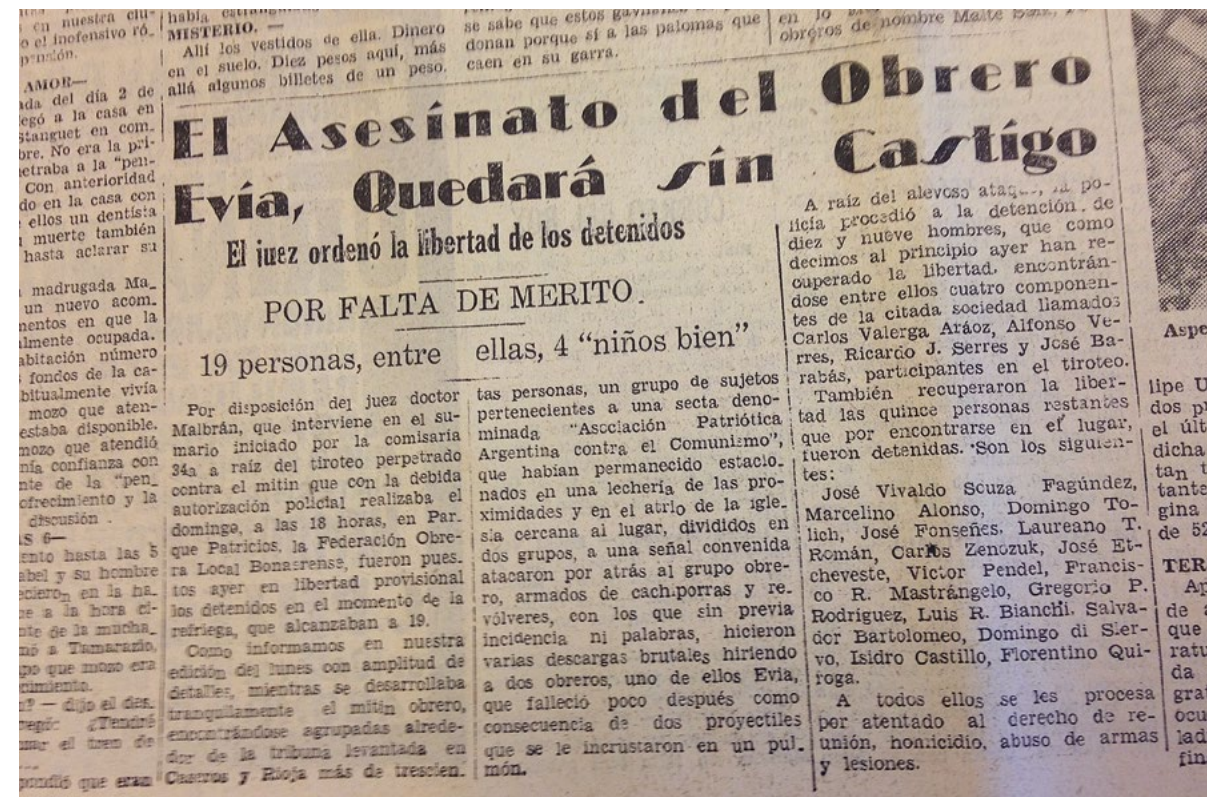
“(…) no se había dado el caso de que los elementos nacionalistas, amparados y ayudados activamente por la policía, se resolvieran a balear manifestaciones asesinando a los trabajadores concurrentes a ellas. Se ha comprendido claramente que este hecho, realizado a la manera fascista, significaba prácticamente la iniciación del terror; que las hordas de la reacción no se darían ya tregua en la tarea de acallar toda expresión del descontento popular y que si no se oponía un dique al desborde del terrorismo mazorquero las hordas quedarían dueñas de la calle”¹⁶.

La prensa también se ocupaba del proceso judicial que había puesto en marcha este dramático suceso e informaba que

“El asesinato del obrero Evia quedará sin castigo ya que el juez de la causa había ordenado la libertad de los detenidos por falta de mérito. (...) A raíz del

Artículo publicado en el diario *República*.
Archivo GOPat.

¹⁶ Diario *La Protesta*, 10/12/1932.



¹¹ *Idem*, p. 38-39.

¹² *Idem*, p. 39.

¹³ *Idem*, p. 40.

¹⁴ *Idem*.

¹⁵ *Ibidem*, p. 41.

alevoso ataque la policía procedió a la detención de diez y nueve hombres que (...) ayer han recuperado la libertad. Encontrándose entre ellos 'cuatro niños bien', componentes de la mencionada sociedad (Ndr: Asociación Patriótica Argentina contra el Comunismo) llamados Carlos Valerga Aráoz, Alfonso Verres, Ricardo J. Serres y José Barabas, participantes en el tiroteo."¹⁷

El Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires también expresó su repudio ante este acto criminal a través de una declaración aprobada por unanimidad:

"El HCD, ante la serie de atentados contra las libertades públicas que ha culminado con el perpetrado el día 3 del corriente en el Parque de los Patricios contra pacíficos obreros que ejercían, con el permiso de las autoridades policiales, el derecho inalienable consagrado por la Constitución Nacional de expresar su pensamiento declara: Que condena enérgicamente el bárbaro y vandálico suceso, indigno de la cultura y civilización argentina, y en nombre de la democracia y de la libertad manifiesta su repudio por el empleo de la violencia como sistema de dirimir contiendas ideológicas".¹⁸

Superado el primer impacto que había generado la muerte violenta del trabajador, el Comité Local Clasista convocó a una huelga general.

"El Comité Local Clasista levanta enérgicamente su voz de protesta ante el cobarde y criminal atentado de los legionarios al dispersar el acto de la FORA en Parque Patricios, hiriendo gravemente a dos obreros, e incita a los obreros militantes de la entidad agredida, a la CGT, organizaciones autónomas, desocupados y desorganizados, a la realización de un frente único de acero y unidos, pulverizar a las hordas legionarias, poner dique a la reacción, conquistar los derechos obreros, marchando hacia la organización de la huelga de masas en el orden nacional en cada lugar de trabajo. ¡Movilicemos nuestras fuerzas! ¡Reemplacemos con nuestra actividad

multiplicada a los obreros caídos! Unamos nuestra acción y organicemos los cuadros de autodefensa para defender nuestros actos y nuestros oradores. Ganemos las calles aplastando a las bandas asesinas. ¡A la acción, a la acción trabajadores!"¹⁹

De esta manera, el Comité Ejecutivo y el Comité Local Clasista apoyaron la huelga lanzada por la FORA e invitaron a todos los trabajadores de la Ciudad de Buenos Aires a hacer abandono de las tareas, desde las 6 del día martes hasta la misma hora del miércoles siguiente.

Sebastián Marotta²⁰ señala que adhirieron los conductores de taxis, algunas líneas de colectivos, portuarios de La Boca y Barracas y pocos obreros industriales, pero la lista de los sindicatos que se pronunciaron a favor de la huelga es más amplia: Choferes de Avellaneda, Sindicato de la Industria Metalúrgica, Obreros Yeseros y Anexos, Federación de Obreros en Construcciones Navales, Luz y Fuerza, Sindicato de Escoberos, Federación Obrera del Calzado, Obreros en Carteras y Cinturones, Sociedad de Obreros Albañiles, Sindicato de Obreros en Dulce. También sindicatos autónomos: Sindicato de Obreros Marmolistas, Obreros Sombrereros, Obreros Zapatilleros y Alpargateros, Lavadores de Autos. También adhirieron organizaciones como el Ateneo Obrero de La Boca y Barracas y la Alianza Antifascista Italiana.

El diario *Crítica* informaba el 6 de diciembre acerca de la convocatoria obtenida por la medida de fuerza:

"Alrededor de 55.000 obreros se han cruzado de brazos como señal de protesta por el alevoso asesinato de Severino Hevia. Las actividades del puerto se han paralizado y ningún automóvil de alquiler o colectivo ha circulado por la ciudad. Muchos gremios han unido también su propuesta deteniendo su actividad".

Iñigo Carrera explica que la huelga, en general, se desarrolló en forma pacífica solo se

podieron registrar algunos atentados contra vehículos de transporte.

"El más importante ocurrió en México y Boedo, alrededor de las 14.30, cuando explotó una bomba incendiaria dentro de un ómnibus, provocando 13 heridos, cuatro ellos de gravedad; una de las personas heridas murió al día siguiente".²¹

Después de la huelga continuaron las declaraciones de protesta.

La muerte de Evia significó para los sectores obreros combativos y para parte de la oposición política un alerta importante, un indicador de la profundización del accionar de los sectores reaccionarios, el despliegue de un clima enrarecido cargado de autoritarismo. Nicolás Repetto caracterizó este momento:

"Ahora nuestro país empieza a dejar de ser el conocido crisol de razas. Ahora es ya una verdadera hoguera de odios... Y es ahora y siempre esta disputa entre las fuerzas tradicionales, lo que ha venido a perturbar la situación social, lo que ha venido a complicarse con otras fuerzas, con otras organizaciones, dando a la situación actual argentina el aspecto de un verdadero caos."²²

²¹ *Ibidem*, p.27.

²² Fundamentación del proyecto presentado por el grupo parlamentario socialista que apuntaba a desactivar el accionar de los grupos civiles armados. Cámara de Diputados; Diario de Sesiones; 1932; VII, pp. 203-204.

Bibliografía

- Cantón, Darío, *Elecciones y partidos políticos en la Argentina (historia, interpretación y balance: 1910-1916)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.
- Cattaruzza, Alejandro, *Historia y política en los años 30: comentarios en torno al caso radical*, Buenos Aires, Biblos, 1991.
- Cuarto Censo General de la Población, Edificación, Comercio e Industrias de la Ciudad de Buenos Aires, 1936.
- Falcón, R. y A. Monserrat, "Estado, empresas, trabajadores y sindicatos", en *Nueva Historia Argentina. Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.
- Horowitz, Joel, "El movimiento obrero" en *Nueva Historia Argentina. Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, dirección A. Cattaruzza, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.
- Iñigo Carrera, Nicolás, Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina, Documento de Trabajo N° 31 "La huelga general política de 1932: descripción de los inicios de un ciclo en la historia de la clase obrera argentina".
- Llanes, Ricardo M., *El barrio de Parque de los Patricios*, Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1974.
- Macor, Darío, "Coaliciones y sistemas de poder", en *Nueva Historia Argentina. Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, dirección A. Cattaruzza, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.
- Torrado, Susana, *Historia de la Familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, De la Flor, 2003.

Diarios consultados

- Diario *Crítica*.
- Diario *La Nación*.
- Diario *La Prensa*.
- Diario *La Protesta*.
- Diario *La República*.
- Diario *La Vanguardia*.

Otras fuentes

- Diario de sesiones. Congreso Nacional. Cámara de Diputados.
- Diario de sesiones. Congreso Nacional. Cámara de Senadores.
- Honorable Concejo Deliberante, versiones taquigráficas.
- Departamento Nacional del Trabajo.
- Página web www.ec.gba.gov.ar/Estadistica

¹⁷ Diario *República*, 8/12/1932.

¹⁸ HCD de la Ciudad de Buenos Aires; versiones taquigráficas, 2° período 1932; p. 4426. Reproducido en *La Vanguardia* 7/12/1932.

¹⁹ Diario *República*, 6/12/1932.

²⁰ Sebastián Marotta, "El movimiento sindical argentino", tomo III, p. 330-335, en Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina, Documento de Trabajo N° 31. La huelga general política de 1932: descripción de los inicios de un ciclo en la historia de la clase obrera argentina. Nicolás Iñigo Carrera.

PRONTUARIO

DE

Godino

Gayetano

EL OREJUDO ó EL PETISO

Supuestos Gorino Gayetano ó G

17.08



Cayetano Santos Godino

SECCI

FECHA

I. G.

EL PETISO OREJUDO, UN SINIESTRO PERSONAJE DE PARQUE PATRICIOS

Leonel Contreras

El Petiso Orejudo y yo

Viví en Parque Patricios desde mis primeros días de vida hasta los 15 años. Nací en una casa de la avenida Chiclana entre La Rioja y Salcedo, la misma vivienda donde se crió mi madre. Yo, en cambio, me crié en el Conjunto Rioja, sito a una cuadra de la casa antes mencionada e inaugurado en 1973 para empleados del Banco Municipal de Buenos Aires¹ en el mismo lugar donde antes había funcionado una famosa fábrica de bolsas, en la manzana que limitan las calles La Rioja, Inclán, Deán Funes y Salcedo.

Mi familia materna (por parte de mi abuela) tenía toda una tradición en el barrio; de hecho mi abuela Tota había nacido en una casa a pocas cuadras de allí: La Rioja 1217 (entre Barcala y San Juan), pleno barrio de San Cristóbal y a una cuadra de los Talleres Metalúrgicos Vasena (donde hoy está la Plaza Martín Fierro), escenario de la Semana Trágica de 1919.

Cuando era niño, Tota vivía con nosotros en el Conjunto Rioja. Mi mamá trabajaba algunos días de tarde y muchas veces ella nos tenía que cuidar a mí y a mis hermanos. Una de esas tardes yo estaba en mi casa, leyendo y releendo un libro que el diario *La Razón* había editado con motivo de cumplirse su 75° aniversario. Como lo hacía en voz alta, mi abuela oía todo. Ese día fue la primera vez que escuché hablar del Petiso Orejudo: tendría unos nueve años. Fue cuando casi sin darle importancia me tocó leer: "1912. Los

crímenes de Santos Godino (alias) Petiso Orejudo, conmoveron a todo el país por su fría crueldad". Mi abuela me pidió entonces que lo hiciera de nuevo. Lo hice, aunque sin dejar de preguntarle por qué le interesaba tanto. Ella me contó que el Petiso Orejudo había sido un asesino de niños que existía cuando era chica y que por ese motivo todos los nenes tenían miedo de salir a la calle para que no los agarrara. Se ve que yo ya tenía el espíritu exhaustivo de los historiadores y le aclaré que cuando ella era chica no podía ser, ya que había nacido en 1919 y los crímenes habían ocurrido en 1912.

Así empezó mi historia con el Petiso Orejudo, que siguió ese mismo día a través de nuevas charlas con mi mamá y mi tía. Mi tía me contó que este asesino secuestraba a los niños prometiéndoles caramelos, que los llevaba a un terreno baldío, los estrangulaba, les clavaba un clavo en la cabeza y luego asistía a los velorios. Mi abuela agregó que había asesinado a un familiar suyo como para generarme más suspenso.²

En definitiva, no sabían mucho más sobre el tema pero las tres coincidían en que se trataba de un "personaje" del barrio Parque Patricios. Pero eso no me bastaba, quería saber más acerca de este sujeto cuya historia tanto me atraía.

Portada de la síntesis del Prontuario de Godino. Archivo Vucetich de la Provincia de Buenos Aires. Síntesis del Prontuario de Godino. Archivo Vucetich de la Provincia de Buenos Aires.

¹ Actual Banco Ciudad.
² Se trata de Arturo Laurora, un caso investigado en Leonel Contreras, *Petiso Orejudo. Documento final: el crimen de Arturo Laurora y el origen de la leyenda*, Buenos Aires, Dunken, 2014.

Caló tan hondo en mí la historia del Petiso Orejudo que pocos meses después de terminar la carrera de Historia, me sumergí en el legajo del Petiso Orejudo que existe en el Archivo General de los Tribunales (AGT), en el subsuelo del Palacio de Justicia.³ El tiempo me llevaría a publicar dos libros sobre el tema⁴ y a realizar una investigación que desterraría varios mitos instalados y llegó a nuevas conclusiones, por ejemplo que toda esa seguidilla de acciones del asesino que me habían contado mi abuela, mi mamá y mi tía; solo había ocurrido una vez, cuando el 3 de diciembre de 1912 el Petiso mató al niño Jesualdo Giordano en el sitio donde hoy se levanta el edificio del Instituto Bernasconi, corazón del barrio.

El asesino serial más famoso de la Argentina⁵

Mencionado por muchos periodistas e historiadores como el asesino serial más famoso de la historia criminológica argentina, Cayetano Santos Godino (a) el Petiso Orejudo, nació en la Ciudad de Buenos Aires el 31 de octubre de 1896. Era hijo de dos inmigrantes calabreses, Fiore Godino y Lucía Ruffo y tenía siete hermanos: Josefa, Julia, Rosa, Margarita, Antonio, Bambina y José.⁶ Su padre, alcohólico y golpeador de su madre, había contraído sífilis un tiempo antes de su nacimiento y, por eso, no nació sano. Durante los primeros años de vida estuvo varias veces al borde de la muerte a causa de una enteritis. Su hermano Antonio, era epiléptico y también tomaba.

Entre los cinco y los diez años, Cayetano concurre a varias escuelas, de las que siempre fue expulsado. Casi nunca asistía al colegio y se la pasaba vagando en la calle. La

leyenda dice que transcurría sus días mortificando animalitos, hasta que un día su padre descubrió un pajarito muerto en su bota y otros tantos en una caja debajo de su cama. Por ese motivo decidió denunciarlo a la policía, lo que derivó que el 5 de abril de 1906 fuera recluido en la Alcaldía Segunda División poco más de dos meses.⁷

Partida de nacimiento de Cayetano Santos Godino existente en el Tomo Sexto de los libros de nacimiento del Registro Civil⁸

Número tres mil quinientos veinte. En la capital argentina a dos de noviembre de mil ochocientos noventa y seis, a la una y diez de la tarde, ante mi Jefe de la Sexta Sección del Registro, Floro Godino de treinta y ocho años, casado, domiciliado en Dean Funes mil ciento cincuenta y ocho, hijo de José Godino y de Margarita Celestino, declaró que el día treinta y uno de octubre último, a las siete de la mañana y en su domicilio nació el varón Cayetano Santos, donde lo vi, hijo legítimo del declarante y de Lucía Ruffo, de treinta años, hija de Cayetano Ruffo y de Romina Palafreli. Leída el acta la firmaron consigo el exponente y los testigos: Luis Bevilacqua, de treinta y nueve años, casado, domiciliado en Diamante setecientos ochenta y cuatro y Prudecindo Gil de cuarenta y un años, casado, domiciliado en Independencia dos mil doscientos treinta y ocho.

Hacia los diez años, le comenzaron a dar unos dolores de cabeza tan intensos que se traducían en ganas de matar, sobre todo después de tomar alcohol. Diría él mismo posteriormente que su madre tenía que ponerle paños de agua fría en la cabeza para que los dolores se le pasaran. Era tan incorregible que el 6 de diciembre de 1908, sus padres volvieron a presentarse con él a la policía, que lo mandó a la Colonia de Menores de Marcos Paz, donde permaneció encerrado por tres años. Allí, concurre a clases donde aprendió rústicamente a leer y escribir.

El 23 de diciembre de 1911, salió de la Colonia a pedido de sus padres. Se fue a vivir entonces con su familia a la casa de General Urquiza 1970, en Parque Patricios. Los padres le consiguieron empleo en una fábrica pero solo trabajó tres meses. A partir de aquel momento y cada vez que se encontraba sin trabajo, vagaba por la ciudad frecuentando lugares y gente de bajísimos niveles de moralidad. Todos los días llegaba muy tarde a su casa y dormía hasta la hora del almuerzo. En el barrio ya se lo conocía como “el Petiso Orejudo”.

La historia oficial dice que Cayetano Santos Godino mató a cuatro menores y lastimó a otros siete, aunque desde ya tenemos que confesar que sospechamos de muchas más víctimas. Toda su “carrera” ocurrió cuando era menor de edad, entre los siete y los dieciséis años. Sus cuatro asesinatos oficiales fueron: una nena NN de 18 meses (marzo de 1906, enterrada viva), Arturo Laurora de 12 años (25 de enero de 1912, estrangulado), Reyna Bonita Vainicoff de 5 años (7 de marzo de 1912, incendiada) y Jesualdo Giordano de 3 años (3 de diciembre de 1912, estrangulado y atravesado con un clavo en su cráneo).

De esos cuatro crímenes hay dos casos que son más que dudosos. El primero de ellos no se pudo comprobar nunca: fue una supuesta nena¹⁰ que el mismo Godino confesó enterrar viva en un baldío de la calle Río de Janeiro, en Caballito. El otro fue, casualmen-

Primera detención de Cayetano Santos Godino por pedido de su padre del 5 de abril de 1906⁹

En la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de abril de 1906, compareció una persona ante el infrascripto, Comisario de Investigaciones, la que previo juramento que en legal forma prestó, al solo efecto de justificar su identidad personal dijo llamarse Fiore Godino, ser italiano, de cuarenta y dos años de edad, con dieciocho de residencia en el país, casado, farolero y domiciliado en 24 de noviembre seiscientos veintitrés. En seguida expresó; que tiene un hijo llamado Cayetano, argentino, de nueve años y cinco meses, el cual es absolutamente rebelde a la represión paternal, resultando que molesta a todos los vecinos, arrojándoles cascotes o injuriándolos; que deseando corregirlo en alguna forma, recurre a esta Policía para que lo recluya donde él crea sea oportuno y para el tiempo que quiera. Con lo que terminó el acto y previa lectura, se ratificó y firmó. Fdos: FRANCISCO LAGUARDA, Comisario. – FIORE GODINO (...) Se resolvió detener al menor Cayetano Godino y se remitió comunicado a la Alcaldía Segunda División, a disposición del señor Jefe de Policía.

te, el del pariente de mi abuela Tota: el niño Arturo Laurora; que no solo no era una “leyenda urbana” de mi familia, sino que además hoy sabemos fue un asesinato que en su momento no se pudo o no se quiso resolver, relacionado con una red de pornografía infantil y corrupción de menores, que probablemente estaba vinculada a las altas esferas del poder.¹¹ Acerca de la tercera víctima fatal, debemos decir que llamativamente tampoco

³ Archivo General de los Tribunales (AGT), Buenos Aires, República Argentina, Sección Penal, Legajo N° 2255- Criminal.

⁴ Leonel Contreras, *La leyenda del Petiso Orejudo*, Buenos Aires, Ediciones Turísticas, 2003 y Leonel Contreras, *Petiso Orejudo. Documento final: el crimen de Arturo Laurora y el origen de la leyenda*, op. cit.

⁵ Los datos biográficos y los crímenes de Godino están tratados con detalle en Leonel Contreras, *La leyenda del Petiso Orejudo*, Buenos Aires, op.cit. y en el capítulo II de Leonel Contreras, *Petiso Orejudo. Documento final: el crimen de Arturo Laurora y el origen de la leyenda*, op. cit.

⁶ Acerca de la familia del Petiso Orejudo existe mucha información en el Archivo Histórico del Servicio Penitenciario Nacional, Buenos Aires, República Argentina, Instituto de Clasificación 01/259, Ficha criminológica número 246.

⁷ La denuncia consta en el prontuario policial, que afortunadamente ha sido recopilado por los autores Oscar Gagliardi, Juan La Terza y Jorge Manrique, *El museo del crimen de la Policía Federal*. Buenos Aires, Biblioteca Policial, 1946, tomo I, p. 149.

⁸ AGT, op. cit., 1er Cuerpo, folio 182.

⁹ Oscar Gagliardi, Juan La Terza y Jorge Manrique, op.cit., tomo I, p. 149.

¹⁰ Incluso muchas veces se confunde a la nena con un varón. (Cfr. AGT, op. cit., Primer Cuerpo, folio 71). El propio Godino declaró que se trataba de una mujercita. (Cfr. AGT, op. cit., Primer Cuerpo, folio 54).

¹¹ Este caso tiene un cuerpo especial en el legajo de Godino. Cfr. AGT, Buenos Aires, República Argentina, Sección Penal, Legajo Número 291, Juzgado de Instrucción en lo criminal-Arturo Laurora, su homicidio. Juez Dr. José Antonio de Oro.



La menor Reyna Vainicoff, incendiada por el Petiso Orejudo. Fuente: AGT.

hubo muchas pruebas que lo vincularan al hecho. Hablamos del caso de Reyna Bonita Vainicoff, una nena de cinco años, a la que el Petiso supuestamente prendió fuego a su vestido mientras miraba una vidriera en la calle Entre Ríos 538. Este episodio ocurrió el 7 de marzo de 1912, y Reyna murió días después en el Hospital de Niños.

Luego vino el crimen de Jesualdo Giordano, el más famoso de todos sus asesinatos y por el que lo detuvieron definitivamente. Este crimen, ocurrido el 3 de diciembre del mismo año, pasó a la historia porque Godino atravesó la cabeza del menor con un clavo. Es, a mi entender, el asesinato más importante de la historia criminológica argentina, ya que sobre su base se construyó la leyenda del Petiso Orejudo, el primero y más terrible de todos los asesinos seriales de nuestro país. Ocurrió en Parque Patricios y por ese motivo este artículo forma parte de este libro sobre el barrio.

Entre las víctimas del Petiso que afortunadamente lograron sobrevivir y cuyos casos relataremos en los párrafos siguientes, se encuentran: Miguel de Paoli de 1 año y 9 meses (28 de septiembre de 1904, golpeado y arrojado sobre unas espinas), Ana Neri de 1 año y 6 meses (1905, golpeada en la cabeza con una piedra), Severino González Caló de 1 año y 10 meses (9 de septiembre de 1908, intento de ahogamiento en un bañadero de animales), Julio Botte de 1 año y 8 meses (15 de septiembre de 1908, quemado en el párpado con un cigarrillo), Roberto Carmelo Russo de 2 años y 6 meses (8 de noviembre de 1912, intento de estrangulamiento), Carmen Ghittoni de 3 años (16 de noviembre de 1912, golpeada) y Catalina Neolener de 5 años (20 de noviembre de 1912, golpeada).

Efectivamente, la "carrera" criminal del Petiso comenzó el 28 de septiembre de 1904, cuando con tan solo siete años de edad, tomó de la puerta de su casa de Belgrano 3326 a Miguel de Paoli, un nene de 21 meses. Valiéndose de engaños lo llevó hasta un baldío que existía en la calle Estados Unidos, donde lo golpeó para luego arrojarlo sobre un montón de espinas. Ambos fueron encontrados por un vigilante que los llevó a la comisaría donde fueron recogidos por sus respectivas madres.¹²

Algún día de 1905, Godino tomó a su vecina Ana Neri, de 18 meses de edad y la condujo a un baldío que se hallaba en Loria y San Carlos (actual Don Bosco). Allí colocó a Anita en el suelo, agarró una piedra que encontró en el mismo y comenzó a aplastarle la cabeza. Una vez más, un vigilante observó el hecho y puso fin al ataque. El Petiso fue detenido pero dejado en libertad esa misma noche.¹³

El primer crimen adjudicado a Godino y que ya mencionamos con anterioridad, ocurrió posiblemente un día de marzo de 1906, cuando tomó a una nena de 18 meses en la esquina de José María Moreno y Rivadavia y la llevó hasta un terreno baldío sobre la calle Río de Janeiro. Allí la colocó en el piso intentando estrangularla para luego enterrarla

viva en una zanja que había en el baldío y que cubrió con latas. Del hecho no se enteró nadie y recién se supo por las declaraciones del propio Godino realizadas el 4 de diciembre de 1912, día de su detención.¹⁴ Cuando los funcionarios judiciales se apersonaron en el lugar ya había sido construida una casa, con lo cual el dueño planteó que si le levantaban el piso para investigar luego se lo iban a tener que volver a colocar. Se simplificó entonces dejando todo como estaba e imputándole el hecho al Petiso.

Tiempo después, el 17 de enero de 1907,¹⁵ se introdujo en el corralón de Corrientes y Pueyrredón, tomó los libros de contabilidad y les acercó un fósforo hasta provocar un fuego que concluyó con un voraz incendio que los bomberos tardaron cuatro horas en apagar. Ese día mostró por primera vez otra de sus facetas: la piromanía.

El 9 de septiembre de 1908, tomó a Severino González Caló, un menor de 22 meses, de la puerta de su casa Venezuela 3648 y lo condujo hasta un jagüel de animales que existía frente al Colegio del Sagrado Corazón (Muñiz e Hipólito Yrigoyen). Allí lo tiró en una pileta y lo cubrió con una tabla de madera con el fin de ahogarlo. Encontrado por el dueño del corralón y por un peón del mismo, fue llevado a la comisaría de dónde fue recogido al otro día.¹⁶ Días más tarde, el 15 de septiembre, intentó quemar en los párpados con un cigarrillo a Julio Botte, de 20 meses, que se encontraba sentado en la puerta de su casa.¹⁷

Tras salir el Petiso de la Colonia de Marcos Paz, el 25 de enero de 1912 ocurrió el asesinato de mi familiar Arturo Laurora y el 7 de marzo del mismo año, el crimen de Reyna Bonita Vainicoff. Estos, a los que ya nos hemos referido con anterioridad son oficialmente el segundo y el tercer asesinato del Petiso Orejudo. En julio de ese 1912, también incendió un aserradero en las calles San Juan y Artes y Oficios (hoy Quintino Bocayuva)¹⁸ y un corra-



Interior de la Estación Vail de Tranvías, luego de que el Petiso intentara incendiarla. Fuente: AGT.

lón de polvo de ladrillo en calle Garay. En ambos casos el fuego fue rápidamente sofocado y no hubo consecuencias. El 24 de septiembre y mientras trabajaba como conchabo en el corralón de Paulino Gómez, asesinó de tres puñaladas a una yegua, aunque no fue detenido por falta de pruebas. Días después incendió la Estación Vail de la Compañía de Tranvías Anglo-Argentina (Loria y Estados Unidos), incendio que fue apagado por los bomberos.¹⁹

El 8 de noviembre, el Petiso encontró al menor de dos años Roberto Russo, en la puerta de su domicilio Carlos Calvo 3890 y le ofreció ir a un almacén para comprarle caramelos. Acto seguido, lo llevó hasta un alfalfar en la calle Quintino Bocayuva, lo tendió en el piso y le ató el cuello con dos vueltas de piolín y los pies con una cinta negra. Ambos fueron descubiertos por un peón del alfalfar que se presentó con los chicos ante un vigilante. Por este hecho; que hasta tuvo cierta relevancia ya que salió publicado en los medios; Godino fue detenido y procesado por tentativa de asesinato. Cuatro días más tarde, fue puesto

¹² Cfr. AGT, *op. cit.*, Primer Cuerpo, folios 56 y 127 y Segundo Cuerpo, folio 203.

¹³ Cfr. AGT, *op. cit.*, Primer Cuerpo, folios 55, 56 y 147 y Segundo Cuerpo, folio 203.

¹⁴ Cfr. AGT, *op. cit.*, Primer Cuerpo, folios 48-62.

¹⁵ Cfr. AGT, *op. cit.*, Primer Cuerpo, folio 185.

¹⁶ Cfr. AGT, *op. cit.*, Primer Cuerpo, folio 117.

¹⁷ Cfr. AGT, *op. cit.*, Primer Cuerpo, folios 58 y 145 y Segundo Cuerpo, folio 203.

¹⁸ Cfr. AGT, *op. cit.*, Segundo Cuerpo, folios 242-260.

¹⁹ Cfr. AGT, *op. cit.*, Primer Cuerpo, folio 162.



Estación de Tranvías Progreso en 1913. Fuente: Archivo Aquilino González Podestá Asociación Amigos del Tranvía.

en libertad por falta de mérito por el juez Del Campillo.²⁰

Luego del atentado a Russo; el 16 de noviembre, el Petiso tomó a Carmen Ghittoni de la puerta de su casa General Urquiza 1664 y la llevó a un baldío de Chiclana y Deán Funes donde luego de ver a un vigilante por la zona decidió entregarla y retornar a su casa.²¹ Cuatro días después, el 20 de noviembre, raptó a Catalina Neolener de la esquina de Constitución y Muñiz. Mientras caminaban por la calle Directorio la nena, asustada, se detuvo en el zaguán de la casa de Enrique

Schmitz, quién luego de escuchar sus gritos salió al rescate.²² El Petiso huyó al instante. A fines de noviembre, volvió a atacar e incendiar dos galpones. Los incendios fueron rápidamente apagados y no hubo necesidad de llamar a los bomberos.

Un crimen que aterrizó a Buenos Aires

Hacia diciembre de 1912 la esquina de Jujuy y Progreso²³ contaba con dos de los comercios más afamados de Parque Patricios; el almacén de Barlaro y el de Ramón Cangoity. En la esquina sudeste del cruce mencionado, se en-

contraba la Estación Progreso de la Compañía de Tranvías Anglo-Argentina y frente a la Estación, el conventillo, en Progreso 2585 (pegado al almacén Barlaro), donde vivía la familia Giordano, que ocupaba la pieza del conventillo que daba a la calle y estaba compuesta por un matrimonio de inmigrantes italianos (el sastre Antonio Pascual Giordano y Rosa Sabino) y sus tres hijos. Jesualdo era el menor ellos; tenía tres años recién cumplidos.

El 3 de diciembre de 1912 el Petiso Orejudo se levantó molesto y decidió salir a dar una vuelta buscando alguien que le diera alcohol a cambio de una changa. Según declararía después, tenía ganas de matar a alguien. Cuando llegó a la esquina de Progreso y Jujuy vio a Jesualdo jugando con una amiguita. Primero buscó a la nena, pero como no le hizo caso, agarró al varoncito y se alejó del lugar. Ingresó al almacén Barlaro, donde la menor María Barlaro le vendió dos centavos de caramelos de chocolate. Le dio dos caramelos a Jesualdo y caminó por Progreso hasta Catamarca, doblando por esta calle hacia el sur. En su recorrido fue visto por la menor Olimpia Moggia y el canillita Francisco Pelusso. Mientras esto pasaba, el sastre fue por primera vez a la Comisaría 34^a de Caseros 2724,²⁴ donde le contestaron que Jesualdo debía estar escondido en alguna casa del barrio, que lo saliera a buscar.

Al llegar al portón de la Quinta Moreno, en Catamarca y 15 de Noviembre de 1889,²⁵ el Petiso decidió ingresar con Jesualdo. Allí, en un recodo que unía el muro con la ochava del portón, estiró al nene en el



Esquina de Jujuy y Cátulo Castillo hacia 1960. En la esquina puede verse el almacén Barlaro y a su derecha el conventillo Progreso 2585. Fuente: Archivo General de la Nación.

suelo. Colocando la rodilla derecha sobre el pecho le rodeó el cuello con un piolín que llevaba en el bolsillo. Le dio trece vueltas y lo anudó con el objetivo de estrangularlo; pero como el nene quiso levantarse, el Petiso tomó el piolín que usaba para ajustarse los pantalones, lo cortó en tres partes con la llama de un fósforo, y ató con él, primero ambas piernas y después los dos brazos a la altura de la muñeca. Sin embargo, y como Jesualdo seguía con vida, le dio repetidos golpes en la cara y finalmente se le ocurrió la macabra idea de introducirle un clavo en el cráneo.

²⁰ Acerca de este caso nos basamos principalmente en la versión del informe de la Comisaría 12^a al jefe de Policía, en O. Gagliardi, J. La Terza, *op. cit.* tomo I, pp. 163-165, ya que el sumario levantado encontraba extraviado al momento de la investigación y no figuraba en el legajo N° 2.255 del Archivo General de los Tribunales. Cfr. también *La Nación*, Buenos Aires, sábado 9 de noviembre de 1912, N° 14.880, p. 12 y *La Prensa*, Buenos Aires, sábado 9 de noviembre de 1912, N° 15.350, p. 14.

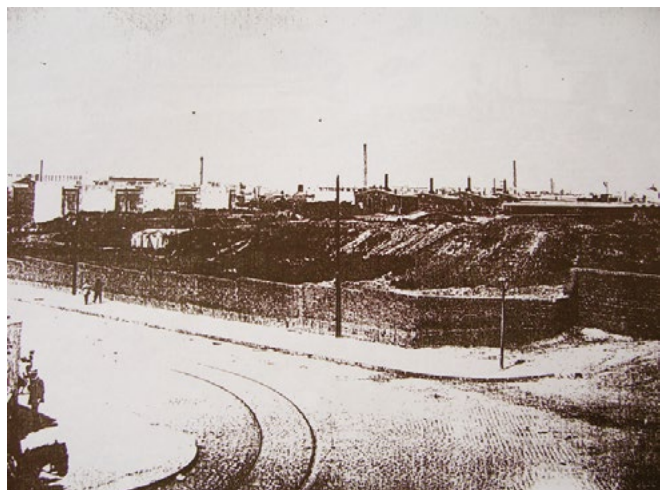
²¹ Cfr. AGT, *op. cit.*, Primer Cuerpo, folios 60, 137-139 y Segundo Cuerpo, folio 204.

²² Cfr. AGT, *op. cit.*, Primer Cuerpo, folios 60, 73-74 y 139.

²³ La actual calle Pedro Echagüe llevó el nombre de Progreso hasta 1922 al igual que el tramo de Cátulo Castillo que va desde Catamarca hasta Pichincha.

²⁴ Hoy Comisaría 32^a.

²⁵ Esa quinta ocupaba una gran extensión de tierra circundada por las calles Catamarca, Dean Funes, Caseros y Brasil (parte de los terrenos hoy ocupados por el Instituto Bernasconi y la Maternidad Sardá). Constaba de varias manzanas. Había sido adquirida en 1860 por el financista Francisco Moreno, padre de Francisco Pascasio "Perito" Moreno. En 1887 el "Perito" había sido obligado a vender un terreno lindero de su propiedad por las calles Catamarca, Jujuy, Progreso y Armonía (nombre anterior de la calle 15 de Noviembre de 1889) para posibilitar el extendido de las líneas de dichas calles. La quinta siempre era facilitada por su dueño para la realización de fiestas y kermeses. En 1912, era un baldío donde hasta algunos años antes habían funcionado los hornos de ladrillos de la compañía La Americana; un yuyal lleno de materiales de construcción oxidados y de basura. Por Dean Funes y Caseros ya estaba cerrada por casas edificadas en esos últimos años y, por Catamarca y Brasil, la circundaba un muro de material. Las calles Progreso, 15 de Noviembre de 1889 y Luca daban a ese terreno. No obstante ser un paraje despoblado, por allí cruzaban diariamente numerosas personas para evitar un recorrido mayor. Además, había mucho movimiento de menores que elegían ese punto solitario para sus diversiones.



La Quinta Moreno en 1912. Detrás de la ochava que se ve a la derecha, el Petiso mató a Jesualdo. Fuente: AGT.

Cuando salía en busca del clavo, el Petiso se topó con el padre de Jesualdo y ante la pregunta de este sobre si había visto a su hijo, le dijo que volviera a la Comisaría, que no sabía nada. El hecho fue visto por el canillita Pelusso y por la vecina Antonia de Rici. Luego, Go-

El cuerpecito de Jesualdo y la chapa de cinc que usó el Petiso para cubrirlo durante la reconstrucción de los hechos. Fuente: AGT.



dino volvió a entrar a la Quinta. Lo hizo por la calle Brasil y cuando encontró el clavo se dirigió a Jesualdo, que ya estaba muerto. Pensando que todavía vivía, tomó una piedra y le introdujo el clavo en el costado de la cabeza. Luego cubrió el cuerpecito con una chapa y se dirigió a lo de su hermana. Minutos después, el padre de Jesualdo tuvo una corazonada, ingresó en la Quinta Moreno y descubrió el cadáver de su hijo.

A las cinco de la tarde, el Petiso regresó de la casa de su hermana y fue a ver la reconstrucción del crimen. A las ocho fue al velorio de Jesualdo. Allí se acercó al cadáver y le tocó la cabecita para comprobar los efectos del clavo. Aterrado marchó a su casa y volvió a salir a las ocho y media; compró una edición vespertina de *La Prensa* y guardó el recorte sobre el crimen. Luego de los primeros interrogatorios, la policía ya sabía de quién se trataba, quién era el asesino. Era muy reciente el caso de Roberto Russo, por el cual el Petiso había quedado libre y en el que había aplicado una misma metodología criminal, aunque en este caso estaba agravada por el siniestro detalle del clavo.

Telegrama de la Comisaría 34^a dirigido al juez de Instrucción Sr. Oro (3/12/12, 14:17)²⁶

En la Quinta Moreno sobre la calle Catamarca y 15 de Noviembre; debajo de unas latas ha sido hallado estrangulado el menor de 3 años Gesualdo Giordano el que además tiene traspasado el cráneo por un clavo, la víctima fue hallada por su mismo padre Pascual Giordano que lo transportó a su domicilio, Progreso 2585. Se practican diligencias para esclarecer el hecho y determinar motores

S/C Adolfo Tuñer

²⁶ AGT, *op. cit.*, Primer Cuerpo, folio 1.

Tras los pasos del monstruo

Luego de las declaraciones de los testigos, la policía decidió detener a Godino, quien a las 5:30 de la mañana del 4 de diciembre de 1912 fue atrapado en su casa de General Urquiza 1970. En ese mismo acto se le encontró el recorte del diario y el piolín quemado, y tanto en la camiseta como en las alpargatas todavía se le podían ver las manchas de sangre.²⁷

En la indagatoria de aquella jornada, el Petiso confesó ser el autor del asesinato de Giordano además de explicar todos sus otros atentados, de los cuales (a excepción del de Russo), nada se sabía. Para sorpresa de todos los presentes, Godino también declaró ser el autor del homicidio de Laurora.

El crimen de Arturo Laurora, ocurrido el 25 de enero de 1912, fue completamente distinto a todos los casos que se le imputaron a Godino, quien solamente fue condenado como culpable por esa confesión que le arrebataron el día de su detención y que posteriormente siempre negó. Fue, además, un crimen que significó un impacto en la sociedad porteña, al que las crónicas de la época le dieron unas cuantas líneas por no ser frecuente en Buenos Aires que un chico de doce años apareciera estrangulado y, aparentemente, abusado en una casa desocupada.

Sin embargo, y aunque había sospechosos concretos, el sumario fue cerrado al poco tiempo del hecho. Solo once meses más tarde pareció resolverse, al confesar Godino haber sido el autor del mismo. Entre otras cosas, destacamos especialmente que Laurora era un chico de 12 años, ya que las otras víctimas del Petiso Orejudo oscilan entre los 5 años y los 18 meses, edades mucho más lógicas para el objetivo de un adolescente flacucho que medía 1,51 y, encima, tenía problemas mentales.

El 4 de enero de 1913 el Petiso Orejudo ingresó en forma preventiva al Hospicio de las Mercedes, donde volvió a mostrar sus instintos asesinos intentando matar a varios internados. En ese momento el juez Oro comenzó a pedir a distintos médicos respectivos informes sobre el prematuro criminal de 16



Arturo Laurora. Fuente: Revista Fray Mocho.

años. Las conclusiones finales del binomio integrado por los doctores Negri-Lucero dieron que Godino era un alienado mental; un degenerado hereditario, imbecil e irresponsable.²⁸ A su vez, los doctores Cabred y Esteves determinaron que se hallaba atacado de alineación mental y que la misma revestía la forma de imbecilidad incurable, y era totalmente irresponsable de sus actos.²⁹ De esta manera, y ante la implacable realidad reflejada en los informes médicos, Oro declaró en diciembre de 1913 al Petiso irresponsable de sus actos y lo sobreseyó definitivamente, y decidió su continuidad en el Hospicio de las Mercedes. Casi un año más tarde, en la sentencia de segunda instancia, Godino volvió a ser absuelto por el juez Ramos Mejía. Finalmente, sin embargo, el 12 de noviembre de 1915, por no ser un imbecil absoluto, tal como lo exigía el inciso 1° del artículo 81 del Código Penal, el Petiso fue condenado por la Cámara de Apelaciones a sufrir la pena de cárcel por tiempo indeterminado. Al fundamentar su fallo, sostuvo que el Petiso había mejorado desde el punto de vista psíquico a lo largo del proceso. El 20 de noviembre de 1915, Godino ingresó a la Penitenciaría Nacional.

²⁷ Cfr. *La Prensa*, Buenos Aires, jueves 5 de diciembre de 1912, N° 15.376, p. 14.

²⁸ Cfr. AGT, *op. cit.* Segundo Cuerpo, folio 213.

²⁹ Cfr. AGT, *op. cit.* Segundo Cuerpo, folios 259-260.

En diciembre de 1922 se decidió que la prisión de Ushuaia pasara de ser cárcel de reincidentes a ser prisión para condenados por tiempo indeterminado. Por ese motivo, el 28 de marzo de 1923, Godino ingresó a ese penal: era el preso de la celda 90.

Una anécdota cuenta que a comienzos de 1933, un famoso cronista de *Caras y Caretas*, Juan José de Soiza y Reilly, hizo un viaje por el

sur. Al llegar a Ushuaia tuvo la oportunidad de entrevistar al Petiso y allí se enteró de que hacía poco había salido del hospital de la cárcel debido a que luego de partirle el espinazo a dos gatitos que eran mascotas de los presos, estos le habían propinado una tremenda paliza.³¹

En Ushuaia, Godino tuvo una conducta ejemplar. La familia, sin embargo lo dejó

completamente solo. A partir de 1935, estuvo prácticamente siempre enfermo hasta su muerte que ocurrió el 15 de noviembre de 1944, supuestamente a causa de una hemorragia interna causada por el proceso ulceroso gastroduodenal que lo había tenido a mal traer a lo largo de aquellos años.³² Sin embargo, las causas de su muerte nunca estuvieron claras.³³ Hasta entonces, Godino sobrellevó sus días en Ushuaia siempre maltratado, sin amigos y sin visitas. El penal de Ushuaia fue clausurado en 1947. Cuando el cementerio fue removido sus huesos ya no estaban.

Nace una leyenda³⁴

Es importante destacar que los crímenes del Petiso Orejudo ocurrieron esencialmente en 1912, época en que Buenos Aires estaba dejando de ser la Gran Aldea que contó Lucio V. López para convertirse en una de las metrópolis más habitadas del mundo. Fue en este momento cuando empezaron a emerger en la ciudad una serie de situaciones que nunca antes habían ocurrido y que tenían protagonistas más bien propios de una ciudad de masas. Estos personajes protagonistas –es el caso de Godino– tuvieron una existencia concreta, fueron seres de carne y hueso que nacieron, vivieron, actuaron y murieron en distintos momentos históricos que casi siempre es posible ubicar cronológicamente.

Es común, sin embargo, que sus existencias estén permanentemente vinculadas con hechos ficticios o mitológicos, lo cual hace que pierdan su ubicación temporal para así ingresar en un mundo paralelo, un mundo “mágico” sin tiempo ni espacio.

En Buenos Aires de alguna u otra manera todos o casi todos conocen la historia del Petiso Orejudo. Su “carrera” criminal, que hemos relatado, es básicamente la que lo ha convertido en uno de los asesinos más famosos, posiblemente el más conocido de toda la



El Petiso Orejudo durante la indagatoria del 4 de diciembre de 1912. Fuente: AGT.

historia criminológica argentina. Sin embargo, de alguna forma integra la galería de estos personajes mitológicos que comentamos en el párrafo anterior. El hecho de que en una ciudad como Buenos Aires, que se transformaba en una metrópoli masiva, haya aparecido un muchacho enfermo con instintos criminales, capaz de clavarle un clavo en la cabeza a un nene de 3 años, generó una de las figuras que toda ciudad de masas necesita: la del monstruo.

El Petiso fue el “monstruo” de Buenos Aires durante muchos años. No casualmente mi abuela, nacida siete años más tarde de la detención de Godino, suponía cuando ella era chica que ese monstruo andaba suelto por la calle raptando y matando chicos. Ocurre que evidentemente, el Petiso fue usado, al ser un

Conclusiones de los Informes médicos acerca de Cayetano Santos Godino³⁰

Informe Negri-Lucero (31 de enero de 1913):

1. El procesado Godino es un alienado mental o insano o demente, en las acepciones legales.
2. Es un degenerado hereditario, imbecil que sufre la locura moral, por definición, muy peligrosa.
3. Es irresponsable.

Informe Víctor Mercante (24 de febrero de 1913):

1. Cayetano Santos Godino no sabe leer, escribe tan solo su firma y conoce los números hasta 100. Posee una suma de conocimientos generales muy alta, obtenidos por educación refleja.
2. Es un tipo absolutamente inadaptable a la escuela común; solo la educación individual hubiera podido alcanzar algún éxito.
3. Se ha desenvuelto en un medio desfavorable a la formación de una conducta correcta.
4. Priman en él los instintos primarios de la vida animal con una actividad poco común, mientras que los sociales están poco menos que atrofiados. Es un tipo agresivo, sin sentimientos e inhibición, lo que explica su inadaptabilidad a la disciplina didáctica.
5. Ofrece del punto de vista físico, numerosos estigmas degenerativos, los más característicos del tipo criminal.
6. Sus sentidos y la capacidad para conocer, no ofrecen anomalías, se presentan normales; asimismo normales sus capacidades psíquicas, si bien inestable la atención por falta de dirección afectiva.
7. En cambio, ofrece como estigma fundamental de su vida moral, la idiotez afectiva; los sentimientos sociales, directrices de la acción, son poco menos que nulos.
8. Dé suerte que sus estados de conciencia contienen normalmente, todos los elementos menos uno, fundamental que la desequilibra, el afectivo, que es algo así como el timón de la conducta.

Informe Ernesto Nelson (1 de abril de 1913):

Godino es un caso de degeneración agravada por el abandono social de que él ha sido víctima, y que por lo tanto no puede hacerse responsable de sus crímenes, aún cuando su libertad sería peligrosa.

Informe Esteves-Cabred (29 de mayo de 1913):

1. Que Cayetano Santos Godino se halla atacado de alineación mental.
2. Que su alineación mental reviste la forma de imbecilidad.
3. Que ésta imbecilidad es incurable.
4. Que Godino es totalmente irresponsable de sus actos.
7. Que presenta numerosas anomalías físicas y psíquicas.
6. Que carece de condiciones para el trabajo disciplinado.
7. Que tiene noción de la responsabilidad de sus actos, lo cual se observa en muchos alienados.
8. Que es un impulsivo consciente y extremadamente peligroso para los que lo rodean.
9. Que debe permanecer, indefinidamente, aislado en el manicomio en que se encuentra.

³⁰ AGT, *op. cit.*, Segundo Cuerpo, folios 213-260.

³¹ Cfr. Juan José de Soiza y Reilly, “Almas y sombras en el presidio de Ushuaia” en *Caras y Caretas*, Buenos Aires, mayo de 1933.

³² Cfr. Museo Policial, ficha 3244 y ASPN, *op. cit.*, folio 2.

³³ Hace algunos años, comenzaron a circular versiones que indicarían que fue asesinado a golpes por los otros presos como represalia a su acción como soplón de los carceleros.

³⁴ La leyenda del Petiso Orejudo está también explicada en Leonel Contreras, *Buenos Aires: leyendas Porteñas*. Buenos Aires, Ediciones Turísticas, 2005, pp. 99-105 y especialmente en el capítulo IV del libro Leonel Contreras, *Petiso Orejudo. Documento final*, *op. cit.*

asesino de niños, como un instrumento de poder para los padres porteños, que muchas veces se veían obligados a utilizar su figura como método para obligar a sus hijos a comer o bien para que no salieran solos a la calle. En este sentido tenemos que recordar que existen algunas figuras míticas tradicionales tales como el “Cuco” o el “Hombre de la Bolsa”, que también han surgido con este fin y han servido desde antaño para “asustar” a los chicos a la hora de la comida. Este uso mítico de la figura del Petiso Orejudo obligó a magnificar la figura de este personaje, cambiando incluso su fisonomía o haciendo que esta se ignorase para convertirlo, de esa manera, en el monstruo que se necesitaba.

En la actualidad, aunque ya casi no se usa para asustar chicos, la figura del Petiso Orejudo como “monstruo” sigue completamente instalada. Es por eso que es común escuchar a historiadores y periodistas afirmar que Cayetano Santos Godino fue el “más terrible asesino serial de la historia cronológica argentina”. De la misma manera, también es costumbre sostener que fue el primero de todos ellos. Pues bien, no fue ni el primero ni el más terrible: solo basta recordar las “andanzas” de Pepe Requejo³⁵ y Domingo Cayetano Grossi.³⁶ Sí habría sido Godino, el primer asesino serial nacido en la Argentina.

El Petiso Orejudo era, en el momento de su detención, un muchacho de contextura física pequeña, que apenas medía 1,51 m. Sin embargo, cuando uno tiene la oportunidad de pedirle a alguien que dice saber quien era el “Petiso Orejudo”, que nos cuente sobre el célebre criminal vemos que su fisonomía es ignorada. Casi con seguridad que nos va a decir que era un asesino de niños, posiblemente un viejo al estilo del “hombre de la bolsa” (idea del monstruo) o del criminal estadounidense Albert Fish (un septuagenario que entre 1924 y 1928 asesinó brutalmente a tres pequeños en la ciudad de Nueva York).

En segunda instancia nos va contar gran parte del mismo relato que yo escuché de mi abuela cuando era niño. O sea, que el Petiso era un asesino de Parque Patricios (esta identificación es muy fuerte), que cuando veía a un nene solo en la calle, lo secuestraba. Que con la promesa de comprarle caramelos, lo llevaba a un baldío donde lo mataba estrangulándolo con un piolín y clavándole un clavo en la cabe-

za. Luego, iba al velorio del muerto y lloraba con los familiares.

Sin embargo, cuando repasamos la biografía de Godino nos damos cuenta de que todo esto, así tal cual, ocurrió solo una vez, el 3 de diciembre de 1912, día del crimen de Jesualdo Giordano, que ya hemos relatado y al que nosotros consideramos como uno de los más importantes de la historia criminológica argentina, justamente porque pocas veces la historia de un “asesino serial” se encuentra tan relacionada con un solo crimen. Incluso la imagen con la que se suele representar al Petiso Orejudo es la de su vestimenta de ese día: la camiseta a rayas horizontales roja y blanca, el chaleco negro, el pantalón bombacha y el piolín en sus manos. Así está representado, por ejemplo en la estatua que está en el Museo Marítimo de Ushuaia.

Otro punto importante del relato tradicional es el que tiene que ver con la “técnica” que el Petiso Orejudo utilizaba para asesinar a sus víctimas. Siempre se dice que solía acercarse a los niños para raptarlos con la excusa de que les iba a comprar caramelos. Sin embargo, esto no fue siempre así; solo a partir de 1912, cuando Godino salió de Marcos Paz y ya tenía quince años de edad. Antes de entrar en la Colonia (diciembre de 1908), no tenía un *modus operandi* tan claro.

También se suele decir que el Petiso estrangulaba a sus víctimas con un piolín que llevaba de cinto, pero... ¿Fue esto siempre así? ¿Cuántos casos de estrangulamiento o intentos con un piolín existen en el prontuario de Godino? Pues bien, tenemos solo tres confirmados:

³⁵ Este asesino fue un pulpero andaluz del que se dice que en 1812 asesinó a tres de sus esposas. El hecho, aparentemente ocurrido en la ya desaparecida Calle del Pecado (luego pasaje Aroma, actual lateral sur del edificio del Ministerio de Desarrollo Social), no está del todo documentado.

³⁶ Domingo Cayetano Grossi fue un carrero cabalbrés, actualmente considerado por los especialistas como el primer asesino serial de la Argentina. Entre 1893 y 1898 mató a cinco de los hijos que tenía con las hijas de su concubina. Fue condenado a muerte y fusilado en abril de 1900 en la vieja Penitenciaría Nacional de la calle Las Heras.

Jesualdo Giordano (su último crimen), Roberto Russo (se salvó por milagro) y Arturo Laurora. Probablemente podría haber habido dos más (Carmen Ghittoni y Catalina Neolener), evitados por terceros, pero la realidad es que no sabemos lo que hubiera ocurrido con exactitud si la historia se hubiese modificado. Todos tuvieron epicentro en 1912, después de que el Petiso Orejudo saliera de Marcos Paz. Cuatro de los cinco, ocurrieron entre noviembre y diciembre de dicho año. El restante es el tan dudoso asesinato de Arturo Laurora, ocurrido el 25 de enero de ese año. En el medio (mes de marzo), tuvo lugar el asesinato de Reyna Bonita Vainicoff, prendida fuego en su vestido.³⁷

Por último, acerca de la identificación del Petiso Orejudo con el barrio de Parque Patricios, podemos afirmar que además de lo ocurrido el 3 de diciembre de 1912, tiene relación también con que allí estuvo su último domicilio, General Urquiza 1970, adonde fue la policía a detenerlo la madrugada del 4 de diciembre. Sin embargo y si bien fue en este barrio donde vivió durante 1912, debemos decir que

antes de estar preso en la Colonia de Menores de Marcos Paz, vivió siempre en otros, cercanos a Parque Patricios, pero otros al fin. Cabe destacar que tantas mudanzas tenían que ver con que su familia solía alquilar dos piezas de conventillo y por eso no duraban más de dos o tres años en un domicilio, de hecho entre 1896 y 1908 habitaron diversos inquilinatos en los barrios de Boedo, Balvanera, San Cristóbal y Almagro. Sin embargo, la leyenda pudo más que todo y el raid que realizó el Petiso Orejudo ese 3 de diciembre de 1912 cuando mató a Jesualdo Giordano quedó para la posteridad. Todas las acciones que me relataban mi mamá, mi abuela y mi tía, ocurrieron en el barrio de Parque Patricios. Es evidente que la vinculación que tenía Godino en ese momento con el barrio lo marcó a fuego, convirtiéndolo en lo que es la actualidad; aunque siniestro, un personaje de Parque Patricios.

³⁷ Sobre la leyenda del Petiso Orejudo, cfr. Leonel Contreras, *Buenos Aires: leyendas porteñas*. Buenos Aires, Ediciones Turísticas, 2005, pp. 99-105.

Bibliografía

Fuentes inéditas

Archivo General de Tribunales, Buenos Aires, República Argentina, Sección Penal, Legajo N° 2.255-Criminal.
 Archivo General de Tribunales, Buenos Aires, República Argentina, Sección Penal, Legajo N° 291, Juzgado de Instrucción en lo criminal. Arturo Laurora, su homicidio. Juez Dr. José Antonio de Oro.
 Archivo Histórico del Servicio Histórico Nacional, Buenos Aires, República Argentina, Instituto de Clasificación 01/259. Ficha criminológica N° 246.
 Centro de Estudios Históricos de la Policía Federal. Buenos Aires, República Argentina, Orden del Día, Volumen XXX, Año 1912.
 Museo Policial, Buenos Aires, República Argentina, Ficha N° 3.244, correspondiente a Cayetano Santos Godino.

Periódicos y revistas

Caras y Caretas, Buenos Aires; enero y febrero de 1912.
La Prensa, Buenos Aires; enero y diciembre de 1912.
La Nación, Buenos Aires; enero y diciembre de 1912.

Bibliografía y artículos específicos

Basetti, Ricardo, “Buenos Aires del Petiso Orejudo” en *Mundo Policial*, Buenos Aires, enero-febrero de 1973, número 23.
 Contreras, Leonel, *Buenos Aires: leyendas porteñas*, Buenos Aires, Ediciones Turísticas, 2006.
 Contreras, Leonel, *La leyenda del Petiso Orejudo*, Buenos Aires, Ediciones Turísticas, 2003.
 Contreras, Leonel, *Petiso Orejudo. Documento final: el crimen de Arturo Laurora y el origen de la leyenda*, Buenos Aires, Dunker, 2014.
 Gagliardi, Oscar, Juan La Terza y Jorge Manrique, *El museo del crimen de la Policía Federal*, (varios tomos), Buenos Aires, Biblioteca Policial, 1946.
 Gambini, Héctor, “La historia de un adolescente que no podía parar de matar” en *Clarín*, Buenos Aires, lunes 15 de noviembre de 1999, N° 13.327.
 Moreno, María, *El Petiso Orejudo*, Buenos Aires, Planeta, 1994.
 Soiza y Reilly, Juan José de, “Almas y sombras en el presidio de Ushuaia” en *Caras y Caretas*, Buenos Aires, mayo de 1933.
 Vallejos, Marcelo. “Los crímenes del Petiso Orejudo” en *Todo es Historia*, Buenos Aires, julio de 1993, N° 312.



LA VIVIENDA PARA OBREROS Y EMPLEADOS EN PARQUE PATRICIOS: 1910 A 2007

Graciela Noemí Toranzo Calderón

“Barrio de los Corrales Viejos, reducto natural del caballo y del facón. Suerte de puerto mediterráneo para los ecuestres maroneros de la pampa... parque recién abierto entre la ramificación de zanjas, montecitos y pantanos, donde se instaló un precario zoo para otorgar algún solaz a aquella inmensa extensión que comenzaba a cuajarse de casitas proletarias entre hornos de ladrillos. Una vieja jirafa se apoyaba pensativa en lo alto del enrejado. Un macaco pelado y algunos tucanes pulgientos completaban el asombro popular... Nada o casi nada queda del antiguo paisaje (salvo en el costado sur, más proletario), lo nuevo se desliza por la avenida Caseros.”

Abelardo Arias, *IntenSión de Buenos Aires*.

Primavera de 2016. El Parque de los Patricios, epicentro barrial que limitan las avenidas Almagro y Caseros, y las calles Monteagudo y Uspallata, resplandece por el juego de colores de las frondosas arboledas de sus tipas, paraísos y jacarandaes, su larga alameda, las hileras de ombúes y sus caminos soleados.

Gran pulmón verde diseñado por el arquitecto paisajista francés Jules Charles Thays (1849, París -1931, Buenos Aires), ha perdido a lo largo del tiempo gran parte de su superficie original por la construcción de los hospitales Churrucá y José María Penna.

Muy cerca, al sur, se encuentra el Parque José Evaristo Uriburu, en el que está ubicada la Escuela N° 5, María Eva Duarte de Perón, en el lugar donde estuvo el antiguo Patronato de la Infancia (Los Patos, Pepirí, Prof. Dr. Pedro Chutro y Av. Almagro) y la Plazoleta Don Genaro Giacobini.

Al este, la Plaza Coronel Pringles (Monteagudo, Patagones, Av. Caseros y Corrales Viejos) y más al sur, pasando los terrenos del Hospital Penna: las plazas José C. Paz (Pepirí, Diógenes

Taborda, Cortejarena y José C. Paz) y Nicaragua (Elía, Pepirí y José C. Paz).

El conjunto es uno de los mayores espacios verdes del sur de la Ciudad.

Estas tierras fueron las del Matadero del Sud o de los Corrales, que había reemplazado al Matadero de la Convalecencia, que hasta 1872 estuvo en la actual Plaza España y al que Esteban Echeverría ilustrara en su obra *El Matadero* en 1838. En 1901, el de los Corrales es cerrado y trasladado los nuevos mataderos de Nueva Chicago.

El Parque de los Patricios fue inaugurado el 12 de septiembre de 1902 con la plantación de árboles realizada por niños de escuelas de la zona, durante la intendencia de Adolfo Bullrich. Desde entonces en esta fecha se festeja el Día del Árbol.

Años después, en 1907, nació el Zoológico del Sud, con la dirección del naturalista Clemente Onelli, en el área comprendida entre Atuel, Patagones y Arena (Av. Almagro), donde hoy se encuentra el Polideportivo Parque Patricios.

Primer barrio municipal de Parque Patricios, La Colonia, 1909. Foto GNTC.

En 1914 concluyeron las obras de Zoológico del Sud. Fallecido Onelli en 1924, el Zoo inició su etapa de decadencia, para cerrar definitivamente en 1935.

A la mudanza del Matadero del Sud le siguió el de muchos de los comercios, talleres, depósitos e instalaciones industriales que lo rodeaban. Federalizada la ciudad en 1880 y extendida la red tranviaria, en los terrenos que quedaron baldíos irrumpió la cuadrícula tradicional de la gran aldea, entre la traza de las avenidas que seguían las huellas de los reseros y del ganado.

La creación del parque en el lugar del Matadero del Sud, marcó el inicio de la transformación del arrabal, signado por la existencia de los Corrales, el Barrio de las Ranas, la Quema, la Cárcel, el “Tren de la Basura” y el Asilo Policial, en la ex Jabonería Seeber (Monteagudo, Los Patos, Iguazú y Uspallata) entre 1917 y 1922.

Se construyeron cuatro espacios destinados a viviendas para obreros y empleados alrededor del parque entre 1910 y 2007. El primero fue el Barrio Municipal Parque de los Patricios (1910), conocido como La Colonia; el segundo, la Casa Colectiva Valentín Alsina (1919). Luego la Casa Colectiva Patricios (1939) y el último, es el Conjunto de viviendas Monteagudo, inaugurado en 2007. Y en la zona de las antiguas quintas, como viviendas de renta, los Pasajes América y La Estrella se erigieron en 1915 y en 1917 respectivamente.

Los primeros barrios obreros en la ciudad

Más de cinco millones de extranjeros llegaron al país a partir del impulso dado a la inmigración por la Ley nacional N° 817, promulgada durante la presidencia de Nicolás Avellaneda (1874-1880).

Esta ley propiciaba la llegada de inmigrantes que fueran jornaleros, artesanos, in-

dustriales, agricultores y profesores, menores de 60 años y que quisieran establecerse en el país, para favorecer la creación de colonias agrícolas.

En su mayoría, los migrantes provenían del continente europeo, y la década de 1880 fue la de mayor afluencia: 37.000 en 1884, 67.000 en 1887 y 185.000 en 1889.

Años después de promulgada la ley Avellaneda, la ciudad ofrecía mayores oportunidades de trabajo que el campo para los contingentes arribados entre 1880 y 1914, en un proceso de expansión de las ciudades en el que la población aumentaba en detrimento de los asentamientos rurales.

En ese período, se produjo en Buenos Aires una fuerte demanda de mano de obra especializada para las nuevas obras públicas de viviendas, aguas corrientes, cloacas, transporte, gas y electricidad, así como para las grandes residencias particulares.

Las epidemias de cólera, tífus, viruela y difteria entre 1867 y 1871, y la de fiebre amarilla, acaecida ese último año, afectaron en mayor medida a los habitantes del casco histórico, mudándose las familias que abandonaban sus residencias del sur al norte, mientras que en los antiguos barrios del sur nacían los inquilinatos.

En consecuencia crecieron los conventillos, las casas de pensión y los hoteles baratos en las zonas céntricas, ante la necesidad de encontrar habitaciones cerca de los lugares de trabajo.

El siguiente cuadro muestra el incremento sostenido de los habitantes de conventillos entre 1880 y 1907.

Algunos conventillos surgieron a partir de la adaptación de las casas de patios o casas chorizo, y otros fueron expresamente construidos para alojar a numerosas familias en terrenos inicialmente baldíos. En la mayor parte de estos últimos, las habitaciones de planta cuadrada de 4 x 4 metros de lado y 4,50 metros de altura se agrupaban en torno a un patio en el que se encontraban los lavaderos y sanitarios comunes.

Ante las extenuantes jornadas de trabajo de diez a doce horas, el hacinamiento en los conventillos (no todos contaban con una habitación, algunos dormían con el método de la “cama caliente”, por el que se turnaban para dormir esperando el turno en el umbral) y los modos precarios de vida, los índices de mortalidad eran muy elevados. En 1889, el 80% de

Año	Conventillos	Cuartos	Habitantes	Habitantes por cuarto
1880	1.770	24.023	51.915	2,2
1883	1.868	25.645	64.156	2,5
1887	2.835	s/d.	116.167	s/d.
1895	2.249	37.603	94.743	2,5
1905	2.297	38.405	129.257	3,4
1907	2.500	s/d.	150.000	s/d.

Fuente:
Dr. Guillermo Rawson, Censos Generales de la Ciudad de Buenos Aires y Departamento Nacional de Trabajo.

los enfermos de tuberculosis eran trabajadores que vivían en conventillos.

Desde la década de 1870, los médicos higienistas Guillermo Rawson, Eduardo Wilde y Emilio Coni, expresaron su preocupación por la indigencia habitacional y las malas condiciones de habitabilidad de la mayor parte de la población inmigrante, proponiendo la creación de viviendas obreras. Guillermo Rawson, en su “Estudio sobre las casas de Inquilinato de Buenos Aires”, escrito en 1884, alertó sobre la insalubridad de los conventillos.

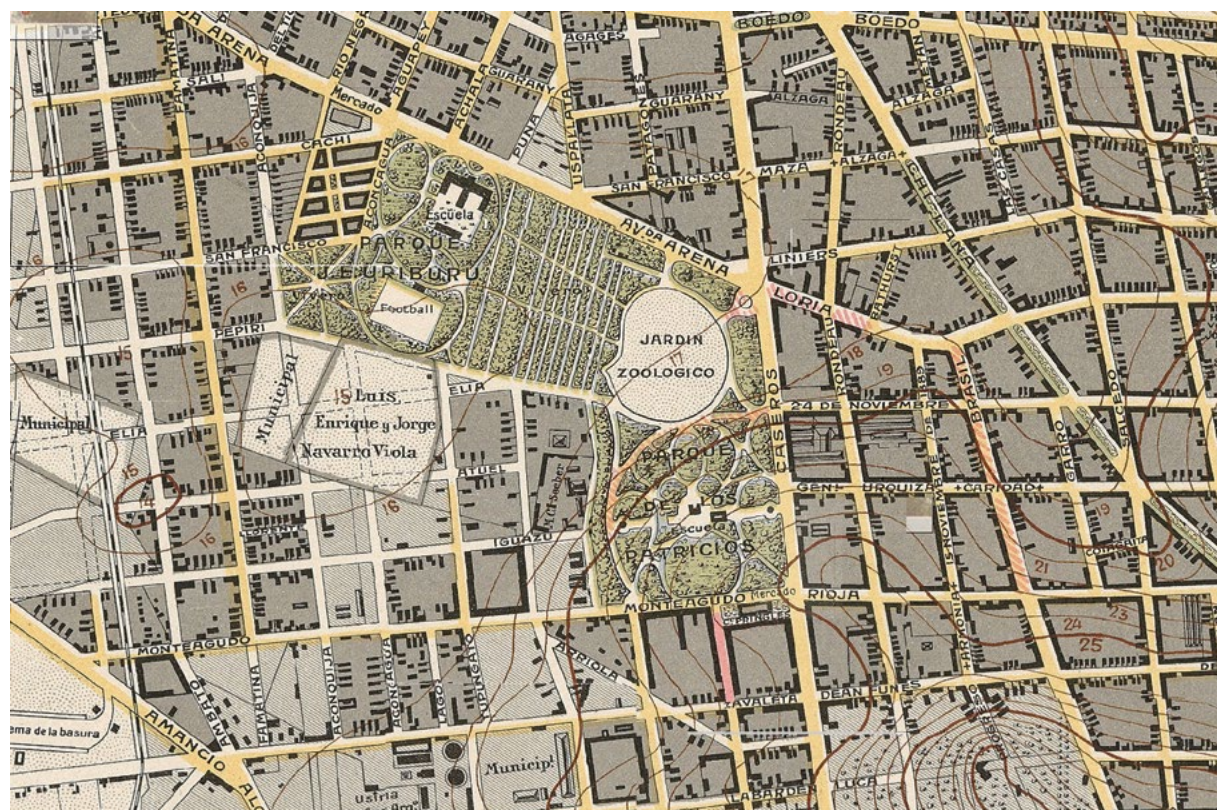
Sin embargo, de la conjunción de etnias que los habitaban, surgieron particulares producciones culturales y nuevas formas de relaciones sociales y políticas.

En 1907, los altos valores de los alquileres, fueron el detonante de la gran huelga de inquilinos iniciada en el conventillo conocido como Cuatro Diques, en Ituzaingó 255 (por cambios en la numeración de la puertas, hasta 1998, en que se demolió, estaba en el 755 de esa calle). Participaron en la huelga unos 2.000 inquilinatos de la Ciudad de Buenos Aires, a los que se sumaron 300 de Rosario y un número no determinado en Bahía Blanca y otras ciudades bonaerenses.

Los antecedentes de proyectos de viviendas obreras desde el accionar de organismos públicos, hasta la sanción de las leyes Irigoyen y Cafferata, ya sea para su adquisición por medio del pago por mensualidades con garantía hipotecaria y/o su alquiler, fueron escasos.

En 1884, la Dirección de Obras Públicas del municipio porteño proyectó una casa para obreros alrededor de un patio central,

Plano mural de 1916, Municipalidad de Buenos Aires, Alfredo Berisso, Jefe de la Sala de Dibujo; Manrique Ruiz, Adolfo Kliman, dibujantes. Se observa el Zoológico del Sud en el Parque de los Patricios, el Parque Uriburu con el Patronato de la Infancia, el barrio La Colonia, el mercado Seeber, los terrenos de Navarro Viola, La Usina de Gas, parte de la quinta del Perito Moreno y un sector de la Quema de la basura. Aún no se han formado las plazas José C. Paz y Nicaragua, ambas en predios municipales.



en la manzana comprendida por las actuales avenidas Pueyrredón y Las Heras y Larrea y Melo. En ese mismo terreno y un año después, el arquitecto Juan Antonio Buschiazzo diseñó un proyecto en tiras para 58 viviendas, que se inauguró en 1889. Hoy demolido, en su lugar se encuentra la Plaza Emilio Mitre.

También en 1885, el intendente Torcuato de Alvear, colocó la piedra fundamental de la Villa Alvear, para una "ciudad de obreros". La empresa Moreno, Mosconi y Cía. adquirió el terreno comprendido entre las calles Costa Rica, Thames, Antonio Cabrera y Gurruchaga, del que solo se realizó la apertura de calles, hasta que en 1888, el Banco Inmobiliario, propiedad de Antonio Devoto, encomienda el proyecto al arquitecto Buschiazzo. El trazado de este primer barrio, transformado en el actual Palermo

Viejo, incorporó los pasajes que dividieron la manzana tradicional.

Fuera del ámbito estatal, son ejemplos de barrios obreros levantados por las mismas compañías y la mayor parte fuera de los límites de la ciudad, el de 1895 de la Cervecería Quilmes, el de 1908 del Ferrocarril Sud en Remedios de Escalada, los de 1910 de la fábrica Lutz Schultz y de los Establecimientos Americanos Gratry, cerca del Riachuelo.

En 1904 comienzan a tratarse en el Congreso proyectos de legislación en materia de vivienda, sancionándose en 1905 la primera. Por aplicación de esta ley y la donación de un terreno, intervino la Municipalidad de Buenos Aires para levantar el Barrio Butteler.

La Ley Irigoyen de Casas Baratas N° 4.824/1905, "Casas para obreros: construcción por la Muni-

cipalidad de la Ciudad de Buenos Aires", fue sancionada durante la presidencia de Manuel Quintana (1904-1910). El proyecto del diputado nacional Ignacio Irigoyen (1854-1919, Buenos Aires), dio origen a los barrios Butteler y Patricios. El primero es de 1907, con 64 casas y en terrenos legados por Azucena Butteler, limitados por Av. La Plata, Cobo, Senillosa y Zelarrayán, en Parque Chacabuco. Y de 1910, en Parque Patricios, es el barrio municipal homónimo conocido como La Colonia, entre Cachi, Diógenes Taborda, José Cortejarena y Andrés Ferreyra, con 116 casas en terrenos municipales.

La Ley Irigoyen autorizaba a la Municipalidad a emitir dos millones de pesos moneda nacional en títulos de 5% de interés y 1% de amortización acumulativa, destinados a la construcción de casas para obreros, en el modo y la forma en que la municipalidad lo determinara, autorizando al Poder Ejecutivo Nacional a realizar la transferencia de terrenos al municipio exclusivamente con esa finalidad.

De la lectura del debate realizado en el Senado, se evidencia que, del proyecto original que destinaba 20 millones en títulos, se aprobó la emisión de 2 millones. Al respecto, el senador por Entre Ríos, Salvador Macía, consideró que

"(...) la cifra es suficiente para empezar el trabajo y afrontar el problema y por otra parte no conviene tampoco ampliar demasiado esa cantidad, porque la Municipalidad tiene muchos otros problemas urgentes de edilicidad, en cuya solución debe distraer fondos, y se aumentaría con el proyecto primitivo demasiado la responsabilidad que se establecería a esta corporación con este gasto."¹

A mediados de 1907, el Concejo Deliberante aprobó la emisión de bonos que autorizaba la Ley 4.824 y el intendente Carlos Torcuato de Alvear anunció los planes para adquirir tierras para la construcción de casas obreras de una y dos habitaciones. Ese mismo año se puso la piedra fundamental de un proyecto inconcluso

al oeste de Parque Patricios, en Av. La Plata y Chiclana.

El Barrio Municipal Parque de los Patricios (1910-1914) fue la primera de las realizaciones en materia de vivienda obrera en las inmediaciones del parque.

Ante los grandes beneficios que el Jockey Club detentaba con su hipódromo, en 1910 el Congreso sancionó otra ley, la N° 7.102, por la cual anualmente el Jockey entregaría 1 millón de pesos de las carreras de caballos, para otorgar préstamos para viviendas baratas.²

Posteriormente, en 1913 la Municipalidad firmó un contrato celebrado entre el intendente Joaquín S. de Anchorena y Samuel Hale Pearson, en representación de la sociedad anónima Compañía Argentina de Construcciones Modernas, para construir 10.000 casas económicas de cinco habitaciones para ser vendidas a obreros y empleados.

Las viviendas se repartieron entre los barrios Emilio Mitre (1923): Emilio Mitre, Av. Asamblea, Del Barco Centenera y Zuviria, en Parque Chacabuco; Nazca (1923): Nazca, Cuenca, Av. Álvarez Jonte, Argerich, Indio y Helguera, en Villa Santa Rita; Liniers (1924): Av. Lisandro de la Torre, Ramón L. Falcón, Mirasol, Tuyutí, en Liniers; Varela (1924): Av. Eva Perón, Nepper, Santander, y Av. Varela, en Flores; Esteban Bonorino (1926): Av. Eva Perón, Bonorino, Francisco Bilbao, Pedernera, en Flores; Seguro (1926): Av. Seguro, César Díaz, Sanabria, Mercedes, en Floresta y Tellier (1926): Av. Lisandro de la Torre, Tuyutí, Lucher, Boquerón, en Liniers.

El 27 de septiembre de 1915 fue sancionada la Ley Nacional de Casas Baratas N° 9.677, llamada Ley Cafferata en referencia a su autor, el diputado nacional Juan Félix Cafferata (Córdoba, 1877-1957), vinculado a los Círculos de Obreros Católicos. El mismo legislador elaboró en 1916 un proyecto de ley sobre bien de familia para la vivienda obrera.

Por esta ley se creaba la Comisión Nacional de Casas Baratas (CNCB), con cinco miembros *ad honorem* designados por el Poder Eje-

Patio de conventillo, 1900-1905. Foto Harry Grant Olds. Colección Mateo Enrique Giordano, en Buenos Aires, memoria del porvenir.



¹ Ley N° 4.824 de la República Argentina, promulgada el 14 de octubre de 1905. Congreso Nacional, Cámara de Diputados, 21° Sesión Ordinaria, 18 de septiembre de 1905; Cámara de Senadores, 39° Sesión Ordinaria, 27 de septiembre de 1905.

² Ley N° 7.102 de la República Argentina, promulgada el 21 de septiembre de 1910.

cutivo, que ejercía las funciones de dirección, fomento y control de las obras de construcción de las denominadas casas baratas. Se establecía en ella la constitución de un fondo proveniente de las carreras de caballos de los jueves, de acuerdo con la Ley N° 7.102, depositado en cuenta especial a la orden de la CNCB.

Sus atribuciones eran las de realizar las inversiones para la edificación de casas higiénicas y baratas, en la Capital y en territorios nacionales, para ser vendidas o alquiladas a obreros jornaleros o a empleados de pequeños sueldos y propender a la formación de sociedades de crédito, beneficencia y de cooperativas que construyeran directamente o facilitarían el dinero para las construcciones.

Por la ley se determinaba que:

- Las viviendas se venderían a precio de costo y por sorteo, exclusivamente a obreros, jornaleros u empleados con familia, que no poseyeran propiedades de mayor valor a \$ 3.000 o renta equivalente.
- Cuando se trataba de viviendas en lote propio, el valor total del terreno y de la vivienda, se abonarán en mensualidades fijas con un interés del 3% y una amortización acumulativa del 5% anual sobre el importe de la venta, sin admitirse entregas anticipadas.
- Hasta la recepción de la escritura definitiva, al adquirente se le prohibía alquilar o enajenar la propiedad.
- Los materiales empleados estaban exentos del pago de los derechos e impuestos que gravaban las importaciones, tanto se trate de la construcción de casas baratas individuales o colectivas, y siempre que la Comisión aprobara los planos y especificaciones técnicas y las condiciones de enajenación y/o locación.
- Se eximía del pago de contribuciones territoriales y de impuestos fiscales a las casas baratas, por lapsos establecidos según los casos.
- La sucesión en caso de muerte estaba exenta de todo gravamen, si los herederos eran directos y con una reducción del 50%, si eran colaterales.
- Si se acordaran préstamos con garantía hipotecaria sobre las casas, la hipoteca subsistiría por todo el tiempo necesario para la extinción de la deuda mediante la amortización acumulativa.

h. Se facultaba a la comisión a adquirir los terrenos necesarios para las construcciones, recibir donaciones y legados y administrar los fondos, con rendición de cuentas semestral a la Contaduría de la Nación.

En coincidencia con la primera presidencia de Hipólito Yrigoyen (1916-1922), la CNCB compró los terrenos de los futuros barrios Cafferata, Alvear I y Rawson. En esta etapa fue designado como director técnico el arquitecto Raúl Pasmán.

Tanto en el debate del proyecto de ley, como en las sucesivas etapas en que se desarrolló su labor, existieron posiciones enfrentadas sobre la conveniencia de edificar barrios jardín de viviendas individuales o las casas colectivas en las que las viviendas eran de renta.³

Recién en 1948, cuando la Ley N° 13.512 de Propiedad Horizontal permitió la subdivisión en unidades funcionales, los departamentos que conformaban las casas colectivas pudieron ser adquiridos por sus inquilinos. Hasta entonces, las casas colectivas eran de renta.

La Comisión Nacional de Casas Baratas construyó viviendas en el territorio nacional entre 1915 y 1944. En 1945, por Decreto 11.157/45, del PEN, es sellada su disolución desde el año 1944. El mismo decreto constituye la Administración Nacional de Vivienda.

Con el criterio de alojar a la población de los conventillos en sus mismos radios de acción, cerca de los centros más poblados, la Comisión Nacional de Casas Baratas edificó Casas Colectivas cercanas al centro de la ciudad. Tal es el caso de las nombradas como América, Patricios, Valentín Alsina, Martín Rodríguez y Rivadavia.

En cambio, los barrios de viviendas individuales y jardines, algunos con sectores de casas colectivas, se implantaron en terrenos de mayores dimensiones y en áreas suburbanas.

La Casa Colectiva Valentín Alsina fue la primera de la Comisión Nacional de Casas Baratas, en el año 1919. Ubicada frente al Parque de los Patricios, en Av. Caseros y 24 de Noviembre, su tipología de casa colectiva ofrecía la po-

sibilidad de alquilar una vivienda incluida en un edificio común, compartiendo el lote y los servicios con las otras unidades de vivienda.

El segundo emprendimiento, un conjunto de 161 viviendas individuales, se realizó con la tipología de viviendas individuales. Es el Barrio Cafferata, inaugurado en junio de 1921, entre las calles Estrada, Riglos, y las avenidas Asamblea y José María Moreno, en Parque Chacabuco. Se compone de 8 manzanas alargadas, en torno a una plaza de forma oval, en la que se encuentra un edificio central, que es el de la Escuela Antonio A. Zinny, obra del arquitecto Alberto Gelly Cantilo.

Las obras que siguieron al Barrio Cafferata fueron las Casas Colectivas Rivadavia: Defensa 767 (1922); América: Av. San Juan 250 (1937); Patricios: 24 de Noviembre 2240 (1939) y Martín Rodríguez: Av. Martín Rodríguez esquina Av. Pedro de Mendoza (1943). Además, los barrios en los que se combinaban casas colectivas con viviendas individuales: Alvear I: Av. Juan Bautista Alberdi, Av. Olivera, Fernández, Vucetich, José Bonifacio y Pío Collivadino (1927), Alvear II: José Enrique Rodó, José Bonifacio, Fernández y Vucetich (1939) y Guillermo Rawson: Tinogasta, Zamudio y Espinosa (1939).

En 1925, el arquitecto Fermín Bereterbide ganó el concurso municipal para edificar la Casa Colectiva Municipal Los Andes (1928), frente al parque del mismo nombre.

Fuera del ámbito estatal, entre 1888 y 1945, la Unión Popular Católica Argentina y la Cooperativa El Hogar Obrero, creada a iniciativa de los dirigentes socialistas Juan B. Justo y Nicolás Repetto, fueron las instituciones que dieron mayores respuestas al problema de la carencia de viviendas.

La Casa Colectiva de Flores (1921), obra de Bereterbide y el Barrio Monseñor Arzobispo Espinosa (1921), surgieron de los concursos realizados en 1919 por la Unión Popular Católica Argentina.

Desde los organismos de beneficencia, la Sociedad Católica de San Vicente de Paul cons-



La Casa Alsina vista desde el parque. Foto Foro Skyscraper City.

truyó la Colonia Obrera en Nueva Pompeya en 1912, con fondos donados por el Jockey Club, en terrenos municipales.

El 30 de julio de 1905 se fundó la Cooperativa de Consumo, Edificación y Crédito El Hogar Obrero Ltda., que en 1907 comienza a otorgar créditos a sus asociados, iniciando la compra de terrenos destinados a la construcción de viviendas individuales que adjudica en propiedad entre sus asociados.

La primera casa colectiva de la cooperativa, en la esquina de Av. Martín García y Bolívar, en Barracas, fue inaugurada el 9 de julio de 1913. Lleva el nombre de Edificio Juan Bautista Justo. La segunda, el edificio Ángel Giménez, de 1927, en calle Cangallo 2070 (actual Tte. Gral. Juan Domingo Perón). Y la tercera (1932-1940), está en la Avenida Álvarez Thomas 1326, Villa Ortúzar.

El 21 de diciembre de 1955, en Caballito, se construyó la casa más grande e imponente de El Hogar Obrero, el Edificio Nicolás Repetto. Obra de los arquitectos Wladimiro Acosta y Fermín Bereterbide, se encuentra en Av. Rivadavia 5108/34, esquina Ángel Giménez. Allí vivió Alicia Moreau de Justo.

³ Ley N° 9.677 de la República Argentina, promulgada el 5 de octubre de 1915. Congreso Nacional, Cámara de Diputados, 3 de septiembre de 1915; Cámara de Senadores, 27 de septiembre de 1915.

Tres barrios obreros en Parque Patricios: La Colonia y las Casas Colectivas Alsina y Patricios

Ya en los planos municipales de 1916, al sur de la bota del Parque de los Patricios, aparece un barrio cuyo nombre oficial es Barrio Municipal Parque de los Patricios y al que se conocía como La Colonia.

Sobre este nombre existen unas cuantas teorías. La primera es que se refiere a una colonia de obreros y empleados municipales, la segunda a una colonia inglesa de empleados de los ferrocarriles. Y la tercera es que el nombre

alude a una colonia de aborígenes que el Perito Moreno alojó en el lugar, población cautiva traída a Buenos Aires luego de la Campaña del Desierto. La leyenda menciona a Bibiana García (1849-1910), del pueblo pampa, que logró que, el 19 de junio de 1899, Julio Argentino Roca firmara un decreto mediante el cual se crearon dos colonias, una en las nacientes del río Valcheta en 25 de Mayo y la segunda Catriel en General Roca, ambas en la provincia de Río Negro. El historiador Vicente Cutolo cita una cuarta: que su nombre se debía a que sus vecinos eran casi todos inmigrantes italianos y españoles.

Barrio Municipal Parque de los Patricios entre Cachi, Ferreyra, Cortejarena y Taborda, en el Plano Catastral de 1941, Hoja N° 118, MCBA.



El barrio para obreros municipales fue construido por la Municipalidad de Buenos Aires en 1910, en cumplimiento de la ley Irigoyen N° 4.824 de 1905 y en un terreno de propiedad municipal al sudoeste del Parque de los Patricios. En 1914 se instalaron los primeros habitantes.

El municipio, por Resolución N° 609 de 1914, entregó la concesión de la administración del barrio a la Sociedad de Damas de San Vicente de Paul y ese mismo año se comenzó a entregar las casas en alquiler a los primeros habitantes. Al igual que en la Colonia Obrera de San Vicente de Paul, en Nueva Pompeya, las damas vicentinas se encargaban del cobro de las locaciones. Recién en 1954, con créditos hipotecarios hasta un plazo de 30 años, los inquilinos del barrio municipal pudieron comprar las propiedades.

La Colonia tuvo comedor maternal, salón para catequesis, escuela de labores, dispensario para lactantes y biblioteca de la Liga Patriótica. Se fundaron en ella los clubes Almafuerte, Federal Porteñil y el Atlético Deportivo La Colonia, que en 1976 se llamó Club Tritón.

Este microbarrio municipal estaba delimitado por las calles Cachi, Aconcagua, San Francisco y Río Negro, actuales Cachi, José A. Cortejarena, Diógenes Taborda y Andrés Ferreyra respectivamente. Lo recorren internamente tres calles norte-sur: Gena, Mocoetá y Guayquiraró y una en sentido este-oeste: Miriñay. Todas llevan los nombres de cuatro ríos de la Mesopotamia argentina.

En su centro, ocupando dos manzanas, la Plazoleta Francisco López Torres atesora dos grandes palmeras y dos araucarias, junto a plátanos, palos borrachos y una pequeña fuente, que rinde homenaje a este periodista, escritor y político (1839-1871), autor de *La huérfana de Pago Largo* y víctima de la epidemia de fiebre amarilla.

Al este se encuentra la Plaza Dr. José C. Paz, que en la época del matadero fue una laguna. Situada entre las calles José A. Cortejarena



Bibiana García y su familia en un alojamiento de Buenos Aires. Caras y Caretas N° 38, junio de 1899, Buenos Aires, Hemeroteca Digital Biblioteca Nacional de España.

Plazoleta Francisco López Torres. Foto GNTC.





En Mocoretá y Andrés Ferreyra, una casa de planta baja en esquina con retiro. Foto GNTC.

na, Diógenes Taborda, Pepirí y José C. Paz, en 1925, el arquitecto Fermín Hilario Bereterbide proyectó allí la Casa Colectiva Parque de los Patricios, la que no llegó a construirse en esta ubicación, sino que 14 años después ocupó la parcela sudeste de 24 de Noviembre y Rondeau.

El mercado Seeber estaba al oeste, en el mismo lugar entre Cachi, Andrés Ferreyra y la Av. Almagro donde hoy se ubica la Escuela N° 14, DE 5, Provincia de San Luis y un Jardín de Infantes, con entrada por Cachi 77. Y al norte se extienden las instalaciones del Hospital Interzonal General de Agudos Dr. José Penna.

Gena y Ferreyra, esquina de planta baja sin retiro. Foto GNTC.



Hasta el año 1927 las calles delineadas eran de tierra, con amplios zanjones. Posteriormente fueron adoquinadas y, finalmente, se asfaltaron en 1959.

Al pequeño barrio lo componen ocho manzanas fraccionadas en lotes de superficies reducidas, de aproximadamente 8 por 8 metros los regulares.

Son 116 viviendas individuales que se diseñaron con cinco tipologías: las de planta baja en las esquinas, con y sin retiro; las de planta baja retirada entre medianeras; y las de planta baja y un piso entre medianeras con y sin retiro. En todas las esquinas las viviendas son de planta baja, las alturas aumentan en las parcelas centrales de las manzanas. Todas las casas, en lote propio, tenían jardines o patios al fondo, y todas las de frente con retiro, jardines al frente.

En las fachadas, de revoque símil piedra, los accesos de muros bajos se cerraban con rejas verticales de hierro forjado. Las carpinterías eran de madera, marcos y hojas de abrir con vidrios repartidos y celosías de madera. Los techos de aguas, con cubiertas de chapa ondulada y estructura de madera fueron sustituidos, en casi todas, por techos planos transitable y accesibles o cubiertas de tejas a dos aguas.

Si bien las viviendas han sido modificadas, perdura el trazado de sus calles y manzanas y las alturas de las casas de planta baja y primer piso.

Las perspectivas convergentes en las plazoletas centrales, el arbolado y la cercanía con los parques y la Plaza José C. Paz, le confiere su carácter de barrio jardín.

Con una antigüedad de 106 años, el lugar es un Área de Protección Histórica (APH), identificado como Distrito APH33, de acuerdo con el Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Buenos Aires.

El cincuentenario de su fundación se celebró el 30 de mayo de 1964, con una placa conmemorativa en la plazoleta central, entre Miriñay, Guayquiraró y Mocoretá, que reza

así: “50° aniversario a la inauguración del ex barrio municipal de viviendas Parque de los Patricios”.

Sus calles siguen siendo de poco tránsito vehicular, prima la tranquilidad de los espacios barriales sin ruidos, en los que aún es posible el juego en las veredas y el descanso en los bancos de la plazoleta bajo la sombra de los árboles añosos que caracterizan a casi todos los antiguos barrios obreros.

La Casa Colectiva Valentín Alsina es el primer proyecto encarado por la Comisión Nacional de Casas Baratas (CNCB).

Segunda casa colectiva del barrio (las primeras fueron los Pasajes América y La Estrella), frente al Parque de los Patricios, su fachada académica se despliega en la esquina de Av. Caseros y 24 de Noviembre.

Con entrada por la Av. Caseros 3171/75/83/95, 24 de Noviembre 2246/78/96 y Rondeau 3178, en las parcelas linderas se encuentra, al norte, la Casa Colectiva Patricios y, al oeste, contigua a una de las alas de la calle perimetral interna que en su origen era vehicular, la sede social del Club Huracán. El proyecto fue realizado en la Oficina de Arquitectura de la CNCB, cuyo director técnico fue el arquitecto Raúl Pasman y la empresa constructora la de Juan Barassi. Con financiamiento del Banco Hipotecario Nacional, nació como vivienda colectiva para empleados y obreros en 1919, inaugurándose en 1921.

Este emblemático edificio de estilo arquitectónico que se inscribe en los cánones del academicismo, es de planta baja y tres pisos, con dos amplios patios de planta rectangular interiores alrededor de los que se desarrollan las viviendas, a las que se ingresa desde estos patios.

En el cuerpo central, el eje axial vertical es remarcado por el arco de doble altura del portalón del acceso principal y la presencia del frontis central sobre la cornisa del remate, al pie del que se lee: Casa Colectiva Valentín Alsina, 1919.

La horizontalidad de la fachada se enfatiza por las buñas en el revoque símil piedra

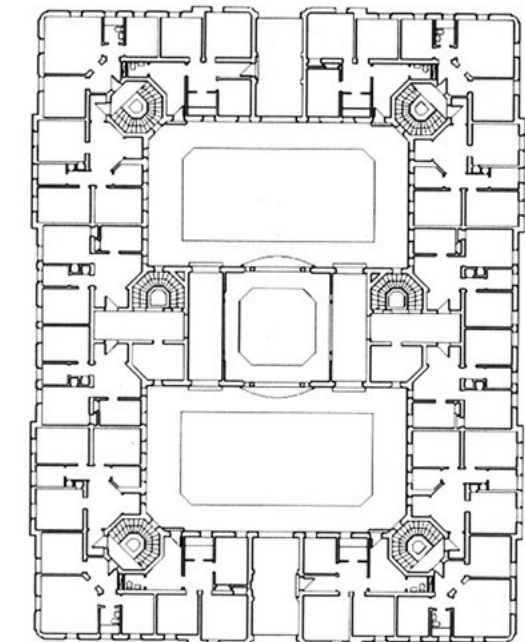


Plano de la fachada de la Casa Colectiva Valentín Alsina, Av. Caseros 3171/ 95, Comisión Nacional de Casas Baratas.

y las tres cornisas: la del basamento, en el antepecho del tercer piso con modillones y en el remate.

Se compone de basamento, dos pisos principales y un último piso que culmina con balaustrada y frontis triangular.

Con una superficie de 6.200 metros cuadrados responde al modelo de bloque compacto que rodea patios, estructurado en torno a dos ejes de simetría en el que el principal, es perpendicular a la Av. Caseros. En la planta



Planta Baja, CNCB.



La Casa Alsina en la Av. Caseros 3171/95. Foto GNTC.

baja abren hacia las calles los locales comerciales. Seis núcleos de escaleras vinculan dos unidades de viviendas por nivel, con un total de 70: 36 de un dormitorio, 16 de dos, y 18 de tres dormitorios.

Con estructura de perfiles de hierro y los entrepisos de tirantes de hierro con bovedilla de ladrillos cerámicos, se salvan alturas internas de 3,50 metros. Proyectada la instalación de ascensores y las salas de máquinas sobre cada escalera en las terrazas accesibles, aún no se ha completado. Se han conservado elemen-

Vista de las fachadas de la Casa Colectiva Patricios, de 24 de Noviembre y Rondeau. Foto: Revista Nuestra Arquitectura N° 124, noviembre 1939, Buenos Aires.



tos originales como las aberturas de roble, los pisos calcáreos, escaleras de mármol, herrería y artefactos de iluminación.

La casa ha sido declarada “Sitio de Interés Cultural, testimonio vivo de la memoria ciudadana” el 20 de septiembre de 2007, tal como lo señala una placa colocada por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Casi centenaria, continúa siendo un referente barrial, apreciándose en su totalidad tal como fuera diseñada. Por Ley N° 2.857/2008 integra el listado de edificios singulares de la ciudad, catalogada con nivel de Protección Estructural.

En el terreno de 1.700 metros cuadrados contiguo al de la colectiva Valentín Alsina, la Casa Colectiva Patricios, también de viviendas de renta, data de 1939. Está ubicada en la esquina de 24 de Noviembre y Rondeau, con entrada por 24 de Noviembre 2240.

Con financiación del Banco Hipotecario Nacional, el proyecto estuvo a cargo de la Oficina de Arquitectura de la Comisión Nacional de Casas Baratas, a cuyo frente se encontraba el arquitecto Estanislao Pirovano y la construcción la llevaron a cabo los arquitectos Arturo y Francisco Montagna.

Sus 77 departamentos, 64 de tres ambientes y 13 de dos, se distribuyen en planta baja y tres plantas altas, sin ascensores, con una superficie de 5,000 metros cuadrados.

El edificio tiene forma de “E”, recostada sobre el patio al fondo del terreno, con sus tres alas menores que rodean los dos patios que abren hacia la calle Rondeau.

Se combina en los accesos la circulación horizontal semicubierta y los núcleos de escaleras.

Sus patios, con algunos canteros, se caracterizan por la ausencia de arboledas, comunes en otros barrios de la misma época como el Alvear II (1939) y la Casa Colectiva América (1937). La estructura de hormigón armado y muros portantes permitió edificar un piso más en altura que la casa Alsina. De construcción más modesta, pertenece a la última etapa de la

Comisión Nacional de Casas Baratas. Se destaca en ella el proyecto de Pirovano y la incorporación de un lenguaje moderno al diseño de la casa colectiva.

Los Pasajes América y La Estrella

A tres cuadras del parque, por la Av. Caseros y en la manzana que se enfrenta a la Iglesia San Antonio de Padua, se encuentran estos pasajes de estilo arquitectónico del academicismo francés, en terrenos que pertenecieron a la familia del perito Francisco Moreno. El Pasaje América tiene entrada por la Av. Caseros 2745 y el Pasaje La Estrella, por Catamarca 2349/77.

Ambos –las primeras casas colectivas de Parque Patricios– fueron promovidos a instancias de dos compañías de seguros: La Estrella y América, sus propietarias originales. La primera fue fundada en 1865 por el padre del Perito, Francisco Facundo Moreno y la segunda, el 23 de febrero de 1887.

Encomendaron el proyecto del Pasaje América (1915) a Eduardo María Lanús (1875-1940), arquitecto argentino egresado en 1898, y al ingeniero y arquitecto Pablo Hary (1875-1956), nacido en París y graduado en Buenos Aires en 1898.

El más antiguo de los dos pasajes es el América. Posteriormente se construyó La Estrella (1917) y de su vinculación surge la forma de “L”, salvándose el desnivel existente entre ambos mediante una escalera enmarcada por un pórtico.

Ambos pasajes se estructuran sobre la base de ejes de simetría. En América, uno longitudinal, y en La Estrella, dos ejes formando una cruz.

El Pasaje América cuenta con 18 unidades, seis por nivel, repartidas en planta baja y dos pisos altos. Dos locales comerciales, a cada lado de la calle, abren hacia la Av. Caseros. A cada una de las viviendas con frente a la avenida se accede por entradas independientes al pasaje. Y al adentrarse en él, cuatro viviendas se agrupan de a dos a cada lado, con un hall de entrada y palier con los núcleos de escaleras.



Pasaje América sobre Av. Caseros 2745. Foto de Rolando Schere, Pasajes.

Detalle de la fachada. Foto GNTC.



Cada vivienda tiene comedor, dormitorio, cocina, habitación y baño de servicio y en planta baja, un patio de uso exclusivo.

En el Pasaje La Estrella (1917) los núcleos básicos lo constituyen el apareamiento repetido de las viviendas con la tipología de las casas chorizos, con habitaciones sucesivas distribuidas en torno a un patio con galería. Estos núcleos rotan en el cruce de las calles en cruz a cielo abierto. Cada unidad tiene un zaguán, antesala del patio, galería, sala, dos dormitorios, cocina y baño, y un entrepiso con la habitación de servicio. Las puertas de entrada se agrupan de a cuatro, dos para la parte baja y dos para la alta. En la planta baja, en la mayoría de las viviendas hay un segundo patio, a excepción de las que enmarcan el acceso al pasaje por Catamarca, que son de mayores superficies cubiertas, con tres dormitorios. Entre planta baja y primer piso, posee 44 viviendas, sin locales comerciales.

Los dos pasajes se crearon como casas de renta por iniciativa de dos compañías de seguros. Este emprendimiento privado se adelantó al estatal cuando, en 1919, la Comisión Nacional de Casas Baratas llevó a cabo a unas cuadras de distancia la construcción de la Casa Colectiva Valentín Alsina.

Pasaje La Estrella. La larga calle central enhebra las unidades de planta baja y un piso. Foto GNTC.



En 1960 se realizó la mensura que unifica ambos pasajes y la subdivisión en Propiedad Horizontal. Hasta entonces, las viviendas de alquiler estuvieron habitadas durante generaciones por las mismas familias.

Relata el ingeniero Manuel Vila, presidente del Foro por la Memoria de Parque de los Patricios, que el Perito Moreno, quien admiraba profundamente a Mariano Moreno, nunca encontró datos sobre el tan deseado parentesco con este prócer. Si bien la administración de la propiedad estaba en manos de su hermano Eduardo Moreno, el Perito influyó en la elección del nombre de las dos compañías de seguros y de los pasajes. Estos son América, nombre del único regimiento que respondía a Mariano Moreno en la Revolución de Mayo, a cargo de Domingo French y que como tenía la particularidad de que el uniforme lucía una estrella en el lateral del brazo, al regimiento se lo identificaba La Estrella.

A lo largo de la avenida Caseros, Parque Patricios crecía, dejando atrás el paisaje del barrio periférico y arrabalero. Graciela Siciliano Bousquet, ex vecina de uno de los pasajes así los recuerda:

“¡El sitio del barrio acaba siendo cálido como un mate en una tarde de invierno!... Es cierto que los vecinitos se reunían en mi casa para ver dibujos animados y más tarde sus madres venían a ver Tropicana Club con Osvaldo Miranda, Beba Bidart y Virginia Luque... Ese pasaje Estrella merecería una novela o una obra de teatro.”⁴

Complejo de viviendas Monteagudo

El 15 de marzo de 2007 se inauguró el conjunto de viviendas ubicado en dos manzanas al sur del Parque de los Patricios, entre las calles Monteagudo, José A. Cortejarena, Iguazú y Famatina.

Con la apertura de José C. Paz entre Iguazú y Monteagudo, el ingreso a las viviendas se realiza por Cortejarena, Iguazú, Monteagudo y José C. Paz.

Los nombres de los cuatro pasajes internos recuerdan a los militantes del Movimiento

⁴ Graciela Siciliano Bousquet, *Cálido como un mate en una tarde de invierno*. Disponible en www.barriada.com.ar; 26/11/2006.

Territorial de Liberación (MTL): Graciela Acosta, Néstor Guerrero, Ramón Rodríguez y Carlos Gómez. El quinto a Gladys Martín, presidenta del Partido Comunista chileno y el de la plaza, a Shafik Handal, miembro del Frente Farabundo Martí, salvadoreño.

En el terreno existía una fábrica de pinturas de la firma Bunge & Born, edificio ladrillero en la esquina de Monteagudo y Cortejarena, manteniéndose la antigua edificación para formar parte del nuevo complejo de viviendas para familias sin hogar.

El proyecto fue iniciado por el Movimiento Territorial de Liberación, perteneciente al Bloque Piquetero Nacional al que siguen desocupados de las villas de la zona sur y del conurbano, organizado como la Cooperativa de Vivienda Emetele, con la asesoría de las distintas áreas técnicas del Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC). El diseño fue realizado por el estudio PFZ Arquitectos, Juan Pfeifer, Oscar Zurdo, Eduardo Di Clérico, Walter Pfeifer y Amelia Qüesta, y la empresa constructora fue la Cooperativa de Vivienda, Crédito, Consumo y Construcciones Emetele Limitada.

Con un crédito de 16 millones de pesos otorgado por el gobierno porteño, a pagar hasta en 30 años en cuotas mensuales con administración del IVC, la cooperativa compró el predio de 14.000 metros cuadrados en Parque Patricios, para erigir las 326 viviendas del proyecto.

Cinco años después de su inauguración, en agosto de 2012, comenzaron a entregarse las escrituras a 30 nuevos propietarios; en la primera etapa de un total de 326 títulos de propiedad de familias inscriptas en la Cooperativa Emetele, entidad especialmente creada para construir esas viviendas a través de créditos gestionados ante el IVC.

La obra se extendió 30 meses, generando puestos de trabajo, por lo que la cooperativa se convirtió de este modo, en una escuela de oficios para unos 500 obreros.

La sanción de la Ley N° 341 de la Ciudad, el 24 de febrero de 2000 permitió el puntapié inicial. Por ella, el Ejecutivo instrumentó políti-



Vista desde la calle José Cortejarena. Al fondo se ve la antigua torre de agua. Foto GNTC.

cas de acceso a la vivienda para uso exclusivo y permanente de hogares de escasos recursos en situación crítica habitacional, para destinatarios individuales o incorporados en procesos de organizaciones colectivas verificables, a tra-



Imagen del Complejo Monteagudo en la calle José C. Paz. Blog La Teja, disponible en <https://lateja4.wordpress.com>

vés de cooperativas con personería jurídica, mutuales o asociaciones civiles sin fines de lucro mediante subsidios o créditos con garantía hipotecaria. A través del Programa de Autogestión para la Vivienda del IVC se otorgaron los créditos destinados a la construcción de estas viviendas.

Los requisitos que se cumplimentaron fueron presentar un proyecto económicamente viable, de acuerdo con las normas vigentes, aprobado por los organismos de control de las obras civiles y respaldado por un equipo interdisciplinario de profesionales.

El crédito hipotecario incluía los honorarios de los profesionales, el valor del terreno y el costo de la construcción.

Encarar la conformación de Emetele como empresa constructora fue un aspecto fundamental a considerar, con la finalidad de crear puestos de trabajo y una escuela de oficios, con la enseñanza de los más calificados.

El complejo de viviendas posee once edificios de cuatro plantas, dispuestas en tiras o bloques unidas en sus extremos por pórticos de ladrillo a la vista, que guardan relación directa con el volumen de ladrillos de la ex fábrica reciclada, donde también se ha creado un centro comunitario.

Conjunto La Rioja en la manzana de Inclán, La Rioja, Deán Funes y Salcedo. Foto GNTC.



Entre los bloques de departamentos se formaron grandes patios internos longitudinales que garantizan una excelente iluminación natural a los departamentos. En ellos hay sectores para estacionamiento de vehículos.

Los edificios no tienen ascensores. Al igual que en la Casa Colectiva Patricios, también de planta baja y tres pisos, la inexistencia de ascensores responde a una disminución de los costos.

En total se han edificado 326 viviendas: 152 de un dormitorio, 138 de dos y 36 de tres, que poseen pisos cerámicos, equipamientos completos en baños y cocinas e instalaciones de gas, agua corriente y calefacción.

En la planta baja se han construido ocho locales comerciales, un jardín materno infantil y guardería, un gran salón de usos múltiples y una estación de radio comunitaria.

La antigua torre de agua de hormigón armado de la fábrica de pinturas sirve de base para la antena de la radio de un conjunto barrial que se está arraigando en esta zona fabril de Parque Patricios.

Epílogo

En Parque Patricios han transcurrido más de cien años en la historia de la vivienda para obreros y empleados, desde el primer barrio municipal, ex La Colonia, hasta el Monteagudo, y entre ellos, las Casas Colectivas Alsina y Patricios y los Pasajes América y La Estrella.

Se crearon, a excepción de los últimos, por la aplicación de diferentes leyes: la nacionales Irigoyen, N° 4.824 de 1905, y la Cafferata, N° 9.677 de 1915, y la N° 341 de la Ciudad, del año 2000. Y dos compañías de seguros, en el ámbito privado, construyeron los Pasajes América y La Estrella.

Sin considerar el Complejo Monteagudo, en todos los demás las viviendas, ya sea en lote propio (La Colonia) o en casas colectivas, fueron de renta para familias de medios y bajos ingresos.

Con administración de la Sociedad de Damas de San Vicente de Paul, de la Comisión Nacional de Casas Baratas o de las compañías de seguros, solo a partir de la Ley N° 13.512 de Propiedad Horizontal de 1948, los inquilinos tuvieron la posibilidad de adquirirlas, con garantías hipotecarias o sin ellas.

Tanto la Ley Cafferata como la N° 341, promovieron la formación de cooperativas.

La imponente Casa Colectiva Alsina, la más modesta Casa Patricios, las casitas del primer barrio municipal revalorizadas con el paso del tiempo, los pasajes América y La Estrella, hoy unificados y cerrados con rejas o el Monteagudo I, el más nuevo, todos nacieron para dar solución a la escasez habitacional.

En todos se crearon lazos fraternales y un sinnúmero de recuerdos, como este de José Ferreyra:

“Yo viví de niño en ese barrio en la calle Cachi N° 54, junto a mis padres. Jugaba con mis amigos en la plazoleta (hoy Torres) a la vuelta de mi casa. Enfrente había un mercado municipal donde todos hacíamos las compras. Antes habían vivido mis tías y abuelos, y todos los vecinos nos conocíamos mucho. En verano nos sentábamos en las puertas de las casas, los gran-

des charlaban y nosotros jugábamos hasta tarde en la vereda. Me acuerdo de los carnavales y todos nos divertíamos mucho jugando con agua. Cuando hubo una gran epidemia de poliomielitis todos pintamos los árboles con cal para impedir los gérmenes. En una época en la esquina con Andrés Ferreyra había un comité peronista adonde todos íbamos. Cuando murió Evita en la placita se hicieron altares con crepones negros y velas. Para San Pablo y San Pedro hacíamos también allí las clásicas fogatas y al final comíamos las batatas que poníamos a las brasas. ¡Qué épocas, qué hermosos recuerdos! A veces vuelvo al lugar y mucho no ha cambiado y los recuerdos me turban la mente de nostalgias y alegrías pasadas.”⁵

⁵ Testimonio de José Ferreyra del 26 de mayo de 2012, disponible en <https://lateja1.wordpress.com/2009/05/01/1910-microbarrio-la-colonia/>

Notas

Foto GNTC: Graciela Noemí Toranzo Calderón.

Agradecemos al Ing. Manuel Vila, Presidente del Foro de la Memoria de Parque de los Patricios, toda la información brindada y su generosa colaboración.

Bibliografía

- Acosta, Wladimiro, “La vivienda obrera en Buenos Aires”, Revista *Nuestra Arquitectura* N° 62, septiembre 1939, Buenos Aires.
- Acosta, Wladimiro, “Vivienda mínima”, Revista *Nuestra Arquitectura* N° 62, septiembre 1939, Buenos Aires.
- Arias, Abelardo, *Intención de Buenos Aires*, Buenos Aires, Sudamericana, 1974.
- Balbachán, Eduardo Luis, *Los ignorados pasajes de Buenos Aires*, Buenos Aires, Corregidor, 2010.
- Comisión Nacional de Casas Baratas, “Casa Colectiva Patricios”, Revista *Nuestra Arquitectura* N° 124, noviembre 1939, Buenos Aires.
- Cutolo, Vicente Osvaldo, *Historia de los barrios de Buenos Aires*, Elche, 1998, Buenos Aires.
- Liernur, Jorge Francisco, “Casas y jardines. La construcción del dispositivo doméstico moderno (1870-1930)”, en *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural: 1870-1930, Tomo 2*, Buenos Aires, Taurus, 1999.
- Liernur, Jorge y Fernando Aliata, *Diccionario de la Arquitectura en la Argentina*, Comisión Nacional de Casas Baratas, Buenos Aires, Clarín Arquitectura, 2004.
- Liernur, Jorge y Graciela Silvestre, *El umbral de la metrópolis*, Buenos Aires, Sudamericana, 1993.
- Dunowicz, Renée, *90 años de vivienda social en la ciudad de Buenos Aires*, Programa de Mantenimiento Habitacional, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Gaglianone Establecimiento Gráfico, 2000.
- Editorial, “Algo sobre vivienda popular”, Revista *Nuestra Arquitectura* N° 62, septiembre 1939, Buenos Aires.
- Gutman, Margarita (ed.), *Buenos Aires 1910, Memoria del porvenir*, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Consejo del Plan Urbano Ambiental, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo UBA, Inst. Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo-América Latina, mayo-julio 1999, Buenos Aires.
- Honorable Concejo Deliberante, *Casas Económicas para Empleados y Obreros*, Compañía Sur-Americana de Billetes de Bancos, 1913, Buenos Aires.
- Llanes, Ricardo M., “El barrio de Parque de los Patricios”, *Cuadernos de Buenos Aires XLII*, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1974.
- Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular, Revista *Nuestra Arquitectura* N° 124, noviembre 1939, Buenos Aires.
- Schere, Rolando, *Pasajes*, Buenos Aires, Colihue, 1998.
- Scobie, James R., *Buenos Aires, del centro a los barrios, 1870-1910*, Buenos Aires, Solar, 1977.
- Silvestre, Graciela y Adrián Gorelik, “San Cristóbal Sur entre el Matadero y el Parque: acción municipal, conformación barrial y el crecimiento urbano en Buenos Aires, 1895-1915”, Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani, Tercera Serie, Primer Semestre de 1991.
- Revista *Caras y Caretas* N° 1419, Buenos Aires, Hemeroteca Digital Biblioteca Nacional de España, 1925.



LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL BARRIO

Graciela Noemí Toranzo Calderón

(...) será la sanción de la Ley 1420 en el año 1884 lo que inaugurará oficialmente los “tiempos escolares” en la Argentina. En efecto, aunque a lo largo del siglo XIX se registraron avances en la escolarización al punto que, por ejemplo, para el año 1860 casi el 80% de la población de Buenos Aires de entre 7 y 13 años asistía a la escuela, el desarrollo de un sistema escolar nacional regulado estatalmente bajo un molde pedagógico y curricular homogéneo, termina de articularse a partir de la sanción de la ley de educación común, laica, gratuita y obligatoria.¹

Una de las escuelas más antiguas del barrio estuvo ubicada, en 1878, en la Av. Caseros 1087. Luego de su traslado definitivo a Pichincha 1873, entre Brasil y Cástulo Castillo y frente al Hospital Dr. Garrahan, se inauguró en su actual sede en 1891.

Es la N°26, Distrito Escolar 5 (DE), Brigadier Miguel de Azcuénaga, bautizada en 1910 con el nombre de uno de los próceres de la Revolución de Mayo. De nivel primario y de jornada completa, ofrece servicio de comedor escolar los mediodías.

Cuando se inauguró el Zoológico del Sur en 1907, ya existía al sur una nueva escuela cedida por el municipio al Patronato de la Infancia.

El edificio del Patronato, de 10.000 m², ocupaba parte del actual Parque Dr. José Evaristo Uriburu, creado en 1914. En él dictaron sus clases las Escuelas Patrias y en ellas, reci-

bieron instrucción primaria unos 1500 niños de ambos sexos.

Y a cuatro cuadras al norte del Parque de los Patricios, en la manzana limitada por La Rioja, Salcedo, Deán Funes y Brasil y linderas por sus fondos, se encuentran dos de las más tradicionales escuelas del barrio, que fueron construidas por el Consejo Nacional de Educación (CNE).

Son la N°2, DE 6, José María Gutiérrez, en La Rioja 1846 y el Normal Superior N°11, DE 6, Dr. Ricardo Levene, en Deán Funes 1821.

Alumnas de la escuela Municipal de Labores del Parque, 1919.²



Instituto Félix Fernando Bernasconi, foto AGN.

¹ Diker, Gabriela, Frigerio, Graciela, *Tiempos de infancia, Argentina, fragmentos de 200 años*, Buenos Aires, Santillana, 2009, p. 73.

² Equipo de fotógrafos de la Dirección de Paseos, MCBA, Archivo de la Dirección de Paseos, Colección Museo de la Ciudad, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

La escuela Juan Enrique Pestalozzi N°18, DE 5, está en la Av. Caseros 2152, cerca del Parque Florentino Ameghino y frente al Hospital de Gastroenterología Dr. Carlos Bonorino Udaondo; y en Elía 473 se encuentra la N°19, DE 5, Provincia de Formosa, ambas de jornada completa.

Con el patrocinio del Club Atlético Huracán, la escuela N° 25, DE 5, Marcos Paz, desarrolla sus clases de jornada completa en un sector del Estadio Tomás Adolfo Ducó, en la Av. Amancio Alcorta 2502. Mientras en La Quemita del Bajo Flores, sus alumnos realizan las actividades deportivas y de esparcimiento.

Una escuela primaria nueva en el barrio, es la N° 28, DE 5, en Los Patos 3042, en tanto que en los terrenos del Hospital Penna, la N° 5, DE 5, María Eva Duarte de Perón, en Prof. Dr. Pedro Chutro 3380, es jardín maternal y de nivel inicial.

Y dentro del Parque de los Patricios, a metros de la calesita, está ubicado el jardín de infantes N° 8, DE 5, Dr. Genaro Giacobini.

En cuanto a la enseñanza secundaria, Parque Patricios cuenta con la Escuela de Comercio N° 18, DE 5, Reino de Suecia, en Juan Carlos Gómez 253. Allí también dicta sus clases la Escuela de Educación Media N° 1, DE 5, Norberto Julio Morresi, secundario para jóvenes y adultos y escuela de reingreso, y el jardín de infantes Los Nocheritos.

En la manzana de Uspallata, Lavardén, Los Patos y Zavaleta, la Escuela Técnica N° 7, DE 5, Dolores Lavalle de Lavalle, tiene su principal acceso por Zavaleta 204.

Es sin dudas el Instituto Félix Fernando Bernasconi, el espacio educativo de mayor envergadura de Parque Patricios.

Abarca las dos manzanas comprendidas entre Cátulo Castillo, Catamarca, Rondeau y Esteban De Luca.

Por las características topográficas del terreno, de mayores alturas, puede apreciarse en toda su magnitud la impronta de su imagen de palacio renacentista.

Está enclavado en parte de las tierras que fueron de la quinta de la familia del perito Francisco Pascasio Moreno, frente al edificio racionalista del Hospital Materno Infantil Ramón Sardá, inaugurado en 1934 y edificado en memoria de Ramón Sardá con los fondos donados por su viuda, Delfina Marull. El jardín de infantes N° 7, DE 6, en Cátulo Castillo 2856, lleva el nombre de esta benefactora.

Integran el Instituto Bernasconi cuatro escuelas primarias: Carlos Saavedra Lamas, Dr. Rafael Bielsa, Juan Ángel Golfarini y Enrique Banchs; la vespertina para adultos, Martha Salotti; una escuela de música y otra de danza; dos centros educativos complementarios y dos jardines de infantes.

El Consejo Nacional de Educación (CNE) debió su creación al decreto nacional del 28 de enero de 1881 de Julio A. Roca y fue disuelto por otro decreto, de Juan Domingo Perón, en 1948.

Durante los primeros años de esta institución, 1881 y 1882, estuvo al frente Domingo Faustino Sarmiento.

Benjamín Zorrilla sucedió a Sarmiento en la presidencia del Consejo, en el período 1882 / 1895, al que pertenecen las escuelas para niñas y varones construidas entre 1884 y 1886.

A partir de la promulgación de la ley N°1420 de educación común, el 8 de julio de 1884, tomaron un notable impulso los planes para construir edificios escolares.

Del plan de 1899, cuando Carlos Morra era Arquitecto Inspector del Consejo, son las escuelas José Manuel Solá, Bernardino Rivadavia, Tomás Manuel de Anchorena,

Presidente Bartolomé Mitre, General Las Heras, Juan Bautista Alberdi, Tomasa de la Quintana de Escalada, Juan María Gutiérrez, José María Gutiérrez, Nieves Escalada de Oromi, Salvador María del Carril, Florencio Balcarce, General Belgrano, Padre Castañeda y Presidente Roca. Esta última, atípica con respecto a la austeridad y sencillez de la escuela sarmientina, expresa desde su imagen neogriega la idea de la escuela como "templo del saber".

Por medio de un llamado a licitación pública, previa definición de los programas de necesidades y de la confección de los planos y de las especificaciones técnicas por parte del Consejo, el oferente debía proponer un terreno, un plazo de obra y un presupuesto de ejecución.

Luego de la adjudicación se firmaba un contrato por el cual, se establecía el compromiso del adjudicatario de vender al Con-

Patio del Instituto Bernasconi, foto AGN.

Boceto para la fachada principal sobre la calle Catamarca realizado por Juan Abel Adrián Waldorp en 1918, foto AGN.



sejo el terreno con el edificio terminado, de acuerdo al importe previamente determinado en la contratación.

En los años siguientes al Centenario, el continuador de la obra de Carlos Morra al frente del área de arquitectura del CNE fue el arquitecto Juan Abel Adrián Waldorp, autor de las notables escuelas: Eustaquio Cárdenas, Carlos Pellegrini, Francisco de Vitoria, José Jacinto Berutti, Almirante Brown, Almafuerte, José María Ramos Mejía, Juan Bautista Peña, Carlos Guido Spano, Presidente Urriburu y su creación máxima: el Instituto Félix Fernando Bernasconi.

Continuaron a Benjamín Zorrilla como presidentes del Consejo Nacional de Educación: Pedro Reyna, en 1895; José María Gutiérrez, entre 1895 y 1903; Ponciano Vivanco, de 1903 a 1908; José María Ramos Mejía, desde 1908 hasta 1916 y Ángel Gallardo, entre 1916 y 1928, en las primeras etapas de la extraordinaria obra del Consejo.

Tres escuelas de esta época perduran en el barrio, testimonio del paso continuado por sus aulas de sucesivas generaciones: José María Gutiérrez, Dr. Ricardo Levene y el Instituto Bernasconi.

Escuela José María Gutiérrez

Está situada en La Rioja 1846. Fue la primera escuela con seis grados de enseñanza prima-

ria del barrio, distribuidas en la planta baja y el primer piso.

Integrante del plan de arquitectura escolar de 1899 del Consejo Nacional de Educación, en 1902, cuando se finalizó su construcción, sobresalía por la altura de su edificación ante el modesto caserío residencial y fabril que la rodeaba.

Entre sus directores se recuerda a la educadora y escritora Victorina Malharro, autora de *Entretelones en la escuela*, *Estudiando geografía* y *De amor y dolor* y entre sus alumnos, al pintor Liberato Spisso.

El 19 de marzo de 1902 pasó a pertenecer al Consejo Escolar VI y en 1920 se le asignó el nombre de José María Gutiérrez, en recuerdo de este político argentino (1831-1903), creador del diario *La Nación Argentina* en 1862, y presidente del Consejo desde 1895 hasta su muerte, en 1903.

El proyecto de la escuela fue realizado por el arquitecto e ingeniero Carlos Morra.

Para esta fecha, Julio A. Roca presidía nuevamente la República y José María Gutiérrez, el Consejo, siendo los vocales Joaquín V. González, Rafael Ruiz de los Llanos, Lidoro J. Avellaneda y José Benjamín Zubiaur.

Carlos Morra, marqués de Monterocheta, nació en Benevento, Italia, en 1854 y murió en Buenos Aires en 1926. Estudió en la Academia Real de Turín y en la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Artilleros de la misma ciudad, graduándose como ingeniero militar. Llegó a la Argentina en 1881, donde revalidó su título de ingeniero militar.

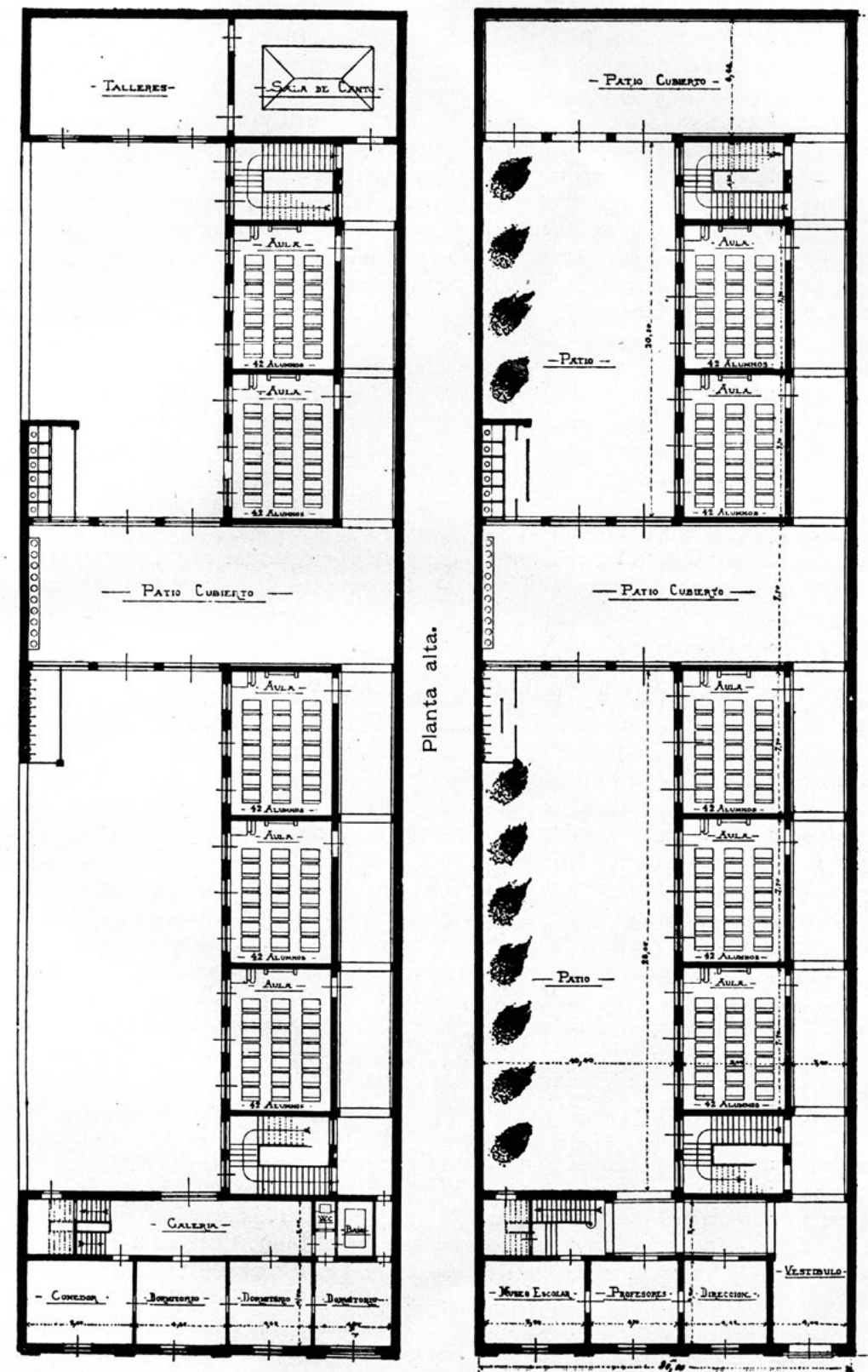
Proyectó y dirigió, como Arquitecto Inspector del Consejo Nacional de Educación, la construcción de más de una veintena de edificios escolares.

Los del plan de 1899, basado su diseño en los criterios higienistas y pedagógicos de Sarmiento, respondían a un sistema de tres tipologías ordenadas según las variables de las dimensiones de los terrenos y la distribución en ellos de las aulas en relación directa a los patios, los salones de usos múltiples y las áreas de administración y dirección.

La escuela José María Gutiérrez responde a la segunda alternativa o tipología B.

De planta baja y primer piso, las aulas se despliegan a lo largo de un corredor longitudinal cerrado por el muro medianero norte. Sus ventanas abren hacia los patios y no por

Escuela José María Gutiérrez en la calle La Rioja 1846, foto AGN.



Tipología con aulas en dos pisos, CNE, arquitecto Carlos Morra.³

³ Revista *Arquitectura*, Año XII, N° 109, Buenos Aires, diciembre de 1916.

medio de galerías, logrando muy buenas condiciones de iluminación y ventilación de las aulas y de sus otros espacios de enseñanza.

Al frente, el hall de acceso, dirección y recepción. Desde allí, un pasillo perpendicular al cuerpo frontal y la sucesión de aulas y patios abiertos y entre ellos, en forma transversal e interrumpiendo la sucesión de aulas, el salón y/o patio cubierto en las dos plantas, al que se adosan los volúmenes de los baños, a los que se puede acceder desde los patios.

En la fachada, austera y de lenguaje clásico, un pórtico monumental, con el portal enmarcado por un arco de medio punto de doble altura y coronado por un frontón clásico. Y a ambos lados de la entrada a la escuela se sucede el ritmo de los módulos definidos por pilastras y cornisas, enmarcando a los altos ventanales que iluminan los locales frentistas en los dos niveles.

Desde la cortada Garro, su imagen abarca el centro de la perspectiva y más de un si-

glo después de su inauguración, sigue albergando a los niños del barrio.

La nobleza de sus materiales y mano de obra y las cualidades de su diseño, así lo han permitido.

Normal Superior N° 11 Dr. Ricardo Levene
Inaugurada como escuela de varones, con el nombre de Almafuerte, data de 1916, año en que el director del área de arquitectura del Consejo Nacional de Educación era el arquitecto Juan Abel Adrián Waldorp (1885-1962), nacido en Ensenada, provincia de Buenos Aires.

Graduado en 1909 en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires e hijo del ingeniero holandés Juan Abel Waldorp, fue también Director de Arquitectura de la Provincia de Buenos Aires, Presidente del Consejo de Ingenieros y Director de Obras de Salubridad de La Plata entre 1911 y 1913.

Proyectó el Teatro del Lago en La Plata, las ramblas de Necochea y dirigió la construcción de la de Mar del Plata, las municipalidades de Tandil y Balcarce, el Club Gimnasia y Esgrima en Palermo, el Tattersall de Adolfo Bullrich y Cía., residencias particulares y notables arquetipos escolares.

Entre las escuelas diseñadas por Waldorp (h), se encuentran la Presidente Urriburu (Chubut 246, actual Av. Ángel Gallardo 246), José María Ramos Mejía (Don Bosco 4200), Rafael Herrera Vegas (Av. Las Heras 3096), Valentín Gómez (Piedras 860), Guido Spano (Ramón Falcón 4801), Pellegrini (Av. Entre Ríos y Cochabamba), Almafuerte (Deán Funes 1821), el Instituto Bernasconi (Cátulo Castillo 2750, Rondeau, Catamarca y Esteban De Luca), Juan Bautista Peña (Manuel Ricardo Trelles 948) y Esteban De Luca (Alsina 2499).

Hoy la ex escuela Almafuerte es el Normal Superior N°11 Dr. Ricardo Levene, en la calle Deán Funes 1821, entre Brasil y Salcedo.

En la misma manzana y linderos los fondos de ambas parcelas, se encuentra la escuela

la José María Gutiérrez y cruzando la calle Salcedo, el Conjunto Rioja, con sus siete altas torres de viviendas.

Nació como escuela primaria de varones, en un terreno irregular, en el que se dispusieron sus ocho aulas, tres en planta baja y tres en el primer piso, iluminadas desde unos de sus dos patios descubiertos y dos más en la planta baja, con ventanales hacia el segundo patio al aire libre.

En los dos niveles, los patios cubiertos son espacios de usos múltiples, en un edificio escolar que no ha modificado su estructura original desde 1916, año de su inauguración.

En 1955 fue sede del Liceo Nacional de Señoritas N° 11. Por decreto 4.322 del 30 de mayo de 1961, firmado por el presidente de la República, Arturo Frondizi y el Ministro de Educación Luis Mac Kay, se propuso la transformación del Liceo 11 en Escuela Normal.

En los considerandos se indicaba que desde su creación, realizada por decreto N° 11.702 del 25 de julio de 1955, en el Liceo Nacional de Señoritas N° 11, el alumnado ha demostrado mayor interés por seguir los cursos del magisterio anexo a ese establecimiento, que los del bachillerato, preferencia que se ha constatado año tras año y que correspondiendo los tres primeros años de estudios del citado Liceo al Ciclo Básico Común del Magisterio y del Bachillerato, las alumnas mantendrán la posibilidad de optar por los estudios de uno u otro tipo.

Por esto es que el presidente de la Nación decretó a partir del curso de 1955, la transformación del Liceo Nacional de Señoritas N°11 de la Capital, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en Escuela Nacional Normal de Maestras N° 11 y que los cursos preexistentes en el establecimiento de cuarto y quinto año del Bachillerato, continuaran con carácter de anexos.

En 1961 el Liceo N° 11 se trasladó como Liceo Nacional de Señoritas, anexo al Colegio Nacional N° 12, Reconquista y actualmente, como Liceo N° 11 Cornelio de Saavedra, continúa en la Av. Triunvirato 4992.

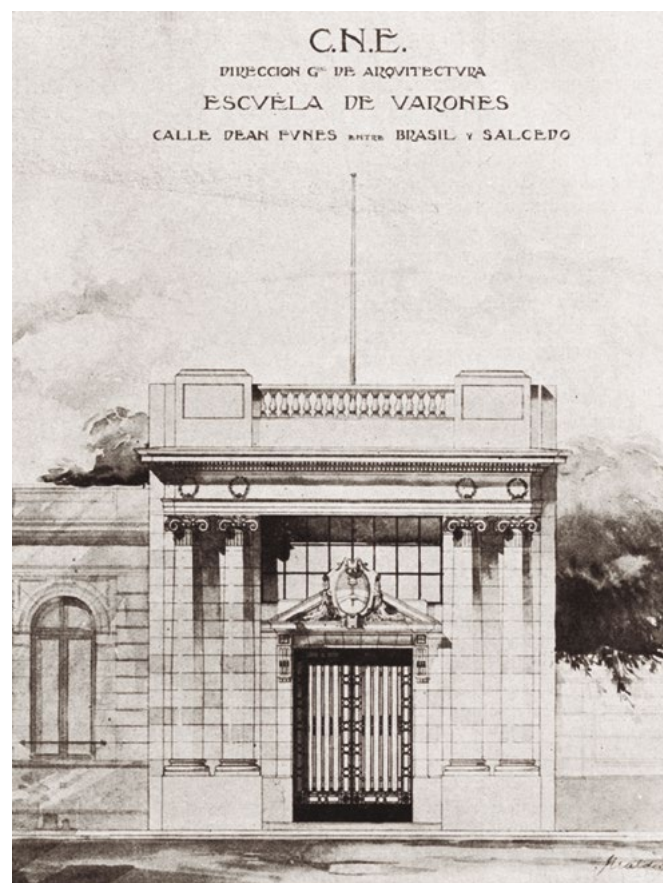
Desde ese mismo año, en el edificio de la antigua escuela de varones, tiene su sede la Escuela Nacional Normal de Maestras N° 11 de la Capital Federal.

Fue en 1886 cuando se organizaron las escuelas normales mediante un plan de estudios que dividió a los establecimientos de esta modalidad en dos categorías: las Escuelas Normales Elementales y las Escuelas Normales Superiores destinadas a formar maestros en cinco años.

Entre 1916 y 1941 estas escuelas vuelven a la jurisdicción del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el plan de estudios es nuevamente reformado y se le da mayor importancia a la formación pedagógica. Y entre 1941 y 1968 se establece un ciclo básico común al bachillerato y al magisterio y un ciclo superior especializado, egresando en 1969 la última promoción de maestras formadas en el nivel medio.

Desde entonces, el ciclo superior derivó en los bachilleratos especializados y la formación de los maestros se realiza en el nivel terciario, en los profesorado de educación inicial y primaria.

Escuela de varones, calle Deán Funes entre Brasil y Salcedo.⁴



⁴ Revista *Arquitectura* Año XII, N° 108, Buenos Aires, octubre-noviembre de 1916.

Escuela Almafuerte, foto AGN.



Se han cumplido en el año 2011, 50 años desde la creación de la Escuela Normal de Maestras N° 11.

Son sus actuales autoridades la rectora Cecilia Buratti, la vicerrectora Cristina Carpintero, la regente de Nivel Terciario Mónica Cohen y la regente de Nivel Primario Cristina Martínez.

Relataba en el año 2012, quien fuera su rectora, Nélida Guisasola, que la característica más singular de la escuela es que sus ex alumnos han vuelto como maestros y/o directivos de la institución. Su caso es un ejemplo de esto, ya que fue alumna, maestra y en ese momento dirigía el establecimiento.

Recordaba a algunas ex alumnas, como la escritora, compositora y políglota Elsa Bornemann, la política Inés Pérez Suárez y especialmente a Bettina Tarnopolsky, desaparecida en 1976, a los catorce años, quien fuera una de las impulsoras del Centro de Estudiantes.

Instituto Félix Fernando Bernasconi

Debe su origen al filántropo suizo argentino Félix Fernando Bernasconi (1860-1914), en homenaje a quien lleva su nombre.

Bernasconi murió en Milán a los 54 años, legando al Consejo Nacional de Educación una donación testamentaria para edificar un "palacio escuela" en estilo florentino, en referencia a la arquitectura de villas y residencias del renacimiento italiano.

Con esa finalidad se eligió parte del terreno de la antigua quinta de la familia Moreno en Parque Patricios, que abarcaba ocho hectáreas en los tiempos del Matadero del Sud, desde Brasil hasta la Av. Caseros y desde Catamarca hasta Deán Funes.

La quinta había sido adquirida en 1860 por Francisco Facundo Moreno, padre del antropólogo, geógrafo y explorador Francisco Pascasio Moreno (1852-1919).

En ella, el perito Moreno tuvo un lugar propio al que llamó "El Edén", nombre con

que luego se conoció a la quinta, en el que guardaba los variados objetos recogidos en sus viajes. Muchos de estos se encuentran actualmente en el Museo de La Plata. Otros, perduran en el sitio, como el gran aguairabay, plantado en 1872 y a cuya sombra trabajó el perito. Hoy puede observarse desde la calle Esteban De Luca, floreciendo en el parque del Instituto Bernasconi. Ha sido declarado Árbol Histórico por decreto nacional N° 3.369, del año 1943.

El perito Moreno, científico, diputado nacional, presidente del Patronato de la Infancia de Parque Patricios, vecino que abría las puertas de su quinta para que jugaran en ella los niños del barrio, fue también subdirector del Consejo Nacional de Educación.

Fraccionada la quinta de la familia Moreno, el Consejo adquirió el terreno comprendido entre las calles Catamarca, Rondeau, Esteban De Luca y Cátulo Castillo, completándose en 1918 el proyecto para una escuela palacio que allí se erigiría un año antes del fallecimiento de Francisco P. Moreno.

La piedra fundamental del Instituto Félix Fernando Bernasconi se colocó el 26 de septiembre de 1921. A la ceremonia asistieron como padrinos el presidente de la nación, Hipólito Yrigoyen y Dalmira Cantilo de Gallardo. Presidía el Consejo Nacional de Educación, el Dr. Ángel Gallardo.

La dirección de las obras fue encomendada al autor del proyecto y responsable de la confección de los planos, el arquitecto Juan Abel Adrián Waldorp, en su carácter de director de las oficinas de obras de arquitectura del Consejo.

Asimismo, para que el nuevo edificio escolar fuera dirigido por quien lo había concebido y proyectado en todos sus detalles, se aceptó su separación como director del área y en reemplazo de Juan Waldorp (h) en la Dirección de Arquitectura, fue designado el arquitecto Alberto Gelly Cantilo, quien era subdirector de esa oficina.

Desde el 25 de mayo de 1929, fecha de su inauguración, el Instituto Bernasconi es

reconocido a cuerdas de distancia, elevado en la meseta de su terreno como un palacio renacentista, convirtiéndose desde entonces en un referente urbano del barrio de Parque Patricios.

Ha sido declarado Monumento Histórico Nacional por decreto 756 del año 2009, Sitio de Interés Cultural por Ordenanza 50.457 del 30 de mayo de 1996 y por leyes de la ciudad, como Monumento Histórico por la N° 3795 y como integrante del listado de edificios singulares de la ciudad, catalogado con Protección Edilicia Estructural por la N°694 / 2001.

Componen el Instituto Bernasconi 7 escuelas, 2 centros educativos y 2 jardines de infantes.

Las escuelas son:

- Carlos Saavedra Lamas, N° 1, DE 6, Cátulo Castillo 2750 y Dr. Rafael Bielsa, N° 2, DE 6, Catamarca 2099, las dos de nivel primario de jornada completa;
- Juan Ángel Golfarini, N° 3, DE 6, Cátulo Castillo 2750 y Enrique Banchs, N° 4, DE 6, Rondeau 2751, ambas de nivel primaria de jornada simple;
- Martha Salotti, N° 2, DE 6, Cátulo Castillo 2750, primaria para jóvenes mayores de 14 años y adultos mayores de 18;
- Athos Palma, de Coro y Orquesta N° 6, Cátulo Castillo 2750, para alumnos de nivel primario y de Danza Ramicone N° 5, DE 6, Curso Vocacional de Folklore, Cátulo Castillo 2750.

Patio del Normal N° 11. Al fondo se observan las torres del Conjunto Rioja, foto: GNTC.



Una de las aulas del primer piso, foto: GNTC.



El Bernasconi en lo alto de su terreno, foto AGN.



Los dos centros educativos son el Centro Educativo Complementario de Natación N° 2, DE 6, Cátulo Castillo 2750, que brinda enseñanza y aprendizaje de natación y cuenta con servicios para atender a los niños de escuelas estatales de la zona; y el Centro Educativo Complementario de Educación N° 72, DE 6, Cátulo Castillo 2750, de nivel secundario para jóvenes y adultos mayores de 18 años.

Y los dos jardines son el N° 10, DE 6, Francisco Pascasio Moreno, Rondeau 2751; y el N° 5, DE 6, Cátulo Castillo 2750, los dos para niños de 2 a 5 años con jornada completa.

Su arquitectura, inspirada en los lineamientos del Renacimiento italiano, se desarrolla en un volumen de planta rectangular, cuyos frentes se extienden unos 140 metros en los dos de mayor longitud, sobre las calles Catamarca y Esteban De Luca.

De planta baja, tres pisos altos y terrazas, en el eje de simetría menor del conjunto se destaca el cuerpo central, con su pabellón de acceso que culmina con un coronamiento presidido por un reloj, que sigue en funcionamiento. El sonido del carrillón se escuchó hasta que en 1943 dejó de sonar.

En los extremos y en la intersección de los pabellones longitudinales con el central, 4 y 2 torreones de planta cuadrada y rectangular respectivamente, tienen cubiertas de techos de tejas de cuatro aguas.

Las aulas y los talleres se extienden en torno a los dos patios interiores centrales de 1.200 m² cada uno, separados por el ancho pa-

bellón central, en el que se encuentra el salón de actos y teatro auditorio, con una capacidad para 400 personas, el hall con el busto en mármol de Félix Fernando Bernasconi, obra del escultor Alberto Lagos y la monumental escalera central.

Los cuatro torreones de las esquinas son los núcleos de escaleras y sanitarios, los largos pabellones de los frentes contienen las aulas y corredores y el gran cuerpo central aloja los principales equipamientos.

En cada nivel se desarrollan distintas actividades.

En la planta baja, además de los halles de acceso, se encuentran las piletas de natación cubiertas, provistas de instalaciones de agua caliente y amplios talleres destinados a la educación industrial.

En el primer piso, su "piano nóbile", se encuentran los excepcionales espacios del salón de actos, con su piano de cola, equipado con sonido e iluminación escénica, el foyer, el Complejo Museográfico integrado por el Museo Geográfico Dr. Juan B. Terán y el de Ciencias Naturales Ángel Gallardo, las bibliotecas, las salas que atesoran obras de arte, gabinetes y laboratorios.

En el segundo y tercer pisos, las aulas generales y algunas de estudios especiales y coronando el conjunto, las terrazas, proyectadas para ser espacios de esparcimiento al aire libre, con algunos sectores cubiertos.

Tres son las bibliotecas que tiene la escuela: Joaquín V. González, abierta al público, Martha Salotti, dedicada a la literatura infantil y Enrique Banchs, biblioteca que había pertenecido al Consejo Nacional de Educación, con sus 10 mil volúmenes.

Es parte del acervo de la biblioteca Joaquín V. González, la Serie documental sobre historia de las escuelas nacionales, el Archivo Láinez y el Archivo del Consejo Nacional de Educación.

En cuanto al Museo Geográfico Dr. Juan B. Terán, con 9 salas y el Museo de Ciencias Naturales Dr. Ángel Gallardo, con 5 salas,

fueron creados en 1929 por Rosario Vera Peñaloza (1873-1950), "la maestra de la patria", quien inició y desarrolló durante décadas el proyecto del museo argentino para la escuela primaria.

La entrada principal, sobre Catamarca y la prolongación virtual de la calle 15 de noviembre de 1889, a la que se llega desde una alta escalinata, está conformada por tres portales de arcos rebajados, a cuyos lados se lucen dos grupos escultóricos de Alberto Lagos, esculpidos en 1922. En esta entrada está el Mástil Mayor.

Entre las obras artísticas del Bernasconi, se destacan los grupos escultóricos de Alberto Lagos, de 1922 y la gran pintura al óleo "El Libertador San Martín en Boulogne Sur Mer", obra de Antonio Alice, de 1915.

La Sala Cincioni se reinauguró en 2002, donde se encuentran las 22 pinturas al óleo, donadas por el artista plástico y docente Víctor Cincioni (1904-1985). Y en los jardines, una estatua en bronce de Sarmiento, del escultor Pedro Zonza Briano, ubicada en la esquina de Catamarca y Cátulo Castillo, y un busto del prócer sanjuanino de otro escultor, Julio César Vergottini.

El Bernasconi, su emplazamiento y su arquitectura atrajeron a cineastas, que han filmado películas como *La cautiva*, de Gastón Birabén; *Kamchatka*, de Marcelo Piñeiro; y *Lugares Comunes*, de Adolfo Aristarain.

Es considerado un establecimiento modelo dedicado a la enseñanza primaria, surgido del legado de un filántropo suizo argentino en beneficio de la educación pública. Sus aulas fueron un gran centro de formación docente, introduciendo las más modernas concepciones educativas.

A ello contribuyeron grandes educadores como Rosario Vera Peñaloza, Ricardo Nervi, Irma Veríssimo y Martha Alcira Salotti, quien dirigió el Instituto entre los años 1958 y 1964.

Al recorrer las calles que lo circundan, de casas bajas, el monumental edificio esco-



Dibujo del Salón de Actos, proyecto de 1918, foto AGN.

Primer piso del Pabellón central, con su monumental escalera, foto AGN.



Vista de los frentes sobre Catamarca y Cátulo Castillo, foto AGN.





El patio. Foto AGN.

lar, símbolo del prestigio y de la jerarquía de la escuela, logra transmitir a través de su arquitectura las aspiraciones de su legatario y de quienes lo construyeron.

Cuando el proyecto comenzaba a conocerse, en 1916, se escucharon algunas voces adversas. Por ejemplo, las opiniones del director de la revista técnica *Arquitectura*, Enrique Chanourdie, convencido de que si hay alguna clase de edificios que menos requieren fastuosidades, ellos son los escolares. Consideraba un error que el Consejo Nacional de Educación invirtiera todo el legado Bernasconi en una sola escuela monumental, cuando eran necesarias construcciones más modestas y en mayores cantidades.

La estatua de Sarmiento, realizada por el escultor Zonza Briano, se inauguró el 11 de septiembre de 1919 en la Plaza Vicente López y posteriormente fue trasladada al Instituto Bernasconi, foto AGN.



Oposiciones aparte, 87 años después de su aparición en lo alto de una meseta en Parque Patricios, el Instituto Félix Fernando Bernasconi es hoy una escuela pública querida y abierta a la comunidad, verdadero hito barrial.

Las casas que hemos edificado para nuestras escuelas son, cual corresponde a nuestras grandezas y a nuestras riquezas, lujosísimos palacios, esplendidez que no es ostentosa vanidad sino provechosa conveniencia. La casa escuela grande y limpia educa mientras el maestro enseña. Y cuando es lujosa y magnífica educa más y mejor.⁵

⁵ Chueco, Manuel C., *La República Argentina en su primer centenario*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1910.

Nota:

Agradecemos al Ing. Manuel Vila, presidente del Foro de la Memoria de Parque de los Patricios, toda la información brindada y su generosa colaboración.

Foto AGN: Archivo General de la Nación, Dpto. Doc. Fotográficos. Buenos Aires. Argentina.

Foto CNE: Consejo Nacional de Educación.

Foto GNTC: Graciela Noemí Toranzo Calderón.

Bibliografía

- Brandariz, Gustavo A., *La arquitectura escolar de inspiración sarmientina*, Buenos Aires, Eudeba, 1998.
- Brandariz, Gustavo A., *Los lugares donde se enseña*, Revista *Todo es Historia* N°356, Buenos Aires, marzo de 1997.
- Chanourdie, Enrique, *Edificios escolares monumentales*, Revista *Arquitectura* Año XII, N° 102, Buenos Aires, enero-febrero de 1916.
- Chanourdie, Enrique, *Edificación escolar*, Revista *Arquitectura* Año XII, N° 108, Buenos Aires, octubre-noviembre de 1916.
- Chanourdie, Enrique, *Edificación escolar II*, Revista *Arquitectura* Año XII, N° 109, Buenos Aires, diciembre de 1916.
- Chueco, Manuel Cosme, *La República Argentina en su primer centenario*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1910.
- Consejo Nacional de Educación, *Conceptos sobre edificación escolar en la República Argentina*, Revista *Arquitectura*, febrero de 1935, Buenos Aires.
- Corporación Buenos Aires Sur, *Buenos Aires al Sur, Fotografías 1864-1954*, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2001.
- Cutolo, Vicente Osvaldo, *Historia de los barrios porteños*, Buenos Aires, Elche, 1998.
- Diker, Gabriela; Frigerio, Graciela, *Tiempos de infancia, Argentina, fragmentos de 200 años*, Buenos Aires, Santillana, 2009.
- Grementieri, Fabio; Shmidt, Claudia, *Arquitectura, educación y patrimonio: Argentina 1600-1975*, Buenos Aires, Pamplatina, 2010.
- Gutiérrez, Ramón; Petrina, Alberto; López Martínez, Sergio; Viñuales, Graciela M., *Patrimonio arquitectónico argentino: memoria del bicentenario (1810-2010)*, Tomo II, Buenos Aires, Secretaría de Cultura, Presidencia de la Nación, Archivo General de la Nación, Ministerio del Interior, Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y de Lugares Históricos.
- Liernur, Jorge; Aliata, Fernando, *Diccionario de la Arquitectura en la Argentina*, Clarín Arquitectura, Buenos Aires, 2004.
- Llanes, Ricardo M., *El barrio de Parque de los Patricios, Cuadernos de Buenos Aires XLII*, Buenos Aires, MCBA, 1974.
- Revista *Arquitectura* Año XII, N° 107, Buenos Aires, agosto-septiembre de 1916.
- Sarmiento, Domingo Faustino, *Educación popular*, Buenos Aires, Lautaro, 1948.
- Tedesco, Juan Carlos, *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1900)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982.

LA CÁRCEL DE CASEROS: DE UN SITIO DEL TERROR A UN ESPACIO DE LA CULTURA Y LA MEMORIA

Paola Bianco

“Por detrás de los dispositivos disciplinarios, se lee la obsesión de los ‘contagios’, de la peste, de las revueltas, de los crímenes, de la vagancia, de las deserciones, de los individuos que aparecen y desaparecen, viven y mueren en el desorden”.

Michele Foucault (*Vigilar y Castigar*)

Introducción

Junto a la vieja penitenciaría, concebida en 1870 como Casa de Corrección de Menores Varones¹ y conocida como la “vieja Caseros”, los vecinos de Parque Patricios vieron cómo se levantaban las dos enormes torres de cemento modernas de la Cárcel de Encauzados² en una de las épocas más oscuras de la historia argentina.

La “nueva Caseros”, que ocupaba el predio de las dos manzanas determinado por la avenida Caseros y las calles Pichincha, 15 de Noviembre de 1889 y Pasco fue inaugurada durante la última dictadura, cuando la Junta Militar tenía como Comandante en jefe a

Jorge Rafael Videla. Las dos torres de 20 pisos y subsuelo que conformaban una planta en forma de H, con una superficie de casi 80.000 metros cuadrados³, hicieron en aquel momento de esta cárcel la más grande de Sudamérica.⁴

El enorme edificio del nuevo penal contaba efectivamente con dos mil celdas comunes, noventa y cuatro celdas externas para incomunicados y doce para observación psiquiátrica; ocho ascensores y tres montacargas -en el único corredor vertical del edificio que unía las dos torres-, patios de recreo; auditorio y hasta capilla propia, de manera que la iglesia también estuvo presente en el

Vista de la Cárcel de Caseros desde la vieja penitenciaría. Fotografía de Gustavo Milsztein.

¹ El edificio de la Unidad N°16 del Servicio Penitenciario Federal (SPF), conocida como “Caseros vieja” fue proyectado por los arquitectos Carlos Altgelt, Pedro Benoit, Juan Martín Burgos y Valentín Balbín con esa finalidad y fue inaugurado en 1877. Cuando evacuaron la vieja penitenciaría de Caseros en 2001, alojaba mayormente a jóvenes entre 18 y 21 años y a funcionarios de las fuerzas de seguridad. *Clarín*, Buenos Aires, lunes 28 de agosto de 2000. Archivo técnico de la Subgerencia de Investigaciones. Dirección General Patrimonio, Museos y Casco Histórico. Ministerio de Cultura. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

² La Cárcel de Encauzados de la Capital Federal, Unidad Penal N° 1 del Servicio Penitenciario Federal (SPF), según su nombre oficial, fue conocida como la “nueva cárcel de Caseros”.

³ La cárcel de Caseros tenía 79.187 m² cubiertos. Proyecto y Dirección de Obra de la Cárcel de los Encauzados de Caseros: ingeniero Rodolfo Pablo Bramante. Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, “Edificio de la Cárcel de los Encauzados” en: *Revista de Arquitectura* N° 460, Buenos Aires, Sociedad Central de arquitectos, 1969, pp: 42-47.

⁴ Memoria abierta, *Memorias en la ciudad. Señales del terrorismo de Estado en Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba, 2009.

universo carcelario de Caseros.⁵ Entre el piso 3º y 18º, por las dos ramas largas de la H que se extendían hacia la avenida, corrían una interminable hilera de celdas de 1,80 x 1,90 metros cerradas con puerta blindada que parecían buzones, en las que los presos permanecían casi todo el día.

La cárcel de Caseros era un panóptico⁶. Bajo los parámetros arquitectónicos más modernos, su estructura carcelaria recreaba sin duda este modelo de vigilancia, basado fundamentalmente en el aislamiento extremo, el control individualizado y el experimento con los detenidos.

La “nueva Caseros” fue planificada por el gobierno de Arturo Frondizi, como parte de un gran complejo judicial que incluía la creación de tribunales criminales en el predio de la cárcel⁷, en el marco del Plan Conintes⁸, aunque el proyecto tuvo que ser abandonado parcialmente tres años más tarde. El Plan

Conintes fue una bisagra en la doctrina de la seguridad ya que vehiculizó la transición entre la Doctrina de la Defensa Nacional a la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN).⁹

A la par de este desarrollo doctrinal de la seguridad nacional se fue construyendo la nueva cárcel de Caseros. Esta fue terminada durante la dictadura de Juan Carlos Onganía en 1969 e inaugurada por la última dictadura cívico-militar en 1979, cuando Doctrina de la Seguridad Nacional estaba en plena aplicación.¹⁰

Durante la dictadura, el penal de Caseros albergó a aquellos detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) en 1975¹¹, a otros presos políticos trasladados desde distintas prisiones del país y a detenidos ilegales que “aparecían” blanqueados y legalizados en el penal de Caseros, dando lugar a la figura de los “detenidos-aparecidos”¹² también en esta cárcel de la Capital Federal.

⁵ En el subsuelo, la planta baja y el primer piso se ubicaban la entrada al edificio, los servicios generales, administrativos y hospitalarios. El auditorio y la capilla estaban entre los pisos 19º y 20º. Cf. Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, “Edificio de la Cárcel de los Encauzados”, *op. cit.*

⁶ Para el modelo de vigilancia del panóptico véase Michel Foucault, *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, SigloVeintiuno, 2002. Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica*, México, Fondo de Cultura Económica, México, 2007.

⁷ La cárcel de Caseros fue planificada por la Secretaría de Estado de Obras Públicas del gobierno de Arturo Frondizi. El proyecto incluía la creación de Tribunales del Crimen que funcionarían en el predio de la Cárcel de Caseros. Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, “Edificio de la Cárcel de los Encauzados”, *op. cit.*, pp. 42-47. Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, *op. cit.*

⁸ Por medio del Decreto secreto N° 9880 del 14 de noviembre de 1958 se establece el Plan de Conmoción Interna del Estado (Conintes). A partir de ese momento se divide el territorio nacional en regiones y las policías provinciales quedan subordinadas a las Fuerzas Armadas. Luego, los decretos N° 2628 del 13 de marzo de 1960 y N° 2639 del 15 de marzo de 1960 terminan de configurar este plan por medio del cual las Fuerzas Armadas pasan a tener competencia en la represión. Fuente: Archivo General de la Nación.

⁹ Para el tránsito de la Doctrina de Defensa Nacional a la Doctrina de Seguridad Nacional véase Ernesto López, *Seguridad nacional y sedición militar*, Colección dirigida por Rogelio García Lupo, Buenos Aires, Legasa, 1987. Sebastián Chiarini y Rosa Elsa Portugheis (coords.), *Plan Conintes. Represión política y sindical*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos, Archivo Nacional de la Memoria, 2014

¹⁰ Leonardo Balmaceda y otros: “Estados Unidos y la contención dual”. Terceras Jornadas de Medio Oriente, Estados Unidos y el Medio Oriente después de la Guerra del Golfo. Departamento de Medio Oriente Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata, República Argentina, 9-10 de noviembre de 2000.

¹¹ La cárcel de Caseros tuvo 1029 presos políticos desde 1979 a 1985, que habían sido detenidos durante el gobierno de Isabel Martínez De Perón “a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN)”. A estos detenidos a disposición del PEN no se los podía hacer desaparecer, ya que había registros de sus detenciones. Véase Mariano Blejman, “En esa cárcel había sadismo destructivo” en: *Página12*, Buenos Aires, 25 de octubre de 2004. (<http://www.pagina12.com.ar/diario/espectaculos/6-42744-2004-10-25.html>). Consultado el 28 de septiembre de 2016. “Caseros, en la cárcel” (Largometraje. Documental), Julio Raffo (director), Argentina, 2006, (DVD). Santiago Garaño y Werner Perrot, *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*, Buenos Aires, Biblos, 2007

¹² Para esta figura de los detenidos-aparecidos que surgió en la dictadura junto a los desaparecidos véase Santiago Garaño y Werner Perrot, *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*, *op. cit.*

En 1979, cuando la misión de Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA) llegó a la Argentina para constatar la situación de los Derechos Humanos, visitó la cárcel de Caseros.¹³ Aunque los militares trataron de mostrar a Caseros como un “presidio modelo”¹⁴ e intentaron ocultar los traslados, la situación de los detenidos blanqueados y las violaciones a los derechos humanos, la cárcel aparecía claramente en el informe de la CIDH como un centro de detención articulado a las demás cárceles y centros de detención clandestinos (CDC) del país, en el marco de un plan sistemático de terrorismo de Estado.¹⁵

Luego de la dictadura militar, la cárcel de Caseros atravesó una historia de motines y de enorme corrupción penitenciaria. En 1984 se produjo un motín que directamente decretó la muerte del penal, a sólo cinco años de haber sido inaugurado.¹⁶

La cárcel de Caseros fue cerrada en el año 2000 y evacuada en el 2001. En el año 2008, el edificio del penal fue finalmente demolido mecánicamente luego de una larga controversia entre los vecinos y las autoridades del Gobierno de la ciudad, que pretendían una demolición por implosión.

Actualmente se proyecta en el predio del edificio penitenciario la construcción de la nueva sede del Archivo General de la Nación¹⁷, un organismo integrado al espacio público del barrio que se inscribe en un proceso de descentralización y transformación urbana más amplio.

El presente trabajo se propone analizar la realidad de la Cárcel de Encauzados de Ca-



El predio de la ex Cárcel de Encauzados de Caseros.
Fotografía: Gabriel Vignolo.

seros, en el marco del contexto sociopolítico histórico que fue configurando un nuevo paradigma de la seguridad desde la década de 1960, durante el cual se concibió esta cárcel y, posteriormente, bajo la crisis de este paradigma en democracia, que culminó con el cierre y la demolición del edificio de la prisión y la redefinición total del espacio público correspondiente a su predio.

La cárcel de Caseros en el paradigma de la seguridad nacional

La cárcel de Caseros fue proyectada durante la presidencia de Arturo Frondizi por la Secretaría de Estado de Obras Públicas pero el proyecto tuvo que ser abandonado tres años más tarde a raíz de un informe del Servicio Penitenciario Federal (SFP) que lo calificó de inhumano e inviable. Las obras fueron reto-

¹³ La misión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA) llegó a la Argentina el 6 de septiembre de 1979 y concluyó su labor el 20 de septiembre de ese mismo año. Esta elaboró un informe que daba cuenta de la violación de los Derechos Humanos en el país que, pese a su importancia, no fue publicado por la OEA y mucho menos se dio a conocer en la Argentina. Desaparecidos. Nunca Más. *Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina*, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de Estados Americanos (OEA), 14 de Diciembre de 1979. (<http://desaparecidos.org/nuncamas/web/document/internac/cidh79/index.htm>). Consultado el 26 de septiembre de 2016.

¹⁴ Memoria abierta, *Memorias en la ciudad. Señales del terrorismo de Estado en Buenos Aires*, *op. cit.*

¹⁵ Cf. Desaparecidos. Nunca Más. Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina, *op. cit.*

¹⁶ Eduardo Videla. “El final de Caseros, una cárcel de historia negra” en: *Página12*, Buenos Aires, 10 de agosto del 2000. (<http://www.pagina12.com.ar/2000/00-08/00-08-10/pag18.htm>). Consultado: 12 de octubre de 2016.

¹⁷ Sociedad Central de Arquitectos, “Concurso nacional de anteproyectos para la construcción del nuevo edificio destinado al archivo general de la nación” en: *Revista de arquitectura*, Año 2012, N° 247, Buenos Aires, Sociedad Central de arquitectos, noviembre de 2012, pp. 94-99.

madas y finalizadas años más tarde, durante la dictadura de Juan Carlos Onganía¹⁸, pero la cárcel fue inaugurada recién el 23 abril de 1979, durante la última dictadura. Ahora bien, ¿qué relación o continuidad existe entre la política represiva del Estado en un gobierno democrático como el de Frondizi con la represión ilegal de la última dictadura cívico-militar?

Como ya señalamos, la cárcel de Caseros fue planificada como parte de un complejo judicial que se concretó parcialmente, en el marco del Plan Conintes, un programa represivo del Estado con el que el gobierno de Frondizi respondió a la alta conflictividad política y social que caracterizó a su gobierno.

El pacto Perón-Frondizi, que preveía una política económica nacionalista, el levantamiento de las proscripciones, la devolución de los sindicatos intervenidos a los trabajadores y una amplia amnistía posibilitó el acceso de Frondizi al gobierno con el voto del peronismo.¹⁹ Este acuerdo, que llevó a Frondizi a la presidencia, implicó que la Resistencia peronista²⁰ suspendiera sus acciones. Sin embargo, el incumplimiento del pacto por parte del gobierno, que se manifestó en la política de concesión del petróleo a empresas extran-

geras en contra de lo acordado, dio lugar al reinicio de las acciones de la Resistencia.²¹

El gobierno respondió entonces con el Plan Conintes.²² El Plan de Conmoción Interior del Estado quedó establecido en el decreto secreto N° 9880 de 1958, por medio del cual se subordinaba a las policías provinciales a las Fuerzas Armadas y se encargaba a estas el restablecimiento del orden público.²³ Luego el decreto N° 2628 de 1960, que justificaba la aplicación del Plan Conintes en la “existencia de un plan subversivo de alcance nacional”²⁴ y el decreto N° 2639²⁵ del mismo año terminaron de configurar el Conintes, bajo un nuevo paradigma de la seguridad en gestación.

Si bien el Plan Conintes estuvo basado en la ley 13.234 de Organización de la Nación para Tiempo de Guerra, que se fundamenta en la doctrina de Defensa Nacional, la cual consideraba entre otras cosas, que el conjunto de la población debía participar en el esfuerzo de guerra²⁶, el concepto de enemigo de la doctrina de defensa nacional cambia radicalmente con el Plan Conintes. El enemigo externo, es decir, otro Estado, da paso a una hipótesis de conflicto basada en el enemigo interno, en línea con la nueva doctrina de se-

guridad para América Latina: la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN).

“De tal manera que un conjunto de normas que se basaban en una ley que tenía como finalidad organizar el país para una guerra contra otros Estados (guerra convencional) fueron aplicadas con una finalidad totalmente diferente. El Estado utilizó esa normativa para reprimir al pueblo como parte de una estrategia contrainsurgente.”²⁷

El Plan Conintes se crea efectivamente en la etapa de gestación de la Doctrina de Seguridad Nacional²⁸ y de las doctrinas de contrainsurgencia francesas²⁹, que se fueron delimitando en el contexto internacional bipolar de la Guerra Fría, particularmente desde el momento en que los Estados Unidos elaboran la estrategia de la Contención.³⁰

En América Latina, el concepto de la seguridad nacional se tradujo en la Doctrina de Seguridad Nacional. Esta sostenía que Estados Unidos era el país que debía combatir al



La vieja Penitenciaría, ex Unidad N°16 del Servicio Penitenciario Federal. Fotografía: Gabriel Vignolo.

comunismo internacional con epicentro en la Unión Soviética -y representación regional en Cuba- y que los Estados latinoamericanos debían concentrarse en enfrentar al enemigo in-

¹⁸ Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, “Edificio de la Cárcel de los Encauzados”, *op. cit.* pp. 42-47.

¹⁹ Para profundizar en el pacto Perón-Frondizi véase Sebastián Chiarini y Rosa Elsa Portugheis (coords.), *Plan Conintes...op. cit.*

²⁰ Existen dos etapas diferenciadas de la Resistencia Peronista. La primera se extendió desde la instauración de la “Revolución Libertadora” hasta que Arturo Frondizi asumió la presidencia; la segunda etapa se extiende desde noviembre de 1958 hasta agosto de 1961, cuando estuvo vigente el Plan Conintes, primero en forma secreta y luego pública. Véase Sebastián Chiarini y Rosa Elsa Portugheis (coords.), *Plan Conintes, op. cit.*

²¹ En octubre se inicia una huelga ferroviaria. El 6 de noviembre, el ex presidente Juan D. Perón, que se encontraba en el exilio, condena desde República Dominicana la firma de contratos petroleros con empresas extranjeras. Al día siguiente, el Sindicato Unido Petrolero del Estado (SUPE) emplaza al gobierno a modificar los acuerdos o, de lo contrario, convocaría a la huelga general. El 9 de noviembre se produce un paro petrolero en Mendoza y se incendian pozos petroleros. Frondizi responsabiliza de los hechos a “peronistas y comunistas” e instauro el estado de sitio. Por presión de los militares, el mandatario acepta la renuncia de Rogelio Frigerio, que era subsecretario de Asuntos Económicos y Sociales. Su hombre de confianza deja el cargo pero asume como “asesor” de la presidencia. Pero, en la turbulencia también renuncia el subsecretario de Trabajo, que era uno de los vínculos de Frigerio con los dirigentes sindicales peronistas. El pacto Perón-Frondizi se ha roto. Véase Sebastián Chiarini y Rosa Elsa Portugheis (coords.), *Plan Conintes, op. cit.*

²² Sebastián Chiarini y Rosa Elsa Portugheis (coords.), *Plan Conintes, op. Cit.*

²³ Decreto 9880 del 14 de noviembre de 1958. Archivo General de la Nación.

²⁴ Decreto N° 2628 deL 13 de marzo de 1960. Archivo General de la Nación.

²⁵ Decreto N° 2639 del 15 de marzo de 1960. Archivo General de la Nación.

²⁶ En la doctrina de Defensa Nacional las hipótesis de guerra estaban referidas a conflictos entre Estados con relación a los cuales la población o la nación en armas debían intervenir. Sebastián Chiarini y Rosa Elsa Portugheis (coords.), *Plan Conintes, op. cit.*

²⁷ “La aplicación del Plan Conintes condujo a una ola de allanamientos y detenciones -en barrios y lugares de trabajo-, en los principales centros urbanos. Los detenidos eran trasladados a las distintas cárceles del país (Las Heras, Magdalena, Caseros -vieja-, Coronda) donde eran torturados y juzgados por tribunales en los que la querrela y la defensa estaba en manos del personal del Ejército”. Véase Sebastián Chiarini y Rosa Elsa Portugheis (coords.), *Plan Conintes, op. cit.*

²⁸ El periodo de gestación de la doctrina de seguridad nacional fue entre 1955 y 1962. En esta etapa se definieron los componentes centrales de dicha doctrina: alineamiento internacional, vigilancia interior, etc. Véase Ernesto López, *Seguridad nacional y sedición militar, op. cit.*

²⁹ Para la influencia de la doctrina militar francesa véase Marie-Monique Robin, *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2005.

³⁰ El desarrollo del concepto de la “seguridad nacional” fue el resultado de la Doctrina de Contención de la Guerra Fría. El equilibrio nuclear alcanzado por la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) llevó a los Estados Unidos a elaborar una doctrina de la guerra limitada y respuesta flexible. Para enfrentar la insurgencia armada sin producir un desastre nuclear los norteamericanos propusieron la contención. El campo de adversidad doctrinario fue el comunismo. Se partía de la base de que la Unión Soviética promovía la expansión del comunismo a países que eran capitalistas. Según la doctrina elaborada por el diplomático e intelectual George Kennan, ante el expansionismo soviético, lo único que podían hacer los Estados Unidos y los países occidentales era contener el comunismo dentro de las fronteras de los países que eran comunistas en ese momento. La Teoría de Dominó, que sostenía que si un país en una determinada región del mundo se hacía comunista, los demás países de la región también acabarían cayendo bajo el influjo comunista, le daba mayor énfasis a la contención. Por último, la doctrina militar francesa de contrainsurgencia también influyó en la elaboración del concepto de seguridad nacional. Para la doctrina de la contención véase George Kennan, “The Long Telegram”, Moscow, Foreign Affairs, 22 February 1946. (<http://www.ntanet.net/KENNAN.html>). Consultado el 26 de septiembre de 2016. George Kennan, (firmado con el seudónimo “X”), “The Sources of Soviet Conduct” (1947), Moscow, Foreign Affairs, julio de 1947. (<http://www.historyguide.org/europe/kennan.html>). Consultado el 26 de septiembre de 2016. Paul Kennedy, *Auge y caída de las grandes potencias*. Traducción de J. Ferrer Aleu, Barcelona, Plaza & Janés, 3° edición, 1997. pp-545-646. Para la influencia de la doctrina de contrainsurgencia francesa en Argentina y América Latina véase Leonardo Balmaceda y otros: “Estados Unidos y la contención dual”, *op. cit.* y Marie-Monique Robin, *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2005.



La antigua Penitenciaría y la ex Cárcel de Caseros.
Fotografía: Gustavo Milztein.

terno, materializado en supuestos agentes locales del comunismo. Además de la guerrilla, el enemigo interno podía ser cualquier persona o grupo. La intervención militar para combatir a un enemigo, amplio y difuso, era el punto doctrinario fundamental. Por ello, la DSN sirvió para legitimar las dictaduras de América Latina en la década de 1970.

Aunque el Plan Conintes se inscribe en la etapa de gestación de la DSN, este se aplicó en plena etapa de desarrollo de la doctrina francesa antisubversiva, de tal forma que esa experiencia fue un componente esencial de las doctrinas y políticas represivas en las dictaduras de los períodos 1966-1973 y 1976-1983. Este fue el antecedente de la tortura sistemática, las ejecuciones sumarias extrajudiciales, la desaparición forzada de personas y los campos de concentración.³¹

La cárcel de Caseros fue un dispositivo represivo planificado bajo este paradigma de la Seguridad Nacional en gestación y de

las doctrinas de contrainsurgencia francesa que anticipa el Plan Conintes. De acuerdo con este paradigma, la cárcel de Caseros fue ideada como un dispositivo destinado a reprimir, separar y aislar de la sociedad a todos los activistas políticos que conformaban ese nuevo “enemigo público”.

Cuando la cárcel se inauguró, durante la última dictadura, la DSN estaba plenamente vigente. La cárcel de Caseros se integró así a las demás cárceles y centros clandestinos de detención (CCD), en el marco del plan sistemático de terrorismo de Estado que se aplicó en la Argentina entre 1976 y 1983.

Caseros, un dispositivo de la última dictadura

La “nueva Caseros” tuvo como modelo a la famosa prisión federal de Alcatraz de los Estados Unidos, situada en la isla homónima frente a la costa de San Francisco, en el Estado de California, que había sido cerrada en 1963 por su condición de “inhumana”. Su diseño arquitectónico, inspirado en el Panóptico de Jeremy Bentham³², le confería a Alcatraz la condición de “máxima seguridad” para alojar presos conflictivos y peligrosos, que causaban permanentes problemas en otras cárceles federales.

Bajo parámetros arquitectónicos modernos, la cárcel de Caseros también pretendió recrear las condiciones del panóptico. Lo más destacable de su estructura era que contribuía al aislamiento extremo de los detenidos y permitía de este modo la observación y vigilancia permanentes.

La concepción del panóptico que recreaba el penal de Caseros respondía al paradigma de la sociedad disciplinaria³³, en cuyo

seno las instituciones pretenden normalizar las conductas. Bajo este esquema, la cárcel fue concebida como un dispositivo para disciplinar y reencauzar.³⁴ Tal como señala el sociólogo francés Michel Foucault en su análisis del sistema penitenciario moderno, con el modelo del panóptico no es necesario recurrir a medios de fuerza para obligar al condenado a la buena conducta; el aislamiento garantiza de hecho su dominio, “la soledad es la condición primera de la sumisión total”.³⁵

Se trata de una prisión-máquina, con una celda de visibilidad donde el detenido se encontrará metido, y un punto central desde el cual una mirada permanente pueda controlar a la vez a los presos. La vigilancia está garantizada, de manera continua y general a partir de un punto central desde el cual el encargado puede tener un completo control de las celdas.³⁶

En torno a estas exigencias hay varias formas posibles: el Panóptico ideado por Bentham bajo su forma estricta y otras formas posibles como la forma de cruz o la U.³⁷ Pero lo importante es que la estructura permita que el detenido pueda ser mantenido bajo una mirada permanente y que se registren y contabilicen todos sus movimientos.

A tal efecto, la cárcel de Caseros contaba en el 2º piso, transición entre el basamento y la torre, con una amplia terraza semicubierta que permitía la estricta vigilancia del guardia de seguridad, al modo de las antiguas cárceles con murallas fortificadas.

“En cuanto a las medidas generales de seguridad del edificio, éstas han sido satisfechas mediante la adopción de adecuadas y modernas instalaciones: sistema electro-mecánico centralizado para cierre

de puertas, dispositivo electroacústico y luminoso de alarma, etc.”.³⁸

La cárcel de Caseros era un sistema unicelular diseñado para recrear el mayor aislamiento, que según contaron los presos políticos que esta albergó durante la última dictadura, era enloquecedor. La forma principal de castigo que se utilizó en el sistema carcelario durante este período y, particularmente en la cárcel de Caseros fue, al igual que en los campos de concentración, el aislamiento, no el hacinamiento.³⁹

“El relato sobre la cárcel nueva de Caseros –inaugurada bajo el imperio del modelo represivo desaparecido– muestra que, aunque los detenidos estaban en el mismo pabellón, en celdas sucesivas de dos metros por uno ochenta, permanecían en la más completa incomunicación. No podían hablar entre sí, ni compartir el mate, ni reírse ni cantar. Se trataba de un sistema de aislamiento radical de los otros y del exterior –por la falta de luz natural, directamente relacionado con el potencial enloquecedor de la institución–. ‘Una máquina de crear locos’, según la apreciación de los que la padecieron.”⁴⁰

Este dispositivo de desquiciamiento frente al cual los presos políticos resistieron terminó muchas veces con la muerte, tal como lo advirtió el informe de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos (APDH) en relación al índice elevado de suicidios que tuvo la cárcel de Caseros en esta etapa, producto de un sistema que terminaba por destruir física y psíquicamente a los detenidos. Caseros era la cárcel que más “exacerbaba la represión desde la propia estructura arquitectural”⁴¹ cuyo modelo de vigilancia y

³¹ Sebastián Chiarini y Rosa Elsa Portugheis (coords.), *Plan Conintes*, op. cit., pp. 11-12.

³² El filósofo, economista y pensador inglés Jeremy Bentham, principal exponente del utilitarismo inglés, dedicó sus esfuerzos al tema de la reforma penitenciaria en Inglaterra. Bentham ideó una cárcel en la cual se vigilara todo desde un punto, sin ser visto. Bastaría una mirada que vigile y, cada uno, sintiéndola pesar sobre sí, terminaría por interiorizarla. Bentham se dio cuenta de que “el panóptico” era una gran invención no sólo útil para una cárcel, sino también para las fábricas. Si bien el modelo de Bentham fue criticado, de alguna forma todas las cárceles, fábricas, escuelas, hospitales e instituciones de la sociedad moderna se construyeron con el modelo del panóptico. Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica*, op. cit., pp. 69-92. Michel Foucault, *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión*, op. cit.

³³ “Este espacio cerrado, recortado, vigilado, en todos sus puntos, en el que los individuos están insertos en un lugar fijo, en el que los menores movimientos se hallan controlados, en el que todos los acontecimientos están registrados, en el que un trabajo interrumpido de escritura une el centro y la periferia, en el que el poder se ejerce por entero, de acuerdo con una figura jerárquica continua, en el que cada individuo está constantemente localizado, examinado y distribuido entre los vivos, los enfermos y los muertos —todo esto constituye un modelo compacto del dispositivo disciplinario”. Michel Foucault, *Vigilar y Castigar* op. cit. p. 182.

³⁴ La cárcel encarna mejor que ninguna otra institución de la sociedad disciplinaria la tarea que se atribuye el poder de medir, controlar y corregir a los anormales. Michel Foucault, *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión*, op. cit.

³⁵ Michel Foucault, *Vigilar y Castigar*, op. cit. p. 218.

³⁶ *Ibid.*

³⁷ *Ib.* pp. 69-92.

³⁸ Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, “Edificio de la Cárcel de los Encauzados”, op. cit., p. 43.

³⁹ Santiago Garaño y Werner Perrot, *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*, op. cit.

⁴⁰ *Ibidem.* pp. 18-19.

⁴¹ *Ibidem.* p.20.

castigo fueron llevados al extremo en el sistema represivo de la dictadura.

“En cuanto al aspecto de laboratorio, el Panóptico puede ser utilizado como máquina de hacer experiencias, de modificar el comportamiento, de encauzar o reeducar la conducta de los individuos. Experimentar medicamentos y verificar sus efectos. Probar diferentes castigos sobre los presos, según sus delitos y su carácter, y buscar los más eficaces”.⁴²

En la cárcel de Caseros también se buscó experimentar con los presos políticos. Hernán Invernizzi, quien estuvo detenido en el penal de Magdalena -provincia de Buenos Aires- hasta 1981 y luego fue trasladado al

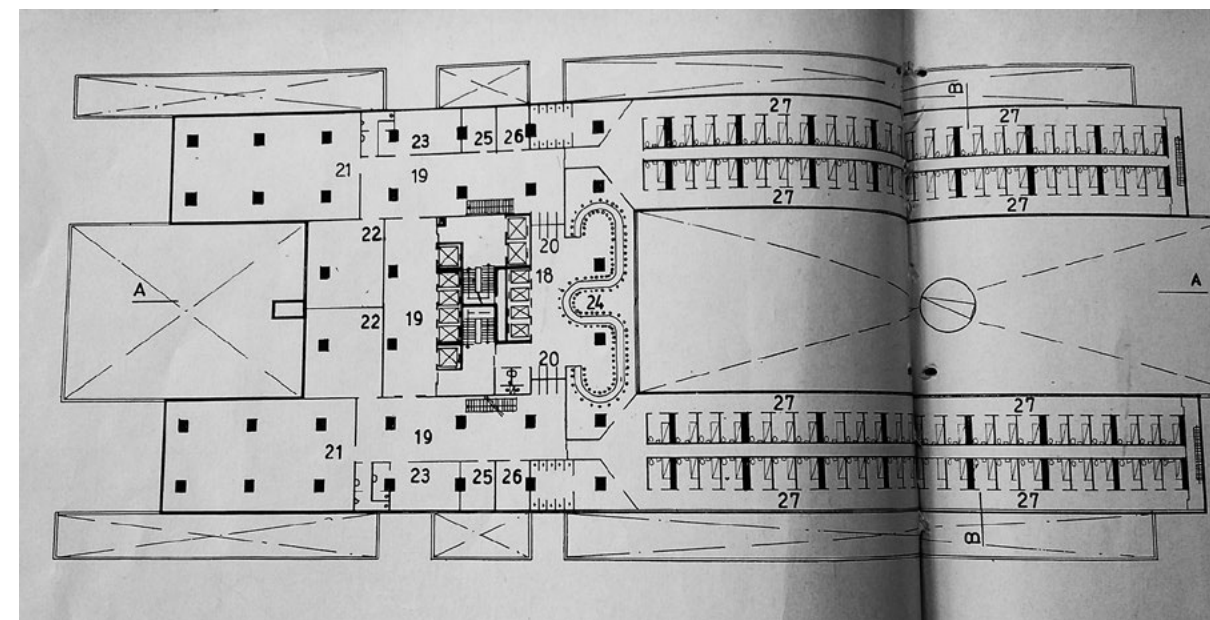
penal de Caseros, relató oportunamente sus seis meses de tormentos en un pabellón experimental:

“Una vez en la celda, nos asomamos a la ventanita y nos damos cuenta que nos habían puesto a todos mirando hacia Parque Patricios (...) Pero no entendíamos dónde estábamos, ni qué estamos viendo. Eran las autopistas. (...) En ese momento nosotros seríamos 22 o 23, nos llevan a un pabellón en el piso 14 o 15 que estaba vacío (...) Esta cárcel estaba hecha con el esquema del panóptico de Foucault, es decir, el preso estaba siempre en situación de ser observado, no tenía forma de que no lo vieran. Las celdas estaban en forma de “u”, daban todas hacia fuera de la “u”. Las celdas tenían tres paredes, y adelante eran toda reja. Alrededor de la “u” había un pasillo, por ese pasillo circulaban los policías. Lo que pasaba era que vos nunca sabías dónde estaba la policía, porque estaban adentro de la caja, expuesto al pasillo. Todo lo que hacías dentro de la celda lo hacías delante de la policía que pasaba, pero nunca veías a otros compañeros, y estaba prohibidísimo hablar, de modo que estabas rodeado de gente con la que no podías hablar. No daba el sol, no corría el aire natural nunca. En pocos meses tomamos un color entre verde y gris muy extraño”.⁴³

Este pabellón experimental destinado a los presos políticos, dirigido por un equipo de oficiales y celadores seleccionados; coordinados por un equipo multidisciplinario conformado por un antropólogo, un asistente social, psicólogos, médicos y abogados, era un pabellón de destrucción intensiva. Allí pusieron a 50 detenidos todos amontonados, de distintos pabellones, que desconocían su existencia porque se repartían en áreas que eran invisibles para unos y otros, por la misma estructura de la cárcel. Había detenidos muy enfermos y otros con problemas de seguridad. Fue tan grave lo que sucedió en este

⁴² Michel Foucault, *Vigilar y Castigar*, op. cit., pp.187-188.

⁴³ Citado en Memoria abierta, *Memorias en la ciudad. Señales del terrorismo de Estado en Buenos Aires*, op. cit.



Plano del interior de la Cárcel de Caseros. Fuente: Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, “Edificio de la Cárcel de los Encauzados” en: Revista de Arquitectura, op. cit.

pabellón experimental que determinó más tarde el levantamiento de la cárcel de Caseros para presos políticos.⁴⁴

El panóptico que la nueva cárcel de Caseros buscó recrear adquirió una importancia estratégica en un Estado que se enfocaba a vigilar y castigar. En la cárcel de Caseros estuvieron detenidos 1029 presos políticos desde 1979 hasta 1985 que habían sido detenidos antes de la dictadura, durante el gobierno de Isabel Martínez De Perón “a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN)”.⁴⁵ La Cárcel de Caseros fue para varios de sus detenidos un campo de concentración legal, un modelo para atormentar a los presos que no se podía hacer “desaparecer” porque estaban blan-

queados. De esta forma vivieron su cautiverio los presos políticos que albergó el penal, como Hernán Invernizzi, Manuel Gaggero, Marcelo Vesentini, Julio Mogordo, Pedro Ávalos, Alberto Pizzinini, Hugo Soriani, Ernesto Villanueva, Juan Carlos Dante Gullo, Alberto Piccinini, Valentín Mastrángelo y Martín Jaime, Antonio Puijané, Carlos Kunkel, Francisco “Barba” Gutiérrez, Hugo Soriani, entre los más de mil detenidos.⁴⁶

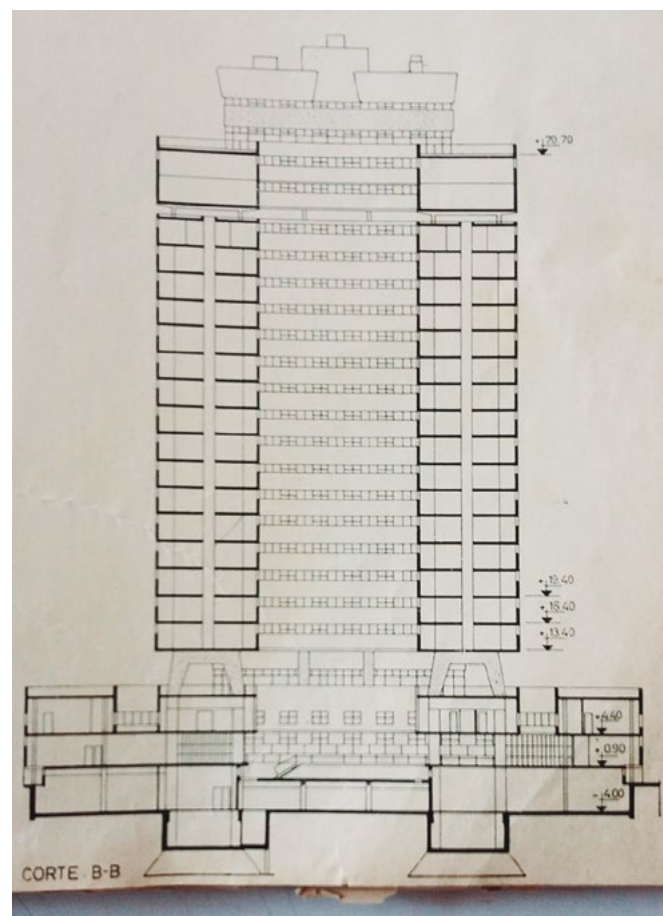
Varios de estos presos políticos llegaban a las cárceles, incluida la de Caseros, luego de haber pasado por distintos Centros Clandestinos de Detención (CCD) y cárceles del país. Así su detención se hacía pública, se legalizaba su condición y pasaban a disposición del Po-

⁴⁴ A partir de situaciones gravísimas, como los suicidios entre otras, los presos entraron en contacto directo con la CIDH y empezaron a sacar informes sobre lo que sucedía en este pabellón experimental. Véase Memoria abierta, *Memorias en la ciudad. Señales del terrorismo de Estado en Buenos Aires*, op. cit.

⁴⁵ Santiago Garaño y Werner Perrot, *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*, op. cit.

⁴⁶ Mariano Blejman, “En esa cárcel había sadismo destructivo”, op. cit. Para la reconstrucción de las vivencias de los presos políticos de la cárcel de Caseros véase “Caseros, en la cárcel” (Largometraje. Documental), Julio Raffo (director), Argentina, 2006, (DVD) y Santiago Garaño y Werner Perrot, *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*, op. cit.

Plano de la Cárcel de Encauzados de Caseros. Fuente: Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, “Edificio de la Cárcel de los Encauzados” en: Revista de Arquitectura N° 460, Buenos Aires, Sociedad Central de arquitectos, 1969, pp: 42-47.



der Ejecutivo Nacional (PEN). “Este es el caso de Luis Salinas, quien primero estuvo detenido en el CDD que funcionaba en la Superintendencia de Seguridad Federal, luego en la cárcel de Devoto y de allí pasó a la Unidad 9 de La Plata desde donde los trasladaron a Caseros.”⁴⁷

Cuando la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA) llegó a principios de septiembre de 1979 a la Argentina para investigar las violaciones de Derechos Humanos denunciadas en el exterior, visitó en dos ocasiones la cárcel de Caseros, además de otras cárceles como la de Devoto y Rawson y centros de detención clandestinos, con el objeto de poder obtener en el terreno una apreciación objetiva de las condiciones en que se encontraban los detenidos.⁴⁸

La cárcel de Caseros fue especialmente acondicionada por el gobierno militar que intentó ocultar las condiciones reales de detención. Antes de visitar la Argentina, entre los meses de marzo y julio de 1979, la CIDH recibió de hecho informaciones en las que se indicaba que el gobierno, con motivo de la observación *in loco* que realizaría la Comisión en septiembre, estaba procediendo a la reubicación y concentración de los presos por delitos subversivos y bajo distintos regímenes en determinadas cárceles del país, entre estas las de Caseros y Villa Devoto en la Capital Federal.⁴⁹ Efectivamente, a Caseros habían sido trasladados presos de las cárceles de Coronda, provincia de Santa Fe; Sierra Chica y La Plata, provincia de Buenos Aires; de la Unidad Penal Número 7 de Chaco; y de la cárcel de Rawson, provincia de Chubut.⁵⁰ Ernesto Muro relata cómo vivieron los detenidos la visita de la CIDH:

“El código entre los presos fue una de las cosas que permitió la supervivencia. Lo veías en la diferencia con los presos comunes: el preso común envejece muy rápido, es él contra el mundo; es distinto cuando tenés un ambiente de solidaridad, más allá de las diferencias que podíamos tener (...). La visita de la CIDH la vivimos con cierta esperanza, era la primera vez que teníamos una visión externa y la posibilidad de publicitarse. Así que nosotros hicimos informes desde Caseros sobre distintas cárceles, ya que en Caseros caíamos presos de diferentes lados (...). Los tipos pasaban por las celdas y nosotros le dábamos por las rejas los informes.”⁵¹

A pesar del ocultamiento de los militares, la Comisión de la CIDH pudo dar cuenta en aquella visita histórica de que un elevado porcentaje de los detenidos habían sido torturados en la etapa de los interrogatorios en otros centros de detención; que a muchos de los detenidos en varias oportunidades les habían rechazado la solicitud para hacer uso del derecho de opción; que había varios detenidos extranjeros acusados de delitos subversivos; que algunos ya habían cumplido las condenas pero tenían varios años más de detención por encontrarse a disposición del Poder Ejecutivo Nacional; que en 1978 algunos detenidos fueron llevados a los calabozos de castigo por haber hablado con delegados de la Cruz Roja Internacional que los visitaron; que el régimen carcelario para los detenidos acusados de subversión en Argentina había sido transformado para destruir física y psíquicamente a los prisioneros; que a un preso cuando le tocó estar en la cárcel de Sierra Chica, permaneció siete días en un calabozo con un tiro en la pierna pero que después fue operado en el hospital de dicho establecimiento; que el nuevo Reglamento Penitenciario no se cum-

plía en forma cabal y, por ello, en algunos casos la situación había empeorado; y que en lo que se refería concretamente al penal de Caseros el reclamo generalizado era la falta de sol y aire y de ejercicios físicos y deporte, así como lo limitado de los recreos, consistentes en hora y media por la mañana y en hora y media por la tarde.⁵²

La cárcel postdictadura

A un año del regreso de la democracia, se produjo un motín que decretó la muerte del edificio del penal de Caseros, a tan sólo cinco años de su apertura. A partir de entonces, la mayoría de las instalaciones de la cárcel quedaron inutilizadas.

Los presos abrieron boquetes en la pared de ladrillo hueco, donde estaban empotrados los radiadores de la calefacción, para deslizarse hacia otros pisos, además de pequeños boquetes en las celdas, por donde accedieron a los huecos a través de los cuales se tendían los caños maestros de agua y cloacas. Fue la obra de los denominados “pitufos”. A partir del motín de 1984, las celdas del quinto piso funcionaron los últimos años sin rejas o con las puertas abiertas. Además, en la sala del recreo se improvisaron tolderías armadas con sogas y frazadas, que eran utilizadas para consumir algunas visitas íntimas.⁵³ Pero no sólo el desorden y la mugre caracterizaron el universo carcelario de esta etapa de Caseros. La corrupción penitenciaria también estuvo a la orden del día. Las irregularidades detectadas por la justicia en 1998 fueron tan graves que llevaron a cambiar toda la cúpula del Servicio Penitenciario en aquel momento.⁵⁴

La gran paradoja fue que quien inaugurara la cárcel de Caseros, el ex dictador Jorge Rafael Videla, estuviera detenido 38 días en el



El edificio de la vieja penitenciaría, patrimonio histórico de la ciudad. Fotografía: Gabriel Vignolo.

⁴⁷ Memoria abierta, *Memorias en la ciudad. Señales del terrorismo de Estado en Buenos Aires*, op. cit.

⁴⁸ Cf. *Desaparecidos. Nunca Más. Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina*, op. cit.

⁴⁹ La misma información tenía la Comisión con respecto a la Unidad 9 en La Plata; la cárcel militar de Magdalena en la provincia de Buenos Aires; la cárcel de Rawson en la provincia de Chubut; y la cárcel de Resistencia en la Provincia del Chaco. *Desaparecidos. Nunca Más. Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina*, op. cit.

⁵⁰ Memoria abierta, *Memorias en la ciudad. Señales del terrorismo de Estado en Buenos Aires*, op. cit.

⁵¹ *Ibidem*.

⁵² Cf. *Desaparecidos. Nunca Más. Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina*, op. cit.

⁵³ Videla, Eduardo. “El final de Caseros, una cárcel de historia negra” en: *Página12*, Buenos Aires, 10 de agosto del 2000 (<http://www.pagina12.com.ar/2000/00-08/00-08-10/pag18.htm>). Consultado: 12 de octubre de 2016.

⁵⁴ En el 2000 un juez encontró armas en las celdas, utilizadas presuntamente por los presos que salían a robar en complot con agentes penitenciarios. Además fue hallado un desarmadero de autos en el taller mecánico de la cárcel. Virginia Messi y Rolando Barbano. “En la cárcel de Caseros había droga y un desarmadero de autos” en *Clarín*, Buenos Aires, 18 de mayo de 2000. (<http://edant.clarin.com/diario/2000/05/18/s-05501.htm>). Consultado: 12 de octubre de 2016.

penal por la causa de sustracción de menores conocida como “robo de bebés”⁵⁵ a embarazadas en cautiverio durante la dictadura. Videla había sido indultado años antes por el entonces gobierno de Carlos Menem pero volvió a la cárcel luego de que un juez juzgara que este delito era de lesa humanidad y, por lo tanto, imprescriptible.

Cierre y demolición de la cárcel

La cárcel de Caseros fue cerrada en el 2000, durante el gobierno de Fernando De La Rúa, por su modelo claramente represivo e identificado con la última dictadura militar. “Este es el fin de una cárcel que fue símbolo de un modelo que privilegia el encierro y que no sirve para la recuperación de los presos: nadie se puede rehabilitar en un lugar donde los detenidos pasan todo el día mirando el

techo, sin ver la luz del sol”, afirmó la entonces secretaria de Política Criminal, Patricia Bullrich, al recibir en forma simbólica la llave de la reja principal de la cárcel por parte de las autoridades penitenciarias.⁵⁶

En febrero del año 2000 había en Caseros 1350 detenidos, que eran más de los que el edificio podía albergar. La cárcel fue evacuada en el 2001. A partir de entonces, se cerró el ingreso de procesados y comenzaron las derivaciones. Algunos presos fueron recuperando la libertad, los condenados fueron trasladados a penales del interior y, del resto, la mayoría fue derivada a las cárceles de Ezeiza y Villa Devoto.⁵⁷

Los trescientos presos que aún quedaban en la vieja Caseros (la mayoría eran menores y agentes de las fuerzas de seguridad) fueron enviados a los penales de Ezeiza y

Marcos Paz.⁵⁸ Con el cierre de la cárcel de Caseros, el único establecimiento penitenciario que quedó en la ciudad de Buenos Aires fue el de Villa Devoto.

Un año después se firmó un convenio por el que el Gobierno de la Ciudad se comprometía a demoler el edificio nuevo y a conservar la fachada del viejo edificio de la penitenciaría, por su valor patrimonial. El gobierno de la Ciudad de Buenos Aires encomendó entonces la “implosión controlada” del edificio al Ejército Argentino. Pero hubo que esperar hasta noviembre de 2007 para su demolición. Es que los vecinos de Parque Patricios temían el impacto ambiental de la implosión, especialmente en el Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan, ubicado en las cercanías de la cárcel, por lo que utilizaron distintos canales institucionales para frenar este método.

A fines del 2004, una medida cautelar frenó la “implosión controlada” del edificio. El Gobierno de la ciudad convocó entonces una audiencia pública como respuesta a la medida judicial confirmada en segunda instancia. El gobierno porteño sostenía que la estructura no podía soportar la demolición mecánica, porque implicaba pequeños impactos durante mucho tiempo. Pero, finalmente, la cárcel fue demolida mecánicamente, a “pico y pala”, por el ejército.

El gobierno porteño proyectó entonces la edificación de una escuela, un sector parqueado y un centro comercial en el predio de la ex cárcel de Caseros, como también pretendían muchos vecinos; sin embargo, este no sería su destino final. La cárcel vieja, un bloque petiso con pinta de fortaleza no fue demolido, primero porque era difícil de demoler o de dinamitar y, segundo, porque se quiso mantener la fachada, por su valor patrimonial arquitectónico.

Con la demolición de los muros de la Cárcel de Caseros se derrumbó una historia marcada por el terrorismo de Estado, y luego, en democracia, por violentos motines y por los más graves casos de corrupción penitenciaria.

Hacia una redefinición del espacio de la ex Cárcel de Caseros

En el 2011 se realizó un concurso de proyectos arquitectónicos con el propósito de instalar la sede del Archivo General de la Nación (AGN) en el predio de la ex cárcel de Caseros. En el 2012, el jurado eligió como ganadora la propuesta de los arquitectos Deschamps-Estremera-Gavernet.⁵⁹

El proyecto de la sede del Archivo General de la Nación se inscribe en el marco de un proceso de transformación urbana, a partir de una redefinición del espacio donde estaba la Cárcel de Caseros, que es a la vez uno de los lugares más postergados de Parque Patricios.⁶⁰

En primer lugar, el proyecto vehiculiza la búsqueda de un carácter acorde al destino público del edificio, conformado por cuerpos que custodiarán documentos relativos a la historia nacional, que hacen del AGN el archivo público más grande de América del Sur.

En segundo término, el proyecto promueve la articulación de este paseo público, dando continuidad al Parque del Hospital Garrahan, poniendo en relación el nuevo edificio con el Parque Ameghino.

Predio de la Cárcel de Caseros, futura sede del Archivo General de la Nación. Foto: Gabriel Vignolo.



⁵⁵ “Videla lideró el golpe cívico militar que derrocó a María Estela Martínez de Perón el 24 de marzo de 1976 y gobernó hasta el 29 de marzo de 1981. El represor había sido condenado en 1985 a reclusión perpetua, inhabilitación absoluta perpetua y destitución del grado militar por violaciones a los derechos humanos cometidas durante el gobierno de facto que encabezó. La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal lo halló penalmente responsable de numerosos homicidios calificados, 504 privaciones ilegales de la libertad calificadas, aplicaciones de tormentos, robos agravados, falsedades ideológicas de documento público, usurpaciones, reducciones a servidumbre, extorsión, secuestros extorsivos, supresión de documento, sustracciones de menores, y tormentos seguidos de muerte. Si bien el fallo fue confirmado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en 1986, Videla cumplió sólo cinco años de prisión efectiva. En 1990, el expresidente Carlos Menem lo indultó, pero en 1998 regresó a prisión, aunque brevemente, luego de que un juez dictaminara que las causas por robo de bebés a embarazadas en cautiverio ilegal en centros clandestinos de detención constituían un crimen de lesa humanidad, y por lo tanto eran imprescriptibles. Videla estuvo detenido 38 días en la Cárcel de Caseros hasta que se le concedió el derecho al arresto domiciliario en atención a su edad. Diez años después, y con la decisión del gobierno nacional de promover los juicios por delitos de lesa humanidad, Videla perdió el beneficio de la detención domiciliaria y fue trasladado a la cárcel que funciona en Campo de Mayo. En 2010 fue juzgado en la provincia de Córdoba y el 22 de diciembre el Tribunal Oral Federal 1 lo sentenció a prisión perpetua a cumplirse en una cárcel común junto a Luciano Benjamín Menéndez. Luego en 2012, el 5 de julio en un histórico juicio, se lo sentenció a cincuenta años de prisión luego de que el tribunal que lo juzgó lo encontrara culpable por el delito de secuestro y sustracción de identidad a menores, causa conocida como ‘robo de bebés.’” Diario *Ámbito financiero*. “Murió el dictador Jorge Rafael Videla” en *Ámbito financiero*, Buenos Aires, 17 de mayo de 2013. (<http://www.ambito.com/688799-murio-el-dictador-jorge-rafael-videla>). Consultado el 25 de octubre de 2016. Eduardo Videla, “El final de Caseros, una cárcel de historia negra” en: *Página12*, Buenos Aires, 10 de agosto del 2000 (<http://www.pagina12.com.ar/2000/00-08/00-08-10/pag18.htm>). Consultado: 12 de octubre de 2016.

⁵⁶ Eduardo Videla, “El final de Caseros, una cárcel de historia negra” en: *Página12*, Buenos Aires, 10 de agosto del 2000. (<http://www.pagina12.com.ar/2000/00-08/00-08-10/pag18.htm>). Consultado: 12 de octubre de 2016.

⁵⁷ Información del Servicio Penitenciario Federal publicada en el diario *Página12*. Videla, Eduardo. “El final de Caseros, una cárcel de historia negra”, *op. cit.* (<http://www.pagina12.com.ar/2000/00-08/00-08-10/pag18.htm>).

⁵⁸ Esta información la brindó oportunamente la entonces la secretaria de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios, Patricia Bullrich. Véase *Clarín*, 2000, Buenos Aires, lunes 28 de agosto de 2000. Archivo técnico de la Subgerencia de Investigaciones. DGPMYCH. Ministerio de Cultura. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

⁵⁹ Sociedad Central de Arquitectos, “Concurso nacional de anteproyectos para la construcción del nuevo edificio destinado al archivo general de la nación”, *op. cit.*

⁶⁰ Por ahora, se colocaron los vallados perimetrales de obra y se comenzó con los trabajos de movimientos de tierra que dejaron al descubierto las grandes bases de hormigón armado que soportaban las altas torres de la ex cárcel. Observación de campo.

El proyecto consta de un edificio principal de siete plantas, al que luego se le sumarán dos edificios de similares características. Entre ambas construcciones, se proyecta una plaza seca. En el edificio principal, al que se accedería por un patio central, se proyectan los programas abiertos al público: entrada, salas de consulta, auditorio, sala de exposiciones, cafetería y depósitos.

Además, el proyecto contempla la continuación de la calle Rondeau, donde se encuentra el edificio histórico de la vieja penitenciaría, hasta Pasco, que se corta al chocar con la "ex cárcel nueva". Con la apertura de la calle Rondeau, la nueva construcción quedará integrada a la cárcel vieja en un mismo conjunto urbano.

Reflexiones finales

La cárcel de Caseros fue concebida como un dispositivo para la represión política y su proyecto fue tomando cuerpo a la par de la evolución de la Doctrina de Seguridad Nacional. En la medida en que se fue desarrollando y aplicando la DSN se fueron instaurando dictaduras cada vez más duras, con sus respectivos dispositivos represivos. La cárcel de Caseros, inaugurada finalmente durante la

última dictadura, fue uno de los espacios de la Ciudad donde se manifestó el terrorismo de Estado.

El fin de la dictadura militar y la apertura democrática implicaron el abandono de la Doctrina de Seguridad Nacional. Quizás la crisis doctrinal explique la crisis de seguridad que atravesó la cárcel de Caseros en democracia, que no pudo redefinirse como institución represiva del Estado de Derecho. Los motines que decretaron la inutilidad de la estructura carcelaria y luego la corrupción penitenciaria expresaban evidentemente los problemas de seguridad de esta cárcel para la ejecución de penas en un Estado democrático.

El proyecto del Archivo General de la Nación en el predio de las ex cárceles de Caseros, un organismo que custodia los documentos de la historia nacional, implica una resignificación absoluta de este espacio público del barrio de Parque Patricios. De un espacio del terror en la ciudad, y luego de la inseguridad, a un espacio de la memoria y la cultura nacional hay un abismo, que expresa también la transición de una sociedad a otra, que sin duda debemos seguir construyendo.

La ex Cárcel de Caseros, lindante con la antigua Penitenciaría. Fotografía: Gabriel Vignolo.



Bibliografía

Balmaceda, Leonardo, Brieger, Pedro y Carmen Sfrégola: "Estados Unidos y la contención dual". Terceras Jornadas de Medio Oriente, Estados Unidos y el Medio Oriente después de la Guerra del Golfo. Departamento de Medio Oriente Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata, República Argentina, 9 y 10 de noviembre de 2000.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Observación *in loco* en el territorio de la República Argentina y otras actividades, CIDH, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C. (<https://www.cidh.oas.org/annualrep/79.80sp/cap.2.htm>). Consultado el 26 de septiembre de 2016.

Sociedad Central de Arquitectos, "Concurso nacional de anteproyectos para la construcción del nuevo edificio destinado al archivo general de la nación" en: *Revista de arquitectura*, Año 2012, N° 247, Buenos Aires, Sociedad Central de Arquitectos, noviembre de 2012.

Chiarini, Sebastián y Rosa Elsa, Portugheis (coords.), *Plan Conintes. Represión política y sindical*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos. Archivo Nacional de la Memoria, 2014.

Desaparecidos. Nunca Más. *Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina*, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de Estados americanos (OEA), 14 de diciembre de 1979.

(<http://desaparecidos.org/nuncamas/web/document/internac/cidh79/index.htm>). Consultado el 26 de septiembre de 2016.

Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, "Edificio de la Cárcel de los Encauzados" en: *Revista de Arquitectura*, Año 1969, N°460, Buenos Aires, Sociedad Central de Arquitectos, 1969.

Foucault, Michel, *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión*, Buenos Aires Siglo Veintiuno, 2002.

Foucault, Michel, *Nacimiento de la biopolítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

Garaño Santiago y Werner Perrot, *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*, Buenos Aires, Biblos, 2007.

Kennan, George, "The Long Telegram", Moscow, Foreign Affairs, 22 February 1946. (<http://www.ntanet.net/KENNAN.html>). Consultado el 26 de septiembre de 2016.

Kennan, George (firmado con el seudónimo "X"), "The Sources of Soviet Conduct" (1947), Moscow, Foreign Affairs, julio de 1947. (<http://www.historyguide.org/europe/kennan.html>). Consultado el 26 de septiembre de 2016.

Kennedy, Paul, *Auge y caída de las grandes potencias*. Traducción de J. Ferrer Aleu, Barcelona, Plaza & Janés, 3ª edición, 1997.

López, Ernesto, *Seguridad nacional y sedición militar*, Colección dirigida por Rogelio García Lupo, Buenos Aires, Legasa, 1987.

Memoria abierta, *Memorias en la ciudad. Señales del terrorismo de Estado en Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba, 2009.

Robin, Marie-Monique, *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005.

Otras Fuentes

Blejman, Mariano, "En esa cárcel había sadismo destructivo" en: *Página12*, Buenos Aires, 25 de octubre de 2004. (<http://www.pagina12.com.ar/diario/espectaculos/6-42744-2004-10-25.html>). Consultado el 28 de septiembre de 2016.

Caseros, en la cárcel (Largometraje. Documental), Julio Raffo (director), Argentina, 2006, (DVD).

Diario *Ámbito financiero*. "Murió el dictador Jorge Rafael Videla" en *Ámbito financiero*, Buenos Aires, 17 de mayo de 2013. (<http://www.ambito.com/688799-murio-el-dictador-jorge-rafael-videla>). Consultado el 25 de octubre de 2016.

Paulin, Pedro, "Ex cárcel de Caseros: intrusada, abandonada y llena de basura" en: *Clarín*, Buenos Aires, 7 de octubre de 2010. (http://www.clarin.com/capital_federal/Ex-carcel-Caseros-intrusada-abandonada_0_349165159.html). Consultado: 12 de octubre de 2016.

Videla, Eduardo. "El final de Caseros, una cárcel de historia negra" en: *Página12*, Buenos Aires, 10 de agosto del 2000. (<http://www.pagina12.com.ar/2000/00-08/00-08-10/pag18.htm>). Consultado: 12 de octubre de 2016.

Virginia Messi y Rolando Barbano. "En la cárcel de Caseros había droga y un desarmadero de autos" en *Clarín*, Buenos Aires, 18 de mayo de 2000. (<http://edant.clarin.com/diario/2000/05/18/s-05501.htm>). Consultado: 12 de octubre de 2016.



SONIDOS Y RUIDOS EN PARQUE PATRICIOS

Pablo Rinaldi

A propósito de la temática a tratar en el presente artículo, sonidos y ruidos, y a manera de introducción en el mundo de lo sonoro, empezaremos transcribiendo cierta anécdota sobre un descubrimiento musical. Dice la leyenda que Pitágoras¹, 2500 años atrás, estuvo buscando durante algún tiempo la manera de adquirir, mediante la razón, un criterio detallado y preciso acerca de las consonancias. Entretanto, por una especie de voluntad divina, al pasar delante de una herrería escuchó casualmente que el golpear de los martillos emitía, de alguna forma, una única consonancia a partir de sonidos diferentes. Así, en presencia de lo que había estado buscando tanto tiempo, se acercó maravillado. Reflexionando durante un tiempo, llegó a la conclusión de que la fuerza física de los hombres que martillaban era la causa de la diversidad de sonidos y, para probar esto más claramente, les pidió que se intercambiaran los martillos entre ellos. Pero la calidad de los sonidos no residía en los músculos de los hombres, pues persistía después del intercambio de martillos. Cuando observó esto, examinó el peso de los martillos. Eran cinco, y dos de ellos, que pesaban uno el doble del otro, producían la consonancia de la octava. Pitágoras determinó más adelante que el martillo que pesaba el doble del otro, producía con un tercer martillo, con el que estaba en la proporción de 4:3, un diatesarón

(intervalo de cuarta), y con un cuarto, con el que estaba en la posición de 3:2, un diapente (intervalo de quinta). Así construyó la escala musical con la ayuda de un martillo gordo y otros más pequeños. Giochino Rossini (1792, Pésaro, Italia - 1868, París, Francia), compositor italiano, conocido especialmente por sus óperas, particularmente por las cómicas, tomó la leyenda y la introdujo en un pasaje del melodrama bufo en dos actos de *El Barbero de Sevilla*² con libreto de Cesare Sterbini, basado en *Le barbier de Séville* de Beaumarchais; en el final del primer acto:

(...)
Siento la cabeza
Como en una tórrida fragua
Donde crece sin tregua
Del sonido de los yunques
Un estrépito continuo
Alternando este y el otro
Pesadísimo martillo.
Hace, con bárbara armonía
Las paredes, las bóvedas retumban
Y el cerebro, pobrecillo
(...)

Los ejemplos vertidos son, sin la lógica pretensión de igualarlos, utilizados y tomados como punto de partida para intentar acercarnos y acercar al lector al mundo del sonido, el cual se define como una vibración regu-

¹ Caro Aliberti, *Los martillos de Pitágoras*, disponible en http://musicaclassicaba.com.ar/blog/ver/245/Los_Martillos_de_Pitagoras_segun_Boecio, consultado el 19 de septiembre de 2016.

² Césare Sterbini, *El barbero de Sevilla*, basado en la obra teatral *Le Barbier de Séville* (1775) del comediógrafo francés Pierre Agustín Caron de Beaumarchais, en la revista de música clásica *Orfeo*, Madrid, España, 1998. Disponible en <http://www.kareol.es/obras/elbarberodesevilla/barbero.htm> Consultado el 22 de septiembre de 2016.

Sonidos y ruidos.

Fotografía: Gustavo Milztein.

lar que percibe nuestro oído producido por un cuerpo sonoro; y el ruido percibido como una vibración irregular. Campos poco intangibles pero presentes en diferentes situaciones de la cotidianeidad.

Sonidos y ruidos en ciertas historias del barrio

Es un domingo de mediados del año 2016 y al ingresar a la avenida Caseros, los ecos rebotaban en las fachadas de las casas y los edificios dormidos a ambos lados de la avenida. En el camino, unos ruidos lejanos anunciaban la marcha del transporte público, algunos autos con su andar cansino, dominguero, pocos transeúntes y ciclistas. De repente y volviendo la mirada hacia el pasado y revisando antiguos textos podemos reconstruir, a través de ciertos sonidos y ruidos, el barrio de otros tiempos.

Hay cierto silencio en los alrededores de Parque Patricios

“Límite establecido de unos terrenos que, según se señala, pertenecían a don Federico Mejía (allá por la década de 1860) como propietario de la fracción principal del actual parque, con una superficie de once cuadras cuadradas que se ubicaban entre la esquina de Caseros y Rioja (ahora Monteagudo) hacia el sur y el oeste, Parroquia de San Cristóbal Sud. (...)”

Ciudadela en donde era común la presencia de trabajadores como el ‘sebero’, que atendía el asunto del sebo, el ‘garreador’ que atendía lo concerniente a los garrones del animal, el ‘patero’ que sostenía las patas del animal. El ‘desollador’ quien sacaba el cuero al animal, las del ‘hachador’, que dividía en dos al animal (...).

- Con playas de matanza ubicadas desde Monteagudo hasta 24 de Noviembre que eran dedicadas al sacrificio del ganado vacuno (...). Donde era común puestos llamados ‘boliches’ que había en las playas entre brete y brete de matanza, se expendían bebidas de todo tipo: café, mate cocido y grandes parrilladas con exquisitos churrascos (...).

- Barriada con calles alumbradas a kerosene y asfaltadas de tierra, que se transformaban en un lodazal en los días de lluvia (...).

- Zona donde convivían industrias del subproducto ganadero como fábricas de velas, de jabón, de sebo, de grasa, curtiembres (...).

- Arrabal en el que, además de faenarse el ganado que llegaba del interior, se establecieron en sus alrededores fondas y prostíbulos, donde el cantar de los payadores se fue transformando en la música ciudadana (tango y milonga). El uso del cuchillo por sus trabajadores, los hizo hábiles en el llamado duelo criollo, y los arquetipos del tango; el guapo así como los cirujas del Barrio Las Ranas o de Las Latas remitían a su geografía.”³

Como dijo Llanes⁴ al describir los movimientos y la escucha de los transeúntes:

“(...) Carretas toldadas con negruzco y pelado cuero se escalonaban irregularmente a lo largo de la playa, y algunos jinetes con el poncho calado y el laoprendido al tiento, cruzaban por entre ellas al tranco o reclinados sobre el pescuezo de los caballos

³ José Poggi, *Lo que va de ayer a hoy, Los Corrales*, Revista mensual ilustrada. Publicación cultural e intelectual. Año I N° 2, Buenos Aires, 1946.

⁴ Ricardo M. Llanes, “Recuerdos de una calle porteña”, en diario *La Prensa*, selecciones ilustradas de los domingos, Buenos Aires, 31 de diciembre de 1967.

(...) al paso que más arriba, en el aire, un enjambre de gaviotas blanquiazules, que habían vuelto de la emigración al olor de la carne, revoloteaban cubriendo con su disonante graznido todos los ruidos y voces del matadero y proyectando una sombra clara sobre aquel campo de horrible carnicería.”

Sobrevolarían en la atmósfera el ineludible olor a ganado y algunas moscas inquietas y es probable (no lo podemos asegurar por falta de registros sonoros) que entre el continuo mugido y el ¡fiu, fiu, fiu! de los jinetes al momento del arreo –o el ¡ey, ey, ey! más grave si hace falta–, las palabras sueltas al viento en tonos altos y despreocupados, con presencia de insultos, mofas y otras etcéteras, se componía la banda sonora del mercado y sus alrededores.

Y retomando a Llanes:

“(...) El barrio que vio pasar y se animó a las voces –vozarrones de tonos diferentes con que cada vendedor anuncia su mercadería–, y pregones de un comercio ambulatorio (...) la sonante campana anunciadora de la llegada del aguatero, los gritos divulgadores del lechero, el panadero, el carnicero, el mercachifle portador de la buhonería y el vendedor de hierbas medicinales (...)”

“(...) en los boliches de los corrales, cuna de guitarreros y bailarines en donde algunos componentes de las orquestas se las arreglaban tocando de oído, violín, flauta y guitarra, en ocasiones, con el concurso del acordeón y el clarinete (...)”⁵

Extrarradio en donde:

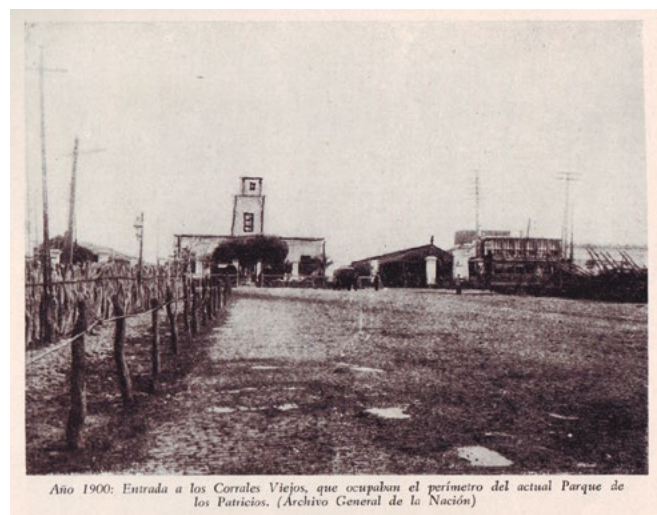
“(...) las ranas eran de fácil pesca en la laguna misma y los seres humanos (una población estimada

para 1905 de trescientas personas que vivían en casas hechas a basa de latas de kerosene o nafta y claveteadas en armazones de maderas) que convivían con esos animalitos eran llamados ‘raneros’. Como los de cualquier pueblo podían tener su gentilicio (...). Raneros era sinónimo de vivo, listo, astuto, hábil para sacar ventajas, ladrón o prostituta, generalmente también señalado como el que saca ventaja de las mujeres y las explota sexual y comercialmente (...)”⁶

“(...) importancia de un lugar físico (denominado Patricios en 1902 ya que a pedido del intendente municipal de ese momento, Alberto Idelfonso Casares y Urioste Molina, el paisajista Carlos Thays presentó el plano del paseo con el título Parque Patricios, y fue aprobada en septiembre de ese año por el Concejo Deliberante), cuyo renombre en los distintos ámbitos de la ciudad de Buenos Aires lo señalaba como un barrio con códigos propios y en donde los habitantes adquirirían, sea por su afinidad con el tango bailado o por su condición de guapo.

- malevo, compadrito que demuestra fuertes signos de coraje, valor y templanza, y que en general son descritos como competitivos y diestros en el duelo a cuchillo, y que son respetados y admirados o temidos por hombres y mujeres vecinos.

Entrada a los Corrales Viejos. Foto AGN.



Año 1900: Entrada a los Corrales Viejos, que ocupaban el perímetro del actual Parque de los Patricios. (Archivo General de la Nación)

Avenida Caseros en 1958.



La avenida Caseros, en la que se destaca la torre de la iglesia San Antonio (Año 1958)

⁵ Ricardo M. Llanes, *Las figuras y las voces. El barrio de Parque Patricios*, Cuaderno de Buenos Aires XLII, Buenos Aires, 1974.

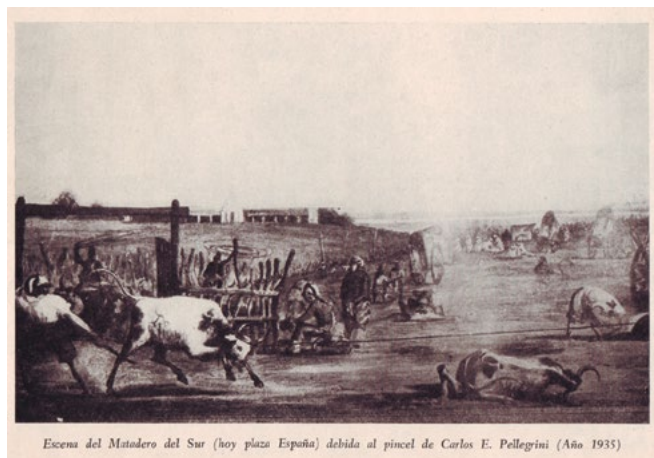
⁶ Rubén Pesce, “Parque Patricios 1868”, en Revista *Lyra*, Año XXV – N° 207-209, Buenos Aires, diciembre de 1968.

• cierta pátina (“chapa” en términos lunfardos) que los catapultaba al rol de protagonistas de hechos ficticios o reales en todo el ámbito de la ciudad y sus alrededores. Muy fuerte era la presencia del barrio (casi como si tuviera cuerpo y vida propia) y algunos de sus vecinos; ya sea en la realidad cotidiana, ya sea en la ficción literaria.”

Nosotros tomamos como ejemplo de lo antedicho el campo ficcional y dentro de él, la figura de Mamerto, uno de los cuatro personajes, creemos que pertenecientes al universo referencial del público, del sainete en un acto, en verso, *Entre bueyes no hay cornadas* de José González Castillo⁷ (estrenada en el Teatro Argentino de Buenos Aires, el 29 de junio de 1908, por la Compañía Florencio Parravicini). Dice en la escena 1:

(...)
 porque con Mamerto Pita
 no se juega a la bolita,
 ni lo empacha la cuajada
 (...) ¡Pucha si cuando me acuerdo
 lo que me hace esta trompeta,
 como italiano con yeta
 hasta los dedos me muerdo!
 A mí... que allá en los Corrales
 cuando todavía era pebete
 era el dios del firulate;
 el rey de los carnavales...
 Que no hubo hembra ni bailongo
 en los que yo no imperara,
 ni hombre que no me envidiara
 desde el Temple hasta el Mondongo...
 (...)

Matadero del Sur, de Carlos E. Pellegrini, 1935.



Escena del Matadero del Sur (hoy plaza España) debida al pincel de Carlos E. Pellegrini (Año 1935)

Ya hemos visto, a partir de ciertos datos históricos que del vecindario de Parque Patricios, podemos seleccionar ciertas palabras que remitan al título del presente artículo. A saber, vozarrones de tonos diferentes de los vendedores, sonido de campana, sonidos de guitarras, violines, flautas, croar de las ranas, cantar de los payadores, ruidos.

Pero claro, todo lo mencionado es como un juego de letras silenciosas escritas sobre papel que no producen ruido o sonido alguno. Sin embargo, el hecho de leerlas, y aquí pedimos la colaboración necesaria, ya que sin ella este texto sería eso, solo letras escritas sobre un papel, del lector y su propio mundo de imaginación.

Podríamos anexar un listado de onomatopeyas que ayudarían:

“¡Crak! (crujido), ¡Ding! ¡Dong! (campanas), ¡Chof! (líquido derramado), ¡Tolón! ¡Tolón! (cencerro), ¡Zás! (golpe), ¡Psst! (llamada), ¡Muac! (beso), Sniff, sniff (olisquear), ¡Brrr! (sensación de frío), ¡Jájájá! (risa fuerte), ¡Ñam-ñam! (comer), ¡Puaf! ¡puaf! (asco), ¡Croa-croa! (croar la rana), ¡Beee! (berrar el toro), ¡Lisssh! (relinchar el caballo), ¡Twang! ¡twang! o ¡Glin-glin-glin! (rasguear de guitarra), ¡Bla, bla, bla! (conversación ininteligible).”⁸

Pero invitamos y preferimos, como lo dijimos más arriba, despertar la propia y personal creatividad.

En la cárcel. Del bullicio al silencio

absoluto. Del silencio absoluto al bullicio
 Otros tipos de ruidos y sonidos fueron los de la cárcel de Caseros, quizás el de una cadena entrechocándose, una puerta de metal cerrándose o el click que se escucha al cerrar un candado, también el grito de un guardia llamando a silencio o el de un interno quejándose de maltrato.

Bullicio por el movimiento y desplazamiento de los internos, silencio al iniciarse el horario nocturno, en el predio que perte-

⁷ José González Castillo, *Entre bueyes no hay cornadas*, Buenos Aires, Eudeba, 1965.

⁸ Jack Moreno, *70 ejemplos de onomatopeyas*, disponible en <https://jackmoreno.com/2013/06/08/onomatopeyas/>, consultado el 08 de septiembre de 2016.

neció a la familia Navarro Viola (actual Av. Caseros, Pichincha, Pasco y 15 de Noviembre), comprado por el Estado Nacional y en donde se construyó bajo la supervisión de la Comisión de Cárceles una casa de corrección, que fue necesaria por problemas de índole social, que se manifestaban en la sociedad y que comprometían a científicos sociales de fines de siglo XIX, ya sea médicos higienistas, abogados, urbanistas funcionarios y luego legisladores que introdujeron determinadas reformas, a la luz de la moderna pedagogía.

Instalación cuyo estilo arquitectónico puede inscribirse, en líneas generales, en el estilo neoclásico italianizante de fin de siglo XIX, parece ser concebido dentro de los criterios funcionales de gran racionalidad y ausencia de elementos ornamentales, respondiendo las grandes alturas de su interior (aproximadamente de 5,60 metros) a las pautas de higiene ambiental, inspiradas en el código de edificación francés, basado en el consumo volumétrico de aire por persona.

Unidad en donde estuvieron detenidos el ex dictador Jorge Rafael Videla, sacerdotes, integrantes de las fuerzas armadas y de seguridad, jueces, abogados y otros que han delinquido en función de ideas políticas. Con una superficie de alrededor de 14.000 metros cuadrados levantados en dos plantas y sótano con veinte pabellones: 16 en planta alta y cuatro en planta baja, un campo de deportes de 50 por 25 metros, un gimnasio cubierto y una capilla.

Fue denominado en 1898 Casa de Corrección de Menores Varones; Asilo de Reforma de Menores Varones, en 1902; Cárcel de Encausados en 1905, 1922 y 1960; Prisión Nacional en 1909 y 1941; Dirección Nacional y Escuela de Penitenciaría de la Nación en 1958 y Prisión de la Capital Federal (U.16) en 1967. Calificada como unidad de mediana seguridad, con capacidad de aproximadamente 400 internos, tuvo algunas innovaciones salientes para las décadas del 1950 y 1960:

⁹ *Revista Penal y Penitenciaria*. Tomo XVII, 1953.

¹⁰ Entrevista con Envar El Kadri, detenido en la unidad, realizada por la Lic. María de la Concepción Villa, mayo de 2003.

“Un periódico realizado por los internos llamado *Vida Nueva* supervisado por José Luis Duffy, luce tipo máquina de escribir Olivetti Lexicón 80 y que en el primer editorial del 11 de junio de 1962, los internos expresaban: ‘Estas páginas son nuestras y en ellas volcaremos lo que queramos expresar’.

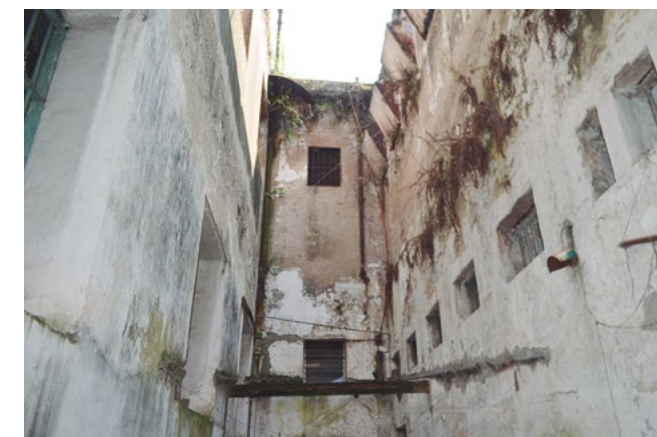
Visitas de reunión conyugal, el primer antecedente de ese beneficio, consistente en un sistema de visitas que se autorizaban mediante expediente reservado a aquellos internos que demostraran estar casados.”⁹

Espacio de detención en donde Envar El Kadri le recomendaba, en 1963, a un preso bisoño que:

“(…) Es recomendable que se exprese al ‘verse’ y en ‘lunfa’ diciendo por ejemplo: ‘Tuve un tiroteo con la yuta. Le pegué un cohetazo a un tomo, pero se me trabó la máquina y el chino me agarró vovi porque me quería mandar a la parrilla.’”¹⁰

Dicho edificio fue, sin duda alguna, uno de los que contribuyeron a la modificación de la geografía de Parque Patricios. Había dejado de ser el barrio de las ranas, el del cementerio, de los guapos o renombrados bailarines de tango, del matadero, de la quema... Quizás un pintor, un paisajista o un fotógrafo se atrevieran a sugerir que, comparando registros del pasado, Parque Patricios, su cielo, algunas de sus calles y paredes tenían otro colorido respecto del presente. La cárcel, su presencia a la vista de todos, quizás le daba un tono gris, más sufrido, cambiando la paleta de colores de lo que creemos era en el pasado toda la zona.

Interior de la vieja cárcel. Fotografía de Gustavo Milztein.



Y llegó el infierno...

Es que así, el infierno, es el mote que le fueron poniendo los internos a la nueva Unidad I, pegada a la "cárcel vieja". Proyectada en 1963 y objetada por el Servicio Penitenciario Nacional al ex presidente Arturo Illia, tomó nuevo impulso con el dictador Juan Carlos Onganía, que ordenó reanudar el trabajo, inaugurada con la detención de un grupo de presos políticos y sindicalistas se convirtió en la más grande de Sudamérica: 85 mil metros cubiertos, 23 plantas, 2096 celdas individuales, 14 ascensores, 16 patios de recreos, 60 locutorios y 20 talleres de trabajo...¹¹

Inaugurada el 23 de abril de 1979 por el dictador Jorge Rafael Videla (con fondo musical de la Marcha Militar *Ituzaingó*) decía en su discurso inaugural el Dr. Alberto Rodríguez Varela, quien fuera su ministro de Justicia:

"(...) cárcel modelo ideal para corregir a los que delinquen y constituye un testimonio explícito de la fe en el hombre (...) la Argentina demuestra su fidelidad con una tradición jurídica y política orientada hacia la consolidación de los derechos y garantías individuales", y cerrada definitivamente en el mes de agosto del año 2000.¹²

Variedad de sonidos y gritos en su interior, y palabras que, a propósito de la posibilidad de una comunicación se filtraban al exterior, desfiguradas, gritadas:

"Los familiares se dirigían con sus voces hacia las alturas, intercambiaban mensajes gritados, se escuchaban partidos de fútbol y música alegre, del litoral, cumbias (...) nunca tango. Compraban en los días de visita, y para llevarle al detenido, tarjetas

telefónicas, jabón de tocador, máquinas de afeitar, gaseosas, pollo al horno, chocolates, lo mejor para sus familias (...)" dice Ana Muñiz,¹³ ex propietaria de la panadería, almacén y verdulería cuya dirección era Pichincha 2127 y que funcionara en aquellos años. Sin nombres o identificaciones posibles, cierto anonimato social, el que procedía de aquellas voces en las alturas y unas más terrenas, desde la calle.

Creemos que entre todos formaban una masa indiscriminada, ruidosa, que creaban una ceremonia de comunicación, que solo funcionaba cuando lo realizaban esas personas, preso y familiar, familiar y preso, en esas específicas circunstancias. El derecho a comunicarse y el deseo a lo lejos, en cualquier mañana, en cualquier tarde.

Anécdotas del interior como:

"Buscar la forma de pasar el mate de celda a celda, escuchar los estornudos del vecino o la música (a volumen alto) del grupo Los del Suquia, las marchas militares durante las 24 horas por imposición de los carceleros, la marcha fúnebre en horario nocturno, ruidos de puertas abriéndose o el sonido de un avión que surcaba el cielo; utilizar la ceremonia religiosa -algunas brindadas por el cardenal Pío Laghi-, para salir de la celda y dejar de estar en soledad. Pequeñas trasgresiones como espiar desde una ventana pequeña a alguna vecina que tomaba sol en la terraza, comunicarse con el interno de la celda de abajo por agujeros en el piso o por la cañería del inodoro, por medio de envoltorios atados, que se pasaban de piso en piso con hilos atados, y que el ingenio carcelario las denomina palomas."¹⁴

¹¹ Maricel Seeger, *Caseros, memoria de la represión*, en *Página 12*, p. 17, Buenos Aires, 10 de octubre de 2004.

¹² Adriana Santagati, "Demolerán la cárcel de Caseros en tres etapas: llevará un año", diario *Clarín*, Buenos Aires, 8 de noviembre de 2003.

¹³ Entrevista con Ana Muñiz, dueña de negocio, realizada por Pablo Rinaldi, en Parque Patricios, 29 de septiembre de 2016.

¹⁴ Julio Raffo, *Caseros en la Cárcel*, película documental, El Puente Producciones e INCAA, Argentina, 2005. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=MmiwnmCiszo>, consultado 14 de agosto de 2016.

Definiciones, conceptos recortados, palabras sueltas que remiten a encierro, aislamiento, soledad y ruidos y sonidos que encuadran y permiten reconstruir, despertar, como dijimos más arriba, la propia creatividad de cada lector.

La propuesta que nos hicimos desde el comienzo de este artículo es tratar de abarcar un período aproximado desde la segunda mitad del siglo XIX y que termina en nuestros días. El lugar, Parque Patricios, un barrio que fue construyendo su identidad, su historia propia.

Más arriba pedimos la colaboración del lector para abrir su propio mundo imaginario, lo invitamos también a que se aventure con una lectura tanto desde el ángulo de lo pintoresco, como desde el técnico y también desde el de la investigación pura y clásica. Para la tarea que nos propusimos, tal vez no alcance este tipo de abordaje y se necesite otro más profundo que incluya, por ejemplo, grabaciones, registros de otra naturaleza; después de todo ¿Cómo se consolida un espacio de celebración entre la imaginación y los datos históricos?

Agradecimientos

Personal del Servicio Penitenciario Federal.

Bibliografía

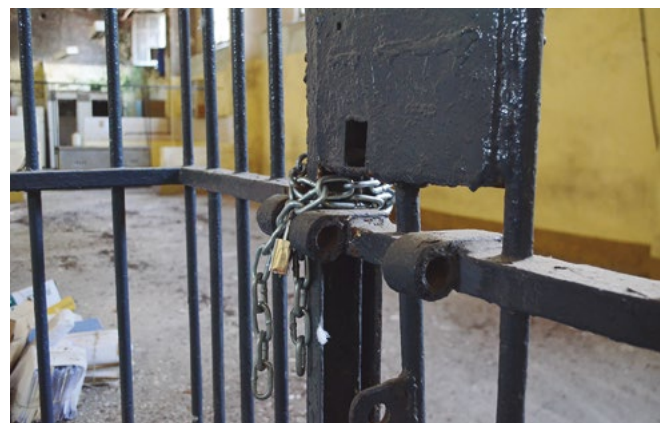
- Aliberti, Caro, *Los martillos de Pitágoras*, disponible en http://musicaclassicaba.com.ar/blog/ver/245/Los_Martillos_de_Pitagoras_según_Boecio, consultado el 19 de septiembre de 2016.
- Castillo, José González, *Entre bueyes no hay cornadas*, Buenos Aires, Eudeba, 1965.
- Llanes, M. Ricardo, *Las figuras y las voces. El barrio de Parque Patricios*, Cuadernos de Buenos Aires XLII, Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1974.
- Llanes, M. Ricardo, "Recuerdos de una calle porteña", selecciones ilustradas de los domingos, en diario *La Prensa*, Buenos Aires, 31 de diciembre de 1967.
- Moreno, Jack, *70 ejemplos de onomatopeyas*, disponible en <https://jackmoreno.com/2013/06/08/onomatopeyas/>, consultado el 08 de septiembre de 2016.
- Pesce, Rubén, "Parque Patricios 1868" en revista *Lyra* Año XXV, N° 207-209, Buenos Aires, diciembre de 1968.
- Poggi, José, "Lo que va de ayer a hoy", en *Los Corrales* revista mensual ilustrada. Publicación Cultural e Intelectual, Año I Nro. 2, Buenos Aires, 15 de noviembre de 1946.
- Revista Penal y Penitenciaria*, Tomo XVIII, diciembre de 1953, p. 304.
- Santagati, Adriana, "Demolerán la cárcel de Caseros en tres etapas: llevará un año" en *Clarín*, Buenos Aires, 8 de noviembre de 2003.
- Seeger, Maricel, "Caseros, memoria de la represión", en *Página 12*, Buenos Aires, 10 de octubre de 2004.
- Sterbini, Césare *El Barbero de Sevilla*, basado en la obra teatral *le Barbier Séville* (1775) del comediógrafo francés Pierre Agustín Caron de Beaumarchais, en la revista de música clásica *Orfeo*, Madrid, España, 1998.



Muro de la cárcel. Fotografía de Gustavo Milztein.

No tenemos respuestas. Apelamos al propio recuerdo del lector, a sus vivencias, a su propio juego de espejos internos que algunas veces disparan imágenes conocidas y cercanas y otras deformadas e ininteligibles; algunas silenciosas y poco claras. La mayoría, creemos, con sonido, ruido y voz.

Otra vista del interior. Fotografía de Gustavo Milztein.



PARQUE PATRICIOS, CUNA DEL CLUB ATLÉTICO HURACÁN

Roberto A. Araujo

El origen del barrio

Los orígenes de la zona donde actualmente está Parque Patricios, en los siglos XVII y XVIII, deben encontrarse en los antiguos planos del barrio San Cristóbal, cuyos límites estuvieron confundidos con los de Parque Patricios, conocido con ese nombre en homenaje al regimiento que luchó contra las Invasiones Inglesas.

La ubicación del barrio, a pesar de ser periférica, desde el punto de vista político fue estratégica por su cercanía con la zona portuaria y por estar cruzado por el camino Paso de Burgos (actual avenida Amancio Alcorta).

Hacia mediados del siglo XVIII había numerosas quintas; por citar algunos ejemplos, la Quinta de los Barbones, frailes betlemitas, que fueron llamados de esa manera porque acostumbraban a usar una larga barba; la Quinta de los Escalada; la Quinta de los Moreno, que comprendía las calles Caseros, Brasil, Catamarca y Deán Funes (en gran parte del terreno de la quinta, se encuentra actualmente el Instituto Bernasconi).

Parque de los Patricios está delimitado por la Av. Caseros, Monteagudo, Uspallata y Av. Almagro. Fue diseñado por el paisajista francés Carlos Thays¹ y se inauguró el 11 de septiembre de 1902, con la presencia del intendente de la ciudad Adolfo Bullrich.

El 11 de junio de 1968, con la sanción de la Ordenanza N° 23.698, se fijaron los límites

del barrio Parque Patricios: Av. Juan de Garay, Pichincha, 15 de noviembre 1889, Av. Entre Ríos, Av. Vélez Sársfield, Av. Amancio Alcorta, Miravé, Lavardén, Vías del Ferrocarril Belgrano Sur, Cachi, Av. Almagro y Sánchez de Loria. Sin embargo, luego de nuevos estudios de los límites del barrio, en 1972, se sancionó la Ordenanza N° 26.607² que los fijó en forma definitiva: Av. Juan de Garay, Av. Entre Ríos, Av. Vélez Sársfield, Av. Amancio Alcorta, Lafayette, Miravé, Lavardén, deslinde norte zona de vías del ex FF.CC. Gral. Belgrano (hasta intersección

Parque Patricios. Fuente: <http://latidobuenosaires.com/parquepatriciosbuenosairesbarrioargentinafotos.html>



¹ Dice Sonia Berjman, en *Plazas y Parques de Buenos Aires: La obra de los paisajistas franceses*. "Jules Charles Thays nació en París el 20 de agosto de 1849, fue un notable paisajista francés que realizó la mayor parte de su obra en la Argentina. Fue nombrado Director de Paseos de la Ciudad de Buenos Aires desde 1891 hasta 1920. Remodeló la mayoría de espacios verdes que fueron determinantes para la conformación del paisaje nacional. Los parques Tres de Febrero, Los Andes, Florentino Ameghino, Colón, Patricios, Chacabuco, Pereyra Iraola, Centenario, Lezama, Avellaneda y numerosas plazas y jardines. Además hizo arbolar las calles con distintos ejemplares como, plátanos orientales, arces, ombúes, sauce llorón, tilo plateado, nogal negro, eucaliptus, entre otros. También realizó obras paisajísticas en el interior del país y en Uruguay".

² Vicente Cutolo, *Historia de los barrios porteños*.

con Zavaleta), vías del ex FF.CC. Gral. Belgrano, Cachi, José Cortejarena, Av. Almagro, Sánchez de Loria.³ Limita con los barrios: San Cristóbal al norte, Constitución al este, Barracas al sudeste, Nueva Pompeya al sudoeste y Boedo al oeste.

Cada barrio tiene una historia que se desarrolla en un lugar geográfico específico y que construye, además, su memoria, identidad y cultura. Parque Patricios tuvo y tiene un significado histórico-cultural comprometido con el presente y el futuro. Es un barrio de un gran dinamismo y con una impronta social y cultural emblemática para la cultura urbana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La esquina de La Rioja y Av. Caseros es el centro comercial por excelencia, se ubican allí negocios de distintos ramos al igual que los diversos bancos que se encuentran diseminados por ambas arterias. La población es, en sus características generales, de clase media y obrera.

En Parque Patricios se instalaron grandes establecimientos fabriles que hicieron del barrio un importante polo de desarrollo industrial. El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 dio comienzo a una etapa oscura en la historia de nuestro país, y también de la zona, porque perdió esa impronta industrial, puesto que se cerraron prácticamente todos los establecimientos fabriles.

Esa pérdida fabril fue recuperada parcialmente por la instalación en la zona del Distrito Tecnológico. Creado por la Ley N° 2.972 del año 2008 con el objeto de fomentar a las empresas de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), abarca los barrios de Parque Patricios, parte de Nueva Pompeya y Boedo.

Entre los numerosos y variados comercios del barrio, hay muchos en los que se hace referencia a la pasión por Huracán que tienen en el interior de sus locales fotos, cuadros y escudos con el globo, distintivo histórico del club.

Fundación del Club Atlético Huracán

Si bien hay distintas versiones acerca de la fundación, en el primer libro de actas figura como origen del club el 25 de mayo de 1903. Originalmente el nombre elegido fue *Verde Esperanza y no se pierde* o *Verde Esperanza* y *no se pierde*. Sin embargo hubo distintas posturas sobre el nombre para designar al club.

Al encargarse un sello con el nombre señalado, uno de los promotores de su fundación sugirió el nombre de Huracán, al ver un almanaque de propaganda que había en el comercio. El encargado de realizar el sello, omitió la H y quedó impreso *Club el Uracán Ventana 859*.

El 1 de noviembre de 1908 se reorganiza, y en forma oficial queda establecida esa fecha y se define como nombre Club Atlético Huracán.

Se eligió el uso de la camiseta blanca con vivos rojos, previo pedido a Jorge Newbery de utilizar un globo⁴ como distintivo, quien dio su autorización en cumplimiento del pedido efectuado. Fue nombrado primero socio honorario y luego presidente honorario. Newbery⁵ resultó fundamental para conseguir los terrenos para la construcción de la primera cancha de Huracán en la calle Arena (actual Av. Almagro) entre Pedro Chutro y Los Patos, detrás del recién inaugurado Parque de los Patricios. Con su inestimable ayuda, el club en 1912 se afilió a la Asociación Argentina de Fútbol.

Hacia finales de 1913, Huracán obtuvo el ascenso a la primera división del fútbol amateur, al derrotar en la final a Gimnasia y Esgrima de Flores. Tiempo después se trasladó a un nuevo terreno donde construyó su segunda cancha, en Av. Chiclana y Av. La Plata. Tras varios estudios, se alquiló un terreno a una familia de la oligarquía argentina.⁶ Estaba ubicado en Av. Amancio Alcorta y Luna, y allí se construyó una cancha cuyas instalaciones eran de madera. Sin ser todavía propietario del terreno, el club realizó importantes obras que incluyeron una tribuna cubierta, una pista de atletismo y canchas de tenis, para dar lugar no



Placa de la fundación de Huracán ubicada en calle Ventana 3857, del barrio Nueva Pompeya, a metros de la Av. Sáenz. Foto de Roberto Araujo.

solamente a actividades deportivas sino también al aspecto social y cultural. La inauguración fue el 17 de agosto de 1924, en un partido frente a Colón de Santa Fe, que el Globo ganó por 4 a 0.⁷

En 1939⁸ Huracán logró adquirir el terreno debido a un crédito solicitado al Gobierno

En el Restaurante La Quintana, en la estratégica esquina de Caseros y La Rioja, son del Globo. Foto de Roberto Araujo.



La pizzería El Globito fue fundada en 1934 y está ubicada en Av. Caseros 3015. Foto de Roberto Araujo.



⁴ En el mes de abril de 1909, encargado por el Aero Club, llegó al país un globo aerostático comprado a Francia. El globo en cuestión fue llamado Huracán. Newbery batió el récord sudamericano al recorrer en ese globo 550 kilómetros, a través de los cuales unió a tres países hermanos, Argentina, Uruguay y Brasil.

⁵ Newbery se destacó no solo en lo deportivo y en su ayuda al Club Huracán, sino en otras áreas menos conocidas: "(...) El intendente municipal Alberto Casares, con la colaboración de Jorge Newbery, director de Alumbrado de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, proyectó la municipalización de los servicios públicos de electricidad. (...) Merece un párrafo aparte la actuación de Jorge Newbery, más conocido conocido por sus aptitudes deportivas que por su prédica a favor de la municipalización de los servicios públicos de electricidad y gas. Cursó los estudios de ingeniería eléctrica en los Estados Unidos y a esto se debió su designación. Publicó distintos libros, entre ellos, *Consideraciones Generales sobre la municipalización del servicio del alumbrado*, que presentó en Estados Unidos en oportunidad de realizarse el Congreso Internacional de Electricidad, publicado en los Anales de la Sociedad Científica Argentina en 1904; *Consideraciones generales sobre el desarrollo de la electricidad en los Estados Unidos; sistema telefónico de Nueva York; anteproyecto general para la explotación de la corriente eléctrica y el gas en el municipio de la capital*. Después del descubrimiento del petróleo en 1907, Newbery publicó con Justino Therry en 1910 *El Petróleo*, donde se ocupan de su origen, historia, geología, exploración, explotación, comercio, monopolio y legislación, y además propicia la preservación y su explotación por el Estado Nacional del yacimiento descubierto. (...)". Roberto Araujo, *Perón y la CADE*, Buenos Aires, Punto de Encuentro, 2009, p. 42.

⁶ Los Pereyra Iraola eran propietarios de una vasta zona que abarcaba desde la actual Av. Vélez Sarsfield hasta el Riachuelo donde posteriormente se construyó el puente Victorino de la Plaza. Actualmente en la Av. Vélez Sarsfield e Iriarte fue construida la Basílica del Sagrado Corazón y enfrente el parque Leonardo Pereyra, ambos terrenos fueron donados por los Pereyra Iraola.

⁷ Información obtenida de la página oficial del Club Huracán, disponible en: <http://www.cahuracan.com>.

⁸ Era presidente de la Argentina Roberto Ortiz y, vicepresidente, Ramón Castillo.

³ Los límites actuales del barrio fueron consultados en : <http://www.buenosaires.gob.ar/laciudad/barrrios/parque-patricios>



Estadio Tomás A. Ducó. Foto Club Atlético Huracán.

nacional, que pudo finalmente conseguir gracias a la intervención de la Asociación Argentina de Fútbol. También fue muy importante en la construcción del estadio el aporte popular de los vecinos, en donaciones de cemento, ladrillos y arena. Estas son muestras concretas de la solidaridad y la pertenencia a un barrio y a un club, Parque Patricios y Huracán.

El estadio fue construido con materiales y la tecnología más avanzada de esa época, de allí viene el nombre El Palacio. Con el tiempo se convirtió, gracias al trabajo, la solidaridad y voluntad de progreso de dirigentes y socios, en un orgullo para todos los hinchas del Globo.

Más tarde fue renombrado Palacio Tomás A. Ducó, en reconocimiento al presidente de la

institución que logró con el esfuerzo colectivo de todo un barrio, no solo la construcción del estadio, sino también de la sede social ubicada en la Av. Caseros 3159. Esto con el transcurrir del tiempo fue y es un orgullo para el barrio por la función social que cumple desde entonces.

El 7 de septiembre de 1947 se hizo realidad el ansiado momento, la preinauguración del estadio, en un partido frente a Boca Juniors que Huracán ganó por 4 a 3. Oficialmente, el Palacio Tomás A. Ducó se inauguró el 11 de noviembre de 1949, con distintos actos para recordar ese momento histórico. El partido inaugural fue con Peñarol de Montevideo en el que triunfó el Globo por 4 a 1.

Huracán y San Lorenzo de Almagro, el clásico más porteño

Protagonistas de un encuentro que comenzó como un simple duelo barrial, con el correr del tiempo se convirtió en uno de los clásicos más importantes del fútbol argentino. Ya pasó un siglo desde aquel lejano 24 de octubre de 1915, cuando se vieron las caras por primera vez de manera oficial Huracán y San Lorenzo de Almagro, San Lorenzo de Almagro y Huracán. Escribían así el capítulo inicial de una apasionante historia que forma parte de los anales del fútbol argentino.

El clásico entre Huracán y San Lorenzo es, desde su nacimiento, el más porteño de los enfrentamientos deportivos, un campeonato aparte entre las barriadas de Parque Patricios y Boedo. Dos barrios que se dividen el sur de una Ciudad Autónoma de Buenos Aires que sabe de muchas postergaciones y desamparos.

Pero están los dos. El Globo de Jorge Newbery y El Santo del padre Lorenzo Massa. Quemeros y Santos. Los de Parque Patricios y Pompeya, y los de Almagro y Boedo. Nacieron vecinos en la primera década del siglo XX. En ese entonces la avenida La Plata ofrecía su espacio para dos estadios emblemáticos, separados por unas cuadras. En la década de 1920 los Quemeros se mudaron para Amanco Alcorta y Luna, para no volver a las calles de Boedo. “El clásico con San Lorenzo se vive

Una de las características singulares del Club Huracán son los numerosos homónimos que están diseminados en la provincia de Buenos Aires y en el conurbano bonaerense, ellos son:

Club Social y Deportivo Huracán, Chacabuco; Club Sportivo Huracán, Carlos Casares; Club Huracán, Carlos Tejedor; Club Atlético Huracán, Chillar; Club Atlético Huracán, Mar del Plata; Club Social y Deportivo Huracán, Necochea; Club Social y Deportivo Huracán, Pellegrini; Club Huracán Tres Arroyos, Tres Arroyos; Club Atlético Huracán, Saladillo; Club Deportivo Huracán, San Justo; Asociación Civil y Deportiva Huracán Fútbol Club, Arribes; Club Huracán, San Antonio de Areco; Club Huracán, Arrecifes; Club Huracán, Chivilcoy; Huracán Ciclista Club, Gonzales Chaves; Club Huracán, Coronel Vidal; Club Social y Deportivo Huracán, Luján; Club Huracán, Lomas de Zamora; Club Atlético Huracán, Rojas; Club Atlético Huracán, General Madariaga; Club Atlético Huracán, Ingeniero White; Club Social y Deportivo Huracán, Adrogué; Club Social y Deportivo Huracán, Lobería; Huracán de Gonnet, Gonnet; Huracán del Oeste, Moreno.⁹



“Somos clásico, no enemigos”. Mural en Av. Boedo 1748. Foto de Roberto Araujo.

inclusive en su época amateur. Ascendió a primera división el 25 de diciembre de 1913 y obtuvo los campeonatos de 1921, 1922, 1925 y 1928.

Huracán tuvo equipos y jugadores que marcaron una época en el fútbol argentino, como Herminio Masantonio.¹¹

“Eran los Corrales Viejos, gente de cuchillo como herramienta de trabajo por eso es el elogio de la guapeza, Huracán tuvo dos guapos, Masantonio y Bonavena”.¹²

“Bonavena fue el quemero más conocido, el hincha más simbólico. Se crió pegando piñas en el gimnasio de Huracán. Su exitoso recorrido profesional lo llevó a pelear en Estados Unidos, el principal escenario del boxeo mundial. Su pelea más grande fue contra Cassius Clay, fue el boxeador más carismático de la historia argentina”.¹³

de un modo distinto, son partidos diferentes, es el barrio, el orgullo, son varias cosas que pasan al mismo tiempo”.¹⁰

Los nombres que marcaron a Huracán

Desde su fundación, Huracán, tuvo una gran participación en el fútbol argentino,

⁹ Fuente de esta información: <http://www.clubhuracan.com/>

¹⁰ Entrevista a Néstor Vicente.

¹¹ “Herminio Masantonio era todo un hombre, con virtudes valoradas por propios y extraños y con conductas que lo mostraban sin dobleces, generoso, fiel a sus principios y amigo de sus amigos. Pero además era un jugador excepcional. A sus características personales se le sumaban las que demostraba en la cancha y que despertaban una suerte de idolatría, venerada cada domingo.” Néstor Vicente, *Herminio Masantonio, amor por la camiseta*, Buenos Aires, Ediciones Al Arco, 2012, p. 20.

¹² Entrevista a Néstor Vicente.

¹³ Entrevista a Héctor de Leon.

Sede social.





Homenaje a Oscar "Ringo" Bonavena en el Parque de los Patricios. Foto de Roberto Araujo.

Homenaje al jugador Herminio Masantonio en el Parque de los Patricios. Foto de Roberto Araujo.



Bonavena fue un hijo dilecto de Parque Patricios y uno de los hinchas más reconocidos del Globo.¹⁴ Una estatua lo recuerda en el Parque de los Patricios.

Otro de los grandes jugadores de Huracán fue Guillermo Stábile. Nos cuenta Néstor Vicente:

"En la década de 1920, Huracán tenía al jugador que era como el Messi de la época, Guillermo Stábile, goleador con la selección argentina con ocho tantos. En 1930 el primer campeonato del mundo se disputa en Uruguay y en la final se enfrentan Uruguay y Argentina. Uruguay gana la final y se consagra campeón del mundo. Stábile se va a jugar a Italia, a Génova; antes de irse se casa y al casamiento asiste Carlos Gardel. Todos los invitados querían que Gardel cantara, le insisten a la novia, Isabel Martínez del Valle, para que se lo pida y cuando lo hace, Gardel pregunta: ¿me invitaron como amigo o como cantante? La novia le responde como amigo, y Gardel no cantó".¹⁵

Sin embargo, el equipo que fue sin dudas uno de los mejores de la historia del fútbol argentino, fue el Huracán de 1973. Así lo refleja la nota de la revista *El Gráfico*, que escribió Elías Perugini:

"(...) En realidad, el Huracán del 73 se empezó a parir en 1971, cuando el presidente Luis Seijo, des-

¹⁴ Oscar Bonavena fue un boxeador de peso pesado que se inició en el Club Atlético Huracán. En 1959 fue campeón amateur. Inició su carrera profesional en Estados Unidos. El 7 de diciembre de 1970 fue sin dudas la pelea memorable de Bonavena, con Muhammad Alí, considerado el más el más grande boxeador de todos los pesos, en el Madison Square Garden. Si bien Bonavena perdió por nocaut, su guapeza y su entereza fue reconocida hasta por el mismo Alí. El 22 de mayo de 1976 fue asesinado en un burdel. Fue velado en el Luna Park y una multitud despidió sus restos. Actualmente, llevan su nombre, la tribuna local del Club Huracán y una calle ubicada en Parque de los Patricios. En el parque, sobre la avenida Caseros, se levanta un monumento en homenaje a su memoria. Consulta en: <http://www.elgrafico.com.ar/2009/10/29/C-2064-el-ultimo-dia-de-bonavena.php>.

¹⁵ Entrevista a Néstor Vicente.

encantado por el mal andar del equipo que conducía Osvaldo Zubeldía, le ofreció el puesto a César Luis Menotti (...) En el camino hacia la consagración del Metropolitano 73, el Globito fue tercero en el Metro 72 y semifinalista en el Nacional de esa temporada (...). El gran mérito del Flaco fue saber elegir la partitura y los intérpretes. Los secretos del funcionamiento tenían llaves en cada línea. Al brillo ofensivo lo sostenía el aplomo de un fondo liderado por Alfio Basile, por entonces mal herido en una rodilla, pero experimentado, solidario e intuitivo para activar las clavijas justas que exprimían lo mejor de cada compañero. Coco compartía la zaga con el expeditivo Bugliione. Y en los laterales se alineaban Nelson Chabay (notable temperamento, buen cabeceador) y el Lobo Carrascosa, de gran manejo para la salida. Pero el alma del equipo estaba en el medio, que respetaba el módulo setentista del 8-5-10, aunque con una vuelta de tuerca sustancial. El eje era Fatiga Russo, un distribuidor magistral, un tiempista del pase, que llegó al club como jugador libre. El rasgo distintivo era que el 8 era el 10 y el 10 era el 8. ¿Cómo era eso? Así: Brindisi, el volante derecho, era más ofensivo que Babington, el creador de la izquierda.

Miguelito tenía alma de delantero, atacaba por donde se movía el volante de menos marca del contrario (o sea, el 10 del rival) y el Inglés quedaba más retenido, pero no por casualidad, sino porque lastimaba con quirúrgicos y sorpresivos pases largos y cruzados, que explotaban la voracidad de Brindisi y de otro loquito al que ya nos vamos a referir. Arriba, el terminador de las jugadas era Roque Avallay, un killer sin aires de elegancia. Omar Larrosa, otro que se sumó de casualidad, se diplomó de crack: subía, bajaba, armaba juego y la metía. Tanto la metía, que terminó goleador de la campaña. Van nueve, faltan dos: Roganti al arco -sobrio, cumplidor- y el jugador distinto (...) '¿Y a este de dónde lo sacaron?', bramaron los más experimentados cuando vieron llegar a un pollito mojado de piernas huesudas. Era un ocho de Defensores de Belgrano, que estaba en la C, a quien el Flaco traía para jugar de wing derecho. Cuando terminó la primera práctica, en la que los

gambeteó a todos una, dos y hasta tres veces por jugada, la pregunta ya era otra: '¿Cómo puede ser que a este no lo haya visto nadie antes?'. Era René Houseman, alias el Loco porque gambeteaba a lo Corbatta. 'Llegó René y explotó todo', recordó Babington, que también supo de la generosidad del Flaco. Se cansaron de ganar partidos. Durante la primera rueda le dieron palizas a más de uno. En la segunda bajaron el ritmo porque durante tres meses les sacaron medio equipo para integrarlo a la Selección que disputaba las Eliminatorias para Alemania 74 (...). Huracán del 73. Un equipo legendario e irrepetible que derriñó todos los moldes hace exactamente 40 años. Inolvidable por su propuesta, por el fútbol genial de sus individualidades (...). Huracán sumó 46 puntos en 32 partidos (la victoria valía 2 puntos en aquel tiempo). Hizo 25 puntos en la rueda inicial y 21 en la segunda. Ganó 19 partidos, empató 8 y perdió 5. Le sacó 4 de ventaja a Boca, el subcampeón".¹⁶

Huracán no se limita solamente a lo futbolístico, cumple también una importante tarea social y cultural. Desarrolla diversas actividades como boxeo, gimnasia aeróbica y artística, hándbol femenino, hockey sobre césped y patines, judo, patín artístico, natación, tenis, entre muchas otras.

En el fútbol amateur: baby fútbol, infantil AFA, juvenil, fútbol femenino, fútbol para no videntes, actividades que se reparten entre la sede social y el campo deportivo "La Quemita"

La Quemita. Foto Club Atlético Huracán.



¹⁶ *El Gráfico*, octubre de 2013.

Títulos oficiales conquistados por Huracán

- Cinco campeonatos argentinos de Primera División (Asociación Argentina 1921, 1922 y 1925, Asociación Amateurs Argentina 1928 y Metropolitano 1973).
- Ocho Copas Nacionales: Estímulo 1920, Ibaguren 1922 y 1925, Escobar 1942 y 1943, Competencia Británica 1944, Copa Argentina 2014 y Supercopa Argentina 2014.
- Ocho subcampeonatos de Primera División: 1920, 1923, 1936, 1939, 1975, 1976, 1994 y 2009.¹⁷

Con respecto a las actividades desarrolladas por los clubes, Vicente nos señala antecedentes de gran importancia:

“El deporte se construye en los clubes sin la participación del Estado, y por otra parte contribuyen al entramado social. En los clubes, se votó durante las dictaduras cívico-militares, se realizaron también bailes y sobre todo en los carnavales. Estos son reconocimientos que no hay que olvidar: los clubes como factor social de integración.”¹⁸

Al respecto es fundamental reconocer la magnitud de la función social que cumplen los clubes, que está en las antípodas de los que intentan desvirtuar esta realidad con proyectos de convertir los clubes en sociedades anónimas que responden a intereses espurios de empresarios y grupos económicos.

Hinchas destacados del Globo

Es nuestro anhelo traer a la memoria personalidades que por su trascendencia escapan del ámbito puramente barrial para proyectar su figura y actividad más allá de los límites de este barrio, que ha forjado su propia historia. Hemos elegido a personajes del tango, la políti-

ca, y el sindicalismo. Los nombres de Homero Manzi (Manziona), Julián Centeya, Saúl Ubaldini y Néstor Vicente están identificados totalmente con Huracán. Dejamos aclarado que por razones de espacio que excederían el presente trabajo, los nombres de los hinchas del Globo son numerosos y diversos, pero hemos seleccionado los nombrados anteriormente.

• Homero Manzi (Manziona)

Nació en 1907 en Añatuya, Santiago del Estero, y fue anotado con el nombre de Homero Nicolás Manziona. Alrededor de 1911, los Manziona se instalaron en Garay 3251, a pocas cuadras del Parque de los Patricios. Manzi curso sus estudios primarios y secundarios e ingresó a la Facultad de Derecho a los 19 años.¹⁹

Fue autor de numerosos e inolvidables tangos y milongas, escribió varios libros y guiones de películas argentinas entre 1937 y 1951. Desde 1948 hasta 1951, ejerció la presidencia de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (SADAIC).

Falleció el 3 de mayo de 1951. En su figura se condensan tres grandes pasiones: Huracán, el tango y la política.

Radical yrigoyenista, se opuso frontalmente al golpe cívico-militar que derrocó al Gobierno de Hipólito Yrigoyen, sufrió la persecución y la cárcel. Hacia fines de mayo de 1935, se encontró con Arturo Jauretche y con Manuel Ortiz Pereyra, Félix Ramírez García y Juan B. Fleitas. Allí, Jauretche expone a sus amigos el proyecto de constituir un grupo dentro del radicalismo basado en los postulados yrigoyenistas para enfrentar al alvearismo claudicante, conducido por Marcelo Torcuato de Alvear. Nace entonces la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA), inspirada en una frase de Yrigoyen: “Todo taller de Forja parece un mundo que se derrumba”. Así se funda la nueva organización compuesta por Arturo Jauretche: Homero Manzi; Luis Dellepiane; Amable Gutiérrez Diez; Gabriel del Mazo; Juan Luis Alvarado; incorporándose tiempo después Raúl Scalabrini Ortiz, que no era radical, y Jorge del Río. Fue elegido pre-

sidente Jauretche, pero declina el ofrecimiento, por lo que Manzi propone entonces a Luis Dellepiane; luego se elige a Gabriel del Mazo para el cargo de vicepresidente. Finalmente se aprueba una declaración, que redacta Jauretche, encabezada por esta frase: “Somos una Argentina colonial, queremos ser una Argentina Libre”. Al producirse el 17 de octubre de 1945 y la irrupción en la vida política del peronismo, FORJA se disuelve, dejando en libertad de acción a sus afiliados. Las ideas defendidas con tanto tesón alcanzaron el triunfo, que vislumbran en el naciente fenómeno del movimiento nacional y popular. Manzi adhiere al peronismo porque entiende que el coronel Juan Perón, es el reconductor de la obra inconclusa de Hipólito Yrigoyen. Su cercanía con el peronismo le significó la expulsión de la Unión Cívica Radical (UCR).

• Julián Centeya

Llegó de Italia a los 12 años. Su nombre real era Amleto Enrico Vergiati; nació en Borgotaro, un pueblo de la provincia de Parma, Italia. Comenzó a escribir con el seudónimo de Enrique Alvarado.

En 1938 compone una milonga y se la lleva a José Canet, guitarrista y compositor, para que le ponga música. La milonga llevaba por título *Julián Pardales* y Canet le sugiere cambiar el título por *Julián Centeya*. La milonga tuvo una enorme repercusión y sus primeros versos eran: “Me llamo Julián Centeya, por más datos soy cantor, nací en la vieja Pompeya, tuve un amor con Mireya, me llamo Julián Centeya, su seguro servidor”. La gran popularidad que alcanzaron fue de tal magnitud que Amleto decidió olvidar a Enrique Alvarado y pasar a llamarse definitivamente Julián Centeya.

Huracán fue siempre su amor futbolero y dejó plasmado ese sentimiento en un hermoso verso repetido con respeto religioso por los huracanenses “Huracán es el único porteño entre tanos, gallegos y fifis”.²⁰

• Saúl Ubaldini

Nació en el Mataderos; hijo de un obrero de la carne, trabajó en los frigoríficos Lisandro de Torre y Wilson donde inició su carrera gremial

como delegado. En 1969 ingresó a trabajar en una pequeña fábrica de levadura de la Ciudad de Buenos Aires –del Sindicato de Cerveceros–, y siete años después fue elegido secretario general de la Federación de Cerveceros.

Durante la dictadura cívico-militar que asoló a nuestro país, Ubaldini fue parte del proceso que llevó a la unidad de varias corrientes gremiales contra la dictadura y los dirigentes sindicales colaboracionistas. Participó de la Comisión de los 25 que convocaría al primer paro general contra la dictadura. En noviembre de 1980, se produjo la división de la Confederación General del Trabajo (CGT), en la CGT Azopardo y la CGT Brasil. Ubaldini fue el secretario general de esta última.

Luego de largas luchas la dictadura se retiró, y el pueblo argentino pudo volver a la vida democrática y en elecciones ejemplares triunfa la fórmula radical de Raúl Alfonsín-Víctor Martínez. En 1986 se realizó el Congreso Normalizador de la CGT y Saúl Ubaldini fue elegido secretario general. Entre desafíos y pulsedas políticas transcurrió la tensa relación entre el primer presidente de la restauración democrática y el líder sindical, que se oponía férreamente a los intentos de reforma laboral, a la regulación sindical y a los planes de estabilización económica. En ese contexto, Ubaldini convocó a 13 paros generales.²¹

Néstor Vicente nos cuenta sobre el fanatismo de Ubaldini con Huracán: “Ubaldini era fanático del globo y un constante rompedor de carnets y luego se volvía a hacer socio, sufría los partidos que jugaba Huracán”.²²

• Néstor Vicente

Fue concejal, diputado y candidato a presidente de la Nación. Como dirigente deportivo fue vicepresidente de Huracán en el período 1995-1998 y presidente en el 2003. Actualmente es miembro de la Comisión Directiva de Huracán. Autor de un libro dedicado a la figura de Augusto Conte, *Padre de la Plaza* y de *Puntapié Inicial*, una propuesta sobre política deportiva. Sobre el Globo de Parque Patricios tiene publicados varios libros: *Desde Chiquito me enamore*

¹⁷ Información obtenida en <http://www.aguantehuracan.com.ar/historia-del-club-atletico-huracan/>

¹⁸ Entrevista a Néstor Vicente.

¹⁹ Néstor Vicente y Luis Carlos Ruiz, *Un Globo acunado en barrio y tango*, Buenos Aires, Ediciones Al Arco, 2013, p. 75.

²⁰ *Op. cit.*, pp.71-72.

²¹ Consulta realizada en la página: <http://www.cronicasindical.com.ar/>

²² Entrevista a Néstor Vicente.

del Globo y de la Quema y *Herminio Masantonio, amor por la camiseta*. Además es autor de un fascículo de homenaje a Homero Manzi en el centenario de su nacimiento: *Nostalgia de Barrio y un Globo en el Corazón* y coautor de *Grande se nace*, sobre el libro del Centenario de Huracán que José María Di Paola, el padre Pepe, un cura villero reconocido quemero, dejó en manos del papa Francisco.²³

Vicente cerró la campaña a presidente en la cancha de Huracán “Con mis grandes amores, mi país, Huracán y Parque de los Patricios”.²⁴

Las fuentes orales como testimonio

Las fuentes orales son una de las más fértiles para conocer no solo sobre la vida cotidiana en el pasado, sino también la forma en que los protagonistas que entrevistamos entendieron y entienden su pasión y su pertenencia a su barrio, Parque Patricios, y a Huracán, el club de sus amores.

Los entrevistados vivieron y viven el barrio. Emplearon sus memorias y subjetividades para reafirmar su identidad y fidelidad, al barrio y al Globo, según sus propias definicio-

Escudo del Globo en yeso en el patio de Alejo Galante.



nes. Cada uno de ellos, con su estilo y lenguaje, brindaron testimonios sobre un tiempo y un espacio que forman parte de su memoria colectiva y que, sin dudas es tan fuerte y elocuente como perdurable. El barrio es visto por los entrevistados como identidad colectiva, solidaria y familiar.

“Es un barrio donde la gente se conoce y se ayuda, un barrio solidario. Me crié en las calles Ancaste y Atuel, jugando a la pelota, había cañaverales al costado de las vías y hacíamos refugios. Cursé Jardín de Infantes, el primario y el secundario en el Instituto Nueva Pompeya. Las calles eran empedradas, mi abuelo lo llamaba el barrio de las ranas.”²⁵

“Para mí Parque Patricios es todo, no existe otro lugar en el mundo, es mi casa, compartida con mi señora y mis hijas, ni por toda la plata del mundo me iría de mi barrio”.²⁶

Huracán se vive con pasión, alegrías y tristezas. Las alegrías por los ascensos y triunfos memorables de Huracán se entrecruzan con las tristezas por los descensos a la Primera B, en los años 1986, 1999, 2003 y 2011.

“Huracán es un sentimiento, estando en Primera B, en la tribuna bajaron una bandera que la cubrió toda, me emocioné hasta las lágrimas. Mi viejo era de San Lorenzo, de chico me pusieron la camiseta de San Lorenzo y yo gritaba por el Globo. De chico siempre quise ser de Huracán, uno no puede explicar con palabras, Huracán y Parque Patricios, Patricios y Huracán son una sola identidad.”²⁷

“Una pasión, el único club que no tiene un escudo sino un estandarte. Sufrí mucho los descensos, fueron una gran tristeza y desilu-

sión, tanto por lo que sentía yo, como por los hinchas de Huracán, congoja, lágrimas y desconsuelo. En contrapartida los ascensos fueron momentos de gran euforia y alegría, donde se conjugaban los sentimientos, era una especie de hermandad entre los hinchas de Huracán que, salvo los vecinos más cercanos, no nos conocíamos, pero en ese momento éramos un todo”.²⁸

En la entrevista estaba presente su hija Juanita de 6 años, que sorpresivamente exclama “yo amo a Huracán”. La pasión y el sentimiento por el globo se transmiten de generación en generación.

“El 1 de noviembre de 2008, participé junto a mis hijas de una procesión de hinchas desde la Iglesia de Pompeya hacia Parque Patricios, para celebrar el centenario de la fundación del club. En medio de la multitud, saludé a una amiga de toda la vida, y percibí en sus ojos húmedos, el mismo origen de una emoción que a mí también me anudaba la garganta. Un mural magistralmente dibujado con rostros históricos del globo, que ofrecía el festejo a los quemeros que ya no están.”²⁹

“Huracán es un sentimiento lleno de orgullo y pasión, festejos y tristezas. Antes de ir a la cancha, la fiesta comenzaba en las casas. El día domingo en el almuerzo se armaban esas mesas largas de familiares y el tema era fútbol. La gente caminaba por las calles de Parque Patricios y Pompeya hacia el estadio de Huracán, con la camiseta blanca, el cuello rojo y el Globo del lado del corazón, eso ya era una fiesta”.³⁰

“Tenía 6 años, mi padre era de San Lorenzo, jugaba al hándbol en la primera. Un domingo veía a San Lorenzo y otro me llevaba a ver a Huracán. En 1940 en un partido de Huracán arquero se lesiona, en esa época no había cambios como en la actualidad, me pareció una cosa heroica y a partir de ahí fui hincha de Huracán. Le pedí permiso a mi padre para hacerme socio.”³¹

Estamos profundamente agradecidos por el aporte de los entrevistados que accedieron con gran predisposición a las preguntas efectuadas. Su participación ha resultado fundamental para este trabajo. Sus testimonios y vivencias nos han enriquecido con situaciones y hechos emparentados con sus raíces. Cada uno de ellos, con su estilo y lenguaje, nos brindaron su visión sobre un tiempo y un espacio pasados, pero que forma parte de lo que el barrio es y será. En el futuro corresponde a las nuevas generaciones, entonces, que el barrio, sus vecinos y el querido Huracán, hagan realidad sus esperanzas, inquietudes y anhelos.

²⁸ Entrevista a Alejo Galante.

²⁹ Entrevista a Norberto Safe.

³⁰ Entrevista a Héctor de Leon.

³¹ Entrevista a Néstor Vicente.

Agradecemos a:

Néstor Vicente, Héctor de Leon, Alejo Galante y Juanita. A Oscar Luis Sassini, cariñosamente “El Turco” y a Norberto Safe. Y un afectuoso y emotivo recuerdo a Leonardo Galante, que partió en un viaje eterno desde donde seguirá alentando a su querido Huracán.

Bibliografía

- Araujo, Roberto, *Perón y la CADE*, Buenos Aires, Punto de Encuentro, 2009.
 Berjman, Sonia, *Plazas y parques de Buenos Aires. La obra de los paisajistas franceses. 1860-1930*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998.
 Cutolo, Vicente, *Historia de los barrios de Buenos Aires*, Buenos Aires, Elche, 1998.
 Perugini, Elías, Revista *El Gráfico*, octubre 2013.
 Vicente, Néstor y Luis Carlos Ruiz, *Un Globo acunado en barro y tango*, Buenos Aires, Ediciones Al Arco, 2013.
 Vicente, Néstor, *Herminio Masantonio, amor por la camiseta*, Buenos Aires, Ediciones Al Arco, 2012.

²³ Vicente Néstor-Ruiz Luis Carlos, *op. cit.*

²⁴ Entrevista a Néstor Vicente.

²⁵ Entrevista a Alejo Galante.

²⁶ Entrevista a Oscar Luis Sassini.

²⁷ Entrevista a Oscar Luis Sassini.



ARTISTAS PLÁSTICOS EN PARQUE PATRICIOS

Horacio J. Spinetto

En el tango *Yo soy de Parque Patricios*¹, la entrañable voz de Ángel Vargas al cantar el tema de Carlos Lucero y Víctor Felice, nos recuerda a las chatas y a los carros, transportes característicos de la popular barriada.

El barrio de Parque Patricios es un barrio con artistas plásticos, ya sean pintores, escultores, grabadores o fileteadores, algunos nacieron en él, y otros lo adoptaron para vivir o bien para trabajar y desarrollar su obra. En este breve trabajo pasaremos revista a varios de ellos que consideramos entre los más representativos, los esenciales.

Guillermo Facio Hebequer

Nació en Montevideo el 8 de Noviembre de 1889 y falleció en Vicente López el 28 de abril de 1935. Su familia tenía un buen pasar económico. Desde niño estuvo radicado en Buenos Aires, ciudad donde encontró su destino y creció como artista. En el barrio de La Boca se familiarizó con varios artistas cuyo tema pictórico, su esencia, era la vida de los desposeídos, de la clase obrera, y con decisión puso su labor artística en función de las luchas proletarias. Facio Hebequer compartió, con sus nuevos camaradas Gonzalo Del Villar, José Torre Revelo, Adolfo Montero y Guido Achiardi, entre algunos más, su taller situado en la esquina de Pedro de Mendoza y Patricios, y más adelante, en 1918, otro en el barrio de Parque Patricios, en Rioja 1735. Junto con



Lámina IV de la Serie Tu historia compañero (1933). Litografía. Guillermo Facio Hebequer.

Torso, mármol, Antonio Oriana

¹ *Yo soy de Parque Patricios*, tango con letra de Carlos Lucero y música de Víctor Felice. Fue grabado por Ángel Vargas con la orquesta de Ángel D'Agostino en 1944.

sus amigos Abraham Vigo, José Arato, Santiago Palazzo y el escultor Agustín Riganelli fundó la agrupación Los Artistas del Pueblo. Este grupo solía encontrarse de tanto en tanto con pintores como Benito Quinquela Martín, grabadores como Adolfo Bellocq y hombres del tango como Enrique Santos Discépolo y Juan de Dios Filiberto para intercambiar ideas, hablar de arte, trabajar, o simplemente a brindar por el hecho de estar vivos. Facio en su obra gráfica, como señala Álvaro Abós, en su trabajo en la revista "Ñ" del 2 de abril de 2000: "Rastrea en los márgenes de la sociedad un paisaje humano conformado por los vencidos y los expulsados; los desechos humanos son el símbolo de las relaciones de poder".

Facio Hebequer realizó varias series de magníficas y muy duras litografías, entre algunas de ellas las tituladas: *La mala vida, El conventillo, Apuntes de la calle, Bandera roja y El Infierno*.

Facio era un artista que en general era rechazado por las instituciones estéticas y culturales de la época, por ello en 1914, él y varios de sus colegas fundaron el Salón de los Recusados, donde expusieron sus obras, aquellas a que los jurados oficiales negaban su acceso en los salones tradicionales.

En 1919 fundó el grupo de Boedo *Los Nuevos*, y colaboró con Leónidas Barletta en la organización del Teatro del Pueblo.

La obra de Guillermo Facio Hebequer está formada por óleos, aguafuertes, litografías y dibujos. Realizó ilustraciones en revistas y diarios, como en *Contra, La Montaña, La Protesta, La Prensa y La Nación*. Para obtener otras entradas mensuales, aparte de su arte, Facio trabajó en la casa de remates Bullrich. En los últimos años de su vida tuvo como compañera a la actriz Yola Grete.

El mismo año de su muerte, 1935, se realizó una importante exposición retrospectiva de su obra en el Concejo Deliberante.

En 1967 la Academia de Bellas Artes creó el Premio de Grabado Facio Hebequer.

Entre algunas de sus obras recordamos a los aguafuertes *Todo amarrete muere de...*, y *Paulín*; las litografías *Paseo de Julio, Calle Corrientes, La quema, El tango, Chacarita y El horno*; y los dibujos de la serie *Tu historia compañero*.

César Pugliese

Pugliese fue otro de los pintores de Parque Patricios. Nació en Buenos Aires el 28 de

agosto de 1902. Su formación fue la de un autodidacta. Se dedicó a los temas portuarios, isleños y a las marinas. Concurrió al Salón Nacional en los años 1925, 1927, 1930, 1931; de 1934 a 1936; de 1941 a 1944, 1946, 1947, 1949; y de 1951 a 1954; al Salón de Rosario en 1929 y 1950, al Salón de Bahía Blanca, al de La Plata y al Salón de Paraná. Realizó muestras individuales en Galería Witcomb de Rosario en 1929, Witcomb de Buenos Aires, en la sala del diario *El Mundo*, en el Club de Mar del Plata y en Río Ceballos, Córdoba. Obtuvo el Primer Premio de la Comisión Nacional de Cultura en el Salón Nacional de 1947.

En una nota de la *Revista Nativa*, del año 1934, dedicada a la obra de César Pugliese, se dijo: "Vivió la vida de los barcos tristes, pareció que conocía la historia que los obligó a morir junto a las riberas calladas. Presentía sobre esas cubiertas el ensueño de aquellos corazones que cruzaron la intensidad de los mares. Madres afligidas, novios en comunidad de ruego, almas graves y doloridas buscando un paliativo. En sus obras no hay colores rebuscados ni fantaseó sus temas. Supo que en la interpretación y exactitud de la naturaleza grabada en sus telas está el verdadero arte."

Pintor objetivo, ciertamente intimista y muy sugerente. Por momentos poseedor de una gama suave con sutiles grises, y en otros mostrando una acentuada y contrastada policromía. Pintó tanto obras de gran tamaño como de pequeño formato. José León Pagano y Adrián Merlino, fueron algunos de los estudiosos que alabaron su pintura.

Vivió y desarrolló su obra pictórica en su casa de Luna y Caseros. En su barrio fue uno de los animadores del Grupo Bohemia. Frequentó al maestro Benito Quinquela Martín, de quien fue gran amigo.

Se conoce la actividad de Pugliese hasta los años 60.

Onofrio Pacenza

Pacenza nació en Buenos Aires el 6 de mayo de 1904. Estudia arquitectura y decoración e ingresa en la Academia Nacional de Bellas Artes. Egresó en 1928 como Profesor de Dibujo, y ese mismo año comenzó su labor docente en dicha institución, en los cursos de Dibujo, Composición y Pintura. También enseña Dibujo y Geometría en la Escuela Nacional de

Bellas Artes "Manuel Belgrano". Un viaje de estudio por Europa le permitió conocer los principales museos, y los movimientos contemporáneos. Entre 1930 y 1940 forma parte del grupo de pintores modernos patrocinado por la Asociación Amigos del Arte y luego, entre 1946 y 1952, integra Amigos del Libro. En 1960 es invitado a exponer en la Exposición del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Participa de numerosas exposiciones en el exterior, entre las que destacamos: *Mostra di Pittura Argentina*, Roma, Milán, Venecia y Génova (1937); Exposición Internacional, Nueva York, Los Ángeles, Richmond, San Francisco, (1939/1941); Muestra de Arte Contemporáneo de Argentina, Museo de Bellas Artes de Virginia, EE.UU. (1940); Muestra Internacional de la UNESCO, París (1946); Muestra de la Pintura Argentina en el Estado de Israel (1952); VI Bienal de San Pablo (1961).

En nuestro país presentó numerosas exposiciones individuales, recordamos, entre varias otras, las realizadas en Amigos del Arte (1931), en el Museo Municipal de Bellas Artes (1939), en la Agrupación Gente de Arte y Letras Impulso (1941), en la galería Antú (1950), en la Biblioteca Sarmiento (Chascomús, 1951), en el Museo de Bellas Artes de Tucumán (1961), en la galería Wildenstein (1964), en la galería Espacio (Rosario, 1966), en la galería Austral (La Plata, 1968), en la galería Bonino (1968) y en Gutiérrez y Aguad (Córdoba, 1969).

Participó además en importantes muestras colectivas, entre ellas las efectuadas en la galería El Signo (1933), en la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos (1938, 1947, 1949), en el Museo de Artes Plásticas de Luján (1965) y en la Fundación Lorenzutti (1969). Además, cabe destacar, que Pacenza fue invitado por la Academia Nacional de Bellas Artes en 1965 al Premio Palanza y en 1968 al Premio Tres Arroyos.

Su magnífica labor pictórica fue recompensada con importantes distinciones. Entre ellas: el Premio "Ministerio de Obras Públicas" en el XXXVI Salón Nacional de Artes Plásticas (1946), el Premio Adquisición Comisión Provincial de Bellas Artes en el XXIV Salón Anual de Santa Fe (1947), el Primer Premio y Medalla de Oro en el XLIX Salón Nacional (1960), el Primer Premio y Medalla de Oro en el Salón de la Marina Argentina (1962) y



Calle cortada. Cotagaita. (1937). Acuarela. Onofrio Pacenza.

el Premio de Honor "Ministerio de Educación y Justicia" en el LII Salón Nacional de Artes Plásticas (1963).

En 1965 sus pinturas se incluyen en *Gotán*, cortometraje dirigido por Ricardo Alventosa. El film reúne imágenes de Pacenza con otras de Carlos Alonso, Juan Carlos Castagnino, Héctor Basaldúa, Víctor Rebuffo, Raúl Soldi y Carlos Torrallardona, ambientadas con música y reflexiones sobre los suburbios de Aníbal Troilo y textos de Ernesto Sábato. El autor de *El Túnel* también escribe la letra de *Alejandra*, un tango musicalizado por Troi-

Paisaje. Parque de los Patricios (1926). Óleo. Onofrio Pacenza.



lo, cuyo tema Pacenza lleva a la tela en 1966, obra que es reproducida en el disco *14 con el tango* de Ediciones Fermata.

Un año después, en 1967, se filma *Onofrio Pacenza y sus calles*, un bello documental sobre su obra y su personalidad dirigido por Alberto Barbera con textos de Romualdo Brughetti y música de Eduardo Rovira.

Fallece en Buenos Aires, el 27 de junio de 1971, cuando faltaban pocos días para que cumpliera 67 años.

Luego de su muerte se realizaron numerosas exposiciones de su obra. El Museo Eduardo Sívori presentó "Homenaje" en 1971, la galería Rubbers exhibió "Obras inéditas del último período" en 1973, la galería Martina Céspedes expuso sus trabajos en 1974, la galería Palatina ofreció "Síntesis retrospectiva" en 1975 y Gutiérrez y Aguad, de Córdoba, hizo lo propio en 1976.

También la obra de Pacenza fue incluida en muestras colectivas como "Importantes pintores argentinos", Galería Vermeer (1978), "El paisaje en la Argentina", Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires (1980), "100 años de Buenos Aires", Galería Zurbarán (1980), "...Otros paisajes, otros sitios...", Galería RG en el Arte (1985), "Obras Maestras del Patrimonio", Museo Eduardo Sívori (1984), "Testimonios pictóricos del arte argentino", Subsecretaría de

Cultura, Provincia de Buenos Aires (1988), "30 pintores premiados", Subsecretaría de Cultura de la Nación (1990), "Puertos y barcas", Pabellón de las Artes, U.C.A. (2004), "Pampa, ciudad y suburbio", Imago, espacio de arte, Fundación OSDE (2007).

Obras de su autoría se encuentran en museos del país y del exterior. Entre ellos, el Museo Nacional de Bellas Artes, el Museo Eduardo Sívori, el Palais de Glace, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Banco de la Nación Argentina, el Ministerio de Economía, el Museo Emilio Pettoruti (La Plata), el Museo Emilio Caraffa (Córdoba), el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez (Santa Fe), el Museo Municipal de Bellas Artes de Tandil, el Museo Juan Carlos Castagnino (Mar del Plata), el Museo Franklin Rawson (San Juan), la Casa Argentina en Israel - Tierra Santa (Jerusalén), el Museo de Arte Moderno (Nueva York), los Museos de Arte Latinoamericano de Los Ángeles y de Richmond (EE. UU), la Pinacoteca del Quirinale (Roma) y el Museo Nacional de Venezuela. Sus obras integran también el patrimonio de museos de Chile y Tel Aviv.

El interés por la obra de Pacenza queda certificado por la cantidad de críticos y estudiosos que se ocuparon y escribieron sobre ella, entre ellos: Manuel Rojas Silveyra, Atalaya (Alfredo Chiabra), Córdoba Iturburu, José León Pagano, Romualdo Brughetti, Hugo Parpagnoli, León Benarós, Osiris Chiérico, Ernesto Schoo, Manuel Mujica Láinez, César Magrini, Aldo Galli y Diana Castelar.

Durante el año 2011 se editó el DVD *Onofrio Pacenza - 112 Obras*, auspiciado por la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, declarado de interés cultural y producido por sus hijos Adrián y Sergio Pacenza.

Pacenza recorría el barrio de Parque Patricios; muchas veces lo hizo acompañado por su colega y amigo Horacio March; y durante esos paseos, algunos rincones, climas y situaciones eran captados para luego ser trasladados a la tela o al papel. De soltero Onofrio vivió en Rioja 1861, entre Garro y Brasil, hasta que, en 1943 cuando se casa, se muda muy cerca, a Rioja 1983, manteniendo el taller en el 1861. Destacamos entre varios otros, el óleo *Paisaje de Parque de los Patricios* (1926); *Suburbio (Casa de Espora)*, óleo pintado en 1930, actualmente en el Museo Provincial de La Plata, y la acuarela *Calle cortada-Cotagaita* (1937).

Suburbio. *Casa de Espora* (1930). Óleo. Onofrio Pacenza.



Enrique Gaimari

Gaimari nació en Buenos Aires el 16 de enero de 1911.

Fue un hombre de Parque Patricios, que tuvo su casa-taller en la calle La Rioja 1737. Sobre la fachada de la misma, una placa colocada en el año 2000 por la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, así lo recuerda.

Cuenta Gaimari, en el libro escrito por Alberto Mario Perrone sobre su obra escultórica: "Yo nací en esta misma casa. Mi familia tenía una carpintería a cargo de mi hermano mayor Arturo, que era de Salerno y me llevaba diecisiete años, el otro Eduardo era argentino, tenía once años más que yo. Ambos eran tallistas, el segundo además, lustraba y decoraba... Aquí se fundó Germinal, la biblioteca de los socialistas de antaño. Asistían Abraham Vigo, Domingo Arato, Juan de Dios Filiberto, Quinquela Martín... Al lado vivía Guillermo Facio Hebequer que en los carnavales reunía a sus amigos bohemios. Con el piano en plena calle, donde cruzaban su empedrada somnolencia Chiclana y La Rioja, Filiberto dirigía a los danzarines del atardecer ayudado por un violín y algún acordeón. En cuanto se armaba la bulla, de la cortada Garro venía Enrique Santos Discépolo -vivía en la casa de pasillo al centro, que aún se levanta junto a una panadería de La Rioja vereda impar del 1700- y con él llegaba el inolvidable pintor Onofrio Pacenza, que habitaba en el 1983, de la misma calle. Esa misma casa luego fue ocupada por Agustín Riganelli..."

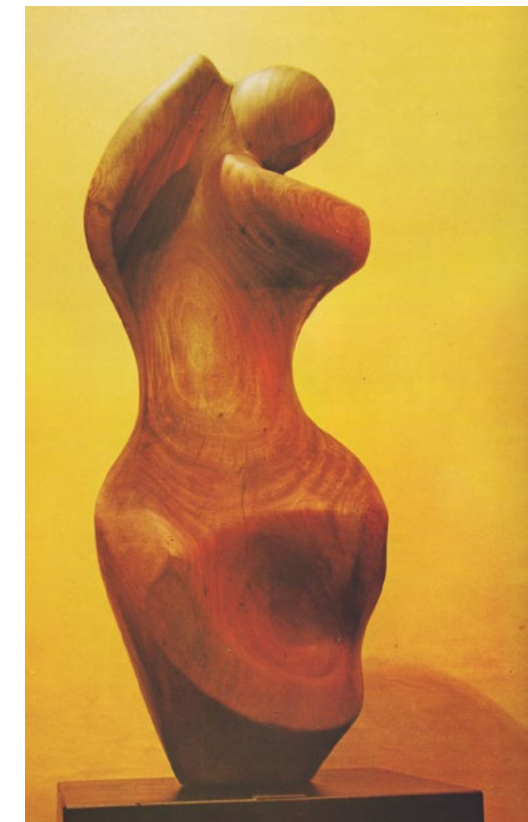
Gaimari también recordaba a la legendaria casa de remates, especializada en caballos de trabajo, "Grippo-Bollón", con corralón situado en Brasil 3155, todo un clásico del barrio. El investigador Jorge Resnik sostiene que para esa letra de *Cafetín de Buenos Aires*, Discépolo se habría inspirado en los cafés de Parque Patricios, que tanto conoció.

Gaimari estudió en la Escuela Nacional de Bellas Artes en Buenos Aires, donde se graduó como profesor de dibujo en 1933. A partir de entonces inició una búsqueda incesante, tanto en términos conceptuales como del uso y propiedades de los materiales. La obra del inglés Henry Moore, uno de sus escultores preferidos, incentivó su peculiar visión en el tratamiento de los espacios vacíos dentro de la obra. Trabajó con diversos materiales, ya

fueran diferentes tipos de maderas, piedras y metales, mostrando en todos los casos un gran dominio técnico y un notable oficio. La figura humana fue una constante en su obra, siempre figurativa pero con tendencia hacia la abstracción. Gaimari participó en numerosas exposiciones colectivas en la Argentina. Entre sus muestras individuales destacamos las realizadas en: el Museo de Arte Moderno de la Ciudad de Buenos Aires, el Teatro Municipal General San Martín, la Galería L' Atelier y la Galería Palatina. Obtuvo importantes distinciones como el Primer Premio en el Salón de Rosario, el Premio en el Salón de Mar del Plata, el Premio de la Cámara de Diputados en el Salón Nacional, el Primer Premio en el Salón de Arte La Plata, y el Gran Premio de Honor del Salón Nacional (1971) por su obra *Egresados* (palo santo), entre varios más.

Es el autor, entre otros monumentos, de *Mujer andina*, en Resistencia; *Comandante Luis*

Preludio maternal. *Viraro*. Enrique Gaimari. Gran Premio Ministerio de Educación y Justicia. Salón Nacional (1966).



Piedrabuena, ubicado en el acceso al puerto de Mar del Plata; y *A los Caídos en Malvinas*, situado en Paseo Colón y Alsina, frente del Ministerio de Guerra de Argentina. Su hijo Aldo fue su permanente colaborador. Enrique Gaimari falleció el 12 de septiembre de 1999.

León Untroib

León Untroib nació el 25 de diciembre de 1911 en Ostrow, provincia de Wolyn, Polonia. Su padre se dedicaba a la decoración de arcones. Allí comenzó su aprendizaje.

La familia decidió viajar a América, y el 6 de octubre de 1923 arriban a Buenos Aires. León tenía 11 años. Eran los felices tiempos de Marcelo T. de Alvear.

A los trece años, su padre le confió la responsabilidad de dibujar unas azucenas en dos jardineras que eran utilizadas para el reparto de pan, "lo hice tan bien que al año siguiente empecé a trabajar solo".

León amaba su oficio, y reconocía como precursores a Salvador Venturo y a su hijo Miguelito, a Carlos Carboni, a Cecilio Pascarella y a Vicente Brunetti y sus hijos Enrique y Alfredo.

Untroib habitó el departamento H del primer piso del edificio de la calle Catamarca 1945, entre Brasil y Pedro Echagüe, a media cuadra de un ícono de Parque Patricios, el Instituto Bernasconi. En el interior de la casa taller, la música de Beethoven surgía desde un grabador oculto entre, libros, revistas, bocetos con dragones, caballos, flores de cinco pétalos, tablas en ejecución que incluían retratos de Gardel, Quinquela o Villoldo, y pin-

celes de fabricación propia, con naturalidad aparecía Emilia su mujer, también pintora y amablemente, como era todo en ese micro-mundo, nos ofrecía una taza de té.

Nos contó el maestro León que: "Cuando escucho a Ángel Vargas, con la orquesta de Ángel D'Agostino, cantar el tango *Manoblancá*, los versos de Homero Manzi: *Dónde vas carrerito del Once...*, la memoria me lleva al corralón que existía en Los Patos entre Colonia y Luna, era una verdadera exposición de carros fileteados, especialmente de lecheros, como el de don Diéguez, que lo paraba orgullosamente en la puerta de su casa, en la esquina de Usallata y Colonia, antes de iniciar su reparto".

Untroib llevó a cabo una inigualable labor fileteando carrocerías y cajas de camiones en el taller "La Véneta", eran los tiempos de oro del filete. León sostenía que lo más difícil era dar unidad al trabajo.

Entre sus obras no aplicadas a vehículos, destacamos especialmente la puerta de la célebre *Corrientes 348*; la placa ubicada en Suárez y Necochea, barrio de La Boca, esquina mítica de la historia del tango (lamentablemente desaparecida desde hace varios años); el mural de la estación Carlos Gardel de la Línea B de subterráneos porteños, estación que hasta 1990 se llamó Agüero, situación que motivó la inspiración anónima para decir: "Si Cangallo es Perón, yo soy Gardel. Firmado: Agüero".

A Untroib se lo podía encontrar en su mágico mundo de la calle Catamarca, o en su puesto de la Plaza Dorrego, los domingos, donde ofrecía sus tablas virtuosamente fileteadas.

Es interesante destacar su calidad de pintor, en el año 1964 León obtuvo, con su óleo *Estación Sáenz*, el Premio Único a Extranjeros en el Salón Nacional, y en 1977 logró la Mención Especial del Primer Salón Cerealista.

La bondad y la calidad humana de León Untroib se reflejaba en su mirada, en cada uno de sus actos y en su palabra cordial y medida, como cuando hablaba afectuosamente de la obra de sus colegas-discípulos Luis Zorz y Jorge Muscia, o de sus amigos, el pintor y escritor catalán Nicolás Rubió, la escultora Esther Barugel o el pintor Roberto del Villano, que tanto había hecho por jerarquizar artísticamente al fileteado.

Untroib falleció en Buenos Aires el 8 de noviembre de 1994.

Félix Musculino

El 6 de julio de 1915 nació Félix Musculino. En 1935 egresó como Profesor de Dibujo y Pintura. Dedicó toda su vida a la plástica, tanto es así que participó en 300 exposiciones, entre individuales y colectivas. Recibió varios premios, tanto municipales como provinciales.

Sobre la calle Rioja, en la vereda impar, muy cerca de Caseros, saliendo de su casa me encontré con Musculino por primera vez, allá a mediados de los años 70. Me habían hablado de él varias personas, entre ellas el rematador Alfredo J. Bollón y el poeta Oscar Pesce, ambos hombres relacionados con Parque de los Patricios. Fuimos a tomar un café al bar de la esquina, allí conversamos largo rato. Me contó acerca de los cafés del barrio como el de Rioja y Salcedo, concurrido por el bandoneonista José Ferro y Ricardo Brignolo, autor del tango *Chique*. Tuvo un especial recuerdo para el de Rioja y Garro, que duró poco tiempo, pero que en él Wladimiro Melgarejo Muñoz y Enrique Facio Hebequer fundaron el grupo "Bermellón", al que luego adhirieron otros destacados artistas plásticos. Me habló de otro pintor notable del barrio, Enrique Rodríguez Sala.

Musculino, con sabiduría y cierta nostalgia seguía recordando, y contó que en la esquina de Rioja y Brasil, funcionó el "veterano" almacén y fonda que tuvieron los padres del Dr. Genaro Giacobini, aquel vecino, diputado por el Partido Salud Pública, y que por su iniciativa todos los niños de las escuelas públicas usaron el "guarda polvo blanco universal" a partir de 1919. También nos indicó que en Rioja 2009 vivió el guitarrista de Carlos Gardel, Guillermo Desiderio Barbieri, compositor de *Anclao en París* y *Preparate p' al domingo* entre otros tangos. Volviendo a los cafés, Musculino me contó que el más importante y lujoso era el Café Begnino, siempre en la calle Rioja, primero en el 1920 y luego en el 2177, frecuentado por Cátulo Castillo, Homero Manzi, Celedonio Flores y Amleto Enrique Vergiati, más conocido como Julián Centeya. El Benigno era el café de los noctámbulos.

La charla la continuamos en el famoso café del barrio de Boedo, de la esquina de San Juan y Boedo (desde su apertura en 1927 El Aeroplano; a partir de 1937 Nippon debido a la nacionalidad de su nuevo dueño; Canadian desde 1948, y Esquina Homero Manzi desde



Milonga sentimental (1992). Tabla fileteada. León Untroib.

1981). Allí me llevó Musculino feliz y orgulloso, para que viera una pintura suya, en ese caso con carácter mural. Efectivamente en el interior del local, y ubicado sobre la pared medianera paralela a la avenida San Juan, don Félix había pintado al aceite, un gran pergamino en el que, todos los parroquianos podían leer, mediante su bella y clara tipografía cursiva, la letra del tango *Sur*, del gran Homero Manzi.

Hoy el Café Esquina Homero Manzi está totalmente reformado, y está muy bien, pero de tanto en tanto algún viejo porteño añora aquella sentida obra de Musculino, pintor de Parque Patricios.

Naum Knop

El maestro Naum Knop, desde 1970, vivió y tuvo su taller en la calle Catamarca 1747. Amplio taller, como corresponde para la labor escultórica, y generoso taller para recibir amigos y colegas como, por ejemplo, el querido maestro fileteador, y pintor, León Untroib, el Dr. Daniel Schwartzman o el joven y talentoso vecino Luis Gueilburt, actualmente destacado escultor radicado en Barcelona y uno de los referentes sobre la obra del genial arquitecto Antoni Gaudí.

Naum Knop nació en Buenos Aires 1917, en el seno de una familia rusa procedente de Ucrania. De muy joven, en la carpintería que su padre tenía en el barrio de La Paternal, tomó contacto con la técnica de la talla de madera. En 1935 ingresó a la Escuela de Bellas Artes "Manuel Belgrano". Años después, en

León Untroib trabajando en la carrocería Carassai.



1941, concurre al curso para egresados que dictaban los escultores Alberto Lagos y Alfredo Bigatti en la Escuela Nacional de Bellas Artes. Entre 1942 y 1945 cursó en la Escuela Superior "Ernesto de la Cárcova". En 1947 viaja a California, donde ingresa al Art Institute de Los Ángeles, y un año más tarde realiza su primera muestra en el exterior, en el Hall of Arts de Beverly Hills. Ese mismo año, 1948, viaja a Europa y toma contacto con la obra de Henry Moore, Jean Arp, Lipchitz, Brancusi, Umberto Boccioni, Henry Laurens y Ossip Zadkine, a quienes homenajea en su producción posterior. En 1949 regresa a la Argentina. En 1959 participa del envío a la 5ª Bienal de San Pablo y desde entonces, debido al éxito alcanzado en el ámbito local, realiza múltiples exhibiciones en el exterior. Se destacan las muestras en Tel Aviv, Jerusalén y Roma (1966); Dusseldorf (1977); Los Ángeles y Palm Spring (1981); Nueva York (1986); San Pablo y Los Ángeles (1989). Durante este período empieza a experimentar con la técnica de la cera directa obteniendo, de manera superficial, texturas semejantes a soldaduras que le

otorgan un fuerte rasgo expresivo. Comienza, también, a recibir encargos privados y públicos para los cuales trabaja en esculturas y murales de grandes dimensiones. En 1967 el Arq. Mario Roberto Álvarez lo convoca a un concurso cerrado junto a los escultores Libero Badii y Enio Iommi para colocar una escultura en el Centro Cultural Gral. San Martín. La obra de Knop, *Figura Reclinada*, de 280 x 160 x 140 cm, fue la elegida, y desde entonces el magnífico bronce se encuentra ubicado en la Plaza Cubierta, con acceso por la calle Sarmiento, del ya tradicional espacio cultural porteño.

El maestro Naum Knop falleció en Buenos Aires en 1993. En su taller y vivienda en la calle Catamarca hoy funciona la fundación que lleva su nombre.

Antonio Oriana

Nació en Buenos el 25 de agosto de 1931. En 1945 ingresó en la Escuela de Bellas Artes "Manuel Belgrano". Un año después obtuvo la beca otorgada por el Ministerio de Educación, para concurrir durante dos años al taller de grabado de Cata Mórtola de Bianchi. En 1951, un año antes de egresar de la Escuela "Prilidiano Pueyrredón", fue premiado con una Mención Honorífica en la especialidad Escultura en el Primer Salón para Estudiantes.

Oriana tiene una destacada actividad docente. Entre 1971 y 1978 fue profesor de escultura (ad-honorem) en la Asociación Estímulo de Bellas Artes. Entre 1992 y 1994 enseñó en la Escuela Superior "Ernesto de la Cárcova"; en 1996 en el Museo Rómulo Raggio, y desde 1997 es titular de las cátedras de Escultura III y IV en el Profesorado del Consudec.

Sus obras figuran en colecciones privadas, museos e instituciones de Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Venezuela, Colombia, Estados Unidos, España, Italia, Francia y Holanda.

Oriana, tradicional vecino de Parque Patricios, tiene su casa-taller en Rondeau 2953.

Antonio Oriana, en 1981, ilustra con diez bellos dibujos el libro de poemas *Boulevard Voltaire* de Rubén Derlis (Editorial Stilograf).

Realizó más de cuarenta exposiciones individuales, entre las que destacamos las de: el Museo Perloti (1992), el Club Huracán (1995), el Museo Quinquela Martín (2001) y la del Foro de la Memoria de Parque Patricios

(2002). Participó asimismo en un centenar de muestras colectivas y salones en nuestro país y en el extranjero. Recibió numerosas distinciones por sus obras, entre ellas la Medalla de Oro del 44º Salón Anual de Santa Fe (1967).

Entre la cantidad de obras que Oriana tiene emplazadas en distintos sitios del país; que incluye una figura de cuerpo entero y de pie de Benito Quinquela Martín, frente al museo homónimo de La Boca; recordaremos a dos que lucen en el barrio, una el relieve del Dr. Genaro Giacobini (2002), ubicado en su museo de la avenida Caseros 3079; y la otra, también relieve, de Tucho Méndez y Baldomero ubicado en la sede del Club Huracán (2004), avenida Caseros 3159.

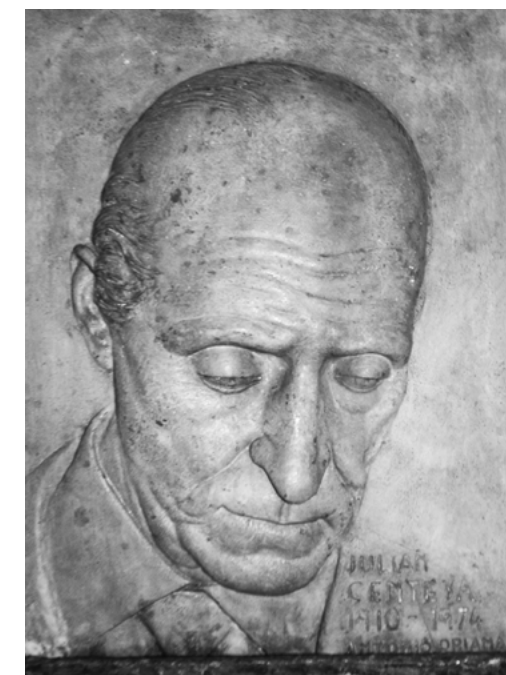
Visitar el taller de la calle Rondeau es una interesantísima experiencia sensorial, allí nos encontraremos con cientos de sus obras, realizadas con diversos materiales. Raúl Alfonsín, el Papa Francisco, la Madre Teresa, Leonardo, Einstein y Gabino Ezeiza, son solo algunas de las personalidades esculpidas por Oriana, que están esperando algún emplazamiento urbano.

A lo largo de los años el taller de don Antonio fue visitado por muchos amigos y colegas, entre ellos, el escultor Enrique Gaimari, el arquitecto Luis J. Martín; recordado historiador del barrio; el Lic. Jorge Volpe Stessens, el Dr. Diego Barovero, presidente de la Agrupación Gente de Arte y Letras Impulso, y el Ingeniero Manuel Vila; activo y eficaz presidente del Foro de la Memoria de Parque Patricios, que tanto hace por salvaguardar la memoria y el patrimonio barrial.

Cabe destacar que el hijo de Antonio, Miguel Ángel Oriana, es un destacado artista plástico, con un interesante y sutil oficio tanto en pintura como en escultura.

Jorge Estomba

Hace algún tiempo Marcela Costa Peuser escribió una bella nota el 24 de junio de 2014 en *Arte On line*, acerca de una visita al taller del artista plástico Jorge Estomba, y en ella decía: "Llueve torrencialmente en Buenos Aires y es un día especial para visitar el taller de Jorge Estomba, ubicado en Parque Patricios, el 'glorioso' barrio que lo vio nacer y crecer... Desde que tiene memoria, Jorge siempre di-



Julián Centeya. Alto relieve. Antonio Oriana.

Figura reclinada (1966). Bronce. Naum Knop. Ubicada en el patio cubierto de acceso del Centro Cultural San Martín.



Leonardo. Cemento patinada. Antonio Oriana.



bujó y estudió arte, desde muy temprano, en el tradicional colegio de barrio al que concurrió –el Bernasconi– cuya sala de dibujo estaba equipada como la del Bellas Artes. A la edad de siete años ya había leído las cartas de Van Gogh a su hermano Theo y pintaba a la par de estudiosos de Cézanne. Si bien a él le interesaba la historia y las orientaciones humanísticas, fue monaguillo y pensó en convertirse en cura; su madre costurera logró, con gran esfuerzo, que ingresara al colegio industrial Otto Krause. Allí eligió ‘la más espiritual de las carreras’ –según el artista– y se recibió de técnico químico. Supo que su vida cambiaría cuando se subió a un tren rumbo a Santiago del Estero, con una pequeña valija de cuero y su traje para ‘la milonga’. Así llegó a Salta, conoció a Ramiro Dávalos, se involucró en el mundo bohemio y fantástico de la música y el arte. Enrique Policastro lo inició en el oficio de pintor; pintaron un mural en la calle Sarmiento y Libertad –en frente a la pinturería Villalba– con la siguiente combinación: idea de Ramiro Dávalos, color de Enrique Policastro y el trabajo de ‘Jorgito’. Los estudios para el mural los hicieron nada menos que en el taller de Antonio Berni... Corría el año 1961. Policastro lo deriva al maestro Urruchúa y así comienza esta larga historia de Jorge Estomba pintor.

La obra de Estomba es síntesis pura, resume la esencia de su ser: fuerza, convicción y

espiritualidad. A lo largo de su trayectoria expuso en Argentina, Holanda, Bélgica y Austria. Hoy sigue trabajando desde su taller en Parque Patricios y las obras hablan por sí solas.”

El martes 9 de agosto pasado recibía un mail de Alicia Gómez, su entrañable compañera, donde me decía: “Como sabrás Jorge siempre ha sido un gran luchador, pero lamentable el día de hoy nos ha dejado...”. Estomba había fallecido.

Sabía que Jorge no andaba bien. Algunos días antes había hablado con él y me contó entusiasmado acerca de la posibilidad de restauración de sus murales de la Maternidad Sardá, a raíz de una conversación que tuvo con las autoridades municipales en una visita reciente al barrio Parque Patricios.

Sí, Jorge Estomba fue un luchador, que nació en Buenos Aires el 14 de febrero de 1939. Lo conocí personalmente, lo mismo que a Alicia, hace algunos años. Había ido al Museo Nacional de Bellas Artes a ver por enésima vez esa joya de película que es *Los 400 golpes* de Francois Truffaut. Lo había divisado sentado algunas filas más adelante. Cuando terminó la proyección, ya en la vereda del museo, lo seguí unos metros y lo saludé, comentándole que conocía su obra desde la época de su serie de naipes. La corriente de entendimiento fue inmediata. Me invitó a su taller, que por entonces quedaba en San Telmo. A los pocos días entraba en su mundo íntimo, y con una pasión, casi religiosa, me fue mostrando una parte importante de su obra. Me sentía inmerso en una ópera. Fue un encuentro magnífico, que luego repetimos en su espacioso taller de Parque Patricios; su barrio, su patria natal; en la calle 15 de noviembre de 1889, número 2534, a poco más de una cuadra del magnífico Instituto Bernasconi, aquel que supo maravillarlo de muy chico.

Vamos a recordar algunos hitos de su magnífica vida de artista, de verdadero artista.

En 1963 viaja a Europa y se encuentra con Lino E. Spilimbergo en París. Entre 1965 y 1966 realiza murales (frescos) junto a López Taetzel y Costamagna. En 1971 obtiene Mención en el Salón Municipal Manuel Belgrano (dibujo). Se dedica de lleno a la pintura, y decide no presentarse en los salones y concursos. Durante 1973 pinta murales en el hall central de la Maternidad Sardá: *La Tierra y*

Rey muerto, Rey puesto (1985). Óleo. Jorge Estomba.



Sin título (1998). Óleo. Jorge Estomba.

El Espacio. Expone en la Galería Lirloy. En los años 1974, 1975 y 1976 (Abot-Estomba) expone en la Galería Van Riel. Trabaja en grandes murales con las internas del Hospicio de Mujeres. En 1980 viaja a Viena, expone en la Galería Kleine Welt. El Instituto Goethe (Munich) lleva esta muestra durante un año por diversas ciudades de R.F.A. En 1981 reside y trabaja en La Haya (Holanda) y participa en importantes muestras. Regresa a la Argentina. Entre 1987 y 1989 expone en ARCO (Madrid). En 1987: Abot-Castagna-Estomba. En 1989: muestra en las salas Nacionales de Exposición “Palais de Glace”. Entre 1992 y 1995 viaja a Nueva York. Regresa, dirige y construye el “Templo Parroquial Nuestra Señora de la Rábida”, y realiza sus esculturas, frescos y vasos sagrados. Funda en el sótano del templo un Taller de Grabado dedicado a la impresión xilográfica de su colección *Autobiografía* (diseños de las décadas del 70, 80 y 90). En 1998 y 1999 realiza un viaje por Turquía, varias ciudades europeas y Nueva York. En el N°35/99 la revista *Chiesa Oggi-architettura e comunicazione* (Milán), publica un artículo dedicado a la obra de Estomba: “Templo Parroquial Nuestra Señora de la Rábida”. Entre 2005 y 2008 expone en la Galería Palatina.

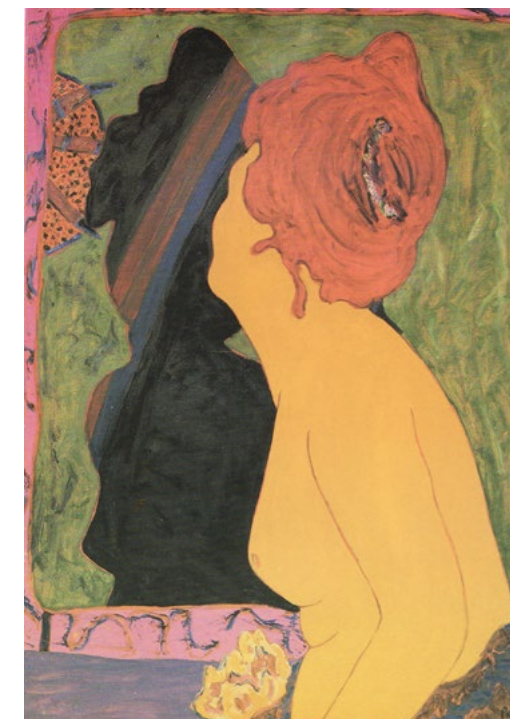
Felipe Pino

Felipe Pino nace el 7 de febrero de 1945 en la ciudad de Buenos Aires. Su primer contacto con el campo del arte tiene lugar a los 19 años, cuando comienza a trabajar en el Departamento de Ventas y Remates del Banco Municipal, espacio por el que circulan, para su posterior subasta, importantes obras de arte argentino. Es allí también donde conoce a Manuel Álvarez, artista a quien Pino reconoce como su gran maestro. En 1968 decide profundizar ese interés ingresando a la Escuela de Bellas Artes “Manuel Belgrano”.

Se destaca de sus primeras abstracciones, la intensidad cromática que luego, a mediados de los 70, se multiplicará y hará más compleja, hasta llegar al estallido de color que caracteriza su obra en los años 80. Con el tiempo, Pino llegará a modular el gesto y el color para lograr con ello la construcción de inesperadas ambientaciones y esquemáticos personajes que dominan su producción de los años 90.

Sobre la obra de Pino, Romualdo Brughetti, en su libro *Nueva Historia de la Pintura y Escultura en la Argentina* (2000), dijo: “Su expresividad dramática, casi trágica, termi-

Frente al espejo (2006). Óleo. Felipe Pino.



na por suavizarse en un vitalismo reflexivo". Numerosos premios recibió su magnífica obra.

Recordamos dos excelentes muestras de Pino, una la del Pabellón de las Artes de la UCA (2006), y la otra "Químicamente pura" en la Fundación OSDE (2012).

Vecino y orgullo de Parque Patricios, Felipe Pino, vive en el "Conjunto Habitacional Rioja" (Rioja 1774), de torres interconectadas que fueran construidas para empleados del Banco Ciudad en 1973, muy cerca de donde vivieron Enrique Gaimari y Guillermo Facio Hebequer.

En este trabajo no podemos dejar de mencionar a dos instituciones barriales que han luchado por el enriquecimiento cultural y artístico de Parque de los Patricios, Bohemia Agrupación de Arte y la Fundación Volpe Stessens.

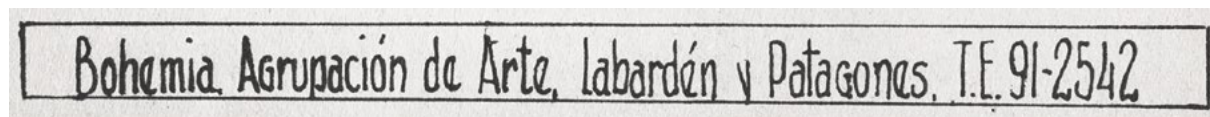
Bohemia Agrupación de Arte

La cofradía que en el año 1940 era dirigida por Diana Lavalle, José Andrés Villegas y Ricardo Rene, habían fundado los martes bohemios, instancia que inspiró a un grupo de artistas del barrio, entre ellos a Justiniano García, Francisco López Boudón, Juan Lauri-

Emblema original de Bohemia.



Viñeta de la Agrupación Bohemia.



Viñeta alusiva al primer Concurso de Manchas nocturno organizado por Bohemia el 8 de julio de 1954.

do y Antonio Geraci, para crear el 8 de julio de 1953, en el bar de la esquina de Lavardén y Patagones la primer exposición de Bohemia. Las nuevas exposiciones que realizó el grupo Bohemia tuvieron, entre otros, el apoyo de pintores de la categoría de Lino E. Spilimbergo, Enrique de Larrañaga y Juan Carlos Castagnino, los grabadores Alfredo Guido y Guillermo Facio Hebequer y los escultores Francisco Reyes y Enrique Gaimari.

Bohemia organizó el 16 de enero de 1954 una noche histórica. Las calles del Parque de los Patricios se vieron colmadas por pintores que, farol en mano, se dispusieron a interpretar la noche porteña en sus trabajos. Fue el primer concurso nocturno de pintura en Argentina. Aquella noche hubo 141 participantes, y los premios fueron otorgados a Teresio Fara, David Heineman, Jorge Melo y León Martínez. Debido al éxito obtenido hubo más encuentros de concursos nocturnos. Bohemia aún sin tener un espacio fijo, realizó una intensa labor cultural durante 12 años, organizando más de 50 exposiciones en diferentes lugares del barrio, como el bar *Sandrini* y el *Club Bristol*. En el año 1954, siendo presidente el escultor Fernando Reyes, la agrupación cultural Bohemia solicitó a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires un edificio para establecer su sede dentro del Parque Patricios. Hubo oídos sordos oficiales para el pedido.

En el año 1963 Bohemia festejó su 10º aniversario con una exposición colectiva en la Galería Velázquez y cuatro años más tarde, en 1967, realizó su última exposición, en la Galería Nice, con un homenaje póstumo a uno de sus fundadores y animadores, el grabador Francisco López Boudón.

Fundación Cultural Volpe Stessens

Jorge Omar Volpe Stessens, es nieto de emigrantes precursores de la Colonia Esperanza, Las Colonias, Santa Fe. Nació en Mar del Plata (1955) y vivió en Buenos Aires (Caballito) desde los 4 años, estudiando en los colegios del barrio: Don Bosco, Ramos Mejía y Tierra Santa. A los 17 años vivió en Madrid y en Londres, regresó a la Argentina durante 1977 para realizar el servicio militar y al finalizarlo; en el año 1979 se radicó en París. En 1982 fue Curador y Museólogo (artes plásticas y fotografía) de la exposición *La América Latina en París, los frutos del exilio*, Grand Palais, París (con el auspicio de la Dirección General de Museos Nacionales de Francia, Ministerio de Cultura, Ministerio de Relaciones Exteriores, y Ministerio de Budget, de Francia). En 1985 regresó a la Argentina, aquí organizó con la Lic. Teresa Anchorena, la exposición itinerante "Arte Joven Latinoamericano". En el año 1990 junto a María Roberta Díaz Soave, compró una casa en Parque de los Patricios, que resultó ser parte de la quinta del Perito Moreno. Allí vive actualmente con sus cuatro hijos (Juan, Paloma, Manuel y Azul). En los mismos tiempos de la creación del Mercosur, Volpe Stessens fundó en Parque de los Patricios, en avenida Caseros 2739, una galería de arte y tres premios de arte Mercosur Internacional. El pri-

mero fue el salón "Juanito Laguna", después vendría el Salón "Diógenes Taborda", en honor a ese pionero argentino del humor gráfico. Se trata de un salón abierto a caricaturistas, humoristas e ilustradores, donde al día de la fecha han participado artistas de más de sesenta y cinco países. En el mes de diciembre, como cierre de las actividades anuales, se organizó durante 16 años un salón de Arte Sacro en homenaje al creador de la primera escuela de dibujo en Argentina "Premio Padre Castañeda". La galería se convirtió en la Fundación Cultural Volpe Stessens, con Jorge dirigiendo desde la Vostfundación, el Museo Itinerante de Arte Contemporáneo del Mercosur "ITIMUSEUM", el Museo Internacional de Humor Gráfico Diógenes Taborda y el Museo de Fotografía Fernando Paillet. Desde el año 2003, los tres museos forman parte de la Red de Museos Porteños. En los años 2006 y 2007, Jorge Omar Volpe Stessens fue asesor ad-honorem del Plan Estratégico CABA y de las organizaciones de la Comuna 4, presentó un proyecto para incorporar el Humor Gráfico en la enseñanza primaria y secundaria de los colegios de la comuna, asimismo propuso la creación de la Primera Biblioteca Municipal de Humor Gráfico en Argentina. Desde la sede de la Vostfundación realizó durante cuatro años, cada 12 de septiembre, con motivo del aniversario del barrio de Parque de los Patricios, un recorrido informativo por los diez museos del barrio, evento que fue declarado de Interés Cultural por la Comisión de Cultura de la Honorable Legislatura de la Ciudad y Auspiciado por el Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Bibliografía

- Chierico, Osiris, *Naum Knopp*, Buenos Aires, Ediciones de Arte Gaglianone, 1987.
 Perrone, Alberto Mario, *Gaimari esculturas*, Buenos Aires, Editorial Fraterna, 1989.
 Abós, Alvaro, *Al pie de la letra. Guía literaria de Buenos Aires*, Buenos Aires, Alfaguara, 2011.
 Speranza, Edelmiro, *Bohemia Agrupación de Arte, Un movimiento artístico y el barrio*, Buenos Aires, Ateneo de Estudios Históricos Parque de los Patricios, 1971.
www.arte-online.net
www.artedelaargentina.com.ar
cva.com.ar/03biografias/Pacenza.php
museodiogenestaborda.blogspot.com



“LOS BARRIOS ERAN BARRIOS, NO HAY NADA QUE HACER”

Adriana Echezuri, Silvana Luverá y Rodrigo Bernardo Vázquez

Entre los meses de junio y julio de 2016 nos acercamos al barrio porteño de Parque Patricios, con el fin de conocer un poco más de la historia de este entrañable lugar, a través de las voces de sus habitantes.

Por este motivo nos reunimos en el “Foro de la Memoria” ubicado en avenida Caseros 2994, donde fuimos muy amablemente recibidos por su presidente Manuel Vila y Mirta Pompilio, secretaria de la institución, quienes nos ofrecieron el espacio para llevar adelante distintas entrevistas con algunos de los vecinos del barrio, que se acercaron a contar sus experiencias de vida.

Los barrios porteños

Para comenzar creemos interesante presentar sucintamente algunos conceptos y definiciones sobre qué son y cuándo se originan los barrios de la ciudad de Buenos Aires.

Entendemos como barrio a la subdivisión de un pueblo o ciudad, que presentan características simbólicas e identitarias que los definen y diferencian de los demás, cuyas “variables fundamentales están dadas por el territorio y el sentimiento”.¹

Los barrios pueden conformarse por una decisión administrativa, por un desarrollo inmobiliario o por el simple paso del tiempo, y en cuanto al nacimiento de los barrios porteños encontramos distintas posturas historiográficas; en el ya clásico *Buenos Aires. Del Centro a los barrios. 1870-1910*, James Scobie sitúa la aparición del barrio ha-

cia 1910 haciéndolo coincidir con el momento de la expansión de la ciudad –la cual se atribuye al desarrollo del tranvía, el ferrocarril y remates de terrenos–, en este sentido Scobie plantea que “el barrio es el suburbio”.²

“Puede decirse que en 1910 por lo menos la mitad de la población porteña vivía en los barrios. Cada barrio adquiría rasgos propios, según su elevación, medios de transporte y uso de la tierra”.³

Por otro lado encontramos la posición de Adrián Gorelik quien acepta la expansión del centro hacia los suburbios para la época del Centenario de la Revolución de Mayo, pero sostiene que la construcción del barrio se dio entre las décadas de 1920 y 1930, definiéndolo como algo producido social y culturalmente.

“Barrio no es, en este sentido, una definición jurisdiccional, aplicable a sectores de la ciudad en cualquier momento de la historia, sino la aparición de un fenómeno preciso en Buenos Aires: es el barrio suburbano moderno, como fenómeno material, social y cultural; la novedosísima producción de un espacio público local que reestructurará la identidad de los heterogéneos sectores populares en el suburbio”.⁴

¹ Liliana Barela, “El barrio en el recuerdo”, en Barela L. y Sabugo, Mario, *Buenos Aires. El libro del barrio*. Teorías y definiciones, Buenos Aires, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, p. 12.

² Ibidem, p. 13.

³ James Scobie, *Buenos Aires. Del Centro a los barrios. 1870-1910*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1977, p. 249.

⁴ Adrián Gorelik, *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires. 1887- 1936*, Buenos Aires, UNQUI, 2010, p. 273.

Sede del Foro de la Memoria de Parque de los Patricios.

Otra visión es la que presenta Mario Sabugo quien plantea al barrio como una institución y como un territorio, para este autor el barrio es una construcción histórica que tiene varias generaciones.

“En términos generales, mantenemos la hipótesis que define al barrio como un fenómeno constituido por dos rasgos: el barrio sería una institución, esto es, una forma específica de organización comunitaria, comprensible por sus aspectos sociales, sus actividades y sus vínculos culturales; sería asimismo un territorio, esto es, un determinado lugar habitado, con ciertas características físicas naturales y artificiales”.⁵

La primera generación, que responde al barrio porteño antiguo, la sitúa a fines del siglo XVIII, mientras que el barrio porteño moderno, que constituye la segunda generación, lo ubica hacia finales del siglo XX.⁶ La existencia de una tercera generación coincidente con la aparición de distintos conjuntos habitacionales que toman el nombre de barrio aún no es confirmada.

“Es esa tercera generación de barrios que presiona fuerte desde fines de los 90 por hacerse escuchar y que refleja barrios nuevos o villas, que se transforman en barrio o simplemente villas que son barrios, reclaman un nombre en el plano de la ciudad con la fuerza que les da su historia, sus luchas.”⁷

Proponemos aquí la idea de que el barrio es una construcción entre el territorio, los vecinos y el contexto histórico en que este se desarrolla, y que muestra las tensiones entre lo administrativo, la vida diaria y lo simbólico.⁸

Historia oral en los barrios

Ahora bien ¿Por qué usamos la historia oral en los barrios? En primer término, cabe definir a la historia oral como una herramienta a la cual el historiador echa mano para crear su propia fuente, no sin antes tener en cuenta las pautas metodológicas que requiere esta técnica, cuya complejidad radica en trabajar con la memoria y los recuerdos del otro, y a

su vez con los obstáculos que impone trabajar con la oralidad, es decir, con lo que el otro dice, calla u omite. La finalidad, entonces, está en tratar de convertir esos obstáculos en elementos que le provean al esqueleto del relato histórico del sustento vivo. La historia oral como herramienta metodológica nos abre las puertas de la intimidad del barrio.

El trabajo que desarrollamos en Parque Patricios consistió en una serie de entrevistas realizadas todos los lunes entre los meses de mayo y junio. Las personas entrevistadas son: Manuel, Mirta, Marta Ester, Rosa, Dolores y Elba. Estas personas pasaron parte o toda su vida en el barrio, y con ellas fuimos recorriendo y recuperando las transformaciones y los espacios simbólicos contenidos dentro del mismo.

También trabajamos con fuentes orales, que surgieron de un taller llevado a cabo por el entonces Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, en el año 2002, que al confrontarlas con las surgidas durante las entrevistas de 2016, mostraron cambios y persistencias dentro de Parque Patricios.

Siempre que trabajamos en talleres de historia oral la convocatoria es amplia, nuestros testimoniantes pueden ser muy heterogéneos. Y los temas a investigar también son amplios; especialmente están centrados en la vida cotidiana, el barrio como espacio de socialización, sus transformaciones, los vínculos vecinales, la educación, entre otros. Se eligen estos temas porque los relacionan y los conforman, no solo en un grupo, sino también como portadores de una memoria colectiva que dará cuenta de las particularidades de cada espacio barrial, en lo que hace a los elementos identificatorios e identitarios atinentes a sus similitudes y diferencias con otros espacios barriales.

La identidad que el barrio le da a los que lo habitan y lo viven, muchas veces es una marca que queda para toda la vida, indeleble, imperturbable. Guido (tallerista en el 2002) nos comenta que si bien estableció un comercio en el límite entre Boedo y Parque

Patricios, él no puede dejar de sentirse identificado con este último:

Me vine cuando me casé, en el año 57. Tenía un tallercito (...) me instalé en Garay y Loria. Ya casadito y con un nene. Y ahí me hice del barrio de Parque Patricios, que no sé si es de Parque Patricios o de Boedo, porque es el límite ahí. Muchos los confunden. (Guido)

Y ante una pregunta que le reclama una definición barrial al mismo entrevistado, este hace la siguiente consideración:

No, yo me siento de Parque Patricios porque después me mudé acá, en Salcedo y La Rioja. Siempre fui de Parque Patricios porque, inclusive, trabajé en una empresa que estaba en la calle Pedro Echagüe, que ahora se llama Cátulo Castillo, y Urquiza: “Electromecánica Argentina”, una fábrica muy grande... y ahí estuve trabajando... 20 años.

La identificación con el barrio no es un capricho. Es la apropiación y la involucración subjetiva de un espacio previamente delimitado por frías necesidades administrativas aunque, en rigor de verdad, esta “identificación” no es para con el barrio en su totalidad, sino solo con lo que nos representa de él, que muchas veces pueden ser algunas pocas manzanas, calles, plazas, edificios, etc., contenidas dentro del mismo, relacionadas con el itinerario del vecino, que a su vez tiene que ver con la necesidad de transitar por los lugares seguros, aquellos que no traerán sorpresas inesperadas y que permiten afianzar el vínculo barrio-vecino.

El parque

Dentro de esta serie de espacios simbólicos, los vecinos resaltan el parque como uno de ellos, como espacio simbólico es un lugar donde el tiempo se conserva comprimido. Es decir, el usuario del espacio puede revisar su pasado vivido contenido en este lugar.

Este parque tiene una particularidad, que alberga un subespacio, la feria de Par-

que de los Patricios. Esta feria abre todos los fines de semana y tiene una larga trayectoria en el barrio, Mirta tuvo su experiencia como delegada y nos comenta acerca de su funcionamiento:

En el 86. En el 86 compré mi departamento y vine acá, y estuve 22 años en la feria que estaba en el Parque, de los cuales 19 estuve de delegada... de la feria.

El ingreso requería ciertos requisitos que Mirta tuvo que demostrar:

En el momento... tuve que hacer un escote cuadrado, en miniatura... Llevé un moño para el pelo, me lo desataron, miraron, todo... “Bueno, ahora, hágalo”. (...) Sí, era importante y tenías que fiscalizar, porque por ejemplo, yo para entrar tuve que ir a fiscalizar al Teatro San Martín, tenía que llevar un trabajo, yo fiscalicé con tejidos y colitas para el pelo y yo tuve que llevar, digamos, una muestra, yo llevé un pulóver hecho, que le había hecho a mi hija con escote cuadrado y allá me lo miraron, me dice: “Bueno, todo muy lindo”. Ahora me dieron lana y dos agu... un par de agujas: “Hágame un escote cuadrado, en miniatura”.

Las transformaciones no escaparon a este subespacio:

¿La feria? Sí... lo que pasa que en la feria se fueron desvirtuando bastante... la feria.

Fotografía: Gustavo Milztein.



⁵ Mario Sabugo, “El barrio, al fin de cuentas” en Barela, Liliana y Sabugo, Mario, op. cit., p. 37.

⁶ Liliana Barela, “El barrio en el recuerdo”, op. cit., p. 13.

⁷ Ibidem, p.14.

⁸ Ibidem, p.14.

Cuando yo empecé la feria tenía 85 puestos, eran 15 puestos de artesanías, venían, estee..., 30 manualistas y después venían los que eran coleccionistas, entonces terminaba con libros. Ahora es... No sé (...) Ya no es... Y no, había una diferencia. Una cosa era ser artesano y otra manualista, yo era manualista. No, por eso, estuve 22... Ahora hay mucha compraventa, es más fácil comprar y vender que hacer... cuando yo por ejemplo, nosotros empezamos, la ropa era... no podías tener ropa... el que cosía ropa no podía (...), industrial, no podías tener ni overlock ni collareta... tenías que coser con máquina común, eso era ser un manualista... lo otro ya cuando entra una collareta o entra una overlock, ya es industrializado.

Este espacio público usado por los vecinos hizo que la feria, en principio, fuera resistida por algunos, dado que si bien es un emprendimiento comercial, es un espacio que otorga posibilidades laborales, la disputa generaba tensiones entre los vecinos y la feria:

Y, yo creo que de entrada... de golpe fue una invasión, nosotros invadimos un parque. A lo que lo invadieron después, porque llegó una época que no tenías espacio... (risas) creo que ni arriba de la palmera te hacían subir... Entonces... pero yo creo que... yo lo entiendo eso, a todos nos... cuando vos... a mí se me pone uno acá en la vereda y me hace cosquillas, entonces, de golpe eso yo lo entiendo, (...) Y bueno, vos para comprender al otro te tenés que ubicar en el lugar del otro. Si vos te quedás en tu posición y no

Parque de los Patricios.



te ubicás en el lugar del otro, nunca va a haber un diálogo (Mirta).

Por otra parte, cuando consultamos qué les gustaba del parque:

(...) Y frecuentábamos el parque, la pileta, el polideportivo que está ahí adentro. (...) disfrutaba el parque, con la pileta de natación y el polideportivo que está dentro del parque. (Guido)

El parque es uno de los puntos más importantes del barrio, por no decir “el punto” más importante. Referencia para todos los relatos. Disparador de toda clase de recuerdos. Entre esos recuerdos, aparece la fuente, y con la fuente los mitos y las elucubraciones...

Entrevistador: *¿Era cómo es ahora el Parque Patricios?*

María Esther: *No, había un zoológico ¿No sé si te acordás Guido?*

Guido: *No, de eso no. Cuando yo vine en el 60 no estaba eso. Estaba la fuente...*

María Esther: *Sí...*

Nilda: *¡Ah! que se la llevaron, la que estaba en Avenida de Mayo...*

Guido: *Sí, sigue estando en la 9 de Julio y Córdoba (hablan todos juntos).*

Nilda: *... la que está en la 9 de Julio y Córdoba era la de Parque Patricios...*

Guido: *... una de las dos...*

Entrevistador: *... que la habían traído de la vieja Plaza de la Victoria...*

Varios: *Claro, claro...*

Entrevistador: *Y está ¿Dónde?*

Varios: *En Córdoba y la 9 de Julio.*

Entrevistador: *¿Se acuerdan más o menos en qué época se llevaron la fuente?*

Nilda: *¿Y cuándo fue? ¿Cuándo la revolución? ¿El 55? ¿Cuándo vinieron los...?*

Varios: *No, después...*

Guido: *Por el 70, por ahí...*

Nilda: *Bueno, no estoy tan equivocada...*

Catorce años más tarde el tema de la fuente sigue vigente para algunos vecinos, tal es el

caso de Dolores, que recuerda y asocia a un tiempo histórico lo sucedido con las fuentes:

En Parque Patricios, en la parte principal que ahora hay un alerito o algo así, ahí había una fuente. Una de esas fuentes es la que está en la avenida 9 de Julio. Por lo menos hay una en 9 de Julio y Avenida de Mayo. Yo por esa zona estoy siempre porque trabajo en un garaje. Las que están en Córdoba y 9 de Julio son exactamente iguales, entonces no puedo... están los chicos en el medio, el agua que cae. Eran las fuentes que estaban acá en Parque Patricios, en la parte del medio, en el medio del parque. Viste que ahora en Parque Patricios está la Estación Saludable en una mitad, vos vas un poquitito para adelante y en la parte del medio ahí está la fuente que se la llevó Onganía o alguno de ellos, pero los militares se llevaron las fuentes.

Cotejando con otras fuentes, las escritas, hemos encontrado que de las fuentes ornamentales que surgen en los testimonios citados, una fue trasladada en el año 1961 y la otra en 1969, es decir, solo una de estas ha sido removida del parque durante un gobierno militar.

Cuando algo que es emblemático para una comunidad desaparece, se remueve, o se elimina (las fuentes), es vivido de manera traumática y permanece en el inconsciente colectivo de esa manera tendiendo a asociar ese hecho con procesos a los que ya no solo esa comunidad sino un colectivo más amplio, considera negativo, al haber dejado “marcas sociales” (el gobierno militar de la autodenominada Revolución Libertadora o el de Onganía, según los testimonios). Si bien es apresurado pensarlo de esta forma al menos tendríamos que interrogarnos al respecto: “La desaparición de elementos simbólicos de una comunidad tiende a asociarse con gobiernos autoritarios y represivos”.⁹

El Bernasconi

El Instituto Félix Bernasconi, es uno de los espacios educativos emblemáticos de Parque Patricios y considerado como un “monumen-

to a la educación”, por sus vecinos, en palabras de Manuel Vila, un egresado del mismo:

Para mí es el monumento a la educación pero no solo de Parque de los Patricios. Es un monumento a la educación de la Argentina en general. No solo por el edificio, sino por lo que ha representado desde su inicio con esta obra que hizo Rosario Vera Peñaloza. Ella después crea la Escuela Argentina Modelo, una línea de enseñanza, pero al mismo tiempo haciendo que los estudiantes se involucren en el tema. No es enseñanza desde el mostrador y los demás escuchando sino participando directamente... tuve la suerte de formar parte de este tipo de estructura de enseñanza porque lo viví también después en el Nacional Buenos Aires. (...) pero el Bernasconi, además como modelo de escuela pública, que para mí es fundamental... mi padre era primero zapatero después coleccionero, por lo tanto yo ni hubiera podido acceder a la escuela pública, mi título de ingeniero hubiera sido una ficción o difícilmente hubiera podido serlo. Por supuesto en etapas intermedias yo trabajaba también para ayudar al sostenimiento de mi carrera.

El relato anterior se antepone al emblema impoluto de Parque Patricios, el Bernasconi, al decir de algunos vecinos, supo tener ciertas dificultades para que sus ellos pudiesen acceder, esto atentaba contra su prestigio, que claramente no está en duda, aunque sí el de quienes manejaban las cuestiones administrativas del mismo:

Entrevistador: *¿Alguno fue al colegio Bernasconi?*

Taller de historia oral.



⁹ Véase otros ejemplos en *Barrio y memoria* de Liliana Barela; Francis La Greca y José Sánchez.

Varios: No, no...

Guido: No, en aquella época era muy difícil entrar...

Entrevistador: ¿Ah, sí?

Varios: Sí, porque era Nacional...

Blanca: ... tenías que ir con el...

Guido: ... con alguna recomendación...

Blanca: ... sí, el ministro de educación, el vicepresidente, el presidente y los diputados.

Entrevistador: El edificio es precioso...

María Esther: Es divino...

Blanca: El teatro es miniatura del Teatro Colón.

Guido: Pileta de natación...

Entrevistador: ¿Ahora es más fácil entrar?

Varios: Sí, ahora sí...

Blanca: Pero igualmente siempre tenés que tener un padrinito, eh, porque yo a mis nietos los tuve... fueron a empezar preescolar, ¿no? ya hace 13 años, y tuve que mover hilos...

La avenida Caseros

En nuestra experiencia, todos los barrios presentan “divisiones simbólicas”, que no son ni más ni menos que líneas –muchas veces imaginarias– que dividen al barrio de diferentes formas: comercial-residencial, pobre-rico, de edificios-casas bajas, etcétera.

En algunos barrios puede ser la vía del tren o una avenida, en Parque Patricios la división la establece la avenida Caseros, Mirta lo explica de la siguiente manera:

Y vos te fijás: “¿En dónde vivís?” “en Parque Patricios” “¿De Caseros para allá o para acá?”

“no, yo vivo de Caseros de este lado”, ah, bueno... si sos de Caseros para aquel lado, viste, es igual que de [avenida] Rivadavia para este lado y de, y de, y de Santa Fe para allá, es Recoleta y es... (...) Cuando se fueron perdiendo todos los comercios, se fue cerrando todo aquello... Caseros para allá (para el sur) era una desolación... Era como, si vos vieras de Caseros para este lado tenías un rango y si vieras de Caseros para otro lado veías otro rango... Aquel barrio (hacia el norte) es más... tienen casas más lindas, tal vez, que este, pero, estee, era como que pasar el parque ya entrabas en la zona de peligro, estabas más cerca de la villa, más cerca del Riachuelo, y todas esas cosas, y esas divisiones son estúpidas... (Mirta)

Evidentemente esto no es nuevo, los testimonios recogidos en el taller realizado en Parque Patricios en 2002 ya consideraban que de Caseros hacia el sur comenzaba el “malevaje”:

Nilda: Hay personas que hacían esa diferencia...

Guido: Vos nombrabas Caseros y Rioja y era Parque Patricios.

María Esther: Claro...

Nilda: Pero decían de Caseros, del Parque para allá, como ser para Patagones, para Montegudo... (hacia el sur)

Guido: Posiblemente era otro tipo de barrio... más malevo...

María Esther: ¡Era una familia! Caseros para este lado (hacia el norte) era una familia, todos...

Nilda: Ahora, para el otro lado vos no lo conocías...

María Esther: ¡Nooooo!

Nilda: (risas) Ves ¡a eso quería llegar yo! ha visto...

Blanca: El alto, el barrio paquete de Parque Patricios era alrededor del colegio Bernasconi. Y actualmente todavía vos ves mansiones viejas pero...

María Esther: Lindas, lindas, conservadas bien.

Avenida Caseros, vista este-oeste.



Blanca: Justo que le decían “la barranca” porque el colegio está hecho sobre una loma, ¿me entendés? y entonces todo alrededor era lo más... Ahora, como dice él, como decimos todos, Caseros para el otro lado [para el sur]... es cada vez más...

Guido: Andaban a los cuchillazos...

Blanca: No, no vamos a hablar de los cuchillazos. Los cuchillazos ¿Sabés dónde era? era en avenida Sáenz y... por el lado de Roca. (Barrio Nueva Pompeya)

Si contraponemos los testimonios de los talleres realizados en 2016 y 2002 respectivamente, nos encontramos con dos elementos que confluyen hacia una misma conclusión: el sur es un lugar “peligroso”. Es la avenida Caseros la que divide la zona “segura” de la “insegura”, pero no es el mismo significado que le otorgan los testimonios de uno y otro taller. En el que fue realizado en el 2016, fueron los comercios cerrados los que otorgaron a la zona sur un paisaje desolador, probablemente después de la crisis de 2001. Los vecinos que se acercaron al taller de 2002 se refieren a un tiempo histórico, el del “malevaje” donde los peligros pasaban por la violencia que estos malevos podían ejercer por medio de los cuchillazos.

El club Huracán

Las pasiones futbolísticas se destacan en muchos barrios de la ciudad de Buenos Aires. A veces, los enfrentamientos para defender los colores, pueden llegar a ser muy violentos. En general, en todos los barrios vamos a escuchar las “cargadas” de uno u otro grupo, dependiendo de quien haya ganado en el partido del domingo. Decir Huracán es decir Parque Patricios y viceversa. Lo mismo ocurre con el vecino barrio de Boedo y el club San Lorenzo. Pero justamente, por ser barrios vecinos, vamos a encontrar en ambos barrios simpatizantes de los dos equipos.

Por esta razón, uno de los lugares emblemáticos de Parque Patricios es el estadio

Tomás Adolfo Ducó, propiedad del Club Atlético Huracán, bautizado así en el año 1967 en honor a uno de sus presidentes quien fuera uno de los impulsores de su construcción. Inaugurado oficialmente en 1949, el “palacio” (como también lo denominan) fue declarado Patrimonio Histórico y de Defensa Estructural por la Legislatura Porteña en el año 2007.

Manuel lo relata así:

(...) lugares emblemáticos (...) el estadio Tomás Adolfo Ducó, porque soy socio de Huracán desde el día que nací, o sea mi viejo era un fanático, no tengo en claro todavía si no me anotó antes en Huracán que en el registro civil (risas). Pero me parece que si no lo hizo así anduvo muy cerca ¿viste?

Pero el club no es solamente fútbol. Si bien hay una gran variedad de actividades deportivas, el club (como todo club de barrio) tiene una enorme función social y cultural. Veamos qué dicen los vecinos de esto:

Claro... por eso digo... Aunque mis hijos, uno, llegó a jugar acá, en el Bristol, de la calle La Rioja, que el Bristol era semillero de Huracán, todos los que se destacaban en el Bristol pasaban a Huracán. Iban ahí, en las divisiones inferiores. (Guido)

En Huracán ¿Te acordás los bailes que hacían? Ahí salí reina de la primavera. Y en el... de Cochabamba y Luca, bueno, también salí en el año 48 por ahí, cuando tenía entre 18 y 19 años. (María Esther)

Fachada de la sede del club Huracán.



En el taller realizado en el 2002, la entrevistadora preguntó ¿Cómo conseguían los novios?

Varios: En los bailes...

Nilda: ... en Huracán. Huracán era la institución donde salimos todas casadas. Todos los novios... (Hablan todos juntos)

Guido: ¿Y en el Bristol no? (Hablan todos juntos y nombran varios lugares)

Nilda: No, yo no, yo más a Huracán... Todos los sábados... los sábados, porque el domingo había que ir a trabajar el lunes, entonces mi papá no nos dejaba ir.

Guido: No, las veladas eran los sábados, los domingos no.

Nilda: Pero ahí conocimos todas las orquestas... todas, Pugliese, Brunelli... ¡yo ni me acuerdo!... Juan D'Arienzo, Aníbal Troilo, todos, la traía Huracán e íbamos ahí... de primera ¡de primera!

Entrevistador: ¿Quiere decir que los clubes tenían actividades de baile todo el año, no solamente para carnaval?

Varios: Exactamente...

Guido: Todos los sábados estaba la velada, y con la orquesta.

Blanca: Claro. Yo iba a Huracán a bailar. De las siete y media a las once de la noche.

El club también fue protagonista cuando repatriaron los restos del boxeador Ringo Bonavena, reconocido “quemero”, tal es el apodo de los simpatizantes del “globito”.

Guido: Y otra cosa, cuando falleció Bonavena. Cuando falleció Bonavena también...

Entrevista a María Esther.



Entrevistador: ¿Cómo fue? ¿Hicieron algo?

Guido: ... el barrio de luto...

Entrevistador: ¿Lo velaron por acá?

Guido: En la casa de él fue ¿no? O no... en el Luna Park y después, cuando el entierro lo trajeron y lo pasearon por el barrio...

Blanca: Sí, por todo el barrio...

Guido: ... con todo el cortejo, con la gente...

Blanca: ... creo que lo tuvo unas horas la madre, en la calle... hum... y Castro.

Guido: Treinta y Tres, me parece...

Blanca: Treinta y Tres, sí, sí, sí...¹⁰

Entrevistador: Y eso que usted decía de luto ¿Qué pasó? ¿La gente acongojada?

Guido: Sí, sí, sí, muy triste el barrio quedó... Claro, porque en el entierro vino del Luna Park el cortejo y se paseó por todo el barrio, con toda la gente alrededor...

Blanca: ... y en Huracán también...

Guido: También, sí, lo depositaron en Huracán un rato, en la sede.

Y San Lorenzo no puede estar ausente si hablamos del “globito”. Por supuesto será Manuel quien nos introduzca en una reseña familiar, teñida de rivalidades.

Comienza diciendo: Yo ya les dije, soy socio desde el día en que nací. Luego nos relata la forma en que se conocieron sus padres:

(...) Y entre 1914 y 1923 la cancha de Huracán estaba en Chiclana, entre Laguna y Pirovano. La de San Lorenzo en donde está Carrefour, y que siga estando Carrefour por mucho tiempo (risas). Imaginate que estaba a tres cuerdas de una cancha y a tres cuerdas de otra. Mi vieja de San Lorenzo, mi viejo de Huracán fanático. Ellos se conocieron y mis abuelos que eran gallegos, por la parte de mi viejo también estaban enfrentados entre sí y no querían que fueran pareja. Hasta que no cumplió la mayoría de edad mi mamá no se pudieron casar.

Si bien los enfrentamientos familiares iban más allá de los colores, estas cuestiones también sumaban.

¹⁰ Se refieren a la calle Treinta y Tres Orientales.

(...) la familia de mi viejo es algo graciosísimo porque después se mudaron a Parque Patricios, de los siete había cuatro de Huracán y tres de San Lorenzo. Era un combate porque San Lorenzo lo tenía de hijo a Huracán. Mi viejo era el mayor de los varones. El papá del que era dueño, que ahora se lo dejó a un sobrino, de la pizzería “El Huracán”, Eugenio Vila, por supuesto era Vila también, también de Huracán. Pero el hermano más chico, Toto no solo era de San Lorenzo, sino que era un fanático. Había creado un club de barrio con la camiseta de San Lorenzo para los chicos. Y venía a cargarlos a mi viejo y a mi tío que lo sacaban volando. Un día mi viejo le dijo: “Si vos me seguís jodiendo te voy a fajar”. Entre hermanos, mirá hasta donde llegaba. Te imaginarás hasta dónde llegaba ese fanatismo, me lo trasladó mi papá. Yo tengo muchos amigos de San Lorenzo, pero el día que juegan Huracán y San Lorenzo no me vengas ni a hablar.

Yo vivo a una cuadra de la Butteler (...) Yo sigo viviendo en el lugar donde nació mi mamá. Cuando se hizo “la marcha de las tres canchas” para los 100 años de Huracán, la marcha del día de los 100 años la organicé yo. Arrancamos de Chiclana y Avenida La Plata.

Pero todo el mundo sabe que yo soy de Huracán, fui candidato a presidente de Huracán en su momento, pero he entrenado chicos de atletismo en la plaza Butteler, muchos de los cuales después representaron a Huracán. En ese momento no, porque tampoco estamos hablando de una provocación, siempre hay un respeto. Yo sé quiénes son de San Lorenzo, ellos saben que soy de Huracán, nunca hubo una provocación.

Yo no salgo de mi casa con la camiseta de Huracán, generalmente cuando me pongo la camiseta de Huracán lo hago en el Foro. Primero porque sería una tontería, si alguno reacciona alguna razón puede tener, nunca recibí una provocación de gente de San Lorenzo, que sabe quién soy y dónde vivo.

Tenemos muchas anécdotas más, tanto de Manuel como de otros vecinos. Y también las

de los vecinos de Boedo. Pero hay algo en lo que todos coinciden, los violentos no deberían tener cabida en los clubes. Empañar la fiesta del fútbol es algo que ninguno de ellos concibe, pero la realidad va más allá de lo que nos gustaría...

Transformaciones y ausencias

Las transformaciones fueron suscitándose en los barrios al ritmo del progreso, donde los espacios culturales se fueron tornando hacia emprendimientos puramente lucrativos:

Y había un supermercado que ya esteeee, no existe más, y en ese teatro cantó Tita Merello, cantó Carlos Gardel... ahora en qué condiciones quedó internamente ese teatro, no lo sé... sé que era un teatro precioso [...] el Cine Teatro Urquiza, los cines teatro, digamos, el Rivas, es un culto evangélico, de la Iglesia Universal, y vos que encontrás en toda la capital y en todos lados, que de golpe los cines, eeee, vas por Lavalle y te encontrás con que son iglesias o son templos, eso... y acá pasó eso. Primero fue un supermercado, después hubo una época, en la época de Menem que hubo una época que se traía ropa importada pero... ropa, digamos que era para vender en feria americana y habían puesto... en esa época yo fui arriba en el pullman y estaba completo, ahora no sé como está, porque arriba en el pulman, habían puesto muestras de ropa que parecía el lienzo, así toda arrugada y... esteeee, el pulman estaba completo después calculé de que Menem se fue,

Entrevista a Manuel Vila.





hasta ahora pasaron más de 20 años, después hay que ver en qué (...) Y hará dos años que cerró el supermercado. (Mirta)

El taller realizado en 2002 deja entrever claramente las consecuencias de lo que conocemos como la crisis de 2001:

Entrevistador: Los negocios... ¿De qué tipo había?

Guido: Y... tiendas, bazares, pizzerías, restaurantes...

Nilda: Era un centro comercial importante...

María Esther: Y estaba tan bien...



Nilda: ... como lo sigue siendo hoy...

María Esther: No, hoy hay ya más... por la situación... hay muchos negocios vacíos, que han cerrado. Había muchas casas de cortinas, mercerías, zapaterías, bueno, han cerrado, entonces, están vacíos, es lamentable porque era muy lindo...

Nilda: Pero ahora por la situación que se está atravesando...

Guido: Los restaurantes, los cafés y los cines. Había cuatro cines. Claro, de los cuatro cines no queda ninguno.

Entrevistador: ¿Ningún cine?

Guido: Ningún cine. Y de los cafés tampoco... (hablan varios al mismo tiempo). Había un café, Benigno, sobre la calle La Rioja, que era muy frecuentado porque traían orquestas y cantores. Entonces, nosotros íbamos a tomar un café y a escuchar a la orquesta y el cantor.

Los lugares emblemáticos ocupan un lugar importante para los vecinos del barrio, sobre todo si esos espacios cambiaron o simplemente dejaron de existir:

Nilda: Eso no me acuerdo yo...

Guido: ¿No te acordás de Benigno?

Nilda: ¿En dónde? ¿En Rioja y qué?

Guido: La Rioja, entre Caseros y Rondeau... todavía está...

Nilda: ¡Ah, sí! ya está...

Guido: Que estaba también el Cine Rivas, en la misma cuadra...

María Esther: ¡Eso! ¿Y el restaurante Chavali?

Guido: Y el Sandrín, el Sandrín es famoso... El Globito también...

Entrevistador: Ahora, vos dijiste Cine Rivas, había un café Rivas por ahí también ¿no? al lado del cine...

Guido: Sí, pero no se llamaba Rivas. Estaba el café éste, me parece, Benigno.

Entrevistador: ¿Iban los hombres solos? ¿O iban con las mujeres, con las familias?

Guido: No, en el Pablito Podestá iban solamente hombres (risas) (...) Sí, un cine era...

La evolución de las ciudades hace que determinadas cosas que eran cotidianas se modifiquen o, simplemente, desaparezcan.

Sí, yo vivía en la calle Chiclana y avenida La Plata. Iba caminando por avenida La Plata hasta allá, hasta Sáenz que era... Sáenz siete cuadras, que era la fábrica de hielo, donde íbamos a buscar la barra de hielo. (María Esther)

Como vimos, el barrio de Parque Patricios puede ser considerado como un estudio de caso –amén de todas las particularidades que le otorgan su identidad–, como un elemento para analizar la dinámica de los barrios de una gran urbe como lo es la Ciudad de Buenos Aires. Las transformaciones enmarcadas, en algunos casos por decisiones gubernamentales, otras por lógicas del mercado, tienden a ser resistidas por la comunidad, es decir, por los vecinos. Como historiadores al momento de analizar hacemos foco en el sujeto y el

barrio es el escenario donde transcurre la vida de estas personas que lo habitan, algunas pueden familiarizarse más o menos con él, otras, en cambio, llegan a fanatizarse con los colores del club insignia, que no es más ni menos que un fiel representante de lo que para ellas representa el barrio.

¿Qué es el barrio? Es una pregunta compleja a la que no le cabe una respuesta de diccionario, en todo caso es una respuesta infinita a la cual intentamos acercarnos con una herramienta adecuada para ello: la Historia Oral.

Para concluir, y más allá de cualquier teoría, creemos que la frase de José encierra el espíritu de este artículo:

Los barrios eran barrios, no hay nada que hacer...

Bibliografía

Barela, Liliana; Sabugo, Mario, *Buenos Aires. El libro del barrio. Teorías y definiciones*, Buenos Aires, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, 2004.

Barela, Liliana y otros, *Algunos apuntes sobre historia oral y cómo abordarla*, Buenos Aires, Dirección General Patrimonio e Instituto Histórico, 2009.

Barela, Liliana y otros, *Barrio y Memoria*, Buenos Aires, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, 1992.

Berjman, Sonia, *Plazas y Parques de Buenos Aires: La obra de los paisajistas franceses*, Buenos Aires, FCE, 1998.

Gartner, Alicia, *Historia Oral, memoria y patrimonio. Aportes para un abordaje pedagógico*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2015.

Gorelik, Adrián, *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires. 1887-1936*, Buenos Aires, UNQUI, 2010.

Scobie, James, *Buenos Aires. Del Centro a los barrios, 1870-1910*, Buenos Aires, Salar-Hachette, 1977.

Revistas

Historias de Buenos Aires, Un barrio obrero en Parque Patricios, Año 1, N° 3, Buenos Aires, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, julio de 1987.

Míguez, Mercedes y otros, “¿El té de las cinco? Los talleres de Historia Oral, entre el hecho cultural y la función social”, en *Voces Recobradas*, Revista de Historia Oral, Año 5, N° 14, Buenos Aires, IHCBA, 2002, pp.12 a 27.

Sitios web

<http://definición.de/barrio/>

<http://www.arcondebuenosaires.com.ar/fuentes-viajeras.htm>

Entrevistas

Manuel Vila, ingeniero civil, presidente del Foro de la Memoria, 66 años, entrevista realizada en Parque Patricios el 12 de mayo de 2016.

Mirta, secretaria del Foro de la Memoria, participación en todas las entrevistas comprendidas entre mayo y junio de 2016.

Marta Ester, jubilada, 74 años, entrevista realizada en Parque Patricios el 23 de mayo de 2016.

Dolores, 72 años, entrevista realizada en Parque Patricios el 30 de mayo de 2016.

Elba, entrevista realizada en Parque Patricios el 6 de junio de 2016.

Rosa, entrevista realizada en Parque Patricios el 13 y el 27 de junio de 2016.

Archivo Oral *Ulrico* de la Dirección General Patrimonio, Museos y Casco Histórico, taller realizado en el año 2002 en el marco de una actividad conjunta con PAMI (las/los entrevistadas/os fueron Elba, Guido, José, Blanca y Nilda).

SUMARIO

Prólogo , María de las Nieves Arias Incollá	3
Presentación , Daniel Paredes	5
El cementerio del sur , Luis O. Cortese	7
Del barrio de los Corrales al parque florido , Juan Manuel Amieva	27
Raneros, quemeros y cirujas. Una aproximación al "barrio de las ranas" a partir de diversas producciones culturales , José María González Losada	33
La primera víctima del fascismo argentino , Daniel Paredes	57
El "Petiso Orejudo", un siniestro personaje de Parque Patricios , Leonel Contreras	67
La vivienda para obreros y empleados en Parque Patricios: 1910 a 2007 , Graciela Noemí Toranzo Calderón	81
Las escuelas públicas del barrio , Graciela Noemí Toranzo Calderón	99
La Cárcel de Caseros: De un sitio del terror a un espacio de la cultura y la memoria , Paola Bianco	113
Sonidos y ruidos en Parque Patricios , Pablo Rinaldi	129
Parque Patricios, cuna del Club Atlético Huracán , Roberto Araujo	137
Artistas plásticos en Parque Patricios , Horacio J. Spinetto	149
"Los barrios eran barrios, no hay nada que hacer" , Adriana Echezuri, Silvana Luverá y Rodrigo Bernardo Vázquez	163

“Parque Patricios, de los corrales a la tecnología”, es la última concreción de la colección *Cuadernos de Buenos Aires*.

A través del título se pretende establecer el proceso que atravesó lo que en algún momento de la historia fue una geografía periférica de la ciudad y que devino en un polo de desarrollo tecnológico.

A pesar de la impronta aportada por la modernización, Parque Patricios sigue manteniendo esa esencia “barrial” que caracteriza a aquellos espacios que preservan una identidad, un tipo de interacción personal, espacios referenciales y, fundamentalmente, una historia. Personajes, instituciones, arquitectura, acontecimientos políticos y testimonios orales son algunos de los “ingredientes” que conforman esta propuesta editorial. Un trabajo que abarca de manera interdisciplinaria un conjunto que se caracteriza por su riqueza y diversidad.

La Gerencia de Patrimonio de la Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico presenta este nuevo aporte a la historia de los barrios porteños conciente de la importancia que tiene para los ciudadanos acercarse y conocer los espacios que componen la geografía porteña.

